

# BOLETIN de PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal., Enero de 1987

Número 54

XII Años de la Diócesis de  
San Juan de los Lagos



SUMARIO:

Presentación.....	1
La Diócesis de los Altos (Historia).....	2
Bula de Erección de la Diócesis.....	15
Nombramiento del Señor Nuño.....	18
Parroquias y Sacerdotes en 1972.....	20
Sinópsis histórica 1972 - 1986.....	26
Proceso diocesano de Pastoral.....	35
Magisterio Diocesano:	
-Magisterio del Sr. Nuño.....	76
-Magisterio del Sr. López Lara.....	82
El Consejo Presbiterial.....	115
Los Decanos.....	120
El Seminario Diocesano.....	122

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL  
Diócesis de San Juan de los Lagos

distribución gratuita.

**Este documento contiene al principio **imágenes****

**El **texto** correspondiente *(para copiar y pegar)*  
se encuentra al final de este documento.**

# Presentación

La Iglesia Diocesana de San Juan de los Lagos se prepara a celebrar el XV Aniversario de su erección (Junio 29 de 1987).

Con esta finalidad se recogen en el presente Boletín documentos históricos (Bula de la creación de la Diócesis y artículos afines) y actuales (Proceso diocesano de Pastoral) que señalan la vida de esta Diócesis alterna. El mirar el pasado nos llevará a la gratitud. El mirar el presente y hacia el futuro, al compromiso.

Esta Iglesia es heredera de un rico pasado, recogido ahora por los Pastores que la han sabiamente conducido (Sr. Nuño y Sr. López Lara) y la han impulsado fuertemente hacia una Evangelización Nueva.

María ha sido la "Estrella de la Evangelización de nuestras tierras", que sea su intercesión la que nos consiga llegar a la plenitud de la Comunión y Participación.

# La Diócesis de los Altos

José R. Ramírez, Pbro.

## I Una Cruz en la llanura. 1530

Un día resonaron por primera vez los cascos de los caballos en la meseta de los Altos.

"Los caballos eran fuertes  
los caballos eran ágiles  
sus pescuezos eran finos y sus ancas  
relucientes y sus cascos musicales".

Un día resonó el grito audaz de los conquistadores y se perdió sin eco en la amplia y policroma altiplanicie alteña. Conquistadores que no eran "ni ángeles, ni demonios, ni término medio" sino sucesivamente las tres cosas. Codiciosos, reñíos, buscadores de fama, de gloria, de riquezas...

Era un ala de las huestes aventureras del terrible Nuño de Guzmán que se desprendía exploradora.

Pedro Alméndez Chirinos lugarteniente del Capitán general y veedor con ochenta castellanos, treinta de a caballo y cincuenta infantes, más un millar entre mexicanos y tarascos, desde el otro lado del Río Verde, enfiló hacia la derecha hacia el Cerro Gordo.

Era la primavera cálida, los últimos días de abril de 1530, cuando el viento todavía levantaba remolinos cansados de tierra roja y cuando los huizaches perfumaban las mañanas con el aroma fino y delicioso de sus flores.

Y al caer la tarde acamparon, fatigados, en pleno corazón de los altos. El viento refrescaba, las estrellas empezaban a asomarse curiosas como las estrellas de millares de ojos de los indios tecos ante la presencia de aquellos extraños caminantes, "hombres blancos y barbados, venidos del oriente".

En la quietud del atardecer, de los pechos de aquellos rudos y sensibles soldados se elevó la plegaria.

Eran los hijos que en la hermosa lengua de Castilla le decían al Señor: "Padre nuestro que estás en el cielo..." y luego por primera vez en aquellas tierras el saludo y la súplica: "Dios te salve, María... ruega por nosotros..."

Clavaron una cruz... Las tierras para el Rey... Las almas para Dios...

De mañana partieron en su afán de conocer y acaparar. Una cruz solitaria levantaba sus brazos en la llanura...

## II Yo te bautizo... 1531

Vinieron luego otros conquistadores. Los que despreciaban el oro. Los que no montaban en esas bestias terribles. Los que no portaban armas, ni hacían la guerra. Los que no llevaban alforja, ni sandalias, ni dos túnicas. Ellos fueron: Fr. Juan de Padilla, Fr. Antonio de Segovia, Fr. Miguel de Bolonia, Fr. Juan de Badía o Badilla, Fr. Martín de la Coruña o de Jesús, Fr. Juan Pacheco.

Operarios desde la alborada en esa inmensa viña. Hacia el poniente del Río Verde los intrépidos cascanes, hacia el este los tecos, más al norte los guachichiles, todos ellos sangre nahua, belicosos, inconformes, indomables. Babel de lenguas, de costumbres, de idolatría. Sólo la fe viva y el celo inapagable de aquellos varones que a pesar de las incontables dificultades, lograría arrancar tanta maleza y empezar a sembrar la Buena Nueva. Y muchas cabezas morenas se inclinaron mientras caía el agua redentora.

## III Guerra, Sangre... 1541

Un día una chispa lo encendió todo. Nació la rebelión. Diez años habían pasado de cuando asomó la ola conquistadora que todo lo arrolló. Estragos horribles, sufrimientos, despojos esclavitud. Pueblos incendiados, sementeras taladas y arrasadas.

Los indios despojados de sus bienes y de sus gentes, habían huído. El territorio tan amplio les ofrecía escondrijos inaccesibles para los blancos.

Muchos habían muerto: hambre, peste, heridas. Los vencidos, cansados de esa situación lanzaron el desafío a los intrusos.

Los indomables en poderosa coalición, la más organizada que se haya visto en toda la América, se lanzaron a la lucha. Don Francisco Tenemaxtle de Nochistlán secundó a D. Diego el Tzacateco y encabezaron un movimiento que a punto estuvo de echar por tierra las ilusiones de los hispanos.

Los cascanes, inteligentes y recios y los tecuejes, ágiles, valientes, empezaron a saborear, pese a la desigualdad de las armas, el dulzor de la victoria. Entre las primeras víctimas cayó el terrible Tonatiuh, Pedro de Alvarado, rubio como el sol, pavor y espanto en México, en Guatemala, que había venido a prestar auxilio y con sorna había exclamado "es una vergüenza que cuatro indios gatillos hayan levantado tanto tronido", pero que resultaron como se los describió Cristóbal de Oñate: "vale más un indio de los de por acá que mil de los que por allá se han conquistado". Dolorosa y trágicamente lo comprobó cuando de la barranca de Yahualica lo llevaron moribundo pidiendo sacerdote, porque más le dolía el alma que el cuerpo magullado.

La rebelión con esto subió de punto sostenida en secreto por la hermandad de los nahuales que enviaban mensajes de fomentación a todos los núcleos indígenas.

Envalentonados los insurrectos atacaron la tercera Guadalajara, allá al otro lado del río, junto a Tacotlán; los hispanos resistieron el primer encuentro, pero no quisieron un segundo; abandonaron la ciudad y emigraron hacia el Valle de Atemajac para fundar la cuarta.

Muchos indios ya hacían penitencia por la culpa de haber dejado a sus ídolos para ir al cristianismo. Los mismos frailes Fray Juan de la Esperanza, Fray Antonio de Cuéllar tuvieron que regar con su sangre la sementera del Señor.

Tan terrible fué el conflicto que el primer Virrey, Don Antonio de Mendoza se vió obligado a mudar el pacífico oficio de la silla virreinal por la silla de montar y armarse y armar la más numerosa hueste que se haya visto en estas tierras: cerca de quinientos españoles de a caballo, muchos infantes, arcabuceros, rodeleros y ballesteros y una turba ingente de indios, como veinte mil de los aliados de Texcoco, Huejotzingo, Tepesca, Cholula, Tlaxcala, y los purépechas de las tierras michoacanas agregados a su paso.

Después de un mes de camino, acamparon en Acatic; la cacica de allí al no recibir refuerzos, con unas cruces en la mano se rendía incondicional... Se hizo de noche y el Virrey contempló nuestra luna, la de octubre de 1541, que bañaba de pálida luz las campiñas verdes y floridas en esa estación.

Jamás se había visto un ejército de sesenta mil como fueron los que puso el virrey, sitiando al Peñol donde doce mil valientes se jugaban y perdían para siempre la última carta por su libertad.

Cortando el manantial que llevaba el agua, vino el inevitable y desoído requerimiento de que se rindieran; y vino el ataque del formidable ejército español y el contra-ataque valiente, lluvia de piedras y flechas tan nutrida que los mismos españoles decían que "no habían visto franceses y turcos tan fieros".

Se impuso el número de los asaltantes y la superioridad de sus armas. Un estardante hispano ondeó en la cumbre del Peñol, último baluarte.

#### IV "He ahí a tu madre" 1542

Triste fué el invierno sobre los pobres indios sobrevivientes a la derrota. Vagabundos, alicaídos, desconfiados. Pero vieron aparecer de nuevo a los portadores del más bello mensaje los que les hablaban del amor de Dios; a Fray Antonio de Segovia, Fray Miguel de Bolonia.

Qué ponosa y difícil tarea de reunirlos, hacerlos bajar de sus escondrijos y volver a formar pueblos.

Qué largo camino el de hacerlos aceptar el cristianismo, cuando los cristianos, los blancos, mataban inocentes, se apoderaban de bienes ajenos, ultrajaban, vejaban.

Pero Dios estaba con aquellos misioneros, a Dios estaban unidos por su vida pobre, austera, de oración, de auténtica caridad. Un vasto campo de acción que alcanzaba cincuenta por cuarenta leguas era la mies que tenía como centro de Xuchipila.

Y cuando en los planes preventivos del Virreinato se aprobó el cambiar a los más belicosos de residencia, cuando los de Xuchipila fueron llevados a Tonalá; los del Teúl a Zoquipan, los de Jalostotitlán a Zapopan, los de Tlaltenalgo a Ahuisculco, los de Apozol a Atlixnac (Santa Anita), los cascanes Nochtecas, los que más habían sufrido en los días de la rebelión fueron llevados con los frailes, cruzando el río verde a fundar siete pueblos: San Gaspar, Mitic, Atoyomalco (San Miguel el Ato) Teocaltitán, Mezquitic, San Nicolás y San Juan Bautista de Mezquititlán.

Las almas laceradas por los sufrimientos y la derrota, y los cuerpos extenuados por luchas, hambres, epidemias urgían el bálsamo que suaviza y el remedio que sana. Fueron los frailes levantando en cada pueblo naciente una capilla, allí almas, un hospital, allí los cuerpos.

En San Juan Bautista Mezquititlán, en humilde capilla, rústica, primitiva, anexa al minúsculo hospital, dejó Fray Miguel de Bolonia un tesoro para los indios huérfanos: una imagen pequeña de una madre grande, la Madre de Dios y Madre de los hombres.

Acuciado por el deber de conocer su extensa diócesis "que indignamente he poseído e imperfectamente administrado, la he visto toda..." de mirar con sus propios ojos, gentes y pueblos, salió al camino el obispo Don Alonso de la Mota y Escobar, cuando expiraba el siglo dieciseis.

Recorrió incansable, casi abriendo caminos, la Nueva Galicia, la Nueva Vizcaya, el Nuevo Reino de León, la provincia de Sinaloa.

Lo que miró, lo que le enseñó aquella variedad de climas, paisajes, lenguas y costumbres, lo que le impresionó en aquellos horizontes tan dilatados, que no sabían de límites, lo que fue escribiendo para retenerlo y así legó a la posteridad un documento bello y valioso.

Caminó varias veces de Guadalajara a Zacatecas y así - cruzó los altos que describe con fidelidad y sobriedad.

Hacia la parte septentrional (de Guadalajara) pinta a Tonalá y Tlaxiaco y continúa con...

"Zapotlán (Zaplotanejo) que ya es doctrina de clérigos y de encomenderos con veinticinco indios, Tepatitlán que fué gente muy valerosa y belicosa y está consumido por las grandes guerras. Está dos leguas de este pueblo un cerro a quien por grandeza llaman el Gordo, que por su mucha aspereza era manida y refugio de los indios bravos chichimecas -- Acatic, también de encomendero y la misma doctrina".

"Siete leguas adelante... Jalostotitlán, de encomendero y doctrina de clérigos. Tiene treinta y seis vecinos indios... "Tienen en sus vegas conejos y codornices, y en un caudaloso río que pasa junto al pueblo hacen sus pescas".

"Otras tres leguas adelante está Teocaltiche, muy famoso en otros tiempo y ahora en cabecera y sujetos habrá doscientos tributarios, doctrina de clérigos... hay muy gruesas labores de españoles e indios y mucha cría de ganados mayores... Tienen muchos caballos y mulas de camino y carga. Habrá a la redonda diez o doce haciendas de labranza de españoles y también crianza de ganados.

...Hacia la banda del Oriente está Villa que llaman de los Lagos a doce leguas de distancia. Es población de españoles..., se pobló el año de sesenta y uno.

"El motivo principal fue la gran bondad y fertilidad de las tierras" y "un fuerte para defenderse de los indios bravos". "Tiene una sola iglesia, que es la parroquial, y un beneficiado clérigo".

"Las jornadas por donde se va de Teocaltiche a esta Villa son cuatro: La primera a Mitic, pueblo de indios pequeño, hay cuatro leguas; La segunda al de San Juan, también de pocos indios; la tercera al arroyo de Obispo, tres leguas; de aquí - hay cinco a la Villa.

## VI ¡Milagro! ¡Milagro! 1623

Llegó la noticia al Bachiller Don Diego Camarena, cura de la parroquia de Jalostotitlán que abarcaba desde el Paso de Mezcala (por Valle de Guadalupe) hasta el Arroyo del Obispo, de que en el pueblo de indios de San Juan, de su jurisdicción, había resucitado milagrosamente una niña. Montó en su caballo y lo obligó a correr casi reventando, sudoroso y jadeantes ambos, jinete y rocín, se presentó el cura en medio de un círculo de indios curiosos y dos o tres españoles atraídos por la novedad.

Luego se percató de lo acontecido: Había llegado al pueblo, hacía cuatro días un volantinerero con su mujer y dos hijas y una cabra que bailaba. Iban rumbo a Guadalajara y se ganaban la vida con sencillos números de acrobacia. Y ese día ensayando, cayó una de las niñas de pecho sobre la punta de una daga y se mató. Con grande sentimiento, no sólo de sus padres, de los indios todos ya se disponían a sepultarla en la capilla, cuando una india ya anciana, Ana Lucía, les dijo que se consolasen que la Cihuapilli, la Señora, le daría la vida a la niña. Trajo la pequeña imagen, la del misionero, y la puso suavemente sobre el cadáver de la niña. Con gran asombro vieron todos que la niña se empezó a mover y se levantó sana.

No atinaba a creerlo, pero se doblegó ante el aplomo, con que todos los testigos lo afirmaban. Ya iría viendo después el vacilante párroco cómo los prodigios se repetían, la devoción aumentaba, la fama corría.

Treinta años después, ya de racionero en la Iglesia Catedral de Guadalajara lo recordaba todo y así lo contó al cronista de aquellos tiempos Fray Antonio Tello, quien lo dejó escrito para la posteridad.

## VII "Vamos los romeros, vamos a San Juan". 1633

Nunca lo hubieran pensado, pero así sucedió. Que aquel insignificante pueblo recostado a la vera del río llegase a convertirse en rosa de los vientos para muchos millares de pies peregrinos.

Los afortunados mineros de los reales de Zacatecas venían piadosos con ofrendas de plata y oro.

Los arriscados rancheros de la extensión alteña, los que abrían sementeras y hacían multiplicar los ganados para sustento de los que perforaban las entrañas de los cerros, acudían también suplicantes a la Reina del Cielo y con el presente que nacía del amor.

Llegó un día en que la capilla estaba adornada de lámparas de plata, candeleros, frontales, joyas y muchas cosas de valor. Había también un patrimonio, vacas, vaquillas, caballos y otras pertenencias de la capilla. Mal podían cuidar la imagen y esas otras codiciadas prendas para salteadores y mal vivientes aquellas seis familias de indios únicos supervivientes en el pueblo.

Los hispanos de la región encabezados por el párroco, pidieron al Reino la licencia para que pudieran los españoles poblar San Juan. Ni virreyes, ni audiencias, ni gobernadores podían conceder tal licencia.

Existían reales cédulas que impedían que poblasen y viviesen los españoles en pueblos de indígenas. Así los ganados de los hispanos no destruirán los sembrados indígenas, ni habría invasión de tierras o explotación de trabajadores.

Concedido el permiso real, el Domingo 23 de octubre de 1633 se consumó la españolización del lugar.

Así llegaron Nicolás Ulloa, Francisco Pérez, Diego Núñez de Soto; y así llegaron pobladores los Muñoz de la Barba, los - González Hermosillo, los Flores de la Torre, los Gómez Hurtado de Mendoza, los Martín del Campo, los Jiménez de Castro y muchos más.

## VII - 1669

"Pues concebida  
fuisteis sin mancha,  
Ave María  
llena de gracia".

Ya había surgido un nuevo templo (no la actual basílica) aunque sin torres todavía. Ya acudían peregrinos no sólo de Zacatecas, de San Luis Potosí, de Puebla, sino de muchas otras partes, hasta de España, Perú, Filipinas.

El Illmo. D. Francisco Verdín y Molina Obispo hacía poco de la Nueva Galicia, mandó que se le diera culto a aquella imagen con el título de la Purísima, su fiesta fuera el ocho de diciembre y que el cura de Xalostotitlán (el licenciado Juan Gómez de Santiago, originario de Ciudad Rodrigo, en Extremadura) levantara una información de favores y milagros.

Acudieron veinticuatro testigos y refirieron con juramento sesenta y cinco diferentes sucesos; respuesta a la fama que cundía por todas partes. El mismo capellán Br. Juan Contreras y Fuerte, pudo declarar que él tenía más de trescientos hechos de que él se había enterado y que podía narrar.

Como más y más seguía la fama y más y más se engrosaba el hilo de peregrinos por todos los caminos; como ya se planeaba el nuevo, el definitivo santuario, el actual, vino una segunda investigación.

Fué el párroco de Jalostotitlán (D. José Feyjoo Centellas en 1739) investigó, oyó declarantes, escribió un documento de treinta hojas en la que narra una serie de hechos notables, favores alcanzados por intercesión de la Madre de Dios en aquella imagen, venerada...

#### IX Palacio. 1769

Ya no cabían los peregrinos ni el pueblo ni en el santuario. El pueblo crecía en la feria por las lomas y el santuario... A hacer otro más grande.

Treinta y seis años pasaron de trabajo ininterrumpido desde el lo. de noviembre de 1732 en que el Obispo de Guadalajara Ilmo. Sr. Nicolás Gómez de Cervantes bendecía la primera piedra, hasta el lo. de noviembre de 1769 en el que se trasladó solemnemente la imagen al nuevo santuario; aunque sin torres todavía.

Así nació ese hermoso monumento arquitectónico. Ciertamente no encontramos la idea para el diseño en un plato de Sajonia, es fruto de la época muy semejante a su hermana la parroquia de la vecina Lagos de quien afirman ser un chispazo más del genio Francisco Eduardo Tresguerras, aunque ciertamente no es de éste que nació en medio siglo después.

No debe olvidarse al capellán que inició la obra Br. Francisco del Río que falleció cuatro años antes del traslado de la imagen, al albañil Juan Rodríguez Estrada, venido de México que fue sepultado bajo la nave cuando se construía la cúpula, y al famosos Padre Juan Manuel Flores quien donó

la torre norte de sesenta y ocho metros de altura y el suntuoso atrio, en gratitud porque las minas del Real de Catorce fueron pródigas para él, convirtiéndolo en uno de los acaudalados más notables. Murió trágicamente en los inicios de las luchas de independencia, victimado por los insurrectos.

El mismo día en que la imagen era trasladada a su nuevo santuario el antiguo quedaba convertido en parroquia. La hija se desprendía de la parroquia de Jalostotitlán.

#### X La mejor feria del reino. 1794

Las campanas echadas a vuelo anunciaban jubilosas, cuando noviembre declina, que ya viene la fiesta.

Muchas ofrendas convertidas en bronces ricos que alegran amaneceres y atardeceres; que convocan y que despiden. Muchos peregrinos acuden a su llamada y vuelven llevando dentro el dulce eco de aquellas voces.

"Para lenguas, campanas y pan, San Juan".

Esplendorosa la liturgia bajo la nave augusta. Fervor, lágrimas cánticos, murmullo de súplicas. Rodillas que pulen las baldosas del piso, ramos de flores, cirios, exvotos, ofrendas:

"Se llenó el santuario, antes de la aurora,  
de luz y de enfermos, de amor y de paz.  
Lleno está de gentes  
que vienen y van,  
del altar al atrio  
del atrio al altar,  
húmedos los ojos  
y roncas las voces  
que el espacio junta, por justo afán  
de hablar con la Virgen del Padre Segovia  
y gritarle, todos a un tiempo, su mal"... ..

Y fuera... gira la ruleta, brincan las monedas, cuartillas y tlacos sobre la mesa del carcamán; chuzos, boliches, la partida, donde ganan y pierden gozan y sufren, se hacen y se deshacen fortunas.

Todo se compra y todo se vende. Grandes caravanas han llegado por todos los caminos; enormes carros, como casas, vienen de Chihuahua y de Texas, tirados por diez o doce mulas gigantes; traen algodón, cobre, ferretería.

Atajos de mulas de los puertos del golfo y del pacífico con mercancías finas de París, Burdeos y del Havre; lino de Irlanda, cristal, loza, instrumentos de Alemania, sedas y loza de China; vainilla y cacao del Itzmo, azúcar y panocha de Veracruz y de Cuernavaca.

De Nuevo México y Coahuila numerosas pastorías, y de todas partes caravanas a pie, a caballo, en burros, en carros, en diligencias.

Traen panes, frutas, semillas, granos, vinos, aguardientes, mantas del país, rebozos de Santa María.

Corralones donde se congregan arrieros y rancheros y donde discuten precios de reses, caballos, mulas, asnos, cerdos.

Cientos de "cajones de ropa" a lo largo de las calles y fuera, en el declive de las lomerías hacia donde se extiende en esos días el pueblo palpitante.

Cientos de puestos de dulces, frutas, mercerías; montones de zaleas, pieles de todas, sillas de montar, aparejos, chaparreras, sombreros, jarcias; Cantinas y fondas. Teatro, comedia, tiendas, peleas de gallos, corridas de toros; indios, criollos, soldados, músicos ambulantes, comerciantes, devotos, curiosos, aventureros y amigos de lo ajeno.

Real Cédula de Carlos IV de 1794 concede el permiso para esa feria, la mejor del reino, franca y libre de todo derecho, alcabala, arbitraje y peaje.

## XI Sementera para el trigo de Dios. 1903

Siempre hay una primera clase, y la del seminario de San Juan fue el 25 de octubre de 1903 en donde actualmente es la Presidencia Municipal. Un joven y virtuoso sacerdote, Don Alejandro Navarro en la tribuna y en los bancos, inquietos, curiosos, cuarenta y ocho muchachos que empiezan a saber de latines.

Antes, por 1878 había nacido casi un Seminario que duró cinco años y preparó muchos jóvenes para el sacerdocio y para otras sendas.

De los que en 1903 empezaron se pueden contar el Señor Obispo Don Ignacio de Alba y el Señor Canónigo Don Librado Padilla, frutos primeros, integrantes del grupo inicial.

Desde entonces, con breves inevitables interrupciones, el Seminario ha sido centro de atracción para adolescentes y jóvenes punzados por la inquietud vocacional.

Desde entonces, nido de alegrías, forja de hombres, vivero de cristianos, palestra de héroes, aula de sabios, cenáculo de sacerdotes.

Creció y creció hasta ser un seminario con toda la ~~barba~~ Facultad de humanidades y filosofía, Facultad de teología; después en 1922, decreció hasta convertirse en auxiliar del central.

De los miles de alumnos, cuatro obispos, más de ciento cincuenta sacerdotes, médicos, abogados, ingenieros.

En sus anales guardará imborrables los nombres de los Padres Pedro Esqueda, Toribio Romo y Jesús Romo, el minorista Andrés Galindo y el Licenciado Anacleto González Flores que vertieran su sangre, el más grande testimonio de su fe.

## XII "Dios te salve, Reina y Madre". 1904

Lentos, apacibles años de paz porfiriana. Sólo recuerdos de otros días amargos de luchas fratricidas; San Juan cruce de caminos, dentro de actividades religiosas, sociales y económicas, sufrió violencias de unos y de otros y vió correr sangre, siempre de mexicanos, unos y otros. Dos veces fue saqueado el Santuario: El coronel Miguel Blanco al frente de las tropas constitucionalistas se apoderó del pueblo en 1858 y después de desmanes se llevó más de cien mil pesos del Santuario y el general Manuel García Pueblita, un año después atropelló, robó, profanó.

Ya en el ambiente propicio de la paz, la mañana del 15 de Agosto de 1904, bañada y fresca de lluvia, fué fiesta grande para el pueblo, para los fieles amantes de la Virgen de San Juan. Calles adornadas, repiques, cohetes, salvas, danzas, carros alegóricos, música, genbis, ambiente de feria, alegría desbordante, mientras el arzobispo de Guadalajara Ilmo. D.J. Jesús Ortiz en nombre del Papa Pío X ceñía con corona de oro y pedrería las sienes de la imagen venerada. Muchos de los obispos de la patria, muchos sacerdotes, y más de veinte mil peregrinos fueron esas fechas memorables la mejor corona en el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

## XIII La epopeya, 1926

Pueblo sufrido, pero le colmaron la paciencia. Le lastimaron en sus sentimientos más hondos, sus creencias religiosas.

La más nefasta campaña descristianizadora, sectaria, poderosamente apoyada del exterior llegó a su climax: el 10 de junio de 1926 las cámaras aprobaban -- venía del hombre fuerte de la revolución -- la "Ley Calles", atropelló sin precedente la fe del pueblo católico.

Y el tirano comentó "o se someten, o acuden a las cámaras o toman las armas".

Someterse era traición a la fe, era perder la más bella de las libertades, la de la conciencia.

Acudir a las cámaras, lo hicieron: Un memorandum con más de dos millones de firmas, la manifestación más amplia y más auténtica del pueblo de que se tenga noticia. Respuesta: burla, desprecio.

Todo inútil cuando una pasión ciega al tirano. Los pastores hablaron, nada lograron.

El 31 de julio, a las doce de la noche enmudecieron las campanas, amanecieron cerrados los templos, los sagrarios vacíos, el país de duelo, de luto.

Todavía buscaron otros medios pacíficos que resultaron también ineficaces. Sólo quedaba el último recurso "se alborotó el gallinero de la república".

En los Altos de Jalisco muchas manos que sólo habían aprendido a conducir el arado aprendieron a manejar el fusil. En otras revoluciones el pueblo era víctima y testigo, ahora era parte activa e interesada y el pueblo --como Fuenteovejuna-- buscó justicia.

Hombres y mujeres, niños y ancianos, nadie permaneció indiferente; era del pueblo la causa, inapelable derecho ante la opresión.

"Señores tengan presente  
lo que les voy a contar  
se levantaron en armas  
los de la unión popular"

Resuenan los cascos de los caballos, de la cumbre del Cerro Gordo, y de otras muchas cumbres, se elevaron hasta el cielo cánticos, himnos de batalla, oraciones, promesas de fidelidad al único Rey a quien servir es reinar.

Conmocionó al país el suceso. Espantó a los países extranjeros la más incomprensible de las paradojas, que en un país católico se tuviera que luchar contra burdas leyes anticatólicas. Sacudió al cielo el grito valiente de quienes luchaban y morían confesando a Cristo.

Se repintó de rojo la roja tierra. Cayó en el surco la sangre de los mártires "semilla de cristianos". Se escribió gloriosa la epopeya más hermosa del pueblo heraldo de Cristo Rey.

#### XIV "Han aparecido flores en nuestra tierra" 1958

No las que año tras año entre los meses de julio a noviembre alegran sus campiñas.

No las rojas amapolas, flores de martirio, que fecundaron la región alteña en la gesta cristera.

No, flores aparecieron a la vera del camino desde la Sierra de Comanja hasta el Puente Grande cuando pasó "mil gracias derramando" el primer cardenal mexicano, roja flor, bella flor, para el pueblo de México.

Dos días de júbilo, de alegría desbordante, de fervor, de entusiasmo, de amor al Papa, de amor a su pastor.

Sufrieron con su pastor cuando muchos hijos lanzaron contra él la calumnia, la ofensa cobarde, y se alegró el pueblo alteño, como todo el país cuando Juan XXIII nos lo devolvía purpurando, honrado, pero siempre sencillo y amable. Nadie se quedó en su casa cuando pasó el cardenal rumbo a su Guadalajara.

En los anales del catolicismo alteño no podrá borrarse la página gloriosa de los días 28 y 29 de diciembre de 1958.

#### XV Una Cruz en el Altar. 1972

La humilde capilla del misionero se hizo templo; el templo se hizo santuario; el santuario incorporado a la Basílica de San Juan de Letrán el 17 de Enero de 1836, por el Papa Gregorio XVI; el santuario elevado a Colegiata, con abad y cabildo en ceremonia solemne el 5 de diciembre de 1923, por decreto del Papa Pío XI; la colegiata erigida en Basílica el 10. de mayo de 1947 por el Papa XII; la Basílica, desde el 29 de junio de 1972, suntuosa catedral de la diócesis alteña.

El nuevo pastor, cargado de méritos y de experiencia, subirá los peldaños hasta cerca del trono de la Virgen, Madre, Reina, y con su amparo, bajo su sombra, continuará la obra evangelizadora de los humildes misioneros.

Una cruz en la llanura son los albores de la llegada del Reino de Cristo a la altiplanicie alteña.

Una cruz episcopal, una cruz en el altar, es final de una etapa, es principio de otra.

# Bula “ Qui Omnium ”

ERECCION DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS  
LAGOS

PAULO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA  
PERPETUA MEMORIA

Habiendo sido constituído Padre y Pastor de todos los cristianos que habitan en la tierra para conducirlos a la patria eterna del cielo, proporcionamos los medios aptos y oportunos para conducir al pueblo en la ley divina del Evangelio. Por tanto juzgamos oportuno acoger las peticiones y deseos presentados a la Sede Apostólica por los Venerables hermanos José López y Leobardo Viera Contreras, en el sentido de que se erigieran dos nuevas diócesis tomadas del territorio de las actuales demasiado amplias, puesto que esto redundaría en gran manera para utilidad de los fieles. Habiendo escuchado por tanto la opinión del Episcopado Mexicano, de nuestro Venerable hermano Carlos Martini, Arzobispo titular de Abari, Delegado Apostólico en la Nación Mexicana y finalmente de la S.C. de los Obispos, decretamos y mandamos lo siguiente:

Separamos de la Arquidiócesis de Guadalajara los territorios de las parroquias de la Sangre de Cristo y Ntra. Sra. de Guadalupe en la ciudad de San Juan de los Lagos; San Miguel y San Felipe en Atotonilco el Alto; San Francisco de Asís; Tototlán; Sagrada Familia y San Francisco en Tepatitlán; Capilla de Guadalupe, Milpillas, Pegueros, San José de Gracia, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Santa María del Valle, Jesús María, el Josefino, San Miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, San Gaspar de los Reyes, Valle de Guadalupe, -

Acatic, Cañadas; La Asunción y la Luz en Lagos de Moreno; Tlacuitapa, San Miguel de Cuarenta, Unión de San Antonio, Ayo el Chico, La Ribera de Guadalupe, Degollado, San Sebastián Mártir, Jalpa de Cánovas, Yahualica, Manalisco y Mexxicacán y con ellas erigimos la Diócesis con el nombre de San Juan de los Lagos, cuyos límites serán los mismos de las parroquias mencionadas tomadas en conjunto; la sede del Obispo se establecerá en San Juan de los Lagos, la cátedra del magisterio episcopal, en el templo existente - allí dedicado a Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, al que concedemos los derechos y privilegios de la iglesia catedral. Su Obispo, a la vez gozará de los derechos debidos, estará ligado por las correspondientes obligaciones.

Las recién fundadas diócesis las hacemos sufragáneas de la sede Metropolitana de Guadalajara y a sus Excelentísimos Obispos del Arzobispado de la misma.

Ordemamos además que sus obispos, según las normas de otras Letras apostólicas en forma de bula, constituyan el Colegio de los Conónigos, para que los ayuden con su consejo y apoyo a regir su Iglesia; entretanto elijan consultores diocesanos, según el Derecho común; que la mesa episcopal se integre con la ayuda de las parroquias, con los dineros y bienes dados por los fieles espontáneamente, que correspondan a las nuevas diócesis, según el canon 1500 del C. de D.C.; que se establezcan seminarios diocesanos, observando las leyes del Derecho común, el Decreto "Optatam totius" del Concilio Vaticano II, las peculiares normas de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, y que se envíen a Roma alumnos selectos por la agudeza de su ingenio y virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología; que, por lo que toca al régimen y administración, se observe lo que prescriben los Sagrados Cánones acerca de la elección del Vicario Capitular, los derechos y obligaciones de los fieles y lo demás acerca del mismo asunto; que las actas y documentos que se refieren a las nuevas diócesis, se trasladen a sus curias de la de Guadalajara y la de Colima, para guardarlas religiosamente en su archivo; que al ser ejecutadas estas nuestras Letras Apostólicas, -

por el mismo hecho los sacerdotes se estimen incardinados a aquella iglesia en cuyo territorio tengan legalmente beneficio u oficio; los demás sacerdotes, clérigos y alumnos del seminario, pertenecerán a aquella, en la cual residan legalmente. Estas prescripciones procurará que se lleven a la práctica - nuestro Venerable Hermano Carlos Martini, arriba mencionado, o de un Sacerdote delegado por él; el que haga esta ejecución enviará los documentos relativos a la S.C. de los Obispos, firmada según se acostumbra y debidamente sellada. Deseamos que esta constitución sea válida ahora y en el futuro, sin que obste nada en contrario, aún digno de especial mención.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 25 de Marzo del año del Señor 1972, noveno de nuestro pontificado.

Luis Card. Traglia, Canciller de la Santa Iglesia Romana

Carlos Card. Canfalonieri, Prefecto de la S. C. de los Obispos.

Luis Card. Traglia,  
Canciller de la Santa Iglesia Romana

Francisco Trivello,  
Regente de la Cancillería Apostólica

José del Ton, Protonotario  
Apostólico

José Massimi, Protonotario  
Apostólico

Expedida el día 26 de mayo año del Pontificado 9,  
M. Orsini, plumbador.

En la Cancillería Apostólica, Archivo, vol.146,n.44

NOMBRAMIENTO DEL EXMO. SR. ARZOBISPO FRANCISCO  
JAVIER NUÑO GUERRERO COMO 1er. OBISPO DE SAN  
JUAN DE LOS LAGOS

PAULO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

Al venerable hermano Francisco Javier Nuño Guerrero, hasta ahora Arzobispo titular de Garella y elegido primer Obispo de San Juan de los Lagos, salud y bendición apostólica.

Al tratar de poner al frente de la sede de San Juan de los Lagos, fundada el 25 de marzo de este año por medio de las Letras Apostólicas que forman la bula "Qui omnium", juzgamos que te podríamos asignar este oficio, puesto que ya tienes gran práctica de los asuntos pastorales y resplandece en tí la piedad y la prudencia.

Habiendo por tanto consultado a nuestro venerable hermano, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, -- Prefecto de la Sagrada Congregación de los Obispos, y en uso de nuestra suprema potestad te desvinculamos del título de la iglesia de Garella y te nombramos primer Obispo de la misma sede de San Juan de los Lagos, con los derechos y obligaciones y conservando la dignidad arzobispal para tí personalmente, te podrás llamar Arzobispo Obispo de San Juan de los Lagos.

Te exoneramos por esta misma nuestra autoridad apostólica de la obligación de repetir la profesión de fe; el juramento de fidelidad lo emitirás ante un Obispo ligado por la sincera caridad a esta Sede Romana, según la fórmula que enviarás lo más pronto posible a la Sagrada Congregación de Obispos, debidamente firmada y sellada. Deseamos además que estas nuestras Letras se lean ante el clero y el pueblo de tu diócesis en la iglesia catedral, en alguna fiesta de precepto. A estos amados hijos los exhortamos con instancia a que acojan con reverencia a tí que vienes a ellos confiado en la gracia y la fuerza del Señor, que agradezcan tus directivas, de tal manera que esta iglesia desde el mismo principio de su existencia comience a brillar por las virtudes cristianas como

resultado de la providencia del Pastor y de la dedicación de sus hijos. Para tí, finalmente, venerable hermano, rogamos a Dios Omnipotente con solicitud, que te conviertas en signo vivo de la gracia de Cristo en el pueblo y que todo tú te emplees, siguiendo a San Pablo, en favor de las almas de tus fieles. Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 22 de abril del año del Señor 1972, noveno de nuestro pontificado.

Datos Biográficos del Excmo. Señor D. Francisco Javier Nuño Guerrero.

Nació en Guadalajara, Jal., el 3 de Diciembre de 1905. Sus padres fueron D. Andrés Nuño y Dña. María Guerrero de Nuño. Entró al Seminario Auxiliar de Cocula 1917. Estudió en el Colegio Pío Latino Americano y estudió en la Universidad Gregoriana de Roma de 1925 a 1928.

Recibió el Orden Presbiteral el 7 de Abril de 1928 en la Basílica de San Juan de Letrán.

Fué profesor del Seminario de Guadalajara Latín y Filosofía de 1928 a 1932.

Fué Capellán del Templo Expiatorio de Guadalajara de 1931 a 1951.

Trabajó en la Curia de Guadalajara de 1932 a 1951 siendo Rvo. Secretario de la Sagrada Mitra.

Fué consagrado Obispo por el Eminentísimo Sr. Cardenal Don José Garibi Rivera el 15 de Agosto de 1951, en la Catedral de Guadalajara.

Fué Obispo de Zacatecas del 5 de Diciembre de 1951 al 10 de Abril de 1955.

Fué nombrado Arzobispo Titular de Garella y Coadjutor del Arzobispado de Guadalajara el 10 de Abril de 1955 hasta el 29 de Junio de 1972, en que tomó posesión de la nueva Diócesis de San Juan de los Lagos como su primer Obispo.

(Gobernó la Diócesis de San Juan de los Lagos, del 29 de Junio de 1972 al 4 de Septiembre de 1981 .

Murió en la ciudad de Guadalajara el 1 de diciembre de 1983).

# Parroquias y Sacerdotes

1972

Dios misericordioso haga que  
la Vicaría de San Juan de los  
Rios con firmeza ha-  
ria Jesús, guiada maternalmen-  
te por María.

San Juan de los Rios, junio 29  
de 1972

+ Francisco Javier Nuño  
Arzobispo Obispo de  
San Juan de los Rios.

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Nuño Guerrero (+)

## 1. ACATIC

Sr. Cura Ignacio Magallón  
Sr. Pbro. Francisco Ramírez

2.- ARANDAS

Sr. Cura Ignacio Gutiérrez  
Sr. Pbro. Alfredo de la Torre  
Sr. Pbro. Antonio Camacho  
Sr. Pbro. Vicente Huerta  
Sr. Pbro. Demetrio Mena  
Sr. Pbro. Arcadio González (+)  
Sr. Pbro. Leobardo Santiago  
Sr. Pbro. Juan Pérez

3.- ATOTONILCO EL ALTO - SAN MIGUEL

Sr. Cura J. Guadalupe de la Torre  
Sr. Pbro. David Velázquez  
Sr. Pbro. Antonio García (+)  
Sr. Pbro. Juan Daniel Zermeño  
Sr. Pbro. Nicolás Aguilar

4.- ATOTONILCO EL ALTO - SAN FELIPE

Sr. Cura Clemente Castañeda  
Sr. Pbro. José Rodríguez  
Sr. Pbro. Vicente Gómez (+)

5.- AYO EL CHICO

Sr. Cura Filiberto García  
Sr. Pbro. J. Ascención Navarro  
Sr. Pbro. J. Guadalupe Rodríguez  
Sr. Pbro. Juan Esparza  
Sr. Pbro. Ramón Flores

6.- DEGOLLADO

Sr. Cura Gabriel Velázquez  
Sr. Pbro. Gerardo Magdaleno

7.- CAÑADAS

Sr. Cura Manuel Rivera  
Sr. Pbro. Francisco Castañeda

8.- CAPILLA DE GUADALUPE

Sr. Cura Esteban Vera  
Sr. Pbro. Filemón Valdés

9.- HUISQUILCO

Sr. Cura Salvador Bobadilla

10.- JALPA DE CANOVAS

Sr. Cura Roberto Corona

Sr. Pbro. Roberto Laguna

Sr. Pbro. José E. Sánchez

11.- JESUS MARIA

Sr. Cura J. Nepomuceno Gaytán

Sr. Pbro. José Gaytán

Sr. Pbro. J. Guadalupe Mejía

Sr. Pbro. Ignacio Nuño

Sr. Pbro. Santiago Ulloa (+)

12.- EL JOSEFINO

Sr. Cura J. Jesús Martínez

13.- LAGOS DE MORENO - LA ASUNCION

Sr. Cura Luis Navarro Romero

Sr. Pbro. Antonio Chanón

Sr. Pbro. Samuel Calvario

Sr. Pbro. Mariano Vega

Sr. Pbro. J. Jesús Plascencia

Sr. Pbro. Lorenzo Dávalos (+)

14.- LAGOS DE MORENO - LA LUZ

Sr. Cura Francisco Jiménez

Sr. Pbro. Ignacio Montoya

Sr. Pbro. Nazareo Vázquez

15.- JALOSTOTITLAN

Sr. Cura Miguel Ramos

Sr. Pbro. Hugo Orozco

Sr. Pbro. Candelario Mata (+)

Sr. Pbro. Francisco Borroel (+)

Sr. Pbro. Efrén Pedroza

16.- MANALISCO

Sr. Cura Simón Trujillo

- 17.- MEXTICACAN  
 Sr. Cura J. Jesús Origel  
 Sr. Pbro. José Estrella
- 18.- PEGUEROS  
 Sr. Cura José María Moreno (+)  
 Sr. Pbro. Manuel Zedeño
- 19.- RIBERA DE GUADALUPE  
 Sr. Cura José Mejía  
 Sr. Pbro. Alfonso Altamirano
- 20.- SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
 Sr. Cura Quirino Botello (+)
- 21.- SAN FRANCISCO DE ASIS  
 Sr. Cura José Gutiérrez (+)  
 Sr. Pbro. J. Jesús Flores
- 22.- SAN GASPAS DE LOS REYES  
 Sr. Cura Gerardo González
- 23.- SAN IGNACIO CERRO GORDO  
 Sr. Cura Agustín Montes  
 Sr. Pbro. Raúl Cortés
- 24.- SAN JOSE DE GRACIA  
 Sr. Cura Albino García  
 Sr. Pbro. Juan Santillán  
 Sr. Pbro. Manuel Cordero
- 25.- SAN JUAN DE LOS LAGOS - SAN JUAN BAUTISTA  
 Sr. Cura Aurelio Olmos  
 Sr. Pbro. Manuel Romo  
 Sr. Pbro. Felipe Salazar
- 26.- SAN JUAN DE LOS LAGOS - SANGRE DE CRISTO  
 Sr. Cura Bruno Mendoza  
 Sr. Pbro. Santiago Sánchez

BASILICA

Canónigos:

M. I. Sr. Julián Hernández (+)  
M. I. Sr. Raymundo Pérez (+)  
M. I. Sr. Angel Gómez (+)  
M. I. Sr. Luis Villalpando  
M. I. Sr. Fernando Vargas (+)  
M. I. Sr. José Sánchez (+)  
M. I. Sr. Angel Valdés (+)  
M. I. Sr. Manuel Flores (+)  
M. I. Sr. J. Jesús Cortés S (+)  
M. I. Sr. José Hernández (+)

Posteriormente  
incardinado:

M. I. Sr. J. Manuel de la Hoz (+)

Sochantre Sr. Pbro. Flavio Quintana  
Cereoniero Sr. Pbro. Blas González  
Capellanes:

Sr. Pbro. Antonio Montes (+)  
Sr. Pbro. Cirilo Miramontes  
Sr. Pbro. Angel Guzmán (+)  
Sr. Pbro. Félix Limón

27.- SAN JULIAN

Sr. Cura Feliciano Macías  
Sr. Pbro. Manuel Gálvez  
Sr. Pbro. Mauricio Sánchez

28.- SAN MIGUEL EL ALTO

Sr. Cura J. Guadalupe Becerra  
Sr. Pbro. Alfonso González  
Sr. Pbro. Elías Sánchez  
Sr. Pbro. Salvador Barba M (+)  
Sr. Pbro. Atanacio Torres (+)

29.- SAN MIGUEL DEL CUARENTA

Sr. Cura J. Ascención Guzmán (+)

30.- SAN SEBASTIAN MARTIR

Sr. Cura Cecilio Orozco  
Sr. Pbro. J. Trinidad Alvarez

31.- SANTA MARIA DEL VALLE

Sr. Cura Francisco Gutiérrez

- 32.- TEPATITLAN- SAN FRANCISCO  
 Sr. Cura Salvador Zúñiga  
 Sr. Pbro. J. Jesús Villaseñor  
 Sr. Pbro. Alberto Calderón  
 Sr. Pbro. J. Jesús Martín del Campo (+)  
 Sr. Pbro. Manuel Díaz  
 Sr. Pbro. Antonio López  
 Sr. Pbro. Agustín Soria  
 Sr. Pbro. Maurilio Arellano (+)  
 Sr. Pbro. Luis Sánchez M. (+)
- 33.- TEPATITLAN - SAGRADA FAMILIA.  
 Sr. Cura Jorge Elías Chávez  
 VICARIA DE MEZCALA  
 Sr. Pbro. J. Jesús Rubio (+)  
 Sr. Pbro. Benito González
- 34.- TLACUITAPAN  
 Sr. Cura J. Jesús Torres
- 35.- TOTOTLAN  
 Sr. Cura Raymundo Maldonado  
 Sr. Pbro. Reynaldo Flores (+)  
 Sr. Pbro. J. Inés Rodríguez  
 Sr. Pbro. Miguel Navarro
- 36.- EL TRIUNFO DE MILPILLAS  
 Sr. Cura Gabriel Hernández  
 Sr. Pbro. Aurelio Gutiérrez
- 37.- UNION DE SAN ANTONIO  
 Sr. Cura J. Carmen Mulgado  
 Sr. Pbro. Daniel García (+)
- 38.- VALLE DE GUADALUPE  
 Sr. Cura Mariano Ramírez
- 39.- YAÑUALICA  
 Sr. Cura Ignacio Iñiguez (+)  
 Sr. Pbro. Román Pérez  
 Sr. Pbro. Juan Delgado  
 Sr. Pbro. José Flores

*Cronología Sinóptica de la Diócesis de  
San Juan de los Lagos, Jal.*



1972.-

Nacimiento gemelo de la Diócesis de San Juan de los Lagos, y Ciudad Guzmán, de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jal. S.S. Paulo VI firmó la bula de la Erección "Qui omnium" el 25 de marzo y el nombramiento de su Primer Obispo, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Muñoz Guerrero, el 22 de abril, quien tomó posesión de su sede el día de los santos apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio.

A la Nueva Diócesis pronto le nace su Primera Parroquia, la de Ntra. Señora del Rosario, de Mulsquillo, Jal.

El 24 de Agosto, el Excmo. Sr. Obispo dá su primera Exhortación Pastoral para expresar sus sentimientos, dar sus primeras orientaciones y manifestar sus principales deseos y preocupaciones. Ya hablaba en ella de un Evangelización íntegra "de conjunto, diligente y cuidadosamente planeada". Empezó por establecer el Consejo de Liturgia y el Consejo de Evangelización y Catequesis.

En uno de los últimos meses del año se publicó el libro "La Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco México", para divulgar la doctrina sobre la naturaleza de la Iglesia y el oficio pastoral de los Obispos, según el Con. Vat. II; y lo que es particular, la Iglesia local de los Altos de Jalisco.

1973.-

Las actividades más relevantes del año fueron: la organización y realización de "La Cruzada de Oración en Familia". Fue una labor de conjunto pues en todas las parroquias se trabajó coordinadamente, culminando con todo éxito el 8 de diciembre con la Gran Concentración frente a la Catedral. La amplia Plaza municipal fué insuficiente para contener a las multitudes, que fervorosas, vinieron de todas partes.

El Excmo. Sr. Obispo estableció el Día de la Sagrada Familia, para orar y trabajar por nuestras familias cristianas manifestando su preocupación por la desintegración de las familias y el problema educativo.

Principian las reuniones eclesiales (de sacerdotes, religiosos y seglares) para el trabajo pastoral y se inicia la organización de la Pastoral Juvenil.

La afluencia de Peregrinos al Santuario de Ntra. Señora de San Juan creció este año un 500% al rebasar el medio millón de feligreses. Para atenderlos espiritualmente en el tiempo de su mayor afluencia, -para la Fiesta de la Candelaria- se organizó oportunamente un grupo de suficientes sacerdotes,

1974.-

El Acontecimiento especial del Año fué la celebración del "XIII Festival Bíblico Nacional", pues puso en actividad pastoral intensiva a la Diócesis. La Clausura fué muy concurrida, fervorosa y solemne. Otra vez la Plaza frente a Catedral fué insuficiente.

El año se inicia con el Primer Curso de Renovación Sacerdotal de un mes en Atotonilco, Jal., con mucha asistencia y entusiasmo.

Se formó una Comisión de sacerdotes y seglares para la Pastoral de los emigrantes, que asistió al 1o. Encuentro Mexicano-Norteamericano de Migración, en el Paso, Texas.

En los primeros meses empezó a circular la revista "Palabra", órgano diocesano de prensa.

Se organizó "La ayuda fraterna y seguro social" de los Sacerdotes la F.A.S.S. También se formó la obra de "La Asistencia Cristiana" de seglares para atender y ayudar a los peregrinos necesitados.

El día 3 de diciembre el Excmo. Sr. Obispo bendijo la Primera Piedra del nuevo Edificio del Seminario Diocesano, en el kilómetro 4 de la carretera a Lagos de Moreno.

Se creó el Secretariado de la Promoción Humana.

Se erigieron dos nuevas Parroquias; la de Mexcala y la de San José de la Paz.

La afluencia de Peregrinos llega a los 750,000.

1975.-

El Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño ordena los primeros ocho nuevos sacerdotes de la Diócesis.

La Comisión de la Pastoral de Migración participa de nuevo en el 2o. Encuentro Mexicano - Norteamericano, del 21 al 24 de abril efectuado en la ciudad de México con una relevante representación de ambos países y hasta de la S. Sede.

En el mes de julio se tuvo el Primer Pre-Seminario, con asistencia de 100 jóvenes y adolescentes.

La A.C.M. celebra su 1a. Asamblea Diocesana presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

La afluencia de Peregrinos fué de más de 800,000.

1976.-

Este año quedó especialmente marcado por una intensa labor pastoral que se promovió con motivo de las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. Sr. Arzobispo - Obispo D. Francisco Javier Nuño, porque esa fué su expresa voluntad. El 15 de Agosto en la Solemnísima Concelebración a manera de regalo se le ofrecieron los trabajos realizados en toda la Diócesis y los nuevos compromisos apostólicos contraídos en su honor, además de obsequios tan significativos para él y para la diócesis, como fueron: la Ordenación de Siete Nuevos Sacerdotes, la Inauguración del Edificio del Nuevo Seminario, con 78 alumnos, y la apertura de la Escuela Catequística Diocesana con 37 alumnas.

1977.-

Se inicia la organización de la Pastoral de Conjunto y en una reunión del Presbiterio se eligió a los coordinadores de Pastoral Diocesana al P. Antonio Chanón y al Sr. Cura Clemente Castañeda.

En el mes de febrero se llevó a cabo la Jornada de Catequesis Familiar, dirigida por un equipo de la Diócesis de Tehuacán, Puebla, con una participación de más de 350 personas: sacerdotes, religiosas, seminaristas y muchos seglares.

La Unión Nacional Cívica Feminina -U.N.C.F.- celebró su 1o. Congreso Diocesano en San Juan de los Lagos.

La Comisión de Pastoral Social organizó dos Cursos para promover a los jóvenes campesinos.

En junio se efectuó la 1a. Jornada sobre los Medios de Comunicación Social en Tepatitlán.

La A.C.M. celebró su II Asamblea Diocesana.

En Atotonilco se tuvo otro Curso de Renovación Teológico-Pastoral, para Sacerdotes.

La afluencia de Peregrinos fué de un millón y cuarto de fieles.

1978.-

Con ocasión de las Bodas de Oro Sacerdotales del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño, y a sugerencia suya, se desarrollaron unas "Jornadas de Fraternidad Cristiana" en las parroquias para impulsar a vivir más auténticamente nuestro cristianismo.

La Acción de Gracias con que terminaron el 14 de abril las distintas actividades pastorales y festejos, fué solemnísimas. En la Sta. Misa Concelebraron más de 20 Obispos y 200 sacerdotes. Por la noche se ofreció al Excmo. Sr. Obispo una hermosa Velada Literaria - Musical.

La Escuela Catequística sigue dando sus frutos e inicia ya su 4o. Curso.

Igualmente la Escuela Agropecuaria, ahora intitulada: "Instituto Tecnológico Agropecuario de S. Juan de los Lagos", imparte su 3o. Curso.

La afluencia de Peregrinos llega al millón y medio de fieles.

1979.-

En Pentecostés fueron ordenados Seis Nuevos Sacerdotes.

Se tuvieron dos Cursos para estudiar los Documentos de Puebla; en Atotonilco y San Juan de los Lagos.

La Imagen Peregrina de la Virgen de S. Juan visita las parroquias de la Diócesis.

En este año se estableció el Curso Introdutorio en el seminario, como lo desea el Con. Vat. II. Lo iniciaron 23 alumnos y lo terminaron 19 que ingresaron al Seminario Mayor.

La afluencia de Peregrinos, se estimó en 1.665,000 feligreses.

1980.-

El Seminario sigue dando sus frutos y en este año se ordenaron Cuatro Nuevos Sacerdotes.

El Excmo. Sr. Obispo Consagró y Dedicó la Capilla del Seminario Mayor.

La A.C.M. celebra sus 3as. Asambleas Diocesanas.

En Octubre empieza a circular "Benacimiento", modesta revista de A.C.M. Diocesana.

El Excmo. Sr. Obispo al cumplir la edad canónica, manda al Sto. Padre Juan Pablo, su Renuncia a la Diócesis, como lo dispone el Concilio Vaticano II.

La afluencia de Peregrinos llega este año casi a los Dos millones,

La Imagen Peregrina de Ntra. Señora de S. Juan visita por primera vez los Estados Unidos, a iniciativa de un grupo de seglares devotos, radicados en la Parroquia de S. Pedro Apóstol, en Ciudad de S. Francisco, Calif.

1981.-

Aunque el Sumo Pontífice Juan Pablo II acepta la renuncia del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño, le nombra Administrador Apostólico de la Diócesis, cargo que desempeña hasta septiembre de ese año.

En el mes de Agosto, la Diócesis le hace variados y sentidos homenajes.

En el año se ordenaron Tres nuevos Sacerdotes.

Se erigen tres Nuevas Parroquias: San José, en la Ciudad de S. Juan; S. José de los Reynoso, y S. Francisco Javier en la Ciudad de Lagos de Moreno.

En el año Guadalapano la Diócesis desarrolla una especial actividad Mariana: Conferencias, Estudios, Concursos y celebraciones populares.

La A.C.J.M. Diocesana obtiene en el Concurso Nacional dos segundos y dos terceros lugares.

S.S. Juan Pablo II nombra el 28 de julio Nuevo Obispo de S. Juan de los Lagos, al Excmo. Sr. Obispo de Huajuapán de León Oax.: D. JOSE LOPEZ LARA, quien tomó posesión de la Diócesis el 4 de septiembre.

La afluencia de Peregrinos disminuyó este año en más de medio millón.

1982.-

Lo más importante y significativo del año fué la Preparación, Organización y actividades del "Año de Pastoral Diocesana", dispuesto por Excmo. Sr. Obispo José López Lara, para conmemorar el X Aniversario de la Erección de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

En septiembre se tuvo la 1a. Semana de Estudio Pastoral para reflexionar sobre los temas centrales del Documento de Puebla.

También fué significativo el Pre-Congreso Juvenil Misionero Nacional celebrado en Tepatitlán, que reunió a más de 2,000 jóvenes de toda la Nación.

En julio aparece el 1er. Número del Boletín de Pastoral de la Diócesis.

El Número de Peregrinos llegó casi a los Dos Millones y Medio.

1983.-

El Martes 29 de Marzo principia en la Diócesis el Año Santo proclamado por el Papa Juan Pablo II, con motivo de los 1950 años de la muerte de Ntro. Sr. Jesucristo.

Se ordenaron en el año 9 sacerdotes, en la Catedral Basílica.

El Movimiento de la Renovación Cristiana en el Espíritu Santo, celebró su 1er. Encuentro Diocesano en Tepatitlán. A la clausura acudieron unos 4,000 cristianos a orar emotivamente.

La A.C.M. celebra sus IVas. Asambleas Diocesanas.

Se tuvieron dos semanas de estudio del Nuevo Código de Derecho Canónico.

En el Seminario se efectuó la 2da. Semana de Estudio de Pastoral.

En este año se publica el 1er. Calendario Pastoral de la Diócesis, de S. Juan.

El día 1o. de diciembre muere inesperadamente en Guadalajara, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero, que fuera 1er. Obispo de San Juan de los Lagos. Se celebraron sus Exequias en el Templo Expiatorio de Guadalajara. Participó en ellas una numerosa representación de la Diócesis de San Juan. También en la Catedral Basílica de San Juan, se le hicieron sus Honras Fúnebres.

La afluencia de Peregrinos se estima que llegó a los 2.875,000 feligreses.

1984.-

El Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara ordena 11 Nuevos Sacerdotes.

Hasta ahora la más abundante cosecha que la Diócesis recibe de su Seminario.

Se Organizan en la Ciudad, las Semanas de Juventud, en 6 centros y con mucha asistencia.

En este año la "Semana de Pastoral" versó sobre la Pastoral Social, específicamente.

La Celebración del 1er. Centenario de la Consagración del Santuario y Basílica-Catedral, fué de lo más significativo y solemne. Se preparó con toda anticipación y empeño. Se dió un nuevo impulso a la acción evangelizadora en la Diócesis, como preparación. En el Triduo Solemne hubo como actos extraordinarios: Desfile de Carros alegóricos, de tipo histórico, un Festival folklórico, popular en la Plaza de Toros, y una Velada Literaria - Musical en la Catedral para una culta y selecta concurrencia.

Culminaron los festejos el 19 de Noviembre con la Solemnísima Misa de Concelebración presidida por el Emmo. Cardenal D. Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo de México. Predicó el Excmo. Sr. Arzobispo D. Carlos Quintero Arce y concelebraron 21 Obispos y 250 Sacerdotes.

La afluencia de Peregrinos llegó este año a 2.890,000.

1985.-

Se incrementa la Pastoral Familiar con la celebración de las Semanas de la Familia en las parroquias y vicarías.

En este año se promulgaron los Estatutos de los Decanos y Decanatos de la Diócesis, y se publican los Lineamientos para la Visita Pastoral.

El 29 de junio principia en la Diócesis el Novenario de Años para conmemorar el V Centenario de la Evangelización de la América Latina, que proclamó S.S. Juan Pablo II desde Sto. Domingo el pasado 12 de Octubre. El Excmo. Sr. Obispo entregó la Sta. Cruz a los representantes de las parroquias y comunidades al terminar la Asamblea Anual de Pastoral.

Se ordenan en este año Tres Nuevos Sacerdotes para el servicio de la Diócesis.

El Año Internacional de la Juventud intensificó la Pastoral Juvenil en toda la Diócesis. Se tuvieron Cursos para Agentes de Pastoral Juvenil, Semanas de Juventud, y Encuentros juveniles en las Parroquias.

La J.C.F.M. organizó un Concurso Nacional, para estudiar la Carta que el Papa escribió a todos los jóvenes del mundo, con motivo del Año Internacional de la Juventud. Aquí se llevó a cabo en los grupos parroquiales, y en la eliminatoria final efectuada en Durango, la J.C.F.M. de la Diócesis de San Juan obtuvo un honroso 3er Lugar.

El Año Internacional de la Juventud culminó aquí en S. Juan con un Encuentro Juvenil diocesano en el atrio de la Catedral. Acudieron más de 4,000 jóvenes de todas las parroquias; participaron fervorosamente en la Misa Concelebrada, y con alegría proclamaron su "Manifiesto" de lo que creen, sienten, denuncian, y se comprometen.

A fines de agosto se publicó el PLAN PASTORAL 1985 - 1988. Fruto éste de la labor de 3 años de estudios y experiencias.

La afluencia de Peregrinos: unos 2,537,600.

1986.-

Con motivo de los Comisios se politizó la región y por las irregularidades que hubo, se desbordó la pasión política. Abundaron los mítines y las protestas airadas; volantes y manifiestos de todos los tonos ideológicos; culminando en lamentables actos de violencia y represión, en San Juan y Lagos de Moreno, molestando y disgustando mucho a todos. Esto duró cuatro meses hasta que se instalaron las Juntas Municipales en ambas ciudades.

Erección de la Parroquia de S. Antonio de Fernández, 27 de marzo (la No. 50).

En junio se tuvo, como otros años la Asamblea Diocesana de Pastoral, para revisar las Programaciones 85-86 y comenzar la 86-87.

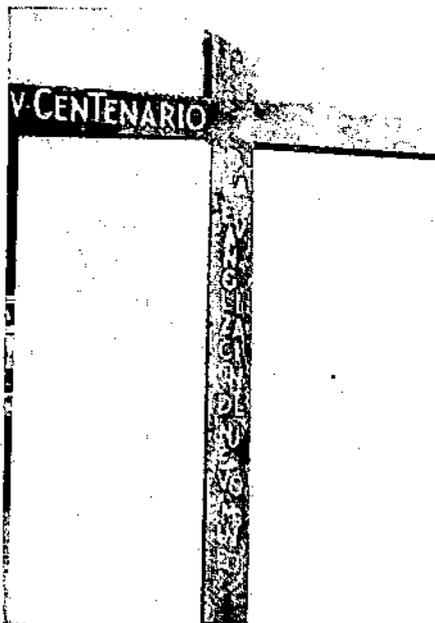
En octubre se publican en un grueso volumen, todos los programas de la Pastoral Diocesana 1986<sup>o</sup> - 1987. El Seminario editó también su Plan Anual de Formación.

Ya se está preparando la Celebración del XV Aniversario de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Jal.

La A.C.M. celebra sus Vas. Asambleas Diocesanas, presididas por el Excmo. Sr. Obispo D José López Lara.

La afluencia de Peregrinos disminuyó en más de 500.000.

P. SALVADOR BOBADILLA A.



# Proceso Diocesano de Pastoral

ACONTECIMIENTOS CLAVES DEL  
PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL

(JUNIO DE 1982 A SEPTIEMBRE DE 1986)

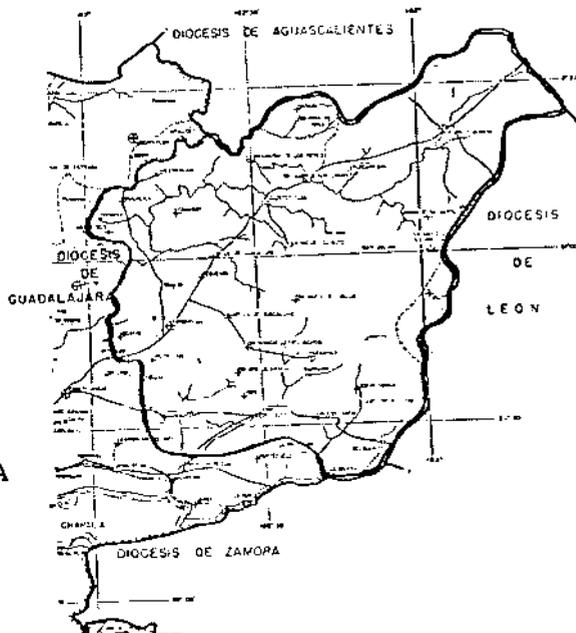
- 1.- ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN DE TODOS LOS AGENTES DE LA PASTORAL (JUNIO DE 1982-1983).
- 2.- TRABAJO SOBRE EL "MARCO DE REALIDAD" Y EL "MARCO DOCTRINAL" (JULIO DE 1983 A JUNIO DE 1985).
- 3.- PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 1985-1988.  
(JULIO 1985 - DICIEMBRE 1986).

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS RIOS.

ACONTECIMIENTOS CLAVES DEL PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL  
(Junio de 1982 a Diciembre de 1986).

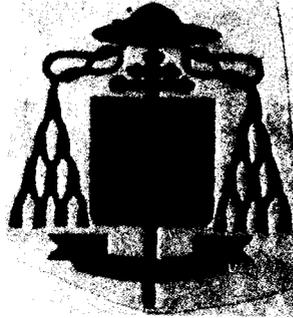
Podemos sintetizar el proceso diocesano de pastoral en la diócesis de San Juan de los Lagos, en 3 etapas principales:

- 1.- Etapa de sensibilización de todos los agentes de la pastoral (Junio de 1982-1983).
- 2.- Trabajo sobre el "marco de realidad" y el "marco doctrinal" (Julio de 1983 a Junio de 1985).
- 3.- Plan Diocesano de Pastoral 1985-1988 (Julio de 1985 a Diciembre de 1986).



0.- ESTADISTICA DIOCESANA  
Y DATOS PREVIOS

La diócesis de San Juan de los Lagos fué erigida el 29 de Junio de 1972, desmembrándola de la Arquidiócesis de Guadalajara. (Bula de la creación: B. de P. Núm. 44. Pág. 64-66).



### 0.1 El Primer Pastor:

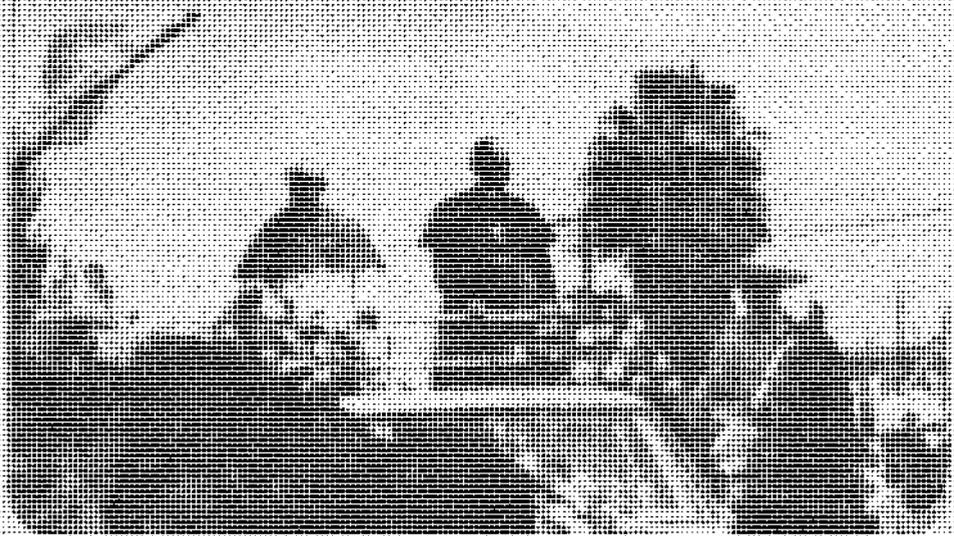
Su primer Pastor fué el Sr. Arz. Dn. Francisco Javier Nuño Guerrero (29 de Junio de 1972 al 3 de Septiembre de 1981): *"Creó las instituciones básicas diocesanas: el seminario (Menor y Mayor), la curia diocesana, el consejo presbiterial, los secretariados y comisiones diocesanas; promovió organizaciones y movimientos de seglares, procuró la formación permanente y la seguridad del presbiterio; continuó la pastoral educativa, la pastoral vocacional, la pastoral de santuarios, etc; ayudó a los (as) religiosos (as) en su vida de especial consagración; creó nuevas parroquias y vicarías para la mejor atención del pueblo de Dios; corrigió abusos y formó conciencia diocesana"*. (Palabras tomadas del pregón del Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara, en el X Aniversario de la diócesis. Cfr. Boletín de Pastoral: B. de P. Núm. 14. Pág. 1; Núm. 30. Pág. 44-46; Núm. 41. Pág. 45-51).

### 0.2 Estadística diocesana:

Puede consultarse el marco histórico, geográfico, socio-cultural y religioso de la Diócesis en el B. de P. 14, Pág. 4-6 y en el plan "Plan Pastoral 1985-1988" Pág. 15-89.

En su erección, la Diócesis contaba con 660,000 habitantes, 43 parroquias, 158 sacerdotes diocesanos y 12 sacerdotes religiosos (habitantes por sacerdote: 3.86); 28 religiosos no sacerdotes (no comunidades) y 388 religiosas (31 comunidades).

La extensión de la Diócesis es de 12,400 Km<sup>2</sup> (Cfr. B. de P. Núm. 9. Pág. 23-26). Sí la actual "Estadística de las Parroquias y Comunidades de la Diócesis" en B. de P. Núm. 38 Pág. 58-59.



### 2.1. - Activitatea de la Catedra de Fizica:

La 4 de Septembrie de 1941 s-a prezentat de la sfarsit  
anul la Sr. Căpitanul Sr. Avram Ionescu Ionescu, prezentat de Sr.  
Ionescu de Ion Ionescu. In aceasta activitate s-a prezentat  
la sfarsit de activitate profesionala.

Activitatea de la catedra de fizica, care este un activitate  
de la sfarsit de activitate profesionala, care este un activitate  
de la sfarsit de activitate profesionala.

La sfarsit de activitate profesionala, care este un activitate  
de la sfarsit de activitate profesionala, care este un activitate  
de la sfarsit de activitate profesionala.

b) Todo encuentro con la realidad lleva a una reflexión profunda sobre esa realidad a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, en especial del Concilio Vaticano II, de las Encíclicas de los últimos Papas, de los documentos de los Sínodos, de los Obispos de Puebla y del Episcopado Mexicano.

c) Esta reflexión sobre la realidad a la luz de la palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, naturalmente lleva a una localización más precisa de las necesidades y al encuentro de objetivos y de medios para la formación de líneas que podrán servir de cauce para todo trabajo de la Pastoral Diocesana.

Amadísimos hermanos: Si la comunidad cristiana es un cuerpo vivo, tendrá un crecimiento armónico y orgánico. Obispo, Presbiterio y todo el pueblo de Dios lo irá logrando simultáneamente.

Si la comunidad cristiana es un organismo sano, no crecerá por saltos quemando etapas, ni desproporcionadamente, sino que lo hará siguiendo el ritmo de la misma Iglesia Universal." (Cfr. B. de P. Núm. 25. Pág. 2).

## 1.2.- Comienzo del Proceso Pastoral:

Con motivo de la celebración del X Aniversario de la erección de la diócesis (29 de Junio de 1982), el Sr. Obispo Dn. José López Lara creyó oportuno comenzar el proceso diocesano de pastoral, anunciado por él en su toma de posesión. En presencia del presbiterio diocesano y representación de religiosos (as) y laicos de la diócesis, dijo:

"Únicamente confiando en el Señor que nos ha elegido, en que no dejará de fortalecer nuestra debilidad y de iluminarnos y ayudarnos, me atrevo ahora, hermanos todos, miembros de esta comunidad diocesana de San Juan de los Lagos, a invitarlos a trabajar juntos en la realización del "Año Diocesano de Pastoral" a partir de la fecha de hoy. Queremos hacer una "reflexión sobre el ser y quehacer de la Iglesia diocesana y parroquial a la luz de los documentos de Puebla".

*Pretendemos conjuntar los esfuerzos de todos los agentes de pastoral que actualmente se sienten comprometidos, o que el Señor suscitará en este tiempo.*

*Aspiramos a conocer mejor nuestra propia realidad parroquial y diocesana, para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de los pastores.*

*Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis.*

*No deseamos de ninguna manera suprimir lo mucho bueno que ya existe y que la experiencia presenta como benéfico y eficaz. Queremos, sí, llegar a tener objetivos comunes que unan y fortalezcan los esfuerzos.*

*Tenemos la esperanza de llegar a lograr, cada día, una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis.*

*Exhorto a todos: sacerdotes, religiosos, religiosas, seglares organizados y pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con generosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo que se expondrá más ampliamente en cada comunidad parroquial y colaboren en él." (Cfr. B. de P. Núm. 1. Pág. 11; y en el Núm. 1. Pág. 2)*

### 1.3.- "Reflexiones Previas":

El trabajo pastoral propuesto por el Pastor a la comunidad diocesana, comenzó con el estudio, programación e impartición al pueblo de Dios, de los temas titulados: "Reflexiones Preparatorias al Año de Pastoral Diocesano", que contenían los temas siguientes: La Iglesia Local o Diócesis. La Diócesis de San Juan de los Lagos. La Parroquia. El Obispo. Los Presbíteros. El Seminario. Los Religiosos. Los Laicos. La Eucaristía. María. Breve estadística diocesana.

Agenda: Julio-Agosto de 1982. (En algunos lugares se impartieron en otras fechas).

Con estas "Reflexiones" se trató de iniciar la mentalización tanto de los Agentes como del Pueblo de Dios. Se trataba de descubrir las consecuencias pastorales de cada tema (Cfr. B. de P. Núm. 0. Pág. 1-36).

Esta actividad trajo como consecuencia el inicio de formación de equipos parroquiales.

#### 1.4.- La Junta Diocesana de Pastoral:

El 13 de Julio de 1982 empezó a funcionar un equipo diocesano de pastoral, al que actualmente se le da el nombre de: "Junta diocesana de pastoral" (Cfr. B. de P. Núm. 2. Pág. 5-7; Núm. 3. Pág. 23-24; Núm. 5. Pág. 29-31).

Miembros iniciales: Sr. Obispo, P. Delegado de Pastoral y Presidentes de la Pastoral Profética, Litúrgica y de Conductión.

Objetivo: Reflexionar, acompañar e impulsar el proceso diocesano de pastoral.

Los 3 presidentes formaron su equipo con un sacerdote asesor diocesano y los sacerdotes encargados en cada decanato, de cada "Departamento" de Pastoral. A fines del 83 y principios del 84, se formó, con estos elementos el equipo diocesano llamado: "Integración Pastoral" (B. de P. Núm. 12. Pág. 29-32; Núm. 20 Pág. 52).

Cuando la diócesis contó con el "Plan Pastoral" (Septiembre de 1985) se revisó el antiguo "Organigrama Pastoral" (B. de P. Núm. 1. Pág. 7) y se sustituyó por uno nuevo (Cfr. "Plan de Pastoral" Pág. 235), acompañándolo de un "Manual de Funciones" (Cfr. "Plan de Pastoral". Pág. 239-251).

Actualmente la "Junta Diocesana de Pastoral" está integrada por los sacerdotes asesores diocesanos y los laicos coordinadores diocesanos de cada una de las "Comisiones": a) de "destinatarios preferenciales": familia, jóvenes, campesinos, pastoral educativa, grupos, asociaciones y movimientos; b) de "acciones pastorales": profética litúrgica y social; c) de "Agentes": sacerdotes, seminario, pastoral vocacional, religiosos y laicos; y d) los 8 decanos.

Siguió funcionando la estructura decanal (8 decanatos) como intermedio entre la diócesis y las parroquias; actualmente se encuentra reforzado con el "equipo decanal" (Cfr. "Plan de Pastoral". Pág. 244). El 8 de Febrero de 1985 se aprobaron los estatutos para "decanos y Decanatos" (B. de P. 32. Pág. 2-11. Ver también B. de P. 54). El 12 de diciembre de 1983 se constituyó el "Colegio de Consultores", para ayuda del Obispo en casos especiales (B. de P. Núm. 20. Pág. 53).

Se revisaron también los estatutos del "Consejo Presbiterial" (B. de P. Núm. 23. Pág. 1-3 Ver también B. de P. 54).

### 1.5 El Boletín de Pastoral:

En Julio de 1982 apareció el "Boletín de Pastoral", como auxiliar del proceso diocesano de pastoral: *"Para animación Pastoral, acercamiento de Agentes, intercambio de experiencias pastorales y medio de formación-información"*. (B. de P. Núm. 1. Pág. 1; Núm. 14. Pág. 4). *Se edita mensualmente y llega a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y Agentes seculares (3,000 Boletines).*

### 1.6 Primera Semana de Pastoral:

La mentalización de los Agentes de Pastoral (Sacerdotes, Religiosos y Agentes Laicos) principió con la reflexión de los conceptos básicos de la Pastoral, concebida como "La acción salvadora de Cristo, por medio de su Iglesia (cuya Madre Modelo es María) en favor del hombre".  
Fue convocada y presidida por el Sr. Obispo, quien al principio de la misma dijo, entre otras cosas:

*"La pastoral orgánica ha de contemplar a todo el pueblo de Dios como agente y como beneficiario del trabajo pastoral. Ha de abarcar también todos los diferentes campos de la pastoral, encaminándolos todos a objetivos comunes. Hacia esos mismos objetivos, sin romper la diversidad de funciones en la Iglesia, coordina la acción de todos: obispo, presbiterio, religiosos y seculares.*

Ha de ser realista, lo cual exige que, antes de hacer planes, se profundice en el conocimiento de la realidad y en la reflexión sobre ella a la luz de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la Iglesia, para poder señalar objetivos concretos que correspondan a las verdaderas necesidades, a fin de no desperdiciar energías y recursos sino atacar problemas que sean origen de otros.

Los planes de trabajo, además de realistas, han de ser flexibles, de manera que puedan ser modificados de acuerdo con la realidad, que es siempre cambiante.

El llevar a la práctica los planes que se han elaborado, exige una estructura pastoral, que debe ser un medio, no un fin, y que podrá modificarse según convenga. Ese cuerpo debe estar impregnado de espíritu evangélico, para que pueda tener vida. La fe, la esperanza y la caridad deben impulsar a todos los operarios en la vida del Señor". (B. de P. Núm. 4. Pág. 5).

Impartieron los temas: P. Jesús Haro (Cristología). P. J. Guadalupe Martín Rábago (Eclesiología). P. Eduardo Contreras J. (Mariología). P. J. Jesús Herrera A. (Antropología) (Cfr. B. de P. Núm. 4. Pág. 6-62).

Fecha y Lugar: Atotonilco el Alto: Agosto 23-28; y en San Juan de los Lagos: Agosto 30 a Septiembre 4.

Asistieron: 122 Sacerdotes (de 158), 53 Religiosos (as), 31 teólogos - 60 Filósofos y 184 Seglares. Total: 453 personas de 49 lugares. (Ver "Evaluación" en B. de P. Núm. 5. Pág. 32).

### 1.7 Reflexión en Decanatos:

Estos "temas" fueron luego asimilados en los decanatos. Se formaron "Equipos" y se elaboró "Agenda" para impartirlos en las parroquias (Cfr. B. de P. Núm. 6. Pág. 2-17).

Agenda: Septiembre-Noviembre 1982.

## 1.8 Exposición de los "temas" al pueblo de Dios:

En los meses de diciembre de 1982 a Junio del 83 se impartieron los "temas" en las parroquias en: semanas, homilías, ejercicios espirituales, novenarios etc. (B. de P. Núm. 8. Pág. 1-42).

## 1.9 Logros:

Según el sentir general (Cfr. B. de P. Núm. 13. Pág. 1) y de los "Decanos" (Cfr. B. de P. Núm. 5. Pág. 33-34), la

impartición de los temas propiciaron un primer esfuerzo de trabajo en común entre sacerdotes y laicos, a nivel decanato y parroquial; surgieron esbozos de formación de equipos parroquiales; se abrieron nuevos cauces a la participación de seglares en la evangelización; ha empezado a brotar la conciencia de trabajar todos unidos y hacia un mismo objetivo. En la impartición de los temas se asimiló el método de: "Ver-juzgar-actuar" (B. de P. Núm. 9. Pág. 2-6).

## 1.10.- Seminarios de Planeación:

Entre los Agentes se sintió la necesidad de conocer los pasos que comprendía un "Plan". Los "Seminarios de Planeación" quisieron responder a esta necesidad.

Se realizaron en cada uno de los decanatos: Arandas y San Julián: Abril 14-16 (Cfr. B. de P. Núm. 12. Pág. 1-8); En Lagos de Moreno: Abril 26-30 (B. de P. Núm. 12. Pág. 9-13); En Jalostotitlán: Mayo 20-28 (B. de P. Núm. 13. Pág. 5-9); En Yahualica: Mayo 26-28 (B. de P. Núm. 13. Pág. 10-14); En Tepatitlán: Mayo 30-31 (B. de P. Núm. 13. Pág. 15-16); En Atotonilco: Junio 6-7 (B. de P. Núm. 13. Pág. 17-19); y En San Juan de los Lagos: Julio 4-8 (B. de P. Núm. 14. Pág. 27-33).

### Logros:

Primera mentalización teórico-práctica de los pasos de una planeación.

Conciencia de la necesidad de trabajar con una pastoral planificada (B. de P. Núm. 14. Pág. 37).

1.11.- Experiencias de los Agentes, después del primer año de trabajo:

Según el sentir de los Agentes (B. de P. Núm. 17. Pág. 3-4):

- *El trabajo nos va haciendo tomar conciencia de la actitud de comunión y participación. Nos sentimos Iglesia y responsables, como bautizados que somos.*
- *El trabajo se ha sentido lento, pero seguro; se va conociendo y entendiendo lo que es la planeación pastoral.*
- *Se siente algo de desconcierto por no saber a dónde vamos con este proceso.*
- *Se han despertado actitudes positivas de participación, disponibilidad, generosidad, responsabilidad, alegría en el trabajo, concientización, unidad, participación, actitud de búsqueda, de dar y recibir; mayor acercamiento sacerdote-seglares; trabajo en equipo, preocupación por conocer la realidad en que se vive; se va superando el paternalismo; el pueblo siente que se está gestando un ambiente y calor de Iglesia.*
- *En algunos sacerdotes hay ansiedad ante la novedad, duda y miedo; en algunos lugares aún no se acepta este trabajo; hay personas reacias a participar en actos dirigidos por seglares; y laicos que tienen miedo al compromiso de la acción pastoral. Predominan laicos-mujeres. No se toma este trabajo como prioridad.*

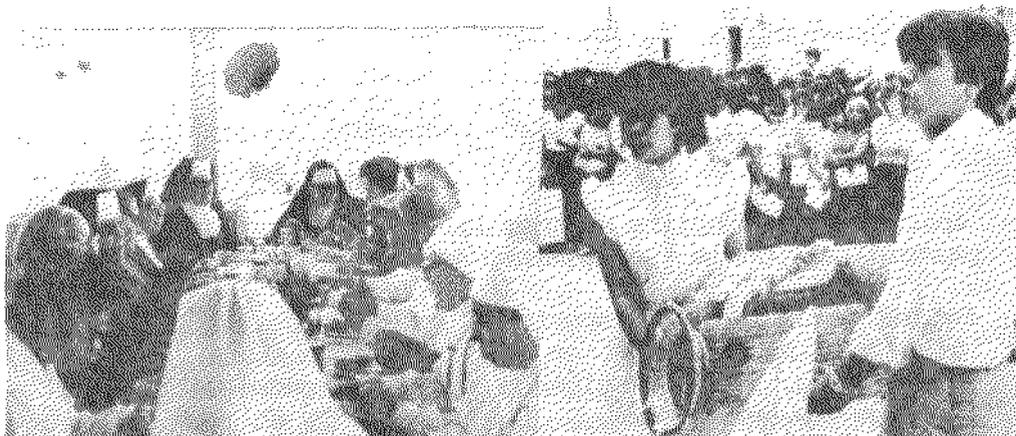
Pueden verse otras "dificultades" en B. de P. Núm. 13. Pág. 2.

Se pueden señalar también otros aspectos sobresalientes de esta etapa:

- Aparición de "hojita parroquial" para acercar el proceso pastoral al pueblo (por ejemplo en Margaritas).
- En los decanatos se despertó el ambiente de inquietud, ilusión y disponibilidad en el trabajo pastoral (B. de P. Núm. 5. Pág. 34); creación de equipos decanales con participación de religiosos y laicos (B. de P. Núm. 6. Pág. 2-18).

- Incorporación de religiosos (as) al proceso diocesano de pastoral (B. de P. Núm. 6. Pág. 18-19; Núm. 9. Pág. 27-29 y Núm. 26. Pág. 4-33).
- Elaboración del "Calendario diocesano de Pastoral 1983" (B. de P. Núm. 7. Pág. 1-29).
- Se acordó tener de aquí en adelante, reunión de sacerdotes para preparar la cuaresma (B. de P. Núm. 9. Pág. 7-12).
- Se acordó también, de aquí en adelante, incorporar las iniciativas y los programas regionales (B. de P. Núm. 25. Pág. 3-13), nacionales o mundiales, al proceso diocesano de pastoral. Así, el "Año Santo de la Redención" (B. de P. Núm. 12. Pág. 14; Núm. 15. Pág. 19-39, y Núm. 22. Pág. 3-6). El "Quinto centenario de la evangelización en América Latina (B. de P. Núm. 20. Pág. 50; y el Núm. 28. Pág. 37-43). Asamblea Nacional IX de Biblia y XI de Catequesis (B. de P. Núm. 30. Pág. 37-43). La sectas en América Latina (B. de P. Núm. 34. Pág. 5-34). XIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (B. de P. Núm. 35. Pág. 56-62). Año de la Novena para el V Centenario (B. de P. Núm. 35. Pág. 63-64). Año 2: (B. de P. Núm. 41. Pág. 52). Año Internacional de la Juventud (B. de P. Núm. 36. Pág. 1-51). Sínodo de los Obispos 1985: (B. de P. Núm. 44. Pág. 25-54).
- Se tuvo un primer intento de acercamiento a la realidad: "Marco de realidad" (B. de P. Núm. 13. Pág. 3).

El resumen de esta etapa se puede ver en el B. de P. Núm. 28. Pág. 1-9.



2.- "ACERCAMIENTO AL MARCO DE REALIDAD" Y AL "MARCO DOCTRINAL"  
(Julio de 1983 a Junio 1985)



2.1.- Segunda semana de pastoral:

La segunda semana de pastoral (B. de P. Núm. 14. Pág. 14-39; y Núm. 17. Pág. 1-51) tuvo como objetivo: *"Iniciamos en el proceso de la iluminación de las situaciones claves existentes en la diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral"*.

Se realizó en 3 lugares: Atotonilco: Agosto 22-27 (Decanatos de Atotonilco, Arandas y San Julián); en San Juan de los Lagos: Septiembre 5-10 (Decanatos de San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Filosofía y Teología); en Tepatitlán: Septiembre 12-17 (Decanatos de Tepatitlán y Yahualica).

Participaron 528 personas: 128 sacerdotes, 30 religiosos (as), 115 seminaristas y 255 laicos.

Dirigieron la "semana" los coordinadores respectivos de los decanatos ahí participantes.

Pasos: 1.- Acercamiento a la realidad parroquial (B. de P. Núm. 13. Pág. 3); 2.- Reunir las constantes, por decanato; 3.- Análisis de las situaciones claves; 4.- Iluminación de estas situaciones; 5.- Tareas para las comunidades.

Desde este momento coordinó el trabajo sobre el marco realidad, el P. Juan Navarro, y el de marco doctrinal el Sr. Cura José Luis Aceves González (B. de P. Núm. 17. Pág. 6-29).

El vaciado del "Marco de realidad" se hizo en base a los siguientes destinatarios: Familia, Jóvenes, Campesinos, Obreros, Estudiantes y Maestros. (Hechos, datos, causas, efectos y tendencias).

Además de la iluminación específica sobre las situaciones claves existentes en la diócesis, se reflexionó sobre la acción pastoral y los agentes (laicos, religiosos, el párroco y los ministerios). (Cfr. B. de P. Núm. 17. Pág. 30-47).

Recogieron "Las conclusiones" los decanos y demás sacerdotes. (B. de P. Núm. 17. Pág. 48-61).

## 2.2.- Animadores de Pastoral en los Decanatos:

En este segundo momento del proceso pastoral, surgió con fuerza un nuevo equipo para la animación pastoral: los coordinadores de la pastoral en los decanatos (B. de P. Núm. 18. Pág. 1; y Núm. 20. Pág. 20-52), que impulsaron el proceso del marco de realidad (B. de P. 18. Pág. 1-13; y Núm. 26. Pág. 1-3), y del marco doctrinal (B. de P. Núm. 34. Pág. 1-4). El resultado final del marco de la realidad y del Marco doctrinal en el B. de P. Núm. 37. Pág. 3-103.

## 2.3.- "Adviento-Navidad" en el proceso pastoral:

Se aprovechó el tiempo fuerte de "Adviento-Navidad" para reflexionar con los Jóvenes, Familias, Campesinos y los Grupos Apostólicos sobre la realidad diocesana (M.R.) y su iluminación evangélica (M.D.). (B. de P. Núm. 18. Pág. 14-23; 29-54).

En esta misma línea se aprovechó el recurso de la homilía (B. de P. Núm. 18. Pág. 23-28).

#### 2.4.- Calendario Pastoral 1984:

Se editó en formato aparte el calendario pastoral 1984 (Enero-Diciembre) señalando los acontecimientos diocesanos y decanales mas relevantes.

#### 2.5.- Día de la Familia:

A nivel diocesano se celebró en enero (15) el "Día de la Familia" (B. de P. Núm. 19. Pág. 23-28).

#### 2.6.- Cuestionarios para el marco de realidad:

Una de las tareas más fuertes de esta etapa fué la aplicación de los "cuestionarios para el análisis de la realidad".

Se elaboraron y aplicaron 6 tipos de "cuestionarios" (B. de P. Núm. 20. Pág. 2-49): 1.- Para sacerdotes 2.- Para religiosos (as) 3.- Para jóvenes. 4.- Para laicos adultos, en general. 5.- Para grupos apostólicos. 6.- Para asociaciones civiles.

Los "cuestionarios" preguntaron sobre los problemas que más afectaban a la comunidad, o a la familia; sobre la religiosidad popular, el trabajo, la educación, los M. C. S., la política, la Iglesia y la organización parroquial; además de las preguntas específicas para cada destinatario del cuestionario.

Agenda: Los cuestionarios se aplicaron en la diócesis, desde Febrero hasta Mayo. El vaciado a nivel parroquial se hizo el 30 de Junio y el decanal el 24 de Septiembre, que sirvió como punto de arranque de la "tercera semana de pastoral": Octubre 8-12 de 1984. (B. de P. Núm. 26. Pág. 2-3).

Nota: pueden verse los resultados de las encuestas (B. de P. Núm. 18. Pág. 16-36).

#### 2.7.- "Cuaresma" en el proceso pastoral:

En la Cuaresma de 1984 se ofreció a la comunidad diocesana esquemas de "Ejercicios espirituales para matrimonios, para jóvenes y campesinos" (B. de P. Núm. 21. Pág. 4-55). Se elaboró también un "Viacrucis Diocesano" (B. de P. Núm. 22. Pág. 10-39).

## 2.8.- Semana de la juventud:

Se tuvo también una "Semana de la Juventud" para sensibilizar a los jóvenes sobre su realidad, iluminada con la palabra de Dios (B. de P. Núm. 26. Pág. 36-64).

## 2.9.- Dificultades y Necesidades:

Puede verse en el B. de P. Núm. 16. Pág. 1-3:

- Necesidad de que cada parroquia cuente con un bien formado equipo de pastoral.
- Igualmente el equipo decanal.
- Algunas comunidades no aplicaron o no lo hicieron bien el "cuestionario para el análisis de la realidad".

El presbiterio diocesano ha sentido urgente necesidad de conocer más a fondo las implicaciones del "Ministerio Social" en el trabajo pastoral (B. de P. Núm. 25. Pág. 14-17; sobre todo el Núm. 27. Pág. 1-10, y el número 28. Pág. 13-15).

Nota: Puede verse un resumen de esta etapa del proceso pastoral en el B. de P. Núm. 28. Pág. 10-12).

## 2.10.- "Tercera Semana de Pastoral":

La "tercera semana de pastoral", dió respuesta a la necesidad sentida por el Presbiterio Diocesano sobre el "Ministerio Social".

Así lo expresó el Sr. Obispo, al principio de esta Semana:

*Ya es conciencia de un amplio sector de la diócesis que nos encontramos en el camino, en proceso hacia una pastoral de conjunto, teniendo como medio la planificación pastoral. En nuestro proceso hemos descubierto la necesidad de reflexionar sobre la situación social, sobre la dimensión social de nuestra fe; con vistas a concretarla en una pastoral social en todos los niveles (diocesano-decanal-parroquial). Por tal motivo, dentro de esa amplia visión de lo que es evangelizar, queremos asumir actitudes y acciones pastorales que conduzcan a una evangelización integral.*

Bienvenidos en el nombre del Señor.  
Necesitamos vivir esta jornada en actitud de escucha y de búsqueda, en actitud de oración, de pobreza espiritual, de disponibilidad para el cambio, de diálogo con Dios y con los hermanos. Así lograremos que el espíritu del Señor actúe en cada uno de nosotros y en nuestra Iglesia diocesana. Yo estoy seguro de que no somos tanto nosotros los que señalamos los caminos, sino el Señor quien guía a su Iglesia. A nosotros nos corresponde ser instrumentos dóciles en sus manos.

Tuvo lugar en San Juan de los Lagos del 8 al 12 de octubre de 1984, con participación de sacerdotes, religiosos (as) y laicos. (B. de P. Núm. 35. Pág. 1-55).

En esta "Semana de Pastoral" se recogieron los resultados de la encuesta diocesana, que se ofrecieron en la asamblea en la forma siguiente: datos generales (13,000 personas encuestadas, etc.). 1.- Destinatarios: familia, jóvenes y campesinos. 2.- Agentes: sacerdotes, religiosos y laicos. 3.- Vida Pastoral: integración de los agentes de pastoral y su formación, servicios pastorales y organización pastoral (B. de P. Núm. 28. Pág. 16-36).

Este momento de la "Semana" y el de la "Iluminación sobre pastoral social" (B. de P. Núm. 35. Pág. 21-55), estuvo dirigido por el P. Jorge Jiménez Carvajal, sacerdote Eudista, maestro y director del Instituto Teológico Pastoral del CELAM en Medellín, Colombia. El P. Jorge ha seguido acompañando muy de cerca el proceso diocesano de pastoral, especialmente a través de las "Asambleas diocesanas de pastoral" (Junio de 1985 y Junio de 1986).

Nota: Ver "Exigencias más importantes que la Doctrina Social de la Iglesia hace al trabajo Pastoral" (B. de P. Núm. 35. Pág. 46 y Pág. 51-52).

Uno de los acuerdos más importantes de esta "Semana" fué el de terminar de redondear el trabajo sobre el marco de realidad y el marco doctrinal, sobre todo para sensibilizar y profundizar éstos dentro del pueblo de Dios. Con este objetivo apareció la "Programación Diocesana: Octubre 84 - Junio 85" (B. de P. Núm. 31. Pág. 1-6).

2.11.- Reunión con los párrocos de la diócesis: Octubre 3-4:

No queremos dejar de mencionar una importante reunión que tuvieron los párrocos de la diócesis, encabezados por el Sr. Obispo y asesorados por el P. Jorge, donde expusieron los diferentes problemas e inquietudes quienes estaban al frente de la realización de la pastoral en cada una de las parroquias, como primeros animadores y coordinadores de la pastoral parroquial (B. de P. Núm. 35. Pág. 2-17). Fué una reunión altamente benéfica.

2.12 "Programación Diocesana: Octubre 84 - Junio 85":

El Objetivo de estos meses será: *"Sensibilizar y profundizar en el Marco de realidad y elaborar el Marco doctrinal"*.

Este objetivo se realizará en 4 momentos: 1.- Centenario de la Consagración de la Catedral Basílica (noviembre). 2.- En diciembre, sensibilización de los jóvenes, como preparación al "Año Internacional de la Juventud". 3.- En enero, profundización del marco de realidad y del marco doctrinal a nivel de sacerdotes y religiosos -as- (B. de P. Núm. 31. Pág. 44-48). 4.- En cuaresma, sensibilización y profundización del marco de realidad y doctrinal en las familias.

2.13.- Primer Centenario de la Consagración de la Basílica de San Juan:

Este acontecimiento se celebró con visión pastoral; agradecimiento a quienes nos legaron ese edificio, símbolo de la rica experiencia religiosa que hoy nos impulsa a promover una nueva evangelización.

Temas: 1.- Iglesia, misterio de salvación (Dios nos salva en comunidad). 2.- Iglesia, pueblo de Dios, orgánicamente ordenado. 3.- El templo, lugar donde se reúne el pueblo de Dios. 4.- Imagen de la Virgen, presencia viva de la Iglesia. 5.- El obispo, agente de evangelización y principio de unidad. 6.- El presbítero, hombre de Dios y presencia de Cristo. 7.- Vida consagrada, seguimiento radical de Cristo. 8.- Los laicos, fermento del mundo. 9.- La familia, Iglesia doméstica. 10.- La parroquia, centro de coordinación y animación de comunidades. 11.- La diócesis.

Agenda: Noviembre de 1984.

Nota: Ver los acontecimientos de esta celebración en el B. de P. Núm. 31. Pág. 1-9.

#### 2.14.- Encuentro juvenil navideño 1984.

Este momento de sensibilización de la realidad diocesana tuvo como destinatarios a los jóvenes (B. de P. Núm. 31. Pág. 7-26).

El objetivo fué: *"Sensibilizarnos, profundizar y complementar, con los jóvenes, el marco de la realidad, a la luz del acontecimiento navideño, para avanzar hacia el plan diocesano"*.

Temas: 1.- Realidad general diocesana y realidad juvenil. 2.- Dignidad humana 3.- Trabajo y economía 4.- Educación y cultura 5.- Religiosidad de nuestro pueblo.

#### 2.15.- Homilias de adviento-navidad 1984:

Se hizo uso de este recurso para llegar a la gran masa del pueblo de Dios (B. de P. Núm. 30. Pág. 27-33).

#### 2.16.- Calendario pastoral de la diócesis 1985:

Nuevamente se editó en formato aparte del boletín, la agenda de los acontecimientos diocesanos y decanales más relevantes (Enero-Diciembre).

#### 2.17.- Semana de la Familia:

Con el lema "La Familia Prioridad en Nuestra Diócesis" se celebró del 7 al 13 de enero, la "Semana de la Familia", con los temas siguientes: 1.- Encuentro de la pareja con Cristo. 2.- Encuentro de la Familia con Cristo. 3.- Liturgia de reconciliación familiar. 4.- La familia redimida y redentora. 5.- La proyección de la familia en su ambiente 6.- La recreación familiar como una expresión de esperanza. 7.- Las familias peregrinan implorando las gracias (B. de P. Núm. 31. Pág. 10-43).

#### 2.18.- La visita pastoral:

Por este tiempo se estuvo reflexionando ampliamente en el seno del Consejo Presbiterial y a nivel de consultas personales y decanales, el tema de "la visita pastoral". El aporte de esta reflexión apareció en febrero de 1985 (B. de P. Núm. 32. Pág. 12-28).

## 2.19.- Cuaresma 1985:

De nuevo se reunió el Presbiterio Diocesano para preparar la cuaresma (B. de P. Núm. 33. Pág. 4-6), a nivel personal (B. de P. Núm. 33. Pág. 7-14) y pastoral.

Se ofreció de nuevo un guión para "los Ejercicios Espirituales" (B. de P. Núm. 33. Pág. 15-33).

## 2.20.- Consejo de Economía Parroquial:

Algunas comunidades parroquiales hicieron reflexión e intento de estructurar el "Consejo de Economía Parroquial" (B. de P. Núm. 35. Pág. 65-67).



3.- PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 1985-1988

- (Julio 1985 - Diciembre de 1986).



3.1.- Primera Asamblea Diocesana de Pastoral:

*Objetivo: "Discernir juntos la realidad diocesana, a la luz del marco doctrinal para elaborar un plan de pastoral que responda a una Evangelización Nueva en la Diócesis".*

Fecha y Lugar: San Juan de los Lagos, Jal. Junio 24-28 de 1985.

Participantes: 145 sacerdotes, 30 religiosos (as) 73 jóvenes, 58 adultos y 19 seminaristas.

Asesor: P. Jorge Jiménez Carvajal.

Nota: Ver la crónica de esta Asamblea en B. de P. Núm. 38. Pág. 3-5.

Pasos de esta Asamblea: Marco de realidad, Marco doctrinal, Discernimiento pastoral, Urgencias pastorales, Prioridades pastorales, Objetivos pastorales, Políticas y Estrategias, Organigrama pastoral, Curso de acción y Programación. (B. de P. Núm. 38. Pág. 15-52).

Según palabras del Pastor: *"Este es el fin del principio, porque ahora es cuando va a comenzar más el plan diocesano de pastoral. Emprendamos con entusiasmo este camino que vamos a recorrer juntos, con gran confianza en Dios, pero también con gran confianza en que nosotros podemos hacerlo con la ayuda de Dios"*. (B. de P. Núm. 38. Pág. 53. Ver también sus palabras en la Misa de clausura: B. de P. Núm. 38. Pág. 67-70).

### 3.2.- Plan Pastoral 1985-1988:

Después de un proceso pastoral de 3 años, la diócesis elaboró su "Plan Pastoral 1985-1988" (Editado el 22 de Agosto de 1985).

El "Plan Pastoral 1985-1988": fué presentado a la Comunidad Diocesana por su Pastor:

*"A través de estos tres años, podemos decir que la Diócesis ha conocido mejor su propio rostro. Con la luz de la Palabra del Señor, ha descubierto más claramente las luces y las sombras y ha ido detectando qué es lo que el Señor le pide, de acuerdo con su realidad, en este momento de la historia.*

*Queremos, con nuestro Plan Diocesano de Pastoral, llegar a tener una Pastoral verdaderamente encarnada, que corresponda lo mejor posible a nuestra realidad.*

*Deseamos realizar una Pastoral Orgánica, en la que todos los sectores del Pueblo de Dios participen y de la cual todos nos sintamos responsables.*

*Buscamos lograr una "Evangelización Nueva" en nuestra Diócesis y ponernos así en sintonía con nuestro Continente, que celebra los quinientos años del inicio de su evangelización, y con los anhelos del Santo Padre Juan Pablo II.*

*Sabemos de antemano que el trabajo que ahora presentamos, es sólo un principio y tendremos que ir evaluando, llenando lagunas y corrigiendo errores. Sabemos también que hay que ir a lo concreto y en la base, para lograr una acción pastoral efectiva y firme. Plan de Pastoral: P. de P. Pág. 5-6).*

### Contenido del "Plan":

Marco de realidad (Pág. 13-90); marco doctrinal (91-117); Diagnóstico Pastoral: Urgencias y Prioridades (118-132); Objetivo General y Específicos (133-138); Políticas y Estrategias (139-140); Programas Diocesanos: Familia, Jóvenes, Campesinos, Grupos, Asociaciones y Movimientos; (Pastoral Vocacional en B. de P. Núm. 42. Pág. 56-58; y Pastoral Educativa en B. de P. Núm. 44. Pág. 6-22); Pastoral Profética, Litúrgica y Social; Agentes: Sacerdotes, Seminario, Religiosos y Laicos (P. de P. Pág. 141-184); Programas Decanales: San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Atotonilco, Arandas, Jalostotitlán, Yahualica y San Julián. (P. de P. Pág. 185-234); Organigrama (P. de P. Pág. 235-238) y Manual de Funciones (P. de P. 239-251).

### 3.3.- Directorio Diocesano:

En octubre de 1985 se elaboró (por segunda ocasión) el "Directorio Diocesano", que contiene los nombres de los sacerdotes que trabajan en la diócesis (con su domicilio, fecha de nacimiento y de ordenación), de las comunidades religiosas en la diócesis (con su domicilio) y de los organismos diocesanos, conforme al "Organigrama Pastoral" (B. de P. Núm. 39. Pág. 1-40).

### 3.4.- Pastoral Vocacional:

Este "Equipo" ha venido trabajando desde antes de la formulación del "Plan Pastoral", en la organización del "Día del Seminario" (B. de P. Núm. 30. Pág. 34-36; y Núm. 41. Pág. 23-44) que trata de concientizar a toda la comunidad diocesana en su importante misión respecto a las diversas vocaciones: sacerdotes, religiosos y laicos. Al final del curso escolar realiza "preseminarios" (para muchachos con inquietud por la vida sacerdotal) y "pre-vida religiosa" (para la vida religiosa); y a lo largo del año realiza jornadas de "Reflexiones Vocacionales" en las parroquias, etc.

Al igual que "Pastoral Educativa", en la reflexión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 1985) se creyó oportuno colocar "Pastoral Vocacional" en el "Organigrama Diocesano" en el área de "Agentes", como parte de "Agentes: Seminario", pero con proyección hacia el fomento de todas las vocaciones en la Iglesia.

Para lograr este objetivo, Pastoral Vocacional formó un "Equipo Eclesial" (Sacerdotes, Religiosos y Matrimonios) y elaboró su "Programación 85-86" (B. de P. Núm. 42. Pág. 56-58).

### 3.5.- Pastoral Educativa:

Al igual que "Pastoral Vocacional", en la reflexión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 85) se percibió la gran importancia de la pastoral educativa y se incluyó en el "Organigrama Pastoral" dentro de los "Destinatarios Preferenciales".

Desde del inicio de proceso diocesano de pastoral había venido trabajando este "Departamento de Pastoral Educativa" que formó su "Equipo", formuló su "Objetivo General" y los "Objetivos Específicos" (B. de P. Núm. 9. Pág. 29-30).

En este momento del proceso, reestructuró el "Equipo" y elaboró el "Programa 85-86" (B. de P. Núm. 44. Pág. 1-5). Para información y concientización de la Comunidad Diocesana en esta área pastoral, elaboró diversos artículos (B. de P. Núm. 44. Pág. 6-22).

### 3.6.- Equipo Agentes: Sacerdotes.

Dada la importancia primordial de los sacerdotes como primeros agentes de la pastoral, el "Equipo de Agentes: Sacerdotes" los ha acompañado en los diversos momentos del proceso pastoral. Por este tiempo preparó nuevamente la reunión del presbiterio diocesano para reavivar "La espiritualidad sacerdotal en adviento y navidad" (B. de P. Núm. 41. Pág. 3-8) y otra reunión en cuaresma-pascua (B. de P. Núm. 43. Pág. 79-84); preparó también una "Jornada de Estudio" del 7-9 de Enero, sobre la "Reconciliación y Penitencia" (B. de P. Núm. 44. Pág. 23-28) El B. de P. Núm. 46 trató de "La Parroquia y los Presbíteros en la Iglesia Hoy".

### 3.7.- Pastoral Familiar:

La Familia, como prioridad que es en la diócesis, ha sido atendida de manera muy especial. El "Equipo de Pastoral Familiar" elaboró material para distintos eventos del adviento-navidad; posadas familiares; celebración de la cena de navidad;

lia de la Sagrada Familia; (B. de P. Núm. 44. Pág. 9-16),  
fin del año en familia (B. de P. Núm. 42. Pág. 49-51); Día  
Diocesano de la familia (B. de P. Núm. 42. Pág. 52-55) y "Sema-  
na de la Familia": 7-12 de Enero de 1986 con los siguientes  
temas:

1.- Situación de la Familia. 2.- Proyecto de Dios sobre la  
Familia. 3.- Familia Formadora de Personas. 4.- Familia  
Educativa en la Fe. 5.- Familia Promotora de Comunidades  
(B. de P. Núm. 42. Pág. 1-43); y una "Celebración de la ceniza  
en Familia". (B. de P. Núm. 43. Pág. 84-88).

### 3.8.- Pastoral Juvenil:

Aprovechando el marco mundial del "Año Internacional  
de la Juventud" el "Equipo de Pastoral Juvenil" celebró una  
serie de eventos que culminaron con el "Encuentro Juvenil  
Diocesano" el 12 de octubre de 1985 (Crónica: B. de P. Núm.  
40. Pág. 32-35) y lanzaron un "Manifiesto Juvenil" (B. de P.  
Núm. 40. Pág. 36-46). Ofreció también un "curso de formación  
Integral para Agentes de la Pastoral Juvenil" (B. de P. Núm.  
40. Pág. 47-68). Y el "Proyecto de capacitación para agentes  
de Pastoral Juvenil" (B. de P. 52. Pág. 1-112).

### 3.9.- Grupos, Asociaciones y Movimientos:

En el mes de abril presentó a toda la Comunidad Diocesana,  
por medio del "Boletín de Pastoral" (Núm. 45. Pág. 1-62) un  
estudio sobre los diversos "Grupos, Asociaciones y Movimientos"  
existentes en la diócesis y que representan las "varias opcio-  
nes para el crecimiento espiritual y apostólico de los lai-  
cos... El conocimiento de éstos, nos llevará a un mejor acom-  
pañamiento e integración de los mismos". (B. de P. Núm. 45.  
Pág. 1).

En Octubre de 1986 elaboró una "Guía de Trabajo y Forma-  
ción para Grupos, Asociaciones y Movimientos", que se reflexio-  
nó en la "Conclicencia Diocesana, tenida el 14 de Diciembre.

### 3.10.- Adviento-Navidad 85:

El equipo de "Evangelización y Catequesis" ofreció a la Comunidad Diocesana los: "Temas de Evangelización para Adviento y Navidad".

*Objetivo: "Dios nos llama a formar en la Diócesis, comunidades de hermanos para trabajar juntos por una sociedad nueva.*

Temas 1.- Jesús nos llama a conocernos y ser amigos. 2.- ... a vivir y a compartir nuestra alegría. 3.- ... a ayudarnos unos a otros. 4.- ... a ser hospitalarios. 5.- ... a instruirnos juntos en la fe. 6.- ... a celebrar nuestra fe. 7.- ... a vivir nuestra fe amándonos como hermanos. 8.- ... a organizarnos (B. de P. Núm. 40. Pág. 2-18).

### 3.11.- Cuaresma-Pascua 86:

Por segunda ocasión el equipo de "Evangelización y Catequesis" ofreció a la Comunidad Diocesana: "Temas de Evangelización para Cuaresma-Pascua": 1.- Jesús nos invita a vivir la cuaresma como un camino hacia la pascua. 2.- ... a reconciliarnos con la naturaleza. 3.- ... a reconciliarnos con los demás. 4.- ... a transformar nuestra realidad y a hacer historia. 5.- ... a resolver juntos nuestras necesidades. 6.- ... a ejercer la autoridad como un servicio a la persona y a la comunidad. 7.- ... a trabajar juntos por el bien de nuestra comunidad. 8.- ... a vivir su misterio pascual. 9.- ... a triunfar con él. 10.- ... a vivir al estilo de las primeras comunidades. 11.- ... a vivir en comunidad animados por su espíritu. 12.- ... a caminar hacia la hermandad perfecta (B. de P. Núm. 43. Pág. 3-25).

Estos "Temas" fueron complementados con la aportación de Pastoral Familiar, Juvenil y Campesina (B. de P. Núm. 43. Pág. 27-78).

### 3.12.- Apreciación ("control") del "Proceso Diocesano":

A mediados del tiempo de la "Programación" (Febrero 86) la "Junta Diocesana de Pastoral" hizo una apreciación ("Control") de la "Programación 85-86", analizando si se habían realizado las acciones propuestas, y con qué espíritu se habían realizado (B. de P. Núm. 44. Pág. 67-72). Este es el resultado:

#### Familia:

Metas logradas tanto a nivel diocesano como decanal (3 decanatos tienen retardo en una de sus metas).

Las acciones se han realizado partiendo de grupos y movimientos familiares ya existentes.

Se palpa que esta "prioridad" va avanzando; la apreciación en general, es alentadora y positiva.

Correctivo: Formación de Equipos en comunidades y decanatos.

#### Jóvenes:

Se han realizado todas las metas propuestas.

Los jóvenes han participado en la realización de las diversas actividades por medio de grupos y movimientos juveniles.

Se considera que esta "Prioridad" es la que mejor se ha trabajado en la mayoría de los decanatos.

Perspectiva: seguir trabajando "en comunión y participación".

#### Campeños:

Se palpa buen ambiente de trabajo en general, aunque no todos los decanatos van al mismo paso; en 3 decanatos tienen ya equipo integrado y en los otros está en proceso.

Perspectivas: seguir apoyando la formación del "Equipo Decanal".

#### Agentes Laicos:

En la mayoría de los decanatos no se ve muy clara su función. Los equipos de "Prioridades" han acompañado a sus "Agentes" en la preparación y realización de los diversos eventos.

Correctivo: se ve conveniente reconsiderar en la próxima Asamblea Diocesana: la estructura, destinatarios y función de este "Equipo de Agentes: Laicos".

Perspectiva: Seguir ofreciendo subsidios a las necesidades sentidas por los mismos laicos, respecto a su formación.

#### Agentes Sacerdotes:

Metas cumplidas.

Perspectiva: reflexionar sobre un "tiempo especial" para renovación espiritual, teológica y pastoral para sacerdotes, al cumplir 5,10,15 etc. años de ordenación.

#### Agentes Religiosas:

Metas cumplidas.

Se percibe actitud de búsqueda y deseos de actualización. En algunos lugares se palpa dificultad para la integración en la pastoral, o porque la religiosa no busca la integración a la parroquia o decanato, o porque el sacerdote no acaba de reconocer y dar su lugar en la pastoral a los carismas específicos de las Congregaciones.

#### Grupos, Asociaciones y Movimientos:

Va caminado en la búsqueda de su integración en el Plan Pastoral.

Ha habido comunicación entre los diversos grupos.

#### Secretariado de Pastoral Profética:

El equipo de "Evangelización y Catequesis" ha impulsado la "Evangelización Nueva" aprovechando los tiempos fuertes de adviento y cuaresma.

"Medios de comunicación social" comienza a integrarse.

"Pastoral de Santuarios" no se encuentra funcionando aún.

#### Secretariado de Pastoral Litúrgica:

Metas cumplidas.

Perspectiva: Formar un equipo "eclesial".

#### Secretariado de Pastoral Social:

Metas cumplidas.

Dificultad en la formación del "Equipo Diocesano" por no contar con elementos de algunos decanatos.

"Día del Emigrante": no fué acertado el momento (en Navidad). Se sugiere celebrarlo en cada lugar, asignando un día dentro de las Fiestas Patronales.

"Curso de pastoral Social y Cooperativismo": Dificultad por cúmulo de actividades programadas y falta de concientización en la base.

#### Decanos:

Se está trabajando en todos los decanatos, aunque en algunos con deficiencia.

Los "Programas Diocesanos y Decanales" aparecen saturados de actividades (una tras otra).

Faltan agentes para responder a todo.

Urgencia: tomar como tales a las "Prioridades" y no como un trabajo extra.

### Conclusión del Pastor:

*"Veo que no todo está a la perfección, pero estamos en etapa de aprendizajes; en general se palpa entusiasmo y considero el balance positivo a pesar de deficiencias..."*

*Quiero hacer insistencia acerca de formar Equipos, tanto decanales como diocesanos; ojalá se siga insistiendo en ello. Y para seguir avanzando, considero que la clave está en gran parte en la formación de personas, más que en realizar acciones; personas con visión más eclesial; personas con visión más pastoral.*

*En esto es donde hemos de poner gran empeño; gran empeño especialmente en la formación de Laicos, encomienda de todos, para tener así más gente que pueda colaborar en la Pastoral en todos los campos..."* (B. de P. Núm. 44. Pág. 72).

### 3.13.- "Evaluación" del "Programa Diocesano 85-86":

Esta "evaluación" fué presentada por los encargados respectivos y reflexionada en la "Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral" (Junio 23-27 de 1986). El resultado es fruto de la "encuesta" realizada en las parroquias, decanatos y equipo diocesano B. de P. 47. Pág. 17-33).

Anotamos aquí los principales "Dinamismos y Necesidades" que se detectaron en la realización del "Programa". Anotamos también las "Líneas de Acción" que aportó la "Asamblea" a estos programas:

#### Familia:

**Dinamismos:** en cuanto a "Destinatarios": mayor conciencia por reflexionar y asumir su compromiso familiar. Agentes: se formaron algunos equipos y grupos de barrio o de rancho; participación del laico. Método: Mayor facilidad en el uso del método (ver-juzgar y actuar). Temas: fueron bien aceptados los temas de los "tiempos fuertes". Espíritu: hubo un ambiente de corresponsabilidad en la realización de las metas.

**Necesidades:** Falta de participación de religiosas y de algunos sacerdotes. Falta mayor preparación en los laicos. "Tradicionalismo" en algunos destinatarios. Esta "Prioridad" no fue asumida como tal, ni en todos los momentos del año, ni por todos los agentes. Se sintió un trabajo paralelo al ya existente ("Sacramentalismo"). Falta de apoyo en la estructura decanal en cuanto a recursos y realización del trabajo.

Líneas de Acción: Se pide mejor organización (equipo decanal), Mayor interés de los Agentes (visitar hogares, barrios y ranchos). Motivación a las religiosas. Integrar los grupos apostólicos de familia al proceso diocesano. Capacitar laicos. Promover grupos de familia en barrios y ranchos. Atender "casos especiales de la pastoral familiar". Fomentar oración y celebraciones en familia. Orientación sobre planeación familiar. Atender más a las familias campesinas, a las más pobres y a las más marginadas. Usar M. C. S. Aprovechar juntas de Padres de Familia en las escuelas y colegios, para temas del "proceso diocesano".

Jóvenes:

Dinamismos: participación de "Agentes" jóvenes. Capacitación de Agentes. Muchos eventos. Mensaje apropiado. Métodos dinámicos. Equipos Eclesiales. Se partió de grupos existentes y se formaron nuevos.

Necesidades: Mas mística y profundidad. Mejor capacitación. Participación de varones. Mayor acompañamiento a nivel parroquial. Integración de religiosas. Llegar a la juventud campesina y la marginada. Apoyo decanal en las parroquias. Relación colegios-pastoral juvenil.

Líneas de acción:

Material de acuerdo a la "realidad". Preparar "Manual de Formación juvenil". Curso para novios. Encuentros a nivel decanato. Asesoría y acompañamiento. Curso de capacitación a sacerdotes, religiosas y jóvenes. Misa juvenil parroquial. Celebrar el "Día Mundial de la Juventud" el Domingo de Ramos. Uso de la M. C. S.. Integración de los grupos. Distribución de sacerdotes que favorezca la pastoral juvenil de las parroquias. Integrar las religiosas. Integración entre pastoral juvenil y pastoral vocacional. Que el sacerdote conviva con los jóvenes y se deje evangelizar. Pastoral con grupos marginados: drogadictos, enfermos y pobres.

### Campesinos:

Dinamismos: Hay aceptación de esta forma de trabajo; se palpan las ganas de trabajo en equipo. Se profundizó en la realidad de los campesinos.

Necesidades: Más preparación en el campo socio-político. Más interés y apoyo del párroco, sacerdotes y laicos. Buscar la "Evangelización Nueva" con ellos y no sólo para ellos.

Líneas de acción: Mayor apoyo económico de la parroquia. Formación cultural. Aprovechar la visita de la Sma. Virgen para Evangelizar a los campesinos. Promover la formación de cooperativas. Crear organismos de apoyo económico.

### Pastoral Educativa:

Dinamismos: Superación de los maestros. Formación de valores humanos y cristianos en los alumnos. Integración de los maestros en el "Plan Pastoral". Interés por trabajar en equipo.

Necesidades: Organizar el "Equipo". Coordinarse con "Prioridades" y con "Evangelización y Catequesis". Falta proyecto educativo integral. Tomar en cuenta a las escuelas oficiales y a los diferentes estamentos, (maestros, alumnos y padres de familia).

Líneas de acción: Impulsar organizadamente la pastoral educativa en colegios y escuelas. Integrar la programación de pastoral educativa al programa del plantel. Formar equipos de pastoral educativa en cada decanato. Detectar líderes-promotores del magisterio. (Ver B. de P. 53. Pág. 64-65).

### Grupos Asociaciones y Movimientos:

Dinamismos: buscan integración entre sí y en relación con pastoral de conjunto.

Necesidades: Falta mayor unidad e integración a la pastoral. En muchos de ellos falta de compromiso. Falta asesoría.

Líneas de acción: Propiciar integración por medio de convivencias diocesanas. Mejor preparación de asesores. Dar campos de acción. Atraer gente joven a los grupos. Grupos abiertos y no elitistas. Escuela diocesana para preparar dirigentes. Pedir a los "Grupos" estudien el "Plan Pastoral" y se integren a él.

### Pastoral Profética:

Dinamismos: Asesoría a las "Prioridades". Temas adecuados en los "Tiempos Fuertes", que unificaron a la diócesis.

Necesidades: Integrar el "Equipo Pastoral de Santuarios", Que el "Equipo M. C. S." trabaje de modo permanente. Catequesis para adultos. Plan de catequesis infantil de acuerdo al "Plan Pastoral". Convivencias entre catequistas a nivel decanal y diocesano para intercambiar experiencias. Faltan Cursos Bíblicos. Coordinarse con pastoral educativa para unificar textos.

Líneas de acción: catequesis fundamental para la diócesis y de acuerdo al "Plan". Contrarrestar la propagación de las sectas protestantes. En coordinación con pastoral familiar y pastoral litúrgica, elaborar pláticas presacramentales para que se den en toda la diócesis. Elaborar "Manual" para formación permanente de agentes catequistas. Formación del "Equipo Pastoral de Santuarios". Que funcionen todos los equipos de pastoral profética. Tener librería y biblioteca diocesana de catequesis.

### Pastoral Litúrgica:

Dinamismos: Apoyo a las "Prioridades". En coordinación con "Agentes: Sacerdotes", cursos a sacerdotes.

Necesidades: Institución de ministerios laicales en la diócesis. Promover liturgias vivas.

Líneas de acción: Impulsar equipo litúrgico parroquial. Estudiar sobre lo concerniente a lectores, monitores, colectores, edecanos. Elaborar material adecuado para animadores de la liturgia y para celebraciones especiales: XV Años, Primeras Comuniones etc.

### Pastoral Social:

Dinamismos: Fomento de cooperativas. Asesoría a "Prioridades".

Necesidades: Fortalecer "Equipo" (Parroquial, Decanal y Diocesano). Atender emigrantes. Formación Política. Falta espíritu profético. Impartir cursos de pastoral social de la Iglesia a todos los niveles. Formar al pueblo en compartir con los más necesitados.

Líneas de acción: Formar equipo parroquial. Cursos de Doctrina Social de la Iglesia. Formar CEBs. Que la Evangelización forme conciencia crítica en política, economía etc. Escuela de capacitación de agentes. Mas promoción humana que asistencialismo. Opción por los pobres. Crear cooperativas (cursos). Creación del "Consejo de Economía Parroquial". Programar pastoral de emigrantes. Canalizar recursos económicos de santuarios diocesanos a las necesidades de los más pobres. Organizar "Cáritas".

Agentes: Sacerdotes:

a) Impulsar la formación integral y permanente del Presbiterio:

Necesidades: Mayor conocimiento, difusión y ejecución del "Plan Pastoral". Mayor conocimiento del pensamiento social de la Iglesia; de los movimientos y grupos laicales; del carisma de los Religiosos.

Líneas de acción: Escuela diocesana de pastoral. Apoyo (tiempo, recursos etc.) a quienes quieran superarse.

b) Fomentar la fraternidad sacerdotal:

Necesidades: Participación en las Reuniones del Presbiterio. Mayor diálogo y comprensión intergeneracional. Solidaridad con sacerdotes enfermos, solos o ancianos.

Líneas de acción: Convivencias intergeneracionales. Favorecer trabajo en grupo. Solidaridad con los más necesitados. Fomentar aprecio y colaboración con los Religiosos.

c) Fomentar espiritualidad sacerdotal encarnada:

Necesidades: intensificar la vida espiritual: programa de vida, director espiritual, práctica de ejercicios, retiros, etc. Orar con el Pueblo. Más desprendidos, sencillos, austeros y fervorosos. Mayor caridad con todos. Testigos del evangelio. Interesados por el "Plan Pastoral": conocimiento, aprecio difusión y aplicación.

Líneas de acción: Intensificar el equipo decanal de espiritualidad decanal. Talleres de oración. Espiritualidad Nueva: nuevo ardor, nuevos métodos, nueva expresión.

Observaciones: sólo se obtendrá la renovación pastoral si hay rotación de sacerdotes y párrocos. Asignar tiempo. Consultar a decanos. Correcta administración de los bienes parroquiales. Quitar imagen lucrativa de los servicios ministeriales. Destinar recursos a campesinos y marginados. Que el "Equipo Diocesano de Sacerdotes" consulte más al Presbiterio; que tenga en cada decanato un miembro representativo.

Agentes: Seminario:

Líneas de acción: Mayor acompañamiento de superiores. Más sencillez de vida, abnegación y sacrificio. Que los superiores se encarnen bien en la realidad para formar a los alumnos según lo necesita la diócesis. Pastoral adecuada a la capacidad y etapa de formación. Testimonio de vida por parte de los seminaristas. Educar en la responsabilidad y en la libertad. Formar en el trabajo en equipo. Apostolado semanal de teología. Fomentar la creatividad.

Pastoral Vocacional:

Líneas de acción: Que pastoral vocacional esté formado no sólo por el "Equipo Diocesano" sino que cada uno de los sacerdotes y seglares sean verdaderos promotores vocacionales en sus comunidades. Que se formen los "Círculos Vocacionales". Preparar criterios o reglamentación para el trabajo de los promotores vocacionales que hacen labor en nuestra diócesis. (Ver B. de P. 51. Pág. 83-84).

Agentes: Religiosos (as)

Dinamismos: Integración a la pastoral de conjunto y entre sí. Se promovió la espiritualidad nueva a través de retiros y convivencias. Mútuo conocimiento, intercambio de experiencias y valoración de los distintos carismas.

Necesidades: Falta integración de la Religiosa en la pastoral decanal y parroquial, según su carisma. Falta valoración de la religiosa como persona, de parte de los sacerdotes. Falta un estudio serio de la Vida Consagrada para ubicar sus carismas de la pastoral.

Líneas de acción: Tomar en cuenta a las religiosas en la Planeación Parroquial y Decanal. Formar Equipo con Sacerdotes y con Laicos. Organizar convivencias a nivel parroquial para lograr su integración. Propiciar su presencia en lugares marginados. Tomar en cuenta a las hermanas exclaustradas.

(Ver B. de P. 53. Pág. 53-63)

Agentes: Laicos:

Dinamismos: Integración en Equipo. Fomento de la oración y de la amistad.

Necesidades: Buscar medios sencillos de formación.

Líneas de acción: Formar escuela decanal y diocesana para agentes laicos. Fomentar la espiritualidad propia del laico. Trabajar de conjunto laicos, sacerdotes y religiosos (as). (Ver B. de P. 53. Pág. 66-67).

#### 14.- Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral:

Antes de la "Asamblea" se realizó la "Evaluación Parroquial y Decanal", por medio de "cuestionarios para las programaciones": familia, jóvenes y campesinos (B. de P. Núm. 47. Pág. 17-33); y se recordó la teoría sobre la "Evaluación" (B. de P. Núm. 47, Pág. 12-16).

*Objetivo de la "Asamblea": evaluar el programa 1985-1986 y reflexionar sobre la estructura parroquial, para disponernos a una mejor programación 1986-1987 a nivel parroquial, decanal y diocesano.*

Para lograr este objetivo se tuvieron los siguientes "contenidos": 1.- Evaluación diocesana de la programación 1985-1986. 2.- Reflexión sobre la estructura parroquial, para realizar una "Evangelización Nueva". 3.- Establecer líneas sobre la programación parroquial, decanal y diocesana.

Asesor: P. Jorge Jiménez Carvajal.

Participantes: 155 sacerdotes, 43 seminaristas, 38 religiosos (as), 165 laicos. Total: 401 personas.

Lugar y Fecha: San Juan de los Lagos, Junio 23-27 de 1986.

Crónica de la Asamblea: B. de P. Núm. 48. Pág. 6-14.

Evaluación de los "Programas 85-86": B. de P. Núm. 48. Pág. 17-56.

Dinamismos, necesidades y líneas de acción de los "programas": B. de P. Núm. 48. Pág. 57-83.

Proyecto Parroquia: B. de P. Núm. 49. Pág. 1-91.

Evaluación de la Asamblea: B. de P. Núm. 48. Pág. 84-87.

Lineamientos del Sr. Obispo:

*"...Como ya se nos hizo notar, es muy importante que el trabajo de programación que se ha comenzado aquí durante la Asamblea, se continúe, se aline y se perfeccione, tanto a nivel parroquial como a nivel decanal.*

*Me parece también conveniente decirles que yo espero que hagan programas parroquiales muy realistas; que no se quieran lanzar a hacerlo todo de un vez.*

*Se ha comenzado hablar un poco más a fondo de las comunidades eclesiales de base. Es un deseo de la Iglesia, sobre todo de la Iglesia Latinoamericana, el que se tengan comunidades eclesiales de base.*

Me parece muy importante la observación del P. Jorge: que las comunidades eclesiales de base no deben estar sujetas a un control extradiocesano, sino que se inicien aquí, de acuerdo con lo que piden los Obispos de Puebla, y que seamos todos nosotros los que hagamos esas comunidades; que sea la diócesis que esté dirigiendo y orientando el nacimiento y desarrollo de esas comunidades eclesiales de base.

También me parece muy importante, que puesto se va a comenzar el trabajo de programación y de realización de los programas a nivel parroquia, que haya un acompañamiento, de parte de un servidor de ustedes, del P. Vicario de Pastoral y de los demás responsables a nivel diócesis.

Pero a mí me parece tal vez más importante todavía, un acompañamiento entre los mismos sacerdotes, de manera que se estimulen, que se ayuden; que al que esté en un bache le ayuden a salir los demás compañeros sacerdotes, principalmente dentro del decanato; que haya una comunicación de experiencias, por que esto sirve de estímulo y aliento". (B. de P. Núm. 49. Pág. 94-95).

Durante la homilía de la Misa de clausura de la "Asamblea", dijo nuestro Pastor:

"En estos días, hermanos representantes de cada comunidad parroquial, de cada decanato, de los diferentes equipos pastorales de la diócesis, representantes de religiosas y de religiosos, se han reunido en esta casa, bajo la dirección del P. Jorge Jiménez, que ha tenido la bondad de asesorarnos en estos trabajos; bajo la coordinación del P. Vicario de Pastoral y de la Junta Diocesana de Pastoral.

Se han reunido después de un año de trabajo para tener un intercambio de lo que se ha realizado y también de lo que ha quedado sin realizar. Ha habido una evaluación seria, profunda y realista de cómo se ha llevado, durante un año, el Plan de Pastoral, según el programa que se había propuesto.

Ha habido alegría por los logros; ha habido, tal vez, un poco de tristeza por lo que se ha dejado de hacer, pero yo creo que después de haber estado reunidos, dialogando y haciendo un esfuerzo de evaluación de los trabajos, todos descubrimos que el balance es positivo, gracias al auxilio constante de nuestro Padre Dios, que nos ha estado concediendo la presencia del Espíritu Santo.

Hemos vuelto a reavivar nuestras ilusiones y esperanzas; hemos vuelto a hacer programas de trabajo, para que se siga adelante con el Plan Diocesano de Pastoral.

Ojalá que lo que aquí se ha realizado llegue a todos los demás hermanos: sacerdotes, religiosos, religiosas y los laicos, para que todos, sintiéndonos Iglesia Diocesana, y por lo mismo, sintiéndonos comprometidos porque el Reino de Dios llegue a todos los hombres de nuestra región alterña.

Esta es una celebración litúrgica que resulta un envío con proyección a toda nuestra Iglesia Diocesana; que todos se sientan tenidos en cuenta, que sepan que el obispo, presbiterio y todos los dirigentes de la pastoral diocesana esperamos una respuesta alegre, siempre positiva, siempre optimista, de parte de todos los agentes y de todos los miembros de nuestra comunidad diocesana.

Así iremos logrando ser una verdadera Comunidad Diocesana, y que esta Comunidad Diocesana, formada por comunidades parroquiales, y las comunidades parroquiales, a su vez, comprendan otras comunidades menores que nos hemos propuesto formar en nuestra diócesis.

Hoy queremos, de una manera especial, iniciar un trabajo en favor de la creación de comunidades eclesiales de base en nuestra diócesis de la región alterña.

Pidámosle, pues, a Dios que nos siga ayudando siempre; pidámosle perdón de nuestros faltas; pero tengamos gran optimismo, confiando en la misericordia y bondad del Señor, para continuar nuestro trabajo en favor de toda nuestra Iglesia Diocesana y de toda la Iglesia Universal. (B. de P. Núm. 48. Pág. 88-91).

### 3.15.- Reunión de la Junta Diocesana de Pastoral:

#### Publicación de la "Programación 1986-1987":

Dentro de la "Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral" (Junio 23-27), como tercer "Contenido" de la Asamblea se trazaron "Líneas para la Programación Parroquial, Decanal y Diocesana 1986-1987".

La "Programación 86-87" partirá de la "Programación Parroquial" (Objetivo Parroquial. Metas 86-87: 1.- Formación de Comunidad. 2.- Familia. 3.- Jóvenes. 4.- Campesinos. 5.- Formación del Equipo Parroquial. La programación decanal y diocesana, además de las acciones propias, será de apoyo a la programación parroquial.

Agenda: Afinación de la programación parroquial (Julio), Decanal (Agosto) y Diocesana (Agosto).

El 28 de junio se reunió la "Junta Diocesana de Pastoral" para reflexionar sobre los problemas que podrían presentarse tanto en la elaboración como en la realización de la "Programación 86-87". Se dieron aportaciones. Se reflexionó también sobre el equipo Agentes: Laicos.

En la siguiente reunión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 25-29) se afinó, para su publicación, la "Programación 1986-1987" Núm. 51. Pág. 78-87).

La edición de la Programación Diocesana, Decanal y Parroquial se hizo en cuatro volúmenes:

Decanato de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno	(Pág. 1-150)
Decanato de Tepatitlán y Yahualica	(Pág. 151-246)
Decanato de Atotonilco el Alto y San Julián	(Pág. 247-366)
Decanato de Arandas y Jalostotitlán	(Pág. 367-481)

En la presentación de esta Programación 1986-1987, dice el Sr. Obispo:

*Hace poco más de un año tuvimos el gusto de publicar en nuestra Diócesis el Plan Pastoral 1985-1988, así como los programas diocesanos y decanales para el año 1985-1986.*

*En la Asamblea Diocesana de Pastoral celebrada del 23 al 27 de junio del presente año, pudimos hacer un alto en el caminar de nuestra Diócesis, con el fin de descubrir lo positivo y lo negativo que ha habido en la realización de los programas. El resultado de la evaluación nos ha servido para la elaboración de los programas del segundo año de nuestro Plan Pastoral.*

*Hemos querido dar un paso más sin duda de gran importancia; el que cada parroquia y cada comunidad presidida por un sacerdote, hiciera su plan de trabajo y su respectiva programación para el año 86-87.*

Se editó también el "Calendario Diocesano de Pastoral 86-87" (Julio-Junio).

16 Mes de la Familia.

Se dedicó el mes de octubre para intensificar la evangelización de las familias principalmente celebrando la SEMANA LA FAMILIA.

Se realizó en casi todas las parroquias con 6 temas de reflexión y una celebración de clausura (B. de P. 51. Pág. 54).

El método principal fue la participación en grupos de barrio o de zona. El objetivo fue "Tomar conciencia de los problemas de la desintegración familiar para que las familias lleguen a ser comunidades de amor y diálogo".

Se ofreció un material de apoyo para los coordinadores en el boletín de pastoral, y los temas se presentaron en un periódico diocesano para que llegara a la mayoría de las familias.

La respuesta fue en general de buena participación e interés en la reflexión de los temas y en llegar a compromisos concretos: el método se va asimilando. Se promovieron los agentes laicos en la pastoral familiar: se van estabilizando los grupos de reflexión con miras a formar comunidades de base.

Faltó dar el material con más anticipación y mejor preparación en los coordinadores. Se nota la menor asistencia de varones y jóvenes.

3.17 "CURSO DE PLANEACION NATURAL DE LA FAMILIA" "BILLINGS".

Los días 13 y 14 de diciembre se dió un curso a 40 parejas sobre el método de planeación natural de la familia, método "BILLINGS".

Se ha sentido la necesidad de que en cada parroquia se vayan formando parejas que lo conozcan mejor y lo puedan difundir. Se planean otros cursos a nivel decanal y diocesano.

3.18 "Celebración del Adviento - Navidad 1986":

Para preparar esta celebración en la Diócesis el "Equipo - Diocesano para la promoción integral del Pbrío", preparó una jornada de oración y reflexión pastoral, para los Sacerdotes de la Diócesis (Nov. 17). Colaboraron en esta reunión los Decanatos de San Juan (Oración-Ambientación), Lagos (Servicios) y Arandas (Botanas).

El Equipo de "Evangelización y Catequesis" presentó para su enriquecimiento los "Temas de Adv. - Nav. 86" a la Junta Dioc. de Pastoral reunida el 11 de Oct. 86 (B. de P. 53, Pág. 49-52) y en esta reunión al Presbiterio Diocesano.

Tema 1.- Lo que desune a la comunidad.

Tema 2.- La construcción de la Comunidad.

Tema 3.- Un pueblo de hermanos.

Tema 4.- María y la Comunidad.

Tema 5.- La opción por los pobres.

Tema 6.- Los emigrantes y los oprimidos.

Tema 7.- Todos los miembros de la Comunidad.

Tema 8.- Bautismo: Comunidad.

Estos "Temas" están en continuidad con los reflexionados en el pasado Adv. - Cuaresma (el Hombre). Tratan sobre Cristo (Adviento -Nav.: Infancia. Cuaresma - Pascua: Vida pública. Pasión y Resurrección). Para el año próximo el tema central será la Iglesia. Todos los temas están en relación al objetivo general de la Diócesis: "Promover un Ev. nueva para crear comunidades".

Los "Temas" fueron adaptados por Past. Fam. (B. de P. 53, Pág. 24-28). Se ofrecieron también, y se elaboró una hoja de trabajo - periódico para la celebración de la Noche Buena; el día de la Sda. Familia y la celebración de Fin de Año (B. de P. 53, Pág. 29-35). Ofrecieron también sus aportaciones: Pas. de Emigrantes (B. de P. 53, 36-43) y el Sam. (B. de P. 53, 44-48).

### 3.19 Proyectos próximos:

El Equipo Diocesano para la creación y asesoría de CEB ha venido reuniéndose para ofrecer a la Comunidad Dioc. material de apoyo en esta línea.

También aparecerá próximamente el material que ofrece el Eq. de Agentes: laicos para el acompañamiento de los mismos en la línea pastoral, espiritual y de integración.

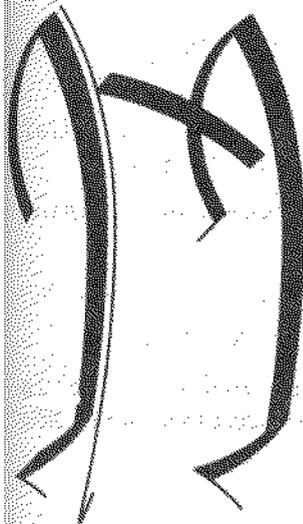
Agentes: Sacerdotes ofrecerá "Círculos de estudio para Sac" (Enero 14, 21 y 28), como primera respuesta a la inquietud de una "Escuela Diocesana de Pastoral".

Se encuentra también trabajando la Comisión que elabora el proyecto para la celebración pastoral del XV Aniversario de la Diócesis. (Junio 28 de 1987).

Pastoral Litúrgica está elaborando "Guiones" para preparar los Equipos parroquiales de Liturgia.

# Magisterio Diocesano

(CIRCULARES)



Magisterio del  
Excmo. Sr. Obispo  
Dr. Francisco  
Javier Nuño, en la  
Diócesis de San  
Juan de los Lagos

## Magisterio del Sr. Nuño

- 24 Ago.- Primera Exhortación Pastoral a la Diócesis con el objeto de "dar a conocer algunas de las muchas cosas que tengo necesidad de comunicar".
- 15 Sep. c 5-72.- Sobre la celebración del VI Congreso Nacional Misionero en San Luis Potosí y el Domingo Mundial de las Misiones.
- 18 Sep. c.6-72.- Organización de la Post-Cruzada de Oración en Familia, motivada por la celebración del mes de octubre como mes del rosario.
- 5 Oct.- Decreto que fija los estipendios manuales de las misas y los aranceles por las exequias.
- 28 Oct.- Excitativa para una exitosa celebración del "Día Nacional de la Acción Católica".
- 28 Oct.- Sobre la primera peregrinación de la Diócesis al cerro de "El Cubilete".
- 11 Dic.- Sobre la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, el 10. de enero.
- Feb. c 1-73.- Sobre la celebración del Cuadragésimo Congreso Eucarístico Internacional, en la ciudad de Melbourne.
- 28 Mar. c 3-73.- Sobre las celebraciones que haría la Diócesis para festejar la designación del Sr. Arzobispo de Guadalajara, D. José Salazar López como Cardenal de la Santa Iglesia.
- 28 Mar. c 4-73.- Sobre la peregrinación de la Diócesis a la Basílica de Guadalupe.
- 6 Abr. c 5-73.- Sobre la celebración de la X Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el día 13 de mayo.
- 12 Abr. c 6-73.- Celebración del Día de las Vocaciones Misioneras.
- 16 Jun.- Aumenta la cuota de la Mutual del Clero.
- 19 Jun. c 10-73.- Sobre la celebración del Día del Papa.
- 15 Ago. c 13-73.- Sobre el desarrollo en la Diócesis de la Cruzada de Oración en Familia, con motivo del Año Santo.

- 15 Ago. c 14-73.- Se convoca a todos los sacerdotes y a algunos seglares para tratar el asunto: Cruzada de Oración en Familia.
- 5 Oct.- Exhortación pastoral en torno a la realización de la Cruzada de la Oración en Familia.
- 8 Oct.- Se cita a una reunión para preparar la segunda etapa de la Cruzada de Oración en Familia.
- 5 Nov. c 18-73.- Sobre el Día de la Acción Católica.
- 25 Nov. c 19-73.- Celebración del Día del Seminario.
- 27 Nov. c 20-73.- Exhortación pastoral al rezo del santo rosario, hecha con ocasión de la "Gran Concentración Diocesana", que marcará el fin de la Cruzada de Oración en Familia.
- 4 Dic.- Se comunica el envío de unos cuadernos que contienen los nuevos prefacios para las diversas misas, y ejemplares del mensaje con motivo de la Concentración Diocesana de la Cruzada de Oración en Familia, así como de la Oración para el Año Santo. Estos últimos para ser distribuidos en cada familia.
- 11 Dic. 11 c 21-73.- Se anuncia la realización de un curso de renovación sacerdotal, en Atotonilco el Alto, del 7 de enero al 7 de febrero de 1974.
- Dic. c 22-73.- Celebración de la Sagrada Familia.
- 8 Mar. c 3-74.- Se comunica la creación de una revista Diocesana, con el nombre "PALABRA"
- 8 Mar. c 4-74.- Se concede delegación general a todos los vicarios coparadores para que asistan a los matrimonios en sus respectivas parroquias, en la inteligencia de que, a su vez, pueden subdelegarla, pero solamente un sacerdote determinado y a un matrimonio determinado.
- 4 Abr. c 4-74.- Excitativa a participar en la peregrinación a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.
- 15 Abr. c 7-74.- Se convoca a una reunión plenaria sacerdotal.
- 15 Abr. c 9-74.- Se anuncia la celebración del Festival Bíblico Nacional.

- 16 Abr. c 8-74.- Sobre la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones.
- 25 Abr.- Instrucción pastoral sobre la paternidad responsable y el uso de anticonceptivos.
- 31 Ma. c 12-74.- Se convoca a los sacerdotes a un retiro sacerdotal, en el cual se lucrará la indulgencia del Año Santo.
- 22 Jul. c 13-74.- Se pide colaboración para la realización del Festival Bíblico Nacional.
- 26 Jul.- Instrucción acerca de la aplicación de las misas por las intenciones que solicitan los fieles.
- 9 Sep. c 15-74.- Se convoca a párrocos y a los directores y directoras de los colegios particulares establecidos en la Diócesis, a una reunión para cambiar impresiones sobre la educación cristiana de la infancia y la juventud.
- 19 Sep. c 17-74.- Se anuncia la realización de unas jornadas de Fraternidad Cristiana.
- 23 Dic. c 26-74.- Celebración, el 10. de enero, de la Jornada de la Paz.
- 29 Dic.- Exhortación sobre la dignidad y deberes de la familia.
- 19 Feb. c 1-75.- Se manda a los sacerdotes dar a conocer y hacer comprender a los fieles la Declaración del Episcopado Mexicano en relación con los nuevos textos oficiales de Ciencias naturales y Ciencias sociales.  
Se insta a rezar el rosario diariamente en todos los templos de la diócesis, con la invocación a San José; se sugiere hacerlo a la segunda llamada de la misa vespertina.
- 7 Abr. c 5-75.- Sobre la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.
- 12 Abr. c 6-75.- Acerca de la consagración de México al Espíritu Santo.
- 18 Jun. c. 9-75.- Sobre la celebración del Día del Papa.

- 1 Ago. c. 12-75.- Sobre una reunión de estudio para dar mayor auge al apostolado seglar.
- 6 Sep. c 14-75.- Sobre el cumplimiento de los deberes cívicos.
- 5 de Nov. c 18-75.- Celebración del Día de la Acción Católica.
- 5 Nov. c 19-75.- Celebración del Día del Seminario.
- 7 Ene. c 1-76.- Sobre la visita de pastoral.
- 9 Abr. c 6-76.- Sobre el día mundial de oración por las vocaciones consagradas.
- 10 Abr. c 7-76.- Sobre ayuda a la obra misional de los Misioneros de Guadalupe.
- 19 Abr. c 8-76.- Peregrinación diocesana al Tepeyac.
- 7 Jun. c 13-76 Celebración del Día del Papa.
- 4 Oct. c 25-76.- Cincuentenario del DOMUND.
- 15 Nov. c 27-76.- Algunas indicaciones acerca del uso de las licencias ministeriales por parte de sacerdotes extra-diocesanos.
- Dic. c 29-76.- Para la celebración del X aniversario de la Jornada Mundial de la Paz, el 10. de enero de 1977.
- 6 Ene. c 1-77.- Sobre la semana de oración por la unidad cristiana.
- Ene. c 3-77.- Día de la Acción Católica.
- 23 Feb. c 4-77.- Se comunica el envío del mensaje del Papa Paulo VI con motivo de la cuaresma, y se insta a una honda reflexión sobre el mismo.
- 9 Mar. c 5-77.- Sobre la cooperación diocesana.
- 5 Abr. c 6-77.- Se pide a los sacerdotes interesar a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar.
- 5 Abr. c 7-77.- Cooperación a las obras de los Misioneros de Guadalupe.
- 15 Abr. c. 7-77.- XIV Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Consagradas.

- 1 Sep. c 20-77.- Curso de renovación teológica y pastoral, el 19 de septiembre al 1o. de octubre en Atotonilco el Alto.
- 18 Sep. c 21-77.- Advertencia referente a la organización de colectas permanentes o eventuales para determinados fines piadosos o de beneficencia.
- 20 Sep. c 22-77.- Con motivo del próximo mes de octubre, se exhorta al rezo del santo rosario.
- 28 Sep. c 24-77.- Celebración del DOMUND.
- 14 Nov. c 27-77.- Celebración del Día del Seminario.
- 
- 25 Feb. c 3-78.- Sobre algunas disposiciones de la Santa Sede en torno a la celebración de ciertas fiestas litúrgicas.
- 4 Mar. c 4-78.- Se instituye la celebración en la Diócesis, del "Día de la Caridad", el Jueves Santo de cada año.
- 6 Abr. c 8-78.- Se fija como día de la cooperación diocesana el domingo más próximo a la festividad de San José.
- 26 Jun. c 14-78.- Se pide que la Hora Santa de los jueves primeros de mes se dedique a orar por las vocaciones consagradas.
- 20 Sep. c 23-78.- Sobre la celebración del "Mes del Rosario".
- 26 Sep.- Decreto -- Modificaciones y adiciones a los estatutos del Cabildo Catedralicio de San Juan de los Lagos.
- 15 Nov. c 25-78.- Celebración anual del Día del Seminario.
- 
- 22 Ene. c 3-79.- Día de la Acción Católica.
- 5 Feb. c. 4-79.- Celebración de la Jornada Mundial de la Infancia Misionera.
- 16 Abr. c 10-79.- VI Jornada Mundial de Oración por las vocaciones Consagradas.
- 13 Sep. c 16-79.- Celebración de octubre, mes del rosario.
- 1 Oct c 18-79.- Celebración del DOMUND.
- 15 Oct. c 19-79.- Día del Papa.

1, 2 Nov. c 20-79.- Sobre una iniciativa de proyecto de ley en favor del "aborto libre y gratuito", enviada a la Cámara de Diputados.

20 Nov. c 22-79.- Celebración del Día del Seminario.

30 Ene.- Mensaje Pascual.

8 May. c 9-80.- Celebración del día mundial de la santificación sacerdotal.

Jun. c 11-80.- Celebración del "Día del Papa".

COMO ARZOBISPO ADMINISTRADOR  
APOSTOLICO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

17 Jun. c 12-81.- Celebración del "Día del Papa".

15 Ago. Mensaje de gratitud al dejar la Diócesis.

(Tomado de la revista "Labor" edición especial).



# Magisterio del Sr. López Lara

(CIRCULARES)



MAGISTERIO DEL SR. OBISPO D. JOSE LOPEZ LARA.

Sep. 8 c 1/81.- El Sr. López Lara se presenta a sí mismo a la Diócesis, con un saludo que quiere él sea signo de un afecto personal suyo en calidad de BUEN PASTOR de la Diócesis que recibe, y signo de esperanza en la buena respuesta (de amistad, de obediencia y de corresponsabilidad) de todos sus nuevos diocesanos.

Pide se haga en cada parroquia, la celebración del Jubileo Guadalupano, organizado con ocasión del 450 Aniversario de las Apariciones de Santísima Virgen de Guadalupe.

Invita a la participación en el dozavario -a nivel nacional- celebrado en la Basílica de Guadalupe.

Sep. 2 c 9/81.- Anuncia la celebración del DOMUND, y pide una comunión y una participación con conciencia de IGLESIA.

Aclara que la colaboración espiritual y económica exigida en este día, no sólo compromete a las personas sino también a las Instituciones: Curia, parroquia, vicaría, etc., de acuerdo con el No. 36 del Decreto "Ad Gentes" del Concilio Vaticano II.

Sep. 15 c 3/81.- El Sr. Obispo extiende al Sr. Cango. D. Jorge Elías Chávez González, nombramiento de Pro-Vicario General y de Secretario-Canciller, concediéndole las facultades que el c.268 otorga al Vicario General, y las que el Motu propio "Pastorale Munus", declara que el Sr. Obispo residencial posee en calidad de delegables a determinadas personas.

Cuando sea el caso, el mencionado sacerdote podrá administrar el Sacramento de la Confirmación.

Sep. 18 c 4/81.- Se modifica -por el Excmo. Sr. Obispo- el estipendio de las Misas manuales, determinado el año anterior por el Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño.

Oct. 7 c 5/81.- Convoca al Presbiterio para realizar un encuentro en el que se vea enriquecida la amistad que él desea sostener siempre con todos los sacerdotes que trabajan con él, así como también, actualizado y mejor vigorizado por la vida interior, el servicio pastoral a toda la Diócesis.

Oct. 31 c 7/81.- El Sr. Pro-Vicario General, Congo. Jorge Elías Chávez, en nombre del Excmo. Sr. Obispo, intima a todas las Comunidades de Religiosas que trabajan en la Diócesis, a fin de que se hagan representar en unas conferencias que, sobre Espiritualidad religiosa, dictan en San Juan de los Lagos, los RR. PP. Javieranos D. JORGE MASI Y D. X. GOBI, con miras a que el servicio específico prestado por cada una de ellas reciba una nueva iluminación doctrinal que se traduzca en una más alegre entrega y en una mejor unificación de fuerzas.

Nov. 7 c 7/81.- Anuncia el Sr. Obispo la celebración del Día del Seminario diocesano y pide oración por los formadores y por los alumnos.

Ene. 22 c 2/82.- El día 7 del próximo Febrero -dice el Excmo. Sr. Obispo- se celebrará el día nacional de la Acción Católica y, por ello, con especial fervor se habrá de orar porque haya muchos apóstoles seculares y porque se decidan a servir a la Iglesia organizados en los Movimientos apostólicos ya existentes y, de un modo especial, en la A.C.

Feb. 14 c 3/82.- Para el "día de la Caridad" el Sr. Obispo determina que cada párroco lo celebre en la mejor manera, y, posteriormente, informe a la Curia diocesana sobre lo realizado.

Mar. 14 c 5/82.- El Sr. Obispo prepara a la Diócesis -con oración, catequesis y vivencia de la comunión fraterna- para la celebración, en el próximo Noviembre, del Segundo Congreso Misional Latinoamericano.

Como preparación también al mismo Congreso, el Sr. Obispo anuncia la celebración, en Tepatitlán, de un Pre-Congreso Juvenil Misional, para el que pide oración y colaboración económica.

Abr. 3 c 6/82.- Para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Consagradas de modo especial a Dios, el Sr. Obispo exhorta vivamente a la oración y ordena que se lea y comente debidamente al Pueblo de Dios, en las diferentes parroquias, el mensaje del Papa Juan Pablo II, enviado al mundo con esta oportunidad.

- Abr. 6 c 7/82.- Ordena el Sr. Obispo una Jornada de oración y pide una demostración de solidaridad cristiana, en favor de las víctimas del CHICHONAL, en Chiapas y Tabasco.
- Ma. 1 c 8/82.- Ante la carestía de la vida, el Sr. Obispo determina que el salario de los sacerdotes comience a ser: \$11,700.00  
el de los párrocos: \$12,700.00 y  
el de los canónigos: \$13,700.00.
- Ma. 14 c 9/82.- El Excmo. Sr. Obispo convoca al Presbiterio de la Diócesis, para celebrar el día 15 del próximo mes de Junio, el Día de la Santificación del Clero, dentro de un ambiente de oración y convivencia.
- Ma. 17 c 10/82.- Exhorta vivamente el Sr. Obispo a que, por gratitud y cariño al Papa Juan Pablo II, se ore por él y se le obsequie con largueza en la colecta del Obolo de San Pedro, el día 11 del próximo Julio.
- Ma. 12 c 11/82.- Ante las próximas elecciones del Sr. Presidente de la República y de los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, el Sr. Obispo motiva a la Comunidad diocesana para que cumpla con sus deberes cívicos; por tanto, que se abstenga del negativismo irresponsable y de votar por candidatos cuyos principios ideológicos sean incompatibles con la Fe cristiana y con una sana Filosofía.
- Ma. 26 c 12/82.- El Sr. Obispo quiere que en todas las parroquias, vicarías y capellanías, se organicen Jornadas Misionales -desarrollando en ellas temas misionales asequibles a todos los fieles de la edad y condición que ellos sean- y se terminen ellas con una Misa o una Hora Santa Misional.
- Jun. 3 c 13/82.- En los días inmediatos anteriores a la celebración del X Aniversario de la Erección de la Diócesis, el Sr. Obispo busca concientizar a todos los miembros de la misma Diócesis, a fin de que tan importante acontecimiento sea:
- a) Un motivo serio para alegrarnos con Cristo y por la mediación de María Santísima.
  - b) Una ocasión para reafirmar nuestra conciencia de Iglesia diocesana.
  - c) Una excelente oportunidad para dar un nuevo impulso a la Pastoral diocesana.

- Jun. 4 c 14/82.- El Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Sr. Obispo, avisa a la Diócesis que:
- a) el Sr. Cura -hasta hoy- D. Luis Navarro Romero Ha sido nombrado Vicario General de la Diócesis.
  - b) El Sr. Pbro. Lic. D. Felipe Salazar recibe el nombramiento de Delegado para la Pastoral Diocesana y
  - c) Ante la renuncia del Sr. Cango. D. Gabriel Velázquez a la Rectoría del Seminario Diocesano, el Sr. Obispo nombra para el mismo cargo, al Sr. Cura (hasta hoy D. Clemente Castañeda.)
- Jul. 1 c 16/82.- El recién nombrado Vicario General D. Luis Navarro R., anuncia al Presbiterio de la Diócesis los Ejercicios Espirituales que dirigirá el R.P. PEDRO CORVELLINI, y que comenzarán el día 26 del mes en curso, para concluir el día 31 del mismo mes.
- Jul. 20 c 16/82.- El Sr. Obispo anuncia la Jornada Misional de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, para crear conciencia acerca del compromiso apostólico que a todos liga para orar y contribuir económicamente en orden a ver próximamente formado el clero nativo en las Iglesias jóvenes.
- Ago. 9 c 17/82.- Por el encargo del Excmo. Sr. Obispo, el Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, hace saber a toda la Familia diocesana, los nombres de los sacerdotes que habrán de constituir la Comisión Diocesana Pastoral; éstos son:
- Delegado de Pastoral: Sr. Pbro. D. Felipe Salazar Villagrana.
- Presidente de Pastoral Profética: Sr. Cura D. Adolfo García Rizo.
- Pdte. de Pastoral Litúrgica: Sr. Cura D. Juan Francisco Navarro Gutiérrez.
- Pdte. de Pastoral de Conducción: Sr. Cura Salvador Zúñiga.
- Sep. 4 c 18/82.- El Sr. Obispo anuncia el día mundial de las Misiones (DOMUND), y pide a los sacerdotes que motiven debidamente a sus Comunidades, a fin de que la conciencia de Iglesia sea efectiva en oración, sacrificio y cooperación económica.
- Sep. 10 c 19/82.- El Sr. Vicario General anuncia la Peregrinación al Cubilete, y pide una participación diocesana cordial y numerosa.

Nov. 9 c 20/82.- El Excmo. Sr. Obispo, ante la proximidad de las elecciones a nivel Estado y a nivel Municipio, reaviva la conciencia de todos acerca de los deberes cívicos de cada uno, si bien indicando que la Iglesia no interviene en cuanto concierna a política de partido.

Nov. 13 c 21/82.- Se anuncia, para el día 5 del próximo Diciembre, el día anual del Seminario. Se pide una reflexión seria sobre la Vocación Consagrada en el Sacerdocio ministerial y en la Vida Religiosa, y se motiva para fervorosa oración y una cordial generosidad en favor del Seminario diocesano.

Dic. 20 c 23/82.- El Sr. Obispo pide una celebración, con caracteres durables, de la Jornada de la Paz, el día 1 del mes entrante.

Con el Santo Padre Juan Pablo II, sugiere una seria reflexión sobre los condicionamientos personales y sociales que hacen posible la paz; entre éstos últimos, insiste el Papa en la eficacia del Diálogo.

DECRETO, por el que se cambian los estipendios de Misas.

Dic. 23 de 1982.- El Sr. Obispo advierte que los sacerdotes que ya tienen Misas recibidas con el estipendio anterior, deberán celebrarlas sin exigir el nuevo estipendio.

A los pobres, aplíquenseles sus inteciones o gratuitamente -si no tienen para dar siquiera algo- o recibiendo de ellos un estipendio menor al establecido.

Circular no numerada.- Para facilitar la unidad y enriquecer la efectividad del servicio educativo en la Diócesis, el Sr. Obispo nombra el Departamento de Pasto

Ene. 83 ral Educativa, mismo que quedará integrado por los siguientes maestros:

Hno. Julián Roberto Martínez Sánchez (Lasallista). encargado del Departamento.

Sr. Pbro. D. Ramón Magaña.

Hno. Alberto Velázquez (Marista).

Hna. Ma. de los Angeles Rodríguez S. de J.S.

Hna. Andrea Reynoso S. de J.S.

Hna. Ma. Trinidad Barba Jiménez S. de J.S.

Hna. Ma. de Jesús Gutiérrez S. del Sr. de la Misericordia.

Hno. Luis Arturo Dávila de León (Lasallista).

- Ene. 3 c 1/83.- El Sr. Obispo anuncia, el Día de la Acción Católica, y, con tal motivo, motiva a los sacerdotes a fin de que la celebración del mismo día deje huella de compromiso eclesial en los seglares,
- a) por su oración fervorosa, por su cumplimiento con la Iglesia recordando el significado de su propio bautismo
  - b) por su entrega dentro dentro de la rama de AC a que ya pertenezcan.
  - c) por su adscripción a la misma (A.C.) o a otro Movimiento de apostolado seglar.
  - d) por la cooperación económica que ofrezcan para - las obras apostólicas de tan preciada Institución católica.
- Ene. 19 2/83.- El Sr. Obispo se dirige al Presbiterio de la Diócesis y lo convoca a la Reunión general de Presbiterio diocesano, misma que llevará como finalidades:
- a) lograr "una serie y continua formación (Puebla, n 719) de los prebiterios;
  - b) "estrechar los lazos de la fraternidad sacerdotal;
  - c) conversión interior sólida y estable;
  - d) unificación, finalmente, de criterios en orden a que la acción pastoral, en la próxima Cuaresma, sea eficaz y eclesial.
- Ene. 22 c 3/83.- El Sr. Obispo anuncia la celebración del "día de la Infancia y Adolescencia Misionera" y, con esta ocasión, pide a la Comunidad diocesana que se ore y se trabaje con dinamismo en orden a obtener que los niños sean misioneros, y así, el sentido de Iglesia lo tendrán vivo durante toda su vida.
- Ene. 27 c 4/83.- El Sr. Obispo precisa algunos detalles del Decreto del 23 de Diciembre:
- a) el sacerdote que bina percibirá por concepto de trabajo extra, la diferencia existente entre las Misas manuales y las de día fijo, y, el resto, - lo enviará -para el Seminario- a la Oficina de Economía de la Diócesis.
  - b) no se niegue jamás un servicio ministerial ni a las comunidades rurales ni a los pobres, sólo porque aquellas o éstos carezcan de recursos económicos para retribuir al celebrante.

Feb. 12 c 5/83.- Para el domingo 6 del próximo Marzo, se anuncia el "Día de la Caridad 1983", y se pide no sólo el contributo de una cooperación económica sino el esfuerzo por crear en la Diócesis mecanismos eficaces para la participación de bienes, mismos que sean:

- a) signos claros de la presencia del Reino de Dios;
- b) (signos) eficaces;
- c) se realicen en el nombre de Jesús;
- d) que promuevan la dignidad de todo hombre;
- e) sean expresión de comunidad, en una palabra, sean EVANGELIZADORES.

La colecta se dividirá en tres partes: la. se quedará en fondos de la comunidad parroquial que recoja la colecta; 2a. se destinará a fondos diocesanos; 3a. se hará llegar a CARITAS MEXICANA.

Feb. 25 c 6/83.- El Sr. Obispo invita a toda la comunidad diocesana a que gane las gracias del Año Jubilar organizado en el mundo para celebrar el 1950 aniversario de la muerte de Jesucristo, Redentor de la humanidad. Expone primeramente la finalidad primaria y principal del Jubileo: la elevación interior y espiritual del hombre y también la difusión del amor activo entre los pueblos. En seguida, determina la manera concreta de lucrar las gracias del mismo Jubileo, y, finalmente, da a conocer las fechas en que será posible, en la Diócesis, ganar las gracias propias del Jubileo.

En este mes de Febrero, es convocada la REUNION DEL PREBITERIO DIOCESANO PARA PREPARAR LA CUARESMA de 1983.

Feb. 25 c 7/83.- A fin de que la celebración de la consagración de los Santos Oleos se haga con menos presura de tiempo y haya en ella mayor asistencia de sacerdotes, el Sr. Obispo determina que aquella se tenga el Martes Santo, 29 de Marzo. En esta misma fecha (29 de Marzo), hará el Sr. Obispo (Así lo anuncia) la apertura del Año Santo, en la Diócesis.

Mar. 1 c 8/83.- El Sr. Obispo se dirige a los Agentes de la Pastoral diocesana con una palabra de aliento y orientación para continuar los trabajos del "Año Diocesano de Pastoral", y ahora les pide que lleve los temas estudiados en las reuniones de Decanato sobre Cristo, María, Iglesia y el Hombre, a cuanto sectores del Pueblo de Dios sea posible llegar, mediante los Agentes.

La renovación de nuestra Iglesia Diocesana que es el objetivo del Año Diocesano de Pastoral conviene con el objetivo trazado por S.S. Juan Pablo II para este Año Santo .

Abr. 4 c 9/83.- Para celebrar el día de la santificación del clero, convoca el Sr. Obispo al Presbiterio diocesano, para el día 25 de abril próximo. Es un día de oración, de reflexión sobre el ser y quehacer de sacerdote al tenor de las directrices de la Jerarquía y de acuerdo con las exigencias de nuestro tiempo .

May. 5 c 10/83.- El Sr. Obispo anuncia, para el día 15 del mes en curso, el DIA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES y recomienda una seria reflexión sobre materia tan decisiva en la vida de los hombres; pide también oración suplicando al Señor que la prensa, radio y televisión realicen un cometido de edificación humano-cristiana y nunca uno de destrucción y deformación ideológica.

May. 26 c 10/83.- El Sr. Vicario General D. Luis Navarro Romero, por determinación del Excmo. Sr. Obispo, anuncia la celebración anual del "DIA DEL SEMINARIO MEXICANO DE MISIONES EXTRANJERAS", para el día 19 del próximo Junio, y exhorta a la oración para implorar del Señor un número crecido de vocaciones misioneras y la perseverancia de los candidatos favorecidos con ellas así como también, el acierto de los formadores de los futuros misioneros. Pide generosidad cuando recoja la colecta autorizada para el antes mencionado día.

Junio 4 c 13/83.- El Sr. Obispo convoca al Presbiterio diocesano, para el día 29 de Junio, 110. aniversario del nacimiento de la Diócesis, a fin de que, unidos con María en torno a Cristo de la Eucaristía podamos expresar visiblemente la Iglesia Diocesana de San Juan de los Lagos, llena de vida y alegría solidaria y agradecida con el Todopoderoso, y viva de forma extraordinaria, el Año Santo de la Redención.

Jun. 15 c 14/83.- El Sr. Obispo, buscando que nuestra Diócesis viva hondamente el espíritu del Año Santo de la Redención, se dirige al Presbiterio diocesano y le hace las siguientes sugerencias:

- 1.- La Evangelización se centre este año en la CONVERSION, principalmente en las fiestas patronales, ejercicios cuaresmales y otros tipos de reunión menos masivos .
- 2.- En la Liturgia se promuevan las acciones penitenciales.
- 3.- Presenten el ejercicio de la caridad como un signo necesario y luminoso de nuestra propia conversión .
- 4.- Se establezca en cada comunidad parroquial o, si ya existe se fortalezca, la organización "Caritas".
- 5.- Se insista en la predicación a los fieles, en el espíritu penitencial que tienen todos los viernes del año, y en el dato de que su manifestación o realización es preferentemente de abstinencia de carnes, si bien es conmutable por otros actos.

Pide el Sr. Obispo especial colaboración y participación para el logro de lo que antes encarece, a las tres Comisiones de pastoral y a sus respectivos departamentos.

Jul. 7 c 15/83.- El Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Sr. Obispo, informa sobre dos tandas de Ejercicios Espirituales que dirigirá, dentro del presente año -en Atotonilco y en Tepatitlán, respectivamente- el mismo Excmo. Sr. Obispo.

Ago. 6 c 16/83.- El Sr. Obispo, al mismo tiempo que anuncia el día anual de la OBRA PONTIFICIA de San Pedro Apóstol, exhorta a toda la Familia diocesana para que ore, se sacrifique y sea generosa en lo económico en pro de una Obra tan benemérita y necesaria en la Iglesia. Además, pide que se cree un clima propicio entre los jóvenes, para la institución de la LIGA MISIONAL DE LA JUVENTUD.

- Ago. 8 c 17/83.- El Sr. Obispo se dirige a los Sres. párrocos de la Diócesis para que satisfagan, sin comprometer los bienes de la Iglesia diocesana, a una encuesta que desea realizar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con miras a elaborar un Catálogo de Iglesias del territorio nacional; sin embargo, sólo hay que aportar -así lo determinó la Comisión de Arte Sacro nombrada para el efecto por la Junta Episcopal del 20 de Julio del año en curso- los datos que se conozcan con certeza y que se consideren libres de riesgo alguno.
- Sep. 2 c 18/83.- Ante el dato concreto de que algunas parroquias de la Diócesis ya siguen como norma jurídica de su pastoral las disposiciones del nuevo Código de Derecho Canónico, v.gr. los cánones 917 y 1091.2, el Sr. Obispo recuerda a todo el Presbiterio que, aunque ya está publicado el Nuevo Código, cobrará vigencia no antes del día 27 de Noviembre del presente año, y, por consiguiente, continúa obligando el del 19 de Mayo de 1918.
- Sep. 2 c 19/83.- El Sr. Obispo determina -porque existe una confusión o inseguridad al respecto en el Presbiterio diocesano- la mensualidad que deberán percibir los canónigos, los párrocos y los presbíteros:
- |               |                        |
|---------------|------------------------|
| los primeros, | percibirán \$19,100.00 |
| los segundos, | \$18,100.00            |
| los últimos,  | \$17,100.00            |
- Sep. 9 c 20/83.- El Sr. Obispo explica al Presbiterio que, por un olvido de su parte, no envió con oportunidad una Circular que motivara debidamente para una celebración exitosa, en todos los aspectos, del Día del Papa. Ahora bien, como la finalidad sigue siendo una necesidad, ahora se dirige a todos con la orden de que se ore por el Papa y se recoja -no sin hacer una seria promoción- la colecta acostumbrada en estos casos.
- Sep. 11 c 21/83.- El Sr. Vicario General se dirige a los Sres. sacerdotes de la Diócesis para hacerles ver que el día 9 del próximo Noviembre, será la Peregrinación de la Diócesis al Cubilete. Como una motivación para que la participación diocesana sea nutrida, advierte el Sr. Vicario que quienes de la Diócesis participen en la Peregrinación, podrán en ella lucrar la Indulgencia del Jubileo.

Sep. 19 c 22/83.- El Sr. Obispo anuncia el Domund del presente año, para el día 23 de Octubre próximo, y exhorta a la generosidad en la oración y en la limosna por las Misiones. Pide, además, que se realice dentro del mes apenas indicado, una catequesis de Animación Misionera en toda la Diócesis, siguiendo para las homilias, los siguientes temas:

- 1er. Domingo: La oración por los destinatarios del Evangelio.
- 2o. " : El cultivo de las vocaciones misioneras.
- 3o. " : Las aportaciones económicas en servicio directo de la Evangelización en los territorios de Misión.
- 4o. " : La acción de gracias por el don de la Fe recibida en el Sacramento del Bautismo.

Sep. 23 c 23/83.- El Sr. Obispo alarmado por algunas opiniones más y más extendidas en el País, que hacen aparecer como excusables y hasta a veces aconsejables el Aborto, el Adulterio y la Drogadicción, con énfasis recalca que no sólo el Evangelio sino hasta una Etica objetiva, aseveran la ilicitud de cada uno de estos tres yerros del hombre. Exhorta, además, (el Sr. Obispo) a todos los miembros de esta Familia diocesana, a orar para que el Señor Dios libere a nuestra Diócesis, a nuestra Patria y al mundo, de los males que paulatinamente paganizan en manera progresiva a la humanidad. Pide también el Sr. Obispo un testimonio que rebata - las posiciones equivocadas y un apostolado que las - contrarreste.

Oct. 20 c 24/83.- El Sr. Vicario General, por encomienda del- Excmo. Sr. Obispo, cita a todo el Presbiterio a dos - importantes participaciones: la primera, será de preparación inmediata para el Adviento y tendrá lugar en Atotonilco el Alto, el día 21 del próximo Noviembre, a las 10:30. La segunda, será para estudiar brevemente los cambios que introduce el nuevo Código de Derecho Canónico, mismo que entrará en vigor el domingo 1o. de Adviento; como esta última participación será de varios días, a fin de que no se vean las diferentes comunidades privadas de socorro ministerial, quedará opcional a los sacerdotes

el realizarla o del 21 del mismo Noviembre en la tarde al 25 del mismo mes en la Casa de Atotonilco, o del 28 por la tarde al 2 de Diciembre, en la misma Casa de Atotonilco.

Asistirán a los estudios del Código, tres seglares cualificados de cada Decanato.

Nov. 4 c 25/83.- Para el día del Seminario que será el día 4 del próximo mes de Diciembre, el Sr. Obispo recuerda a la Comunidad diocesana que es obligación de todos orar por el Seminario y orar para que nos conceda el Señor vocaciones sacerdotales, y contribuir económicamente para que el Seminario pueda satisfacer (en lo económico) a sus múltiples necesidades.

El clima favorable para el desarrollo de las vocaciones sacerdotales, lo constituyen:

- a) la familia auténticamente cristiana;
- b) los maestros y educadores bien centrados en en la Verdad y comprometidos;
- c) las Asociaciones católicas con la misión de cultivar a los adolescentes que se les han confiado de forma que éstos puedan sentir y seguir con buen ánimo la vocación divina; y
- d) el celo apostólico y testimonio de los Obispos y sacerdotes.

El tema para la homilias será: "Todos los bautizados debemos ser agentes en la pastoral vocacional promovida en la Comunidad diocesana de que somos parte".

Nov. 11 c 26/83.- El Sr. Obispo recomienda la revista La Familia Cristiana, a todas las comunidades parroquiales de la Diócesis. Hace notar que tiene solidez doctrinal y un estilo llamativo.

Dic. 12 del 83.- DECRETO: El Sr. Obispo, cumpliendo con lo dispuesto en el canon 502, establece el Colegio de Consultores diocesano, mismo que queda constituido por los siguientes sacerdotes: Cango. Clemente Castañeda Rivera, Sr. Cura D. Salvador Zuñiga Torres, Sr. Cura D. Bruno Mendoza Cabrera, Sr. Cura D. Andrés Guzmán Soto, Sr. Cura D. J. Jesús Vázquez Ruiz, Sr. Pbro. D. Felipe Salazar Villagrana.

Dic. 24 c 27/83.- El Sr. Obispo anuncia el Día de la Paz que tendrá lugar en el inicio del año 1984. El tema de reflexionar, será: "La Paz y la Conversión del corazón". Las ideas del Sr. Obispo son tres: 1a. La conversión del corazón nos pone en paz con Dios porque nos desliga de todo egoísmo. 2a. La conversión del corazón nos constituye en portavoces de la paz, y 3a. La conversión nos establece en la paz porque nos centra en la Verdad y en la Vida.

El día 1o. de Enero, se orará con especial fervor por la Paz, y se elaborarán planes serios para hacer factible la propia conversión.

Dic. 28 c 28/83.- El Sr. Obispo pide a los sacerdotes religiosos de ambos sexos y seglares tanto residentes en esta ciudad de San Juan de los Lagos, como en los lugares de la Diócesis por donde pasan los peregrinos en su camino a esta ciudad, les pide el Sr. Obispo una acogida humano-cristiana, de manera que se lleven ellos grabado un testimonio nuestro de verdadera fraternidad en el Señor Jesús.

Dic. 30 c 29/83.- El Sr. Obispo declara que el día 15 del próximo Enero, se celebrará en la Diócesis el Día de la Familia, y pide para ello, que se estudien seriamente: a) la "Familiaris Consortio". b) la Carta de los Derechos de la Familia recientemente editada por la Sede Apostólica; c) Los Documentos de Puebla, y d) La nueva legislación canónica. Además, quiere que se hagan realidad en cada hogar diocesano las sugerencias que el Pontificio Consejo para la Familia nos ofrece como fruto del Año Santo (cfr. Boletín No. 19).

Ene. 14 c 1/84.- El día 15 del próximo Febrero, será el día de la Acción Católica y, con tal motivo, el Sr. Obispo pide: oración, cooperación generosa económica y una exposición, en las Homilias de las Misas, que convenza a los fieles sobre la verdad de que "los laicos congregados en el pueblo de Dios y constituidos en un solo Cuerpo de Cristo bajo una sola Cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, a fuer de miembros vivos, a procurar

el crecimiento de la Iglesia y su perenne santificación con todas sus fuerzas, recibidas por beneficio del Creador y gracia del Redentor" (Conc. Vat. II, 1 33), "y que las energías apostólicas de los mismos laicos no sufrirán dispersión y por ello los logros salvíficos consecuencia de ellas serán mayores, si, dentro de un plan bien elaborado, y en enlace de comprensión con la Jerarquía y en docilidad a ella, actúan asociados como se ha intentando hacer en la A.C.M."

Ene. 20 c 3/84.- El Sr. Obispo entera a la Comunidad diocesana sobre la próxima celebración (el 13 de Mayo) de la XXI Jornada Mundial de Oración por las vocaciones.

Se trata de una fecha para cumplir con el precepto del Señor: "rogar al Dueño de la Mies para que envíe operarios a su Mies" (Mt. 9,38; Lc. 10,2). Además, es una fecha para reflexionar sobre la responsabilidad de todos los fieles en lo referente a "este problema fundamental de la Iglesia" (Juan Pablo II). Una fecha para invitar a los jóvenes a ponerse en actitud de escucha.

El Sr. Obispo advierte que él espera otras sorpresas de parte de las diferentes comunidades, para mejor celebrar la Jornada en cuestión.

Ene. 28 c 4/84.- El Sr. Obispo da a conocer a la Diócesis lo prescrito por la CEM con relación a las fiestas de precepto y al ayuno y abstinencia.

Se sostienen como días de precepto: el día 1o. del año (Sta. María Madre de Dios)

12 de Diciembre (Sta. María de Guadalupe) y  
25 de Diciembre (Navidad).

Habrá abstinencia, permutable, todos los viernes del año, excepción hecha de los viernes de Cuaresma y el Miércoles de Ceniza (en estos últimos días no se podrá permutar).

Ene. 30 c 5/84.- El Sr. Obispo pide, para el día 18 del próximo Marzo, una colecta en favor de la Universidad Pontificia Mexicana, y ordena que se motive a la generosidad de los fieles haciéndoles ver que se trata "de una Obra de la Iglesia Mexicana de la que se esperan próximos frutos de una cultura religiosa sólida y apegada a la ortodoxia".

Feb. 1 c 6/84.- El Sr. Vicario General recuerda a la Familia diocesana, que el día 19 del próximo Marzo, será el onomástico del Sr. Obispo. Pide, además, que:

- a) se exponga bien a los fieles el "ser" y el "hacer" de un Obispo en su Diócesis;
- b) se recoja un Te soro Espiritual;
- c) se participe en la Concelebración que presidirá en dicha fecha el Excmo. Sr. Obispo;
- d) se sea generoso en la ofrenda material.

EXHORTACION  
Mar. 12  
84:

CUARESMA: El Sr. Obispo usa como punto principal de referencia de su Exhortación, el Año Santo a nivel universal; en seguida, hace ver que en cada Diócesis de México se ha respondido más o menos bien a los objetivos propuestos por el Santo Padre. Luego, expone lo que ya se está haciendo en la Diócesis en orden a "continuar e intensificar el trabajo de pastoral orgánica que habíamos iniciado": se está ya fomentando el espíritu de equipo entre sacerdotes, religiosos y seglares. En muchas comunidades se ha avanzado notablemente en la formación de agentes de pastoral" Se lucha por una formación integral del Presbiterio diocesano. Se ha trabajado por una profundización en el conocimiento de nuestra realidad y en la iluminación de ésta a la luz de la Palabra de Dios y de la Iglesia. Se sigue con empeño por abarcar los distintos campos de la Pastoral. Sin embargo,

- a) "hay todavía quienes (sacerdotes) se encuentran instalados en sus propios criterios y modos personales de actuar".
- b) "Hay todavía quienes piensan en "su obra" en "su" trabajo.
- c) "La idea de una pastoral orgánica a nivel diocesano, no ha llegado a descender a todos los estratos de nuestras comunidades parroquiales". Por eso, el Sr. Obispo quiere que en esta Cuaresma, con especial fervor, "se produzca un encuentro personal de nosotros con Cristo, Dios y Hombre, Salvador nuestro" 2o. "Que el fruto de nuestra predicación sea: que vayamos nosotros y llevemos a nuestros fieles a la Comunión con Cristo en los Sacramentos y en la oración personal y comunitaria". 3o. Que nos entregemos a Jesucristo, en la persona de nuestros hermanos".

Mar. 3 c 10/84.- El Sr. Obispo, al inicio de la Cuaresma, exhorta vivamente a toda la Familia diocesana para que se aproveche este tiempo santo, en orden a convertir en realidad entre nosotros el Reino de Jesucristo, tanto por la conversión que llene de gracia el alma, como por la caridad que promueva humanamente a todos los que carecen de los bienes en el orden temporal. Durante toda la Cuaresma, con especial fervor, se ahorrará para los pobres y se entregará lo reunido el día de la colecta de CHARITAS; ahora bien, lo obtenido en esta colecta, se repartirá de la siguiente manera: reténgase el 30% para la propia comunidad parroquial; otro 30% envíese a la Oficina de Economía del Obispado para fondos de ayuda socialmente liberadora; 30% se destinará a CEPS (Comisión Episcopal de Pastoral Social), y el sobrante 10%, será para Caritas Internacional.

Mar. 15 c 11/84: El Excmo. Sr. Obispo, para evitar el daño que causan a cada momento algunas sectas protestantes, principalmente mediante visitas domiciliarias, exhorta a los señores sacerdotes de la Diócesis, para que se trabaje seriamente en orden a reafirmar en la Fe a todas las comunidades parroquiales. Al respecto indicado, anuncia el Sr. Obispo una Campaña de la Concientización de Nuestra Fe, que ha iniciado la Junta Diocesana de Acción Católica, por la que se llevará el mensaje de nuestra Fe, a los domicilios, principalmente a los más amenazados por el daño del error en la doctrina.

Abr. 13 c 12/84: Dado que el día 26 de Mayo del presente año el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. José Salazar López celebrará su Jubileo Aúreo Sacerdotal, el Sr. Obispo pide a toda la Familia diocesana que, como demostración de cariño y gratitud a quien un tiempo fue nuestro Obispo, se le ofrezca un tesoro espiritual y un obsequio material, mismos que se entregarán con oportunidad al Sr. Cango. D. Clemente Castañeda.

Abr. 26 13/84: El Sr. Obispo anuncia, para el día 22 del próximo Mayo, el Día de la Santificación Sacerdotal, y convoca al Presbiterio para que, a partir de las 10.30 hrs., en el Seminario, se busque: "profundizar en la espiritualidad sacerdotal como pastores de almas, tomando como base los datos varios de la realidad que hasta ahora se cuentan sobre nuestro Presbiterio Diocesano". Se proporciona la distribución del tiempo para dicha reunión.

May. 10 c 14/84: El día 3 del próximo Junio será la Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales, y, para su mejor celebración, el Sr. Obispo pide a la Familia diocesana:

a) reflexión -para que se capte el beneficio que ellas entrañan si son bien empleadas-, compromiso pastoral -a fin de que, en los agentes, se despierte o desarrolle un espíritu cristiano, y, en los receptores, un sentido crítico que los capacite para distinguir lo bueno de lo malo-, oración -para que se implore del Señor unos medios de comunicación que sean "verdaderos conductos de verdad y de bien-, y una cooperación-económica generosa en la colecta que se recogerá el domingo antes citado, con miras a introducir nuevos medios de comunicación y a purificar en cuanto sea posible los ya existentes.

May. 8 c 15/84: El Sr. Obispo anuncia la Jornada del Dolor a celebrarse durante la semana del 3 al 9 del próximo Junio, y hacer ver que al enfermo se le debe dar y se le debe pedir; se le debe dar oración, compañía y ayuda económica; y se le debe pedir valimiento de intercesión ante Dios. desprendimiento de lo pasajero, ecuanimidad ante lo pasajero y espíritu misionero. Pide el Sr. Obispo a los Sres. sacerdotes que expliquen lo antes sugerido, a los fieles, en los actos comunitarios.

## NORMAS SOBRE COOPERACION DIOCESANA

May. 10 del 84: El Sr. Obispo hace ver el fundamento sólido bíblico que tiene la cooperación diocesana, e, igualmente, la necesidad jurídica existente también ahora, dentro de la disciplina eclesiástica universal, de que exista una cooperación económica por parte de los miembros de toda la Iglesia y de cada Iglesia particular; para demostrarlo aduce el Sr. Obispo los cánones 222,1, 1260 y 1261,2. En seguida, dicta él algunas Normas para que se cumpla mejor manera, en la Diócesis, los dispuesto a nivel universal:

1ª.- Ya no se llamará ni "diezmo" ni "cooperación diocesana", sino: Ofrenda Diocesana.

2ª.- Los asalariados, sólo pagarán ofrenda si su salario es siquiera el mínimo ordenado por el Gobierno. Los no asalariados, dividirán su ingreso anual entre los días del año, para ver si el saldo resultante siquiera iguala al salario mínimo.

3ª.- La cantidad obligada; según el número 2, será el ingreso de un día.

4ª. Los que no percian ni la cantidad equivalente al salario mínimo, den, si quieren, lo que gusten.

5ª.- En cada parroquia, el colector será el párroco quien podrá hacerse ayudar de sus vicarios o de seglares idóneos.

6ª.- Se establece, por el Sr. Obispo, como día anual de la Ofrenda Diocesana, el tercer domingo de Enero.

7ª.- El deber de la ofrenda diocesana, es de por sí grave, pero no se presione exageradamente a los fieles, y el párroco podrá inclusive dispensar de la ofrenda o de parte de ella, según las circunstancias concretas de cada caso.

8ª.- Se enviará -por los párrocos- con oportunidad el resultado o el monto total de las ofrendas de cada año, al Tesorero diocesano, y sólo se descontará lo que se invirtió en pago a los seglares que ayudaron y en otros gastos ordinarios.

9ª.- El monto total de las ofrendas de cada año

-en la Diócesis-, se distribuirá así:

- a) 40% se destinará a obras urgentes de las parroquias;
- b) 40% para ayuda del Seminario;
- c) 20% se empleará en la mesa episcopal.

Por lo que ve al inciso a), Las parroquias que necesiten, presten un proyecto y serán favorecidas las que el Sr. Obispo decida, después de oír al Consejo de Economía, y, como norma, las que presenten proyectos más pastorales y las que estén más necesitadas.

10ª.- Cuando en estas Normas se hable de "Ordinario", también se entenderán los Vicarios Generales, y, cuando de "párrocos", también los Vicarios fijos y Capellanes que "atienden comunidades que no están comprendidas dentro de la Cabeza Parroquial".

11ª.- Estas Normas comenzarán a obligar a partir del 1 de Enero de 1985.

Jun. 11 c 16/84: El Sr. Obispo invita a todo el Presbiterio a concelebrar en la catedral el día 28 del presente mes, con motivo del XII Aniversario de la Erección de la Diócesis. Quiere el Sr. Obispo que se presente al Todopoderoso el fruto del trabajo pastoral del año en curso: la "toma de conciencia cada vez más profunda de nuestra propia realidad" y el "comenzar a discernir e interpretar, a la luz de la misma Palabra de Dios, su Voluntad y el Camino para formular un Plan Pastoral en cada una de nuestras comunidades y en toda nuestra Diócesis". Pide que los señores Decanos presenten en la Concelebración "una ofrenda que simbolice su trabajo pastoral en favor de las Familias, Jóvenes y Campesinos", y que inviten a esta Misa "a los Agentes de pastoral de sus comunidades".

DECRETO: El Sr. Obispo, cumpliendo con lo dispuesto Jul. 6 del 84 en el canon 492 del Código de Derecho Canónico, deja constituido el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos. En su iniciación, lo compondrán tres clérigos: Sr. Cango. D. Crispiniano Jáuregui Gómez, Sr. Cura D. Miguel Ramos Domínguez y el Sr. Cura D. José Guadalupe de la Torre

Torres, y dos laicos: Sr. Ing. D.J. Jesús González de Lagos de Moreno, y Sr. Lic. D. Gabriel de Rueda de esta ciudad.

Jul 11 c 17/84: El Sr. Secretario de la Curia diocesana D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Excmo. Sr. Obispo, recuerda a toda la Comunidad diocesana que el domingo 5 del próximo Agosto será la fecha para hacer demostrativo en la Diócesis - nuestro celo misionero en favor de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol. Además de orar y cooperar económicamente con dicha finalidad, procurarán los señores sacerdotes que la Obra Pontificia en cuestión sea conocida bien por las diferentes comunidades, a fin de que su solidaridad resulte más efectiva.

Sep. 2 c 18a)/84: El Sr. Obispo convoca a los Sres. párrocos y vicarios fijos a un Encuentro "para revisar, y yo como Obispo junto con ustedes (así se dirige a ellos), nuestro proceso diocesano de pastoral en orden a asumir una espiritualidad y actitudes que acompañen y animen el estilo de Pastoral que el Supremo Pastor, Cristo, nos pide hoy". Dicho encuentro será coordinado por el R.P. Jorge Jiménez Carvajal, Sacerdote Eudista.

Sep 2 c 18b)/84: El Sr. Obispo se dirige a toda la Comunidad diocesana para comunicarle algunos criterios que le den seguridad en su posición ante el Movimiento de Renovación en el Espíritu Santo. Primeramente, hace ver el Sr. Obispo que dicho Movimiento "posee importantes valores que pueden servir grandemente para la renovación espiritual de nuestras comunidades" y él enumera éstos como los principales:

- a) hace que se conozca mejor y se ame al Espíritu Santo;
- b) Induce al gusto por la Palabra de Dios escrita en la Sagrada Escritura.
- c) Lleva a la práctica de la oración personal y comunitaria, alimentada con la Sagrada Biblia.
- d) Despierta interés por vivir en gracia y por sostener una vida espiritual más sólida.
- e) Conduce a participar en la Liturgia con mayor compromiso comunitario.

f) Deja en algunos de sus miembros una voluntad decidida por el apostolado personal y comunitario y por la caridad.

Sin embargo, el Sr. Obispo dice que "tenemos que reconocer que existen también cosas negativas que a veces se dan o que por lo menos se presentan como posibles peligros:

a) cierto afán de novedad con poco o ningún compromiso apostólico.

b) actuación al margen, algunas veces, de los legítimos pastores.

c) Interpretación, en algunos casos, libre de los textos de la S. Escritura.

d) Búsqueda afanada de algunos carismas (don de lenguas y curaciones), como si ésto fuera lo principal en la fidelidad a la Iglesia.

e) Pensamiento equivocado de que sólo los sacerdotes iniciados pueden guiar a los demás.

f) Introducción fácil de elementos extraños, en la Liturgia Eucarística, contra la aceptación de la legítima autoridad de la Iglesia.

Después de meditar mucho sobre el particular, el Sr. Obispo formula algunos criterios que "pueden servir para normar la posición y la actuación de los pastores y de los que participan en este Movimiento":

1.- Para todo paso importante dentro del Movimiento, deberá contarse con la anuencia del párroco o de quien preside la comunidad.

2.- El sacerdote que acompaña tiene que vigilar la ortodoxia doctrinal y el apego a lo dispuesto en liturgia y en disciplina eclesiástica.

3.- Evítense las imposiciones de manos y los actos que anuncien estados de exaltación.

4.- Haya frecuencia de oración (bien hecha y vivida), "frecuencia de Sacramentos, lectura y reflexión de la Sagrada Escritura, cumplimiento de los deberes de estado, práctica del apostolado"... y adhesión inquebrantable y obsequiosa a la Jerarquía de la Iglesia.

Sep. 7 c 19/84: Para el día 21 del próximo Octubre, anuncia el Sr. Obispo la celebración del Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), y pide:

"oración, para que el Reino de Cristo se convierta en una realidad mundial; sacrificio, para que el enlace con Cristo Sacerdote y Víctima comunique vida eterna a todas las mentes y los corazones, y unas y otros (mentes y corazones), se comporten solícitos receptores y difusores de la misma. Limosna, para que no deje lugar a duda la presencia constante de la virtud que nos convierte en Iglesia: la caridad". Claro, que cada quien trabaje por la santificación personal, a fin de que no les falte la gana de llegar a la realidad de un modo santo.

Sep. 25 c 21/84: El Sr. Obispo insiste en la cooperación Ecclesiae Sanctae, por que todas las Instituciones Eclesiásticas se deberán asignar una "cuota anual en favor de las Misiones. Además, pide el Sr. Obispo que la colecta del DOMUND se envíe íntegra, o sea, que no se haga otra colecta, en ninguna Misa del día, con otra finalidad.

Oct. 22 c 22/84: El Sr. Obispo, con ocasión del Centenario de la Consagración de la Catedral-Basílica, mismo que se celebrará el día 19 del próximo Noviembre, pide:

a) unión de todos para agradecer al Señor "los beneficios que se ha dignado conceder, no sólo a quienes formamos -él escribe- esta Iglesia local, sino al sinúmero de cristianos que vienen de todas partes a buscar protección de Nuestra Madre, María, en su advocación de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

b) unidad entre todos los miembros de esta Iglesia diocesana, y un "signo verdadero de esta unidad, será el que todos sigamos trabajando por llevar adelante el proceso de la Pastoral Diocesana, conforme a los distintos lineamientos que hemos adoptado".

c) "que en todas las Comunidades haya interés por los "pobres" y se busque para ellos el bien en todo sentido: espiritual, social, económico, etc."

Nov. 8 c 23/84: Para el día 2 del próximo Diciembre, anuncia el Sr. Obispo el Día del Seminario, y pide a todo los sacerdotes que, en la homilía de las Misas de tal fecha, se use como tema una frase pronunciada por el Santo Padre Juan Pablo II, mientras aludía al Año Internacional de la Juventud, ya cercano: "¡Joven, vale la pena seguir a Cristo!". A toda la Familia diocesana, le pide (el Sr. Obispo) oración por las vocaciones consagradas y por una formación en el Seminario, acorde con las líneas fijadas por el Magisterio de la Iglesia; además, generosidad en la colecta que habrá que recogerse para aliviar la nada liviana economía del Seminario.

Nov. 21 c 24/84: El Sr. Obispo da a conocer a la Diócesis el contenido de la respuesta de la Comisión para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico, con relación a la palabra "iterum" empleado por el canon 917. La consulta había sido: "Si, a tenor del Canon 917 el fiel que ha recibido ya la Santísima Eucaristía, puede recibirla el mismo día sólo una segunda vez o todas las veces que participe en la celebración Eucarística. Respuesta: "afirmativa, a lo primero; negativa, a lo segundo". El Sr. Obispo ordena una atinada catequesis a fin de que los fieles acaten con gusto la disposición del Magisterio.

Nov. 21 c 25/84: El Sr. Vicario General, atendiendo a una sugerencia del Excmo. Sr. Obispo, convoca a una Concelebración del Presbiterio -a la que se deberá invitar a los fieles de cada parroquia-diocesano, en la Catedral, para celebrar, el día 1 de Diciembre, el 1er. Aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero, quien fuera el primer Obispo de esta Diócesis de San Juan de los Lagos. Se pide una campaña de oración en toda la Diócesis ante un motivo tan significativo para la misma Diócesis.

Dic. c 26/84: El Sr. Obispo envía a la Diócesis un mensaje de Adviento y Navidad. Para el Adviento, pide reflexión devota, penitencia saludable y un servicio generoso a los demás, y, de un modo preferente, a los más pobres. Para la Navidad, a todos desea la Paz que da Jesucristo: una Paz fundada en la verdad y en el auténtico amor cristiano; una Paz que nos lleve a unir nuestras vidas con Dios y a ponernos en actitud de servicio e intercambio con los demás.

Dic. 31 c 27/84: El Excmo. Sr. Obispo determina que el día 20 del próximo Enero, sea el día en que se recoja la Ofrenda Diocesana, y pide a los párrocos y a los sacerdotes que atienden ministerialmente a alguna Comunidad, que desarrollen una labor de catequesis, a fin de que los fieles descubran los fundamentos doctrinales que apoyan dicha ofrenda, e inclusive, que lean de nuevo y expliquen a sus comunidades, las Normas dadas al respecto por el Sr. Obispo, con anterioridad.

Ene. 1 c 1/85: Se modifican -dada la inflación que rige la Economía mexicana- los estipendios de Misas y la mensualidad de los sacerdotes, quedando unos y otra, de las siguiente manera:

(estipendio de)	Misas Gregorianas,	\$10,000.00
" "	Otras Misas,	300.00
(La Mensualidad)	Srs. Canónigos,	37,100.00
	Srs. Párrocos,	36,100.00
	Srs. Presbiterios,	35,100.00

Si alguna sacerdote bina, entregará \$275.00 pesos al Obispado y podrá retener \$25.00 por concepto - de trabajo extra.

Ene. 22 c 2/85: El Sr. Obispo anuncia a toda la Comunidad diocesana que el día 10 del próximo Febrero será este año el Día de la Acción Católica, y pide oración, conciencia cristiana, y compromiso apostólico y generosidad en la colecta que, con tal motivo, se deberá recoger en todas las

Misas de la fecha indicada. En concreto, fija el Sr. Obispo a cada rama de la A.C. en la Diócesis, un apostolado para darle sentido eficaz (en la Diócesis) a la frase del Santo Padre Juan Pablo II: "¡Joven... vale la pena seguir a Cristo!. La distribución del resultado de la colecta, será idéntico al acostumbrado en años anteriores.

Ene. 31 c 3/85: El Sr. Obispo anuncia la celebración -para el día 17 del próximo Febrero- del día de la Infancia Misionera, y quiere que toda la Comunidad diocesana reflexione para que se cree el ambiente requerido en orden a que el niño colabore con el Espíritu Santo en la salvación de los hombres; ore, para que el auxilio de Dios no le falte en tanpreciado cometido, y coopere económicamente para que también los bienes materiales se orienten al logro de lo sobrenatural y eterno.

Feb. 5 c 5/85.- El Excmo. Sr. Obispo expone a la Comunidad diocesana que el día 24 del próximo Marzo, será el Día de la Caridad, y hace ver a todos, que la participación de los propios bienes al hermano, es "una forma feliz de practicar la justicia y de vivir la caridad". Del resultado de la colecta, "se hará llegar a la Oficina de Economía del Obispado, el 70%, dejando el 30% para Caritas parroquial".

Feb. 7 c 6/85: El Sr. Obispo anuncia, para el próximo Boletín de Pastoral diocesano, la publicación de dos documentos; uno de ellos tendrá como título Decanos y Decanatos y su parte normativa obligará en la Diócesis, a partir de la fecha en que en él se indicará; y el otro, con el título de La visita Pastoral, es una respuesta del Consejo Presbiterial diocesano a una consulta sobre el "ser" y el "hacer" de la Visita Pastoral, y su contenido es aprobado y hecho propio, por el Sr. Obispo. Deberán estudiarse ambos documentos en la Diócesis, a fin de que su mensaje sea cumplido y sirva como preparación a que la Diócesis llegue a ser una comunidad efectiva de gracia y de promoción humana.

Feb. 20 c 8/85: El Sr. Obispo responde a una consulta que que se le hizo sobre cumplimiento posible de de "mandas" hechas a la Imagen de Nuestra Señora (la original) de San Juan, aprovechando la visita anual de la Imagen peregrina. Respuesta: "sólo se podrán cumplir,... quienes se vean impedidos para trasladarse a esta ciudad". Y, si hay duda de que exista la causa razonable requerida, consúltese al párroco o al confesor. Fundamento de la respuesta: la "manda" es algo muy serio y ponderado que no debe cambiarse por una nimiedad.

Feb. 25 c 9/85: El día del próximo Abril, será la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, y, con tal motivo, quiere el Sr. Obispo que se reflexione seriamente en la Diócesis, en orden a que la oración sea en dicha fecha muy abundante y fervorosa en la misma Diócesis. A dicha reflexión, ayudará mucho una homilía (en cada misa de ese día) que tenga como base el texto de Mt. 9,38 y el Mensaje que envió el Santo Padre Juan Pablo II.

Mar.3 10/85: El Sr. Obispo se dirige a la Diócesis con este recordatorio: La Cuaresma, Tiempo de Conversión, y explica primeramente la comprensión profunda y comprometedor de la palabra Conversión: es rompimiento definitivo con el pecado y enlace de intimidad con Dios hasta proyectar en nuestra vida la vida de Cristo. Es reconciliación con nuestro Creador, Redentor y Santificador, y es reconciliación con la comunidad de nuestros hermanos en la fe. Apoya bíblicamente el Sr. Obispo los dos enunciados apenas descritos o expuestos, y, en seguida, se dirige separadamente a los sacerdotes -pidiéndoles vivencia plena de sí "amabilidad, escucha y disponibilidad hacia todos", hecha ésta última manifiesta en la atención al confesionario- a los religiosos -exhortándolos a que sean fieles a su vocación; a que ofrezcan claro el testimonio escatológico que les es peculiar, y a que "colaboren poniendo sus carismas al servicio de la pastoral orgánica, a los jóvenes -a ellos les pide reflexión que los comprometa con su bautismo, abandono de

cuanto los hace desmerecer humana y cristianamente, participación en la pastoral juvenil diocesana y seguimiento decidido de Cristo Jesús "como el ideal supremo de su vida y de sus inquietudes juveniles"- a los apóstoles seculares -a quienes anima para que sean fervorosos en la piedad y, unidos a sus asistentes y pastores, "participen en todo el proceso de la pastoral diocesana". Y a todos los seculares del Pueblo de Dios, los incita a "permanecer fieles en la fe y firmes y en su testimonio que "sea ejemplo para todos los que buscan la salvación".

May. 1 c 11/85: El Sr. Obispo pone al tanto a la Familia diocesana sobre la celebración, el día 19 del próximo Mayo, de la XIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, y nos pone a reflexionar sobre este tema: "Las Comunicaciones Sociales para la formación cristiana de la Juventud"; para facilitar esta reflexión, nos dice él los efectos que él encuentra, tanto en el aspecto positivo como negativo, con relación al joven, como posibles consecuencias de las Comunicaciones Sociales en el momento histórico actual:

En lo Positivo:

- a) enriquecen sus conocimientos;
- b) hacen más objetiva su efectividad;
- c) le comunican una mayor -o lo inician en ella- madurez psicológica;
- d) avivan su fe; entusiasman su esperanza y su amor, de ciencia y dignidad humanos, los convierten en caridad, moralidad y fidelidad cristianas.

En lo Negativo:

- a) muchas veces lo masifican;
- b) le bloquean el pensamiento;
- c) le crean indecisión y, con ellos, miedo al compromiso;
- d) le inducen a la violencia que empeora las situaciones;
- e) lo llevan a la fuga de la droga, del alcoholismo y del sexualismo;
- f) le apagan la luz de la fe y de la esperanza;
- g) lo inducen al materialismo;

h) lo llevan a sustituir "la amistad por la pandilla o la amarga soledad".

Comenta el Sr. Obispo que el Santo Padre en su documento "Communio et progressio", afirma que "los medios de comunicación, a pesar de todo, son dones de Dios para la comunión y para la convivencia humanas".

Finalmente, el Sr. Obispo pide oración fervorosa el día 19 para hacer posible que los comunicadores vivan la fe cristiana y los receptores de sus mensajes "colaboremos a tan preciado fin con actitudes nuevas".

May. 2 c 12/85: El Sr. Obispo comunica a la Familia diocesana que el día 30 de Junio venidero, se recogerá el Obolo de San Pedro, y pide a los señores sacerdotes que expliquen en dicha fecha a los fieles, los múltiples servicios que la Santa Sede presta a la Iglesia Universal - en sus Organos de Administración, en las Nunciaturas y Delegaciones Apostólicas, en los viajes repetidos del Santo Padre y en las obras de caridad a no pocos sectores de la humanidad, etc.-. A toda la Familia diocesana, pide el Sr. Obispo oración sostenida por el Santo Padre, a fin de que "el Señor lo conserve, lo vivifique, lo haga feliz en la tierra y no le entregue a la maldad de sus enemigos".

Sep. 6 25/85: El Sr. Obispo lamenta que en algunas parroquias "La Adoración Nocturna Mexicana está fallando..... y, en otras, no está aún establecida", y, mientras expone los beneficios saludables que nuestras comunidades parroquiales han recibido como fruto del funcionamiento en ellas de la A.N.M., exhorta vivamente a los señores párrocos a fin de que se descuide tan poderoso medio de salvación y por tanto de apostolado, en ningún sector del Pueblo de Dios en la Diócesis.

CONVOCATORIA A UN ENCUENTRO DIOCESANO: El Sr. Obispo, para Sep. 8 del 85: dar una solemne culminación al "Año Internacional de la Juventud"; "para prepararnos a

con una Evangelización Nueva a la celebración de los 500 Años del inicio de la Evangelización en nuestro Continente", y para festejar el hecho "de que en nuestra Diócesis se ha llegado a elaborar el Plan Diocesano de Pastoral- que señala como prioridad en nuestra Iglesia particular la Pastoral Juvenil-, convoca" a todos los Sacerdotes, a los Dirigentes Juveniles y a los Jóvenes de ambos sexos de nuestra Diócesis para que participen en el Encuentro Juvenil Diocesano que se realizará "en el Atrio de la Catedral de San Juan, a las 11 horas del día 12 del próximo Octubre. Este encuentro deberá ser:

- a) una manifestación vibrante de Fe en Jesucristo y en la Iglesia;
- b) "una expresión de las inquietudes y de los anhelos de nuestra juventud";
- c) y una toma de conciencia en la tarea que les corresponde a los jóvenes en la transformación de nuestra realidad Diocesana".

Además, el Sr. Obispo quiere que, ese día, sea consagrada a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos la juventud diocesana, y que estén siempre en las bondadosas manos de tan gran Señora, los trabajos de pastoral juvenil que se están realizando y que se habrán de realizar posteriormente.

Colecta No. 27/85: El Sr. Obispo anuncia, para el día 20 del mes en curso, la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones (Domund) y pide mucha oración que "nos constituya en portadores de fe a donde aún ésta no ha sido anunciada, y en revitalizadores de ella en los lugares donde la misma necesita "recobrar una nueva y más incisiva fuerza de penetración" (Mensaje del Papa Juan Pablo II para el Domund de 1985.) Pide mucha fe y esperanza en el sacrificio, a fin de que éste se convierta en llamado a la verdad a quienes aún la desconocen o la ignoran; y pide demostración de caridad misionera, en la colecta que se recogerá el día 20 en todas las Misas.

El Sr. Obispo recuerda 2 cosas:

- a) que el resultado de la colecta deberá hacerse llegar íntegro a la Oficina de Economía del Obispado;
- b) "que todas las Instituciones eclesiásticas (no sólo las parroquias), de acuerdo con sus ingresos, deberán enviar una contribución fija, cada año -odebciendo al Decreto "Ecclesiae Sanctae-, para las Misiones.

Oct. 19 c 28/85: Debido al estado nada satisfactorio de la Economía mexicana, el Sr. Obispo modifica nuevamente los estipendios de las misas, mismos que que en adelante serán así:

Misas Gregorianas: \$ 17,000.00 pesos m.n.

Misas ordinarias: \$ 500.00 pesos m.n.

Quienes, de acuerdo con las normas de la Iglesia, se vean precisados a binar, percibirán por concepto de trabajo externo, \$40.00 pesos y se harán llegar el resto a la Oficina de Economía del Obispado.

Espera el Sr. Obispo que la caridad del seglar hacia el sacerdote, recibirá esta nueva disposición con un buen espíritu.

Oct. c 29/85: El Sr. Obispo envía una Orientación con Ocasión de las Elecciones del 1 de Diciembre del presente año, para diputados locales y presidentes municipales; dicha Orientación, se puede reducir a los siguientes puntos:

- 1.- Voten quienes ya están capacitados humano y legalmente para hacerlo.
- 2.- Respétense los simpatizantes de los diferentes partidos políticos.
- 3.- Sea respetado el voto, sin dolo de ninguna naturaleza.
- 4.- Quienes voten, no lo hagan sin conocer bien primeramente la ideología del partido y la capacidad, en todos los órdenes, del candidato escogido.
- 5.- Los sacerdotes no sean más que pastores y orientadores, nunca se adhieren, en cuanto sacerdotes, a política alguna partidista.

6.- Al votar, búsquese la mejor realización del bien común , y no la "propia conveniencia y la salvaguarda de intereses creados".

7.- "El participar en partidos políticos, es uno de los campos específicos del laico.

8.- Manténgase "la unidad, aún dentro de los diferentes opciones políticas".

Nov. 9 c 30/85: El día 15 del próximo Noviembre, se celebrará este año en la Diócesis, el Día del Seminario, y, como medio de que tal celebración resulte fecunda en lo temporal y en lo sobrenatural para la Diócesis misma, el Sr. Obispo pide: oración para que no falten vocaciones a la Diócesis y para que las que nos conceda el Señor, sean bien cuidadas y cultivadas por los formadores del Seminario. Reflexión, porque sólo así la promoción vocacional será cordial; sólo así los padres de familia entregarán con gozo a sus hijos escogidos por la bondad de Dios, y sólo así los escogidos se consagrarán con entusiasmo. Colaboración económica habitualmente y, de una manera principal, el día 15, ya que los futuros sacerdotes son humanos y, por ello, requieren subsidio material para llevar a término de formación. Afianzamiento de nuestros compromisos dentro del Plan diocesano de Pastoral, para que siempre tengamos en la conciencia de que debe estar presente -y por ello hay que buscarlo y lograrlo de la bondad del Buen Pastor- en el Rebaño de la Iglesia, quien lo alimente con la Vida del Espíritu Santo.

Dic. 3 c 31/85: El Sr. Obispo anuncia, para el día 1 del ya cercano Enero, la Jornada Anual de la Paz, y asienta que "toda persona y toda comunidad que vive el Evangelio, vivirá en paz, creará y comunicará paz". A los sacerdotes les recomienda que en tal fecha, tomen el postulado apenas enunciado, como tema base de la homilía de las Misas del mismo día; igualmente, se basarán en el Mensaje del Santo Padre enviado con esta oportunidad.

Dic. 20 c 32/85: El Sr. Obispo trae a la memoria y compromiso de toda la Familia diocesana, la llegada ya próxima (el día 19 del mes entrante) del día de la Ofrenda Diocesana. Es una fecha que el Sr. Obispo ha escogido para que la Diócesis haga expresivos:

a) "Su corazón Agradecido al Padre Providente de los cielos".

b) "Su solidaridad de Hermanos con quienes, entre ellos, necesitan más";

c) "su vibración de Iglesia para agilizar la pastoral diocesana".

De nuevo, pide el Sr. Obispo que se expongan como tema-base de la homilía en las Misas del día 19, las Normas giradas por él al respecto que nos ocupa ahora.

- Continúa -

P. Jorge Elías Chávez González  
Srio. de la Curia Diocesana.

# El Consejo Presbiterial

## INTRODUCCION:

*Fué creado el 22 de Marzo de 1983 cuando en nuestra Diócesis tuvo lugar la primera reunión del Consejo Presbiterial. Desde entonces este organismo ha seguido un proceso de formación y actualización, según las exigencias pastorales que nuestra Diócesis ha ido planteando.*

*Los estatutos que rigen a este organismo han sido revisados y actualizados varias veces buscando una mayor eficacia en su cometido.*

*La última revisión tuvo lugar en 1983 y entró en vigor el 10. de Marzo del mismo año.*

*Según los estatutos actuales, podemos presentar el ser y quehacer del Consejo Presbiterial de la siguiente manera:*

### I.- NATURALEZA

*El Consejo Presbiterial es un grupo o Senado de Sacerdotes representantes del Presbiterio, que, con sus consejos, pueden ayudar eficazmente al Obispo en el gobierno de la Diócesis.*

*Es un órgano sólo consultivo, no deliberativo ni ejecutivo. Sus decisiones no obligan al Obispo.*

### II.- FINES

*Los fines del Consejo Presbiterial son los siguientes:*

- a) Ser ayuda eficaz del Obispo en el gobierno de la Diócesis.*
- b) Ser signo de unidad y comunión jerárquica entre los sacerdotes del presbiterio y con el Obispo.*
- c) Ser instrumento que facilite el intercambio de experiencias, iniciativas y actividades apostólicas.*
- d) Ser cauce de corresponsabilidad y colaboración.*

### III.- COMPETENCIA

Competen al Consejo Presbiteral todos los asuntos que se refieran a la vida de los presbíteros: su ministerio, su formación integral, bienestar temporal, etc.

Así mismo, le competen todos los asuntos que se refieren a la vida de los fieles: la doctrina, sus costumbres, las normas de vida cristiana, los medios de santificación y promoción humana.

Se excluyen los asuntos que tengan carácter reservado; puesto que el Consejo debe ser abierto a todo el Presbiterio.

### IV.- MIEMBROS

El Obispo es cabeza natural del Presbiterio, por tanto - también del Consejo que lo representa.

Los miembros del Consejo son de tres clases:

- a) NATOS: Los que desempeñan cargos que por su importancia deben ser representados: El Vicario General, el Vicario de Pastoral y el Rector del Seminario.
- b) DESIGNADOS: Los que el Obispo designe para que haya verdadera representatividad. Pueden ser designados los encargados de organismos diocesanos.
- c) ELEGIDOS: Los que para su representación elijan los sacerdotes de los Decanatos y los religiosos sacerdotes.

Actualmente el Consejo Presbiteral cuenta con 19 miembros.

### V.- ORGANIZACION INTERNA

El Consejo Presbiteral cuenta con un equipo coordinador - compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero. Este equipo es elegido por los mismos miembros del Consejo, conforme a las técnicas que se siguen para los acuerdos importantes (Mayoría de las dos terceras partes).

Dada la naturaleza del Consejo Presbiteral, también existen comisiones permanentes y ocasionales según sean los asuntos de que se trate y de las necesidades que se presenten.

Si los asuntos o las necesidades requieren de un estudio más profundo o de cierta especialización, las comisiones pueden auxiliarse de peritos, aunque no pertenezcan al Consejo.

## VI.- REUNIONES

Las reuniones ordinarias se realizan cada dos meses y se programan cada año.

Las reuniones extraordinarias se realizan en el lugar y en el momento que lo requieran los asuntos a tratar.

## VII.- DURACION Y RENOVACION

El equipo coordinador y los miembros del Consejo duran en su cargo tres años y se pueden reelegir una sola vez.

Las elecciones del Nuevo Consejo se realizan antes de que terminen las funciones del anterior.

## VIII.- ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Sería muy ambicioso hacer un elenco de todos los asuntos que el Consejo ha tratado en sus trece años de historia, pero sí podemos señalar algunas líneas de trabajo y aportaciones que este organismo ha hecho a la Diócesis.

Algunos de estos asuntos se han tratado por voluntad expresa del Señor Obispo; otros han surgido en el presbiterio y han llegado al Consejo a través de sus representantes.

He aquí algunas de las líneas pastorales que ha tratado el Consejo Presbiteral:

### A).- DIRECTRICES PASTORALES

Para atender de una manera más eficaz las necesidades pastorales de nuestra Diócesis, ésta se dividió en zonas pastorales que un principio se llamaron "Vicaría" y que ahora se llaman "Decanatos".

Así mismo, se vió la necesidad de nombrar un Vicario di-pastoral que coordine todas estas acciones junto con los encargados de los distintos destinatarios (familia, jóvenes, campesinos, etc.).

Se instituye un Colegio de consultores para que colaboren más de cerca con el Obispo en el gobierno de la Diócesis. Actualmente son seis miembros los que componen este organismo.

*Después de un largo proceso se siente la necesidad de integrar seculares a la pastoral por medio de los consejos parroquiales y decanales.*

*Se consideró urgente revitalizar el sentido de las colectas que se realizan en nuestra Diócesis a lo largo del año y se le presentaron al Obispo los criterios con que podrían realizarse las mismas, así como un posible calendario para colectas.*

*Se han delineado algunos criterios pastorales para la construcción de nuevas capillas en algunas comunidades de nuestra Diócesis.*

*Las disposiciones litúrgicas han ayudado a celebrar mejor nuestra fe, sobre todo en las celebraciones del Bautismo, Eucaristía, Reconciliación y Matrimonio.*

#### **B).- VIDA DE LOS PRESBITEROS**

*El organismo FASS (Fraterna asistencia y Seguro Sacerdotal), ha sido una ayuda inestimable para la asistencia personal del Sacerdote. La preocupación porque el sueldo sacerdotal responda a las necesidades actuales ha redundado en mayor entrega al servicio ministerial.*

*La fraternidad sacerdotal se debe manifestar tanto en las relaciones Párroco-Vicario, como en el cuidado de los sacerdotes enfermos, ancianos, marginados, etc.*

*Las convivencias generacionales y el deseo de renovación sacerdotal, han provocado una mayor alegría y eficacia en el ministerio sacerdotal.*

#### **C) RELIGIOSIDAD POPULAR**

*Las manifestaciones de religiosidad popular han sido, entre otras, una de las características de la Diócesis. Nuestro Santuario es uno de los más visitados y, por lo mismo, no podemos ignorar su atención pastoral.*

*Esto ha hecho que se instituya una comisión de Pastoral de Santuarios.*

*Nuestra Diócesis ha nacido a la sombra de María Santísima y, para sentir más cercana su presencia, se ha promovido la visita de una Imagen Peregrina de Nuestra Señora de San Juan a todas las comunidades diocesanas.*

*También se tienen anualmente las peregrinaciones Diocesanas a Cristo Rey (Cubilete) y a la Basílica de Guadalupe (México).*

#### D).- PROYECTO DE NUEVAS PARROQUIAS

La atención pastoral de algunas de nuestras comunidades diocesanas ha sido objeto de estudio en el Consejo para que se proyecten como Nuevas Parroquias. Hasta ahora han sido erigidas como tales las comunidades de Betania, Margaritas, San José de los Reinoso, Santa Rita y San Antonio de Fernandez. Y se encuentran en proceso de erección las comunidades de El Saucillo, San Isidro, Santiaguito, San José (Arandas) y San Pedro (Arandas).

#### E).- PROMOCION HUMANA

El Destinatario de la pastoral es todo el hombre y todos los hombres que viven en un ambiente bien concreto. Por eso ha sido necesario nombrar una comisión de pastoral social que, partiendo de nuestra realidad Alteña, afronte e ilumine la situación social de nuestro pueblo.

Ha sido objeto de estudio en el Consejo la asistencia y justicia social con los empleados parroquiales. No se ha ignorado el grave problema de la emigración y se ha orientado a nuestro pueblo en sus opciones políticas a través de un documento Diocesano que resultó muy iluminador en este campo.

#### F).- RECURSOS MATERIALES

Todos los bienes materiales que están a nuestro alcance solo tienen sentido cuando están al servicio de la pastoral.

Se han dado criterios para que los pocos o muchos recursos con que cuentan las comunidades se encaucen debidamente hacia la construcción cuando es necesario, pero también destinar recursos hacia las acciones pastorales.

El Diezmo y la cooperación diocesana se han fusionado en un solo concepto: "Ofrenda Diocesana", y se han dado criterios para el funcionamiento de la misma.

P. J. GUADALUPE MUÑOZ P.

Secretario del Consejo Presbiteral



## Funciones del Decano:

La figura del Decano en el desempeño de su oficio debe ser un signo claro de unidad, y a la vez, promotor de una pastoral de conjunto. Impulsor de una liturgia viva, una pastoral profética transformadora y conductor de un evangelio encarnado en la realidad social.

También es función del Decano, coordinar, evaluar y lograr la realización del plan decanal de pastoral; concretizar con actitudes y acciones lo que la Diócesis, presidida por el Obispo, y coordinada por el Vicario de Pastoral, determina en sus Asambleas Diocesanas.

El Decano tiene también el deber de visitar "pastoralmente" las parroquias a su cargo; congregar al pueblo; informarse de su caminar pastoral; celebrar la Eucaristía con el Presbiterio de la misma. Es bueno que lo acompañen los sacerdotes, asesores, los coordinadores decanales de los destinatarios prioritarios: Familia, Jóvenes y Campesinos.

## Avances en el Proceso:

Ya es notorio el avance de nuestra pastoral, y significativa la presencia del laico; se siente cooresponsable en su comunidad, ya ofrece y exige un caminar concreto y definido.

El laico ya percibe cuando hay enlace de su parroquia con el decanato y viceversa; ya pide una pastoral de conjunto y comprende el significado de COMUNION Y PARTICIPACION.

Otro punto importante es que los laicos comprometidos sienten la necesidad de su presencia en las programaciones y exigen que, en corresponsabilidad, se lleven a cabo.

El enlace Diócesis - Decanato - Parroquia y viceversa, ha hecho eficaz la vivencia de los tiempos fuertes, la participación de los seglares es notoria, ya brotan equipos por todas partes; pero sin duda el Objetivo General de nuestra Diócesis, lo que ha originado la multiplicación de comunidades cristianas que ya colaboran en nuestra realidad evangelizadora, en comunión y participación.

José C. Mulgado  
Srío. de Decanos

# El Seminario Diocesano



## 1. Una Nueva Diócesis. Un nuevo SEMINARIO

Con gran visión pastoral, en la Bula "Qui Omnium", del 25 de Marzo de 1972, al decretar la erección de la Diócesis de San Juan de los Lagos, el Papa Paulo VI, entre otras cosas ordena:

"...que se establezca Seminario diocesano, observando el Derecho Canónico, el Decreto "Optatam Totius" del Concilio Vaticano II, las peculiares normas de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, y que - se envíen a Roma alumnos selectos por la agudeza de su ingenio y virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología..."

Cumpliendo con esta orden del Santo Padre, el día 29 de Junio de 1972, al formarse la Diócesis de San Juan de los Lagos, el Seminario que hasta ese entonces había sido auxiliar de Guadalajara, empieza a ser Diocesano, teniendo como Primer Pastor de esta Nueva Diócesis y fundador de su SEMINARIO al Exmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Francisco Javier Nuño Guerrero; y como Rector al P. Gabriel Velázquez Miramontes (1972-1976, 1978-1982).

NOTA: Pueden consultarse los datos que ofrece el Plan Diocesano 1985 - 1988 sobre el Seminario de San Juan, como auxiliar de Guadalajara.

## 2. Elección del Lugar y Primeros trabajos

El Seminario continuó prestando sus servicios en el edificio anexo al templo de Tercera Orden, pero se advirtió la urgencia de buscar otro lugar más adecuado.

El día 3 de diciembre de 1974 se bendijo la primera piedra del Nuevo Seminario, en el Km. 4 de la carretera que va a Lagos de Moreno. Los trabajos se empezaron el 6 de enero de 1975 y para fines de ese año ya se tenía construido la casa de las Madres, la cocina, los comedores, las Divisiones de preparatoria y filosofía; quedando por construirse la División de Teología, que al año siguiente quedó terminada.

En 1980, se construyeron las capillas para el Mayor y para preparatoria.

## 3. Movilización de alumnos.

El día primero de Septiembre de 1972, empezó el primer curso formal del Seminario Diocesano 1972/1973 con tres años de Secundaria y primero de preparatoria. Aquí en San Juan se hacía el 2º y 3º de Secundaria y 1º de preparatoria en el Colegio Bolonia. En Lagos de Moreno, se tenía 1º de Secundaria, en el Instituto Laguense, siendo prefecto el padre Guadalupe Rodríguez y P. Espiritual el P. Felipe Salazar.

En Guadalajara tenía nuestro Seminario alumnos preparatorianos, filósofos y teólogos, que por ser originarios de esta Diócesis Alteña, podrían pasar, y de hecho pasaron a la Nueva Diócesis, 91 alumnos al Seminario.

El 27 de septiembre, al inaugurarse el primer curso 1972/1973, sumaban cerca de 182 alumnos.

Los primeros alumnos de preparatoria que estaban estudiando aquí su secundaria al momento de hacerse Diócesis San Juan, fueron entre otros:

Cecilio Esparza; José María García; José Gpe. Muñoz Porras; Jaime Jiménez; José Luis Salas; Carlos de la Torre y Gerardo Orozco.

Los siguientes alumnos se vinieron de Guadalajara a preparatoria:

Miguel Magaña; Raudel Muñoz; Salvador Nava; Moisés Navarro y J. de Jesús Murillo.

Los siguientes alumnos se unieron a los anteriores a primero de filosofía; en el año 1975:

Alfonso Pérez Magaña; Pedro Tejada y Juan Manuel Jiménez Orozco.

El curso escolar 1974/1975 es el primer año escolar de filosofía en el Seminario de San Juan de los Lagos, Jalisco, como Diocesano.

Este grupo de 1º de filosofía lo integraban 12 alumnos

- 1.- J. de Jesús Arellano Hernández.
- 2.- Francisco Javier Avilés López.
- 3.- Juan Roberto Chávez Botello.
- 4.- Francisco Escobar Mireles.
- 5.- Francisco Estrada Ríos.
- 6.- Gildardo Gervacio Rios.
- 7.- Raúl Gómez González.
- 8.- Espiridión Gutiérrez Limón.
- 9.- Raúl Guzmán Alvarez.
- 10- Ramón Pérez Mata.
- 11- José Luis Torres Morales.
- 12- Rafael Villalobos Ortega.

En 1975/1976 comienza el curso de Teología en el Seminario de San Juan, con los siguientes alumnos venidos del Seminario de Guadalajara a 4º de Teología:

- 1.- Rafael Alvarez Hernández.
- 2.- Enrique González Ramírez.
- 3.- Jaime Enrique Gutiérrez.
- 4.- José de Jesús Gutiérrez Jiménez.
- 5.- Antonio Márquez Lozano.
- 6.- Oscar Maldonado Villalpando.
- 7.- Pedro Pérez de la Torre.
- 8.- José de Jesús Vázquez Ruiz.

El 2 de enero de 1976, los seminaristas dejan la Tercera Orden para venirse a la parte ya construída de la nueva casa.

#### 4. Equipo Formador

De 1972 - 1974 el equipo de formadores en San Juan estuvo integrado por:

El Padre Gabriel Velázquez, como Rector, y los padres Angel Gómez y Roberto de la Mora, quienes ayudaban con la dirección espiritual.

Ya en el curso 1974/1975, al aumentar las necesidades, se añadieron tres sacerdotes más de tiempo completo: Filemón Valdez y Arcadio Ortiz en Lagos. (Este último estaba prestado por un corto tiempo por la Diócesis de Guadalajara). El P. Anastacio Franco M.N.M. en San Juan.

Para el año 1976/1977 se tenían todos los cursos del Menor y del Mayor, menos Primero de Teología; el equipo constaba de:

Rector: Pbro. Gabriel Velázquez  
Secretario: Jorge Elías Chávez Pbro.  
Prefecto de Estudios: Jorge Elías Chávez Pbro.  
Bibliotecario : Guadalupe Rodríguez Pbro.  
Ecónomo: Manuel Romo Pbro.

Prefectos de Disciplina:

Teología: Hugo Orozco Pbro.  
Filosofía: Pbro. Blas González.  
Preparatoria: Diácono. Miguel Angel Pérez Magaña.

A quien lo suple el Pbro. Juan Francisco Gutiérrez en la prefectura, pasando a ser el P. Miguel A., director espiritual hasta el curso 1977/1978 en que lo suple el padre Jaime Enrique Gutiérrez.

Directores espirituales:

\* En filosofía estaba el P. Anastacio Franco.

Actualmente constituyen el equipo formador:

Rector: P. Clemente Castañeda.  
Secretario: P. Felipe Salazar.  
Prefecto de Estudios: Hugo Orozco.  
Bibliotecario: P. José Rodríguez.  
Ecónomo: P. Manuel Romo.

Prefectos de Disciplina:

Teología: P. José Hernández.  
Filosofía: P. Horacio Camarena A.  
Preparatoria: P. Juan Fco. Gutiérrez.

Directores Espirituales:

Teología: Jaime Enrique Gutz.  
Gabriel Velázquez  
Filosofía: Nicolás Aguilar.  
Preparatoria: José Rodríguez.

Quienes están al frente de la cocina, son las "Oblatas de Santa Martha", quienes sucedieron en este servicio a las M.M. Guadalupanas.

## 5. Los Estudios del Seminario, y los Maestros.

Siendo reducido el espacio para este trabajo me limito sólo a poner las primeras clases que se dieron en este Seminario y sus respectivos maestros:

Año 1975/1976.

### Cuarto de Teología.

- a) Dogma: Pbro. Blas González.
- b) Sagrada Escritura: Pbro. Felipe Salazar.
- c) Moral Sacramental: Pbro. Esiquio Trevizo.
- d) Liturgia: Pbro. Luis Navarro.
- e) Pastoral Social: J. Gpe. Becerra.  
Mariano Ramírez.  
Miguel Ramos.  
Salvador Zúniga.
- f) Derecho Canónico: Pbro. Jorge Elías Chávez  
Prefecto de Estudios: Jorge Elías Chávez.

Año Escolar: 1974/1975

### Primero de Filosofía

- 1) Ontología: Pbro. Anastacio Franco Gómez
- 2) Epistemología: Pbro. Anastacio Franco Gómez.
- 3) Historia de la filosofía: Pbro. José Gpe. Rodríguez
- 4) Historia del Arte: Prof. José de Jesús Romo
- 5) Estudios Bíblicos: Pbro. Anastacio Franco G.
- 6) Liturgia: Pbro. Juan Manuel de la Hoz.
- 7) Solfeo: Flavio Quintana.  
Pref. de Estudios: Jorge Elías Chávez.

## 6. Acontecimientos más sobresalientes en estos quince años de vida del Seminario.

- \* En el curso escolar 1977/1978 se recibe el 1er. grupo de alumnos de Tuxtla, integrado por 7 alumnos, a 1º Preparatoria.
- \* El 1er. Curso Introdutorio se realizó en Jalostotitlán, del mes de Julio hasta diciembre de 1979, con 20 alumnos, estando al frente de ellos el P. Salvador Bobadilla.  
El siguiente Curso Introdutorio se realiza de Sep. a Dic. de 1980 en el "Ojo de Agua", con 18 alumnos estando al frente de ellos: El P. Salvador Bobadilla y el P.J.Gpe. Rodríguez.  
Para el año 1981 se tiene en el mismo lugar con 34 alumnos.
- \* El Domingo 1º de Junio de 1980, por vez primera en la historia del Seminario Diocesano, se tuvieron las ordenaciones Sacerdotales en la Capilla del Seminario Mayor.

Cuatro fueron los nuevos sacerdotes:

- José Ma. de la Torre.
- Moisés Rodríguez V.
- Emiliano Valadez F.
- José Rodríguez.

- \* El sábado 31 de Mayo de 1980 se tiene la consagración de la Capilla del Seminario Mayor de manos del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Nuño.
- \* El 31 de Agosto de 1981 el Sr. Nuño se despide de su Seminario descubriendo el busto que nos recordaría su presencia.
- \* El día 10 de Septiembre de 1981, nuestro Nuevo Pastor, JOSE LOPEZ LARA, visita el Seminario por vez primera, inaugurando el nuevo curso escolar 81/82 con la misa del Espíritu Santo.
- \* A partir de Septiembre de 1981 los alumnos de filosofía acompañan a los teólogos en los apostolados fuera de San Juan.
- \* En Septiembre de 1982 nos encontramos con nuevas religiosas en la cocina: Las Oblatas de Santa Martha.
- \* Por vez 1ª nos visitó la imagen peregrina de la Virgen de San Juan a nuestra Capilla los días 30 y 31 de Mayo de 1983.
- \* El el Curso escolar 83/84 6 Religiosos "Trinitarios" venían diariamente a clases de Teología; tenían residencia en San Miguel el Alto, Jal.
- \* En Septiembre de 1984 es nombrado como prefecto de teología - el P. José Hernández Rojo.
- \* En 1984 se inician los certámenes Literarios - Musicales: Francisco Javier Nuño Guerrero.
- \* El 9 Diciembre de 1973 se tiene la Primera celebración del "Día del Seminario".
- \* El domingo 5 de Enero de 1985 muere atropellado el alumno: Jaime Gpe. Contreras Aceves que cursaba 1º de Preparatoria.
- \* El 1º de Septiembre de 1986 llegan catorce alumnos de Colima a la Sección de Teología: 4 a Primero, 9 a segundo, 1 a tercero.

## 7.- Rectores

El Seminario de San Juan tuvo su 1er. Rector el año de 1973 en el P. Gabriel Velázquez hasta el 4 de Septiembre de 1976. En esta fecha la rectoría pasó a manos del P. Raymundo Dávalos.

El 10 de febrero de 1978 volvió a ocupar el cargo el P. Gabriel Velázquez por otros 3 años y meses, hasta el 1º de Septiembre de 1982 cuando el Sr. Obispo Dn. José López Lara llamó al P. Clemente Castañeda, hasta la fecha.

## 8.- Obispos.

Dos han sido los obispos que vieron nacer y crecer nuestro Seminario:

### \* Francisco Javier Nuño Guerrero

1er. Obispo 1972.

El 10 de Enero del 81 Juan Pablo II acepta su renuncia al Gobierno pastoral de la Diócesis.

1/Diciembre/1983 fue llamado por el Creador.

### \* José López Lara.

2º Obispo

El 28/Julio/1981 se le encomienda la Diócesis.

El 4/Septiembre/1981 toma posesión del cargo.

## 9.- Frutos Sacerdotales (4 de Octubre de 1975 al 6 Dic. de 1986).

\*El 4 de Octubre de 1975 se ordenaron los dos primeros sacerdotes: P. J. Luis Aceves Glez y P. Horacio Camarena.

- En 1975 se ordenaron 8 Sacerdotes.
- En 1976 se ordenaron 7.
- En 1977 " " 13.
- En 1978 " ordenó 1.
- En 1979 " ordenaron 9.
- En 1980 " " 4.
- En 1981 " " 4.
- En 1982 " " 8.
- En 1983 " " 11.
- En 1984 " " 11.
- En 1985 " " 4.
- En 1986 " ordenó 1; P. Wilfrido Graciano.

Total 73.

# Agenda de Enero

- J. 1.- Celebración de la XX Jornada Mundial de la Paz.
- D. 4.- Día del Emigrante.
- L. 5.- Reunión de los Decanatos de Yahualica y de Atotonilco.
- M. 7.- Reunión del Secretariado de Liturgia, en San Juan; casa de la Juventud.
- M. 7.- Retiro Espiritual para Formadores del Seminario.
- M. 7.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.
- J. 8.- Reunión del Decanato de Lagos.
- V. 9.- Reunión del Decanato de Arandas.
- D. 11.- Hora Santa Nacional.
- L. 12.- Reunión de los Decanatos de San Juan y Tepatitlán.
- L. 12.- Inicia el Curso La Escuela Catequística Diocesana (final 10 de abril).
- M. 13.- Reunión del Consejo Presbiterial, en Yahualica.
- Días 13-15: Curso sobre la Renovación cristiana en el Espíritu Santo, para Sacerdotes. Lo impartirá el Excmo. Sr. D. Carlos Talavera. Atotonilco, 10:00 a.m.
- M. 14.- Reunión de la Comisión de Grupos, Asociaciones y Movimientos, en San Juan; Casa de la Acción Católica, a las 4:30 p.m.
- J. 15.- Junta de Decanos en Jesús María.
- J. 15.- Reunión del Secretariado de Pastoral Social, en Pegueros.
- V. 16.- Reunión de Pastoral Profética, en Unión de San Antonio.
- 16 de Enero a 17 de Febrero: Visita de la Imagen Peregrina de - Ntra. Sra. de San al Decanato de Atotonilco.
- S. 17.- Reunión de Pastoral Juvenil, en San Juan.
- Días 18-25: Octavario por la unidad de los Cristianos.
- M. 21.- Reunión del Secretariado de Liturgia en San Juan.
- S. 24.- Reunión Diocesana de Pastoral Vocacional, a la 10:30 am en Tepatitlán, (Colegio Chapultepec).
- S. 24.- Pastoral Juvenil: Reunión de la Comisión para Proyecto "Pastoral de Adolescentes", a las 10:30, en el Tule.
- S. 24.- A las 12 a.m. al D. 25 p.m. Encuentros Conyugales. Inf. Tel. (378) 5-15-56.
- Días 26 al 2 de Febrero: en estos días se tendrá especial atención a los peregrinos que vienen a San Juan.
- L. 26.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.

## 10. Reuniones en el Seminario.

En nuestro Seminario se han tenido las siguientes reuniones:

- 1) Mayo de 1977                      Región de Occidente
- 2) 18 y 19 de Mayo de 1983 se reúnen las regiones de Occidente, y Don Vasco para tratar el tema: "Formación de la personalidad en el Seminario Mayor" expuesto por el P. José Luis Macías de Aguascalientes.
- 3) 26, 27 y 28 de Febrero de 1986, se tuvo la reunión Nacional para tratar el tema "La Ratio Studiorum".
- 4) 20 y 21 de Noviembre de 1986 se reúne la región Pastoral de Occidente y Don Vasco para tratar el tema: "Los Ministerios Laicales".

## 11. Número actual de alumnos del Seminario:

2º de Secundaria	39.	Año de Servicio	16.
3º de           "	49.	1º de Teología	20.
1º de Preparatoria	62.	2º de           "	29.
2º de           "	32.	3º de           "	10.
3º de           "	50.	4º de           "	13.
Curso Introdutorio	60.	Total:	443
2º de Filosofía	29.		
3º de           "	32.		

### Extradiocesanos (90):

Tuxtla	36
Tapachula	8
Aguascalientes	22
Colima	14
Tuxtepec	1
Morelia	8
Cd. Valles	1

Realizó la investigación: Fernando Varela Gamiño  
(2º de Teología).

Asesoraron: P. Gabriel Velázquez.  
P. Manuel Romo.



Diócesis de Aguascalientes

Diócesis de Guadalupe

Diócesis de León

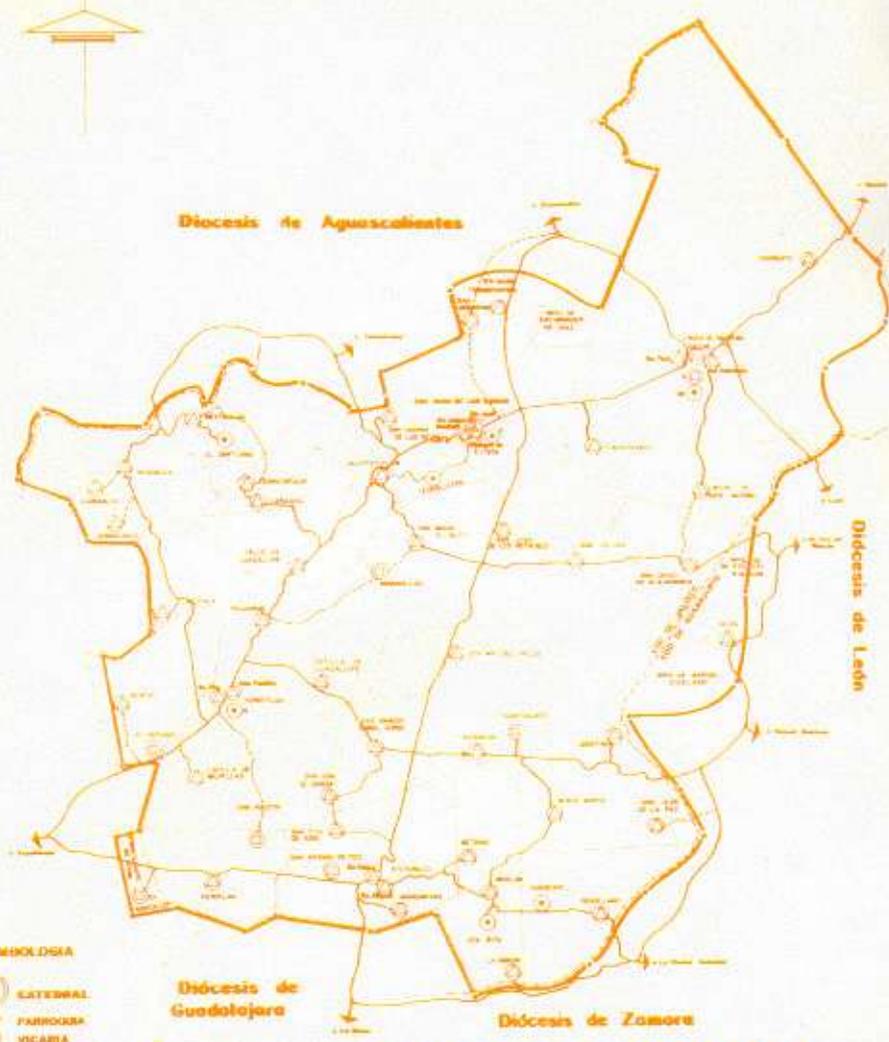
Diócesis de Guadalupe

Diócesis de Zamora

# DIÓCESIS DE SAN JUAN

## SIMBOLOGÍA

- EXTERRAL
- PARROQUIA
- VICARIA
- CAPELLANÍA
- LIMITE DIOCESI
- LIMITE ESTADO
- CARRETERA
- FERRACERÍA
- SECCIA



**SUMARIO:**

**Presentación.....**

**La Diócesis de los Altos (Historia).....**

**Bula de erección de la Diócesis.....**

**Nombramiento del Señor Nuño.....**

**Parroquias y Sacerdotes en 1972.....**

**Sinopsis histórica 1972-1986.....**

**Proceso Diocesano de Pastoral.....**

**Magisterio Diocesano:**

- Magisterio del Señor Nuño.....**
- Magisterio del Señor López Lara.....**

**El Consejo Presbiterial.....**

**Los Decanos.....**

**El Seminario Diocesano.....**

**RESPONSABLE:**

**Equipo Diocesano de Pastoral.  
Diócesis de San Juan de los Lagos.**

**PRESENTACIÓN:**

La Iglesia Diocesana de San Juan de los Lagos se prepara a celebrar su XV aniversario de su erección (Junio 29 de 1987).

Con esta finalidad se recogen en el presente boletín documentos históricos (Bula de la creación de la Diócesis y artículos afines) y actuales (proceso diocesano de pastoral) que señalan la vida de esta Diócesis alteña. El mirar el pasado nos llevará a la gratitud. El mirar el presente y hacia el futuro, al compromiso.

Esta Iglesia es heredera de un rico pasado, recogido ahora por los pastores que la han sabiamente conducido (Sr. Nuño y Sr. López Lara) y la han impulsado fuertemente hacia una Evangelización Nueva.

María ha sido la "Estrella de la Evangelización" de nuestras tierras", que sea su intercesión la que nos consiga llegar a la plenitud de la comunión y

participación.

**LA DIOCESIS DE LOS ALTOS.**

**José R. Ramírez, Pbro.**

**I.- Una Cruz en la llanura. 1530**

Un día resonaron por primera vez los cascos de los caballos en la meseta de los Altos.

“Los caballos eran fuertes los caballos eran ágiles sus pescuezos eran finos y sus ancas relucientes y sus cascos musicales”.

Un día resonó el grito audaz de los conquistadores y se perdió sin eco en la amplia y policroma altiplanicie alteña. Conquistadores que no eran “ni ángeles, ni demonios, ni término medio” sino sucesivamente las tres cosas. Codiciosos recios, buscadores de fama, de gloria, de riquezas...

Era un ala de las huestes aventureras del terrible Nuño de Guzmán que se desprendía exploradora.

Pedro Alméndez Chirinos lugarteniente del Capitán general y veedor con ochenta castellanos, treinta de a caballo y cincuenta infantes, más un millar entre mexicanos y tarascos, desde el otro lado del Río Verde, enfiló hacia la derecha hacia el Cerro Gordo.

Era la primavera cálida, los últimos días de abril de 1530, cuando el viento todavía levantaba remolinos cansados de tierra roja y cuando los huizaches perfumaban las mañanas con el aroma fino y delicioso de sus flores.

Y al caer la tarde acamparon, fatigados, en pleno corazón de los altos. El viento refrescaba, las estrellas empezaban a asomarse curiosas como las estrellas de millares de ojos de los indios tecos ante la presencia de aquellos extraños caminantes, “hombres blancos y barbados, venidos del oriente”.

En la quietud del atardecer de los pechos de aquellos rudos y sensibles soldados se elevó la plegaria.

Eran los hijos que en la hermosa lengua de Castilla le decían al Señor: “Padre nuestro que estás en el cielo.... y luego por primera vez en aquellas tierras el saludo y la súplica: Dios te salve, María..., ruega por nosotros....”

Clavaron una cruz... Las tierras para el Rey... Las almas para Dios...

De mañana partieron en su afán de conocer y acaparar.

Una cruz solitaria levantaba sus brazos en la llanura...

## **II Yo te bautizo... 1531**

Vinieron luego otros conquistadores. Los que despreciaban el oro. Los que no montaban en esas bestias terribles. Los que no portaban armas, ni hacían la guerra. Los que no llevaban alforja, ni sandalias, ni dos túnicas. Ellos fueron: Fr. Juan de Padilla, Fr. Antonio de Segovia, Fr. Miguel de Bolonia, Fr. Juan de Badía o Badilla, Fr. Martín de la Coruña o de Jesús, Fr. Juan Pacheco.

Operarios desde la alborada en esa inmensa viña. Hacia el poniente del Río Verde los intrépidos cascanes, hacia el este los tecos, más al norte los guachichiles, todos ellos sangre nahua, belicosos, inconformes, indomables. Babel de lenguas, de costumbres, de idolatría. Sólo la fe viva y el celo inapagable de aquellos varones que a pesar de las incontables dificultades, lograría arrancar tanta maleza y empezar a sembrar la Buena Nueva. Y muchas cabezas morenas se inclinaron mientras caía el agua redentora.

## **III Guerra, Sangre... 1541**

Un día una chispa lo encendió todo. Nació la rebelión. Diez años habían pasado de cuando asomó la ola conquistadora que todo lo arrolló. Estragos horribles, sufrimientos, despojos esclavitud. Pueblos incendiados, sementeras taladas y arrasadas.

Los indios despojados de sus bienes y de sus gentes, habían huido. El territorio tan amplio les ofrecía escondrijos inaccesibles para los blancos.

Muchos habían muerto: hambre, peste, heridas. Los vencidos, cansados de esa situación lanzaron el desafío a los intrusos.

Los indomables en poderosa coalición, la más organizada que se haya visto en toda la América, se lanzaron a la lucha. Don Francisco Tenemaxtle de Nochistlán secundó a D. Diego el Tzacateco y encabezaron un movimiento que a punto estuvo de echar por tierra las ilusiones de los hispanos.

Los cascanes, inteligentes y recios y los tecuejes, ágiles, valientes, empezaron a saborear, pese a la desigualdad de las armas, el dulzor de la victoria. Entre las primeras víctimas cayó el terrible Tonatiuh, Pedro de Alvarado, rubio como el sol, pavor y espanto en México, en Guatemala, que había venido a prestar auxilio y con sorna había exclamado “es una vergüenza que cuatro indios gatillos hayan levantado tanto tronido”, pero que resultaron como se los describió Cristóbal de Oñate: “vale más un indio de los de por

acá que mil de los que por allá se han conquistado”. Dolorosa y trágicamente lo comprobó cuando de la barranca de Yahualica lo llevaron moribundo pidiendo sacerdote, porque más le dolía el alma que el cuerpo magullado.

La rebelión con esto subió de punto sostenida en secreto por la hermandad de los nahuales que enviaban mensajes de fomentación a todos los núcleos indígenas.

Envalentonados los insurrectos atacaron la tercera Guadalajara, allá al otro lado del río, junto a Tacotlán; los hispanos resistieron el primer encuentro, pero no quisieron un segundo; abandonaron la ciudad y emigraron hacia el Valle de Atemajac para fundar la cuarta.

Muchos indios ya hacían penitencia por la culpa de haber dejado a sus ídolos, para ir al cristianismo. Los mismos frailes Fray Juan de la Esperanza, Fray Antonio de Cuéllar tuvieron que regar con su sangre la sementera del Señor.

Tan terrible fué el conflicto que el primer Virrey, Don Antonio de Mendoza se vió obligado a mudar el pacífico oficio de la silla virreinal por la silla de montar y armar la más numerosa hueste que se haya visto en estas tierras: cerca de quinientos españoles de a caballo, muchos infantes, arcabuceros, rodeleros y ballesteros y una turba ingente de indios, como veinte mil de los aliados de Texcoco, Huejotzingo, Tepesca, Cholula, Tlaxcala, y los purépechas de las tierras michoacanas agregados a su paso.

Después de un mes de camino, acamparon en Acatic; la cacica de allí al no recibir refuerzos; con unas cruces en la mano se rendía incondicional... Se hizo de noche y el Virrey contempló nuestra luna, la de octubre de 1541, que bañaba de pálida luz las campiñas verdes y floridas en esa estación.

Jamás se había visto un ejército de sesenta mil como fueron los que puso el virrey, sitiando al Peñol donde doce mil valientes se jugaban y perdían para siempre la última carta por su libertad.

Cortando el manantial que llevaba el agua, vino el inevitable y desoído requerimiento de que se rindieran; y vino el ataque del formidable ejército español y el contra-ataque valiente, lluvia de piedras y flechas tan nutrida que los mismos españoles decían que “no habían visto franceses y turcos tan fieros”.

Se impuso el número de los asaltantes y la superioridad de sus armas. Un estardante hispano ondeó en la cumbre del Peñol, último baluarte.

#### **IV. “He ahí a tu madre” 1542**

Triste fué el invierno sobre los pobres indios sobrevivientes a la derrota. Vagabundos, alicaídos, desconfiados. Pero vieron aparecer de nuevo a los portadores del más bello mensaje los que les hablaban del amor de Dios; a Fray Antonio de Segovia, Fray Miguel de Bolonia.

Qué ponosa y difícil tarea de reunirlos, hacerlos bajar de sus escondrijos y volver a formar pueblos.

Qué largo camino el de hacerlos aceptar el cristianismo, cuando los cristianos, los blancos, mataban inocentes, se apoderaban de bienes ajenos, ultrajaban, vejaban.

Pero Dios estaba con aquellos misioneros, a Dios estaban unidos por su vida pobre, austera, de oración, de auténtica caridad. Un vasto campo de acción que alcanzaba cincuenta por cuarenta leguas era la mies que tenía como centro de Xuchipila.

Y cuando en los planes preventivos del Virreinato se aprobó el cambiar a los más belicosos de residencia, cuando los de Xuchipila fueron llevados a Tonalá; los del Teúl a Zoquipan, los de Jalostotitlán a Zapopan, los de Tlaltenalco a Ahuisculco, los de Apozol a Atlixnac (Santa Anita), los cascanes Nochtecas, los que más habían sufrido en los días de la rebelión fueron llevados con los frailes, cruzando el río verde a fundar siete pueblos: San Gaspar, Mitic, Atoyanalco (San Miguel el Ato) Teocaltitán, Mezquitic, San Nicolás y San Juan Bautista de Mezquititlán.

Las almas laceradas por los sufrimientos y la derrota, y los cuerpos extenuados por luchas, hambres, epidemias urgían el bálsamo que suaviza y el remedio que sana. Fueron los frailes levantando en cada pueblo naciente una capilla, allí almas, un hospital, allí los cuerpos.

En San Juan Bautista Mezquititlán, en humilde capilla, rústica, primitiva, anexa al minúsculo hospital, dejó Fray Miguel de Bolonia un tesoro para los indios huérfanos: una imagen pequeña de una madre grande, la Madre de Dios y Madre de los hombres.

#### **V. Pastor, mira tus ovejas... 1600**

Acuciado por el deber de conocer su extensa diócesis “que indignamente he poseído e imperfectamente administrado, la he visto toda.. .” de mirar con sus propios ojos, gente y pueblos, salió al camino el obispo Don Alonso de la Mota y Escobar, cuando expiraba el siglo dieciseis.

Recorrió incansable, casi abriendo caminos, la

Nueva

Galicia, la Nueva Vizcaya, el Nuevo Reino de León, la provincia de Sinaloa.

Lo que miró, lo que le enseñó aquella variedad de climas, paisajes, lenguas y costumbres, lo que le impresionó en aquellos horizontes tan dilatados, que no sabían de límites, lo que fue escribiendo para retenerlo, y así legó a la posteridad un documento bello y valioso.

Caminó varias veces de Guadalajara a Zacatecas y así cruzó los altos que describe con fidelidad y sobriedad.

Hacia la parte septentrional (de Guadalajara) pinta a Tonalá y Tlaxiaco y continúa con... “Zapotlán (Zapotlanejo) que ya es doctrina de clérigos y de encomenderos con veinticinco indios, Tepatitlán que fue gente muy valerosa y belicosa y está consumido por las grandes guerras. Está dos leguas de este pueblo un cerro a quien por grandeza llaman el Gordo, que por su mucha aspereza era manida y refugio de los indios bravos chichimecas. Acatic, también de encomendero y la misma doctrina”.

“Siete leguas adelante... Jalostotitlán, de encomendero y doctrina de clérigos. Tiene treinta y seis vecinos indios.. “Tienen en sus vegas conejos y codornices, y en un caudaloso río que pasa junto al pueblo hacen sus pescas”.

“Otras tres leguas adelante está Teocaltiche, muy famoso en otros tiempos y ahora en cabecera y sujetos habrá doscientos tributarios, doctrina de clérigos.., hay muy gruesas labores de españoles e indios y mucha cría de ganados mayores... Tiene muchos caballos y mulas de camino y carga. Habrá a la redonda diez o doce haciendas de labranza de españoles y también crianza de ganados.

Hacia la banda del Oriente está Villa que llama de los Lagos a doce leguas de distancia. Es población de españoles..., se pobló el año de sesenta y uno.

“El motivo principal fue la gran bondad y fertilidad de las tierras” y “un fuerte para defenderse de los indios bravos”. “Tiene una sola iglesia, que es la parroquial, un beneficiado clérigo”.

“Las jornadas por donde se va de Teocaltiche a esta Villa son cuatro: La primera a Mitic, pueblo de indios pequeño, hay cuatro leguas; La segunda al de San Juan, también de pocos indios; la tercera al arroyo de Obispo, tres leguas; de aquí hay cinco a la Villa.

#### **VI. ¡Milagro! ¡Milagro! 1623**

Llegó la noticia al Bachiller Don Diego

Camarena, cura de la parroquia de Jalostotitlán que abarcaba desde el Paso e Mezcala (por Valle de Guadalupe) hasta el Arroyo del Obispo, de que en el pueblo de indios de San Juan, de su jurisdicción, había resucitado milagrosamente una niña. Montó en su caballo lo obligó a correr casi reventando, sudoroso y jadeantes ambos, jinete y rocín, se presentó el cura en medio de un círculo de indios curiosos y dos o tres españoles atraídos por la novedad.

Luego se percató de lo acontecido: Había llegado al pueblo, hacia cuatro días un volantiner con su mujer y dos hijas y una cabra que bailaba. Iban rumbo a Guadalajara y se ganaban la vida con sencillos números de acrobacia. Y ese día ensayando, cayó una de las niñas de pecho sobre la punta de una daga y se mató. Con grande sentimiento, no sólo de sus padres, de los indios todos ya se disponían a sepultarla en la capilla, cuando una india ya anciana, Ana Lucía, les dijo que se consolasen que la Cihuapilli, la Señora, le daría es la vida a la niña. Trajo la pequeña imagen, la del misionero, y la puso suavemente sobre el cadáver de la niña. Con gran asombro vieron todos que la niña se empezó a mover y se levantó sana.

No atinaba a creerlo, pero se doblegó ante el aplomo, con que todos los testigos lo afirmaban. Ya iría viendo después el vacilante párroco cómo los prodigios se repetían, la devoción aumentaba, la fama corría.

Treinta años después, ya de racionero en la Iglesia Catedral de Guadalajara lo recordaba todo y así lo contó al cronista de aquellos tiempos Fray Antonio Tello, quien lo dejó escrito para la posteridad.

## **VII “Vamos los romeros, vamos a San Juan”. 1633**

Nunca lo hubieran pensado, pero así sucedió. Que aquel insignificante pueblo recostado a la vera del río llegase a convertirse en rosa de los vientos para muchos millares de pies peregrinos.

Los afortunados mineros de los reales de Zacatecas venían piadosos con ofrendas de plata y oro.

Los arriscados rancheros de la extensión alteña, los que abrían sementeras y hacían multiplicar los ganados para sustento de los que perforaban las entrañas de los cerros, acudían también suplicantes a la Reina del Cielo y con el presente que nacía del amor.

LLegó un día en que la capilla estaba adornada de lámparas de plata, candeleros, frontales, joyas y muchas cosas de valor. Había también un patrimonio, vacas, vaquillas, caballos y otras pertenencias de la capilla. Mal podían cuidar la imagen y esas otras

codiciadas prendas para salteadores y mal vivientes aquellas seis familias de indios únicos super vivientes en el pueblo.

Los hispanos de la región encabezados por el párroco, pidieron al Reino la licencia para que pudieran los españoles poblar San Juan. Ni virreyes, ni audiencias, ni gobernadores podían conceder tal licencia.

Existían reales cédulas que impedían que poblasen y viviesen los españoles en pueblos de indígenas. Así los ganados de los hispanos no destruirán los sembrados indígenas, ni habría invasión de tierras o explotación de trabajadores.

Concedido el permiso real, el Domingo 23 de octubre de 1633 se consumó la españolización del lugar.

Así llegaron Nicolás Ulloa, Francisco Pérez, Diego Núñez de Soto; y así llegaron pobladores los Muñoz de la Barba, los González Hermosillo, los Flores de la Torre, los Gómez Hurtado de Mendoza, los Martín del Campo, los Jiménez de Castro y muchos más.

## **VII. 1669 “Pues concebida fuisteis sin mancha, Ave María llena de gracia”.**

Ya había surgido un nuevo templo (no la actual basílica) aunque sin torres todavía. Ya acudían peregrinos no sólo de Zacatecas, de San Luis Potosí, de Puebla, sino de muchas otras partes, hasta de España, Perú, Filipinas.

El Ilustrísimo D. Francisco Verdín y Molina Obispo hacía poco de la Nueva Galicia, mandó que se le diera culto a aquella imagen con el título de la Purísima, su fiesta fuera el ocho de Diciembre y que el Cura de Jalostotitlán (el licenciado Juan Gómez de Santiago, originario de Ciudad Rodrigo, en Extremadura) levantara una información de favores y milagros.

Acudieron veinticuatro testigos y refirieron con juramento sesenta y cinco diferentes sucesos; respuesta a la fama que cundía por todas partes. El mismo capellán Br. Juan Contreras Fuerte, pudo declarar que él tenía más de trescientos hechos de que él se había enterado y que podía narrar.

Como más y más seguía la fama y más y más se engrosaba el hilo de peregrinos por todos los caminos; como ya se planeaba el nuevo, el definitivo santuario, el actual, vino una segunda investigación.

Fué el párroco de Jalostotitlán (D. José Feyjoo Centellas en 1739) investigó, oyó declarantes, escribió un documento de treinta hojas en la que narra una serie de hechos notables, favores alcanzados por intercesión de la Madre de Dios en aquella imagen, venerada...

## **IX. Palacio. 1769**

Ya no cabían los peregrinos ni el pueblo ni en el santuario. El pueblo crecía en la feria por las lomas y el santuario... A hacer otro más grande.

Treinta y seis años pasaron de trabajo ininterrumpido

desde el lo. de noviembre de 1732 en que el Obispo de Guadalajara, Ilmo. Sr. Nicolás Gómez de Cervantes bendecía la primera piedra, hasta el lo. de noviembre de 1769 en el que se trasladó solemnemente la imagen al nuevo santuario aunque sin torres todavía.

Así nació ese hermoso monumento arquitectónico. Ciertamente no encontramos la idea para el diseño en un plato de Sajonia, es fruto de la época muy semejante a su hermana la parroquia de la vecina Lagos de quien afirman ser un chispazo más del genio Francisco Eduardo Tresguerras, aunque ciertamente no es de éste que nació en medio siglo después.

No debe olvidarse al capellán que inició la obra Br. Francisco del Río que falleció cuatro años antes del traslado de la imagen, al albañil Juan Rodríguez Estrada, venido de México que fue sepultado bajo la nave cuando se construía

y al famoso Padre Juan Manuel Flores quien donó la torre norte de sesenta y ocho metros de altura y el suntuoso atrio, en gratitud porque las minas del Real de Catorce fueron pródigas para él, convirtiéndolo en uno de los acaudalados más notables. Murió trágicamente en los inicios de las luchas de independencia, victimado por los insurrectos.

El mismo día en que la imagen era trasladada a su nuevo santuario, el antiguo quedaba convertido en parroquia. La hija se desprendía de la parroquia de Jalostotitlán.

## **X La mejor feria del reino. 1794**

Las campanas echadas a vuelo anunciaban jubilosas, cuando noviembre declina, que ya viene la fiesta.

Muchas ofrendas convertidas en broncecillos que alegran amaneceres y atardeceres; que convocan y que despiden. Muchos peregrinos acuden a su llamada y vuelven llevando dentro el dulce eco de aquellas voces.

“Para lenguas, campanas y pan, San Juan”.

Esplendorosa la liturgia bajo la nave augusta. Fervor, lágrimas cánticos, murmullo de súplicas. Rodillas que pulen las baldosas del piso, ramos de flores, cirios, exvotos, ofrendas: “Se llenó el santuario, antes de la

aurora, de luz y de enfermos, de amor y de paz. Lleno está de gentes que vienen y van, del altar al atrio del atrio al altar, húmedos los ojos y roncadas las voces que el espacio junta, por justo afán de hablar con la Virgen del Padre Segovia y gritarle, todos a un tiempo, su mal”

Y fuera... gira la ruleta, brincan las monedas, cuartillas y tlapales sobre la mesa del carcamán; chuzos, boliches, la partida, donde ganan y pierden gozan y sufren, se hacen y se deshacen fortunas.

Todo se compra y todo se vende. Grandes caravanas han llegado por todos los caminos; enormes carros, como casas, vienen de Chihuahua y de Texas, tirados por diez o doce mulas gigantes; traen algodón, cobre ferretería.

Atajos de mulas de los puertos del Golfo y del Pacífico con mercancías finas de París, Burdeos y del Havre; lino de Irlanda, cristal, loza, instrumentos de Alemania, sedas y loza de China; vainilla y cacao del Itzmo, azúcar y panocha de Veracruz y de Cuernavaca.

De Nuevo México y Coahuila numerosas pastorías, y de todas partes caravanas a pie, a caballo, en burros, en carros, en diligencias.

Traen panes, frutas, semillas, granos, vinos, aguardientes, mantas del país, rebozos de Santa María.

Corralones donde se congregan arrieros y rancheros y donde discuten precios de reses, caballos, mulas, asnos, cerdos.

Cientos de “cajones de ropa” a lo largo de las calles, y fuera, en el declive de las lomerías hacia donde se extiende en esos días el pueblo palpitante.

Cientos de puestos de dulces, frutas, mercaderías; montones de zaleas, pieles de todas, sillas de montar, aparejos, chaparreras, sombreros, jarcias; Cantinas y fondas. Teatro, comedia, tiendas, peleas de gallos, corridas de toros; indios, criollos, soldados, ambulantes, comerciantes, devotos, curiosos, aventureros y amigos de lo ajeno.

Real Cédula de Carlos IV de 1794 concede el permiso para esa feria, la mejor del reino, franca y libre de todo derecho, alcabala, arbitraje y peaje.

## **XI Sementera para el trigo de Dios. 1903**

Siempre hay una primera clase, y la del seminario de San Juan fue el 25 de octubre de 1903 en donde actualmente es la Presidencia Municipal. Un joven y virtuoso sacerdote, Don Alejandro Navarro en la tribuna,

y en los bancos, inquietos, curiosos, cuarenta y ocho muchachos que empiezan a saber de latines.

Antes, por 1878 había nacido casi un Seminario que duró cinco años y preparó muchos jóvenes para el sacerdocio y para otras sendas.

De los que en 1903 empezaron se pueden contar el Señor Obispo Don Ignacio de Alba y el Señor Canónigo Don Librado Padilla, frutos primeros, integrantes del grupo inicial.

Desde entonces, con breves inevitables interrupciones, el Seminario ha sido centro de atracción para adolescentes y jóvenes punzados por la inquietud vocacional.

Desde entonces, nido de alegrías, forja de hombres, vivero de cristianos, palestra de héroes, aula de sabios, cenúculo de sacerdotes.

Creció y creció hasta ser un seminario con toda la barba: facultad de humanidades y filosofía, facultad de teología; después en 1922, decreció hasta convertirse en Auxiliar del central.

En los miles de alumnos, cuatro obispos, más de ciento cincuenta sacerdotes, médicos, abogados, ingenieros.

En sus anales guardará imborrables los nombres de los padres Pedro Esqueda, el minorista Andrés Galindo y el Lic. Anacleto González Flores que vertieron su sangre, el más grande testimonio de su fe.

## **XII. “Dios te salve, Reina y Madre”. 1904**

Lentos, apacibles años de paz porfiriana. Sólo recuerdos de otros días amargos de luchas fratricidas; San Juan cruce de caminos, dentro de actividades religiosas, sociales y económicas, sufrió violencias de unos y de otros y vió correr sangre, siempre de mexicanos, unos y otros. Dos veces fue saqueado el Santuario: El coronel Miguel Blanco al frente de las tropas constitucionalistas se apoderó del pueblo en 1858 y después de desmanes se llevó más de cien mil pesos del Santuario y el general Manuel García Pueblita, un año después atropelló, robó, profanó.

Ya en el ambiente propicio de la paz, la mañana del

15 de Agosto de 1904, bañada y frusca de lluvia, fué fiesta grande para el pueblo, para los fieles amantes de la Virgen de San Juan. Calles adornadas, repiques, cohetes, salvas, danzas, carros alegóricos, música, genbis, ambiente de feria alegría desbordante, mientras el arzobispo de Guadalajara, Ilmo. D.J. Jesús Ortiz en

nombre del Papa Pío X ceñía con corona de y pedrería las sienes de la Imagen venerada. Muchos de los obispos de la patria, muchos sacerdotes, y más de veinte mil peregrinos; fueron esas fechas memorables. La mejor corona en el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

## **X. La epopeya. 1926.**

Pueblo sufrido, pero le colmaron la paciencia. Le lastimaron en sus sentimientos más hondos, sus creencias religiosas.

La más nefasta campaña descristianizadora, sectaria poderosamente apoyada del exterior llegó a su clímax: el 16 de Junio de 1926 las cámaras aprobaban -venía del hombre fuerte de la revolución- la “ley Calles”, atropelló sin precedente la fe del pueblo católico.

Y el tirano comentó “o se someten, o acuden a las cámaras o toman las armas”.

Someterse era traición a la fe, era perder la más bella de las libertades, la de la conciencia.

Acudir a las cámaras, lo hicieron: un memorandum con más de dos millones de firmas, la manifestación más amplia y más auténtica del pueblo de que se tenga noticia. Respuesta: burla, desprecio.

Todo inútil cuando una pasión ciega al tirano. Los pastores hablaron, nada lograron.

El 31 de Julio, a las doce de la noche enmudecieron las campanas, amanecieron cerrados los templos, los sagrarios vacíos, a el país de duelo, de luto.

Todavía buscaron otros medios pacíficos que resultaron también ineficaces. Sólo quedaba el ultimo recurso “se alborotó el gallinero de la república”.

En los Altos de Jalisco muchas manos que sólo habian aprendido a conducir el arado aprendieron a manejar el fusil. En otras revoluciones el pueblo era víctima y testigo, ahora era parte activa e interesada y el pueblo -como Fuenteovejuna- busco justicia.

Hombres y mujeres, niños y ancianos, nadie permaneció indiferente; era del pueblo la causa, inapelable derecho ante la opresión.

“Señores tengan presente  
lo que les voy a contar  
se levantaron en armas  
los de la unión popular”

Resuenan los cascos de los caballo, de la cumbre del Cerro Gordo , y de otras muchas cumbres , se elevaron hasta el cielo cánticos, himnos de batalla, oraciones, promesas de fidelidad al único Rey a quien servir es reinar.

Conmoción al país el suceso . Espantó a los

países extrannjeros la más incomprensible de las paradojas, que en un país católico se tuviera que luchar contra burdas leyes anticatólicas. Sacudió al cielo el grito valiente de quienes luchaban y morían confesando a Cristo.

Se repintó de rojo la roja tierra. Cayó en el surco la sangre de los mártires “semilla de cristianos”. Se escribió gloriosa la epopeya más hermosa del pueblo heraldo de Cristo Rey.

#### **XIV “Han aparecido flores en nuestra tierra” 1958**

No las que año tras año entre los meses de julio a noviembre alegran sus campiñas.

No las rojas amapolas, flores de martirio, que fecundaron la región alteña en la gesta cristera.

No, flores aparecieron a la vera del camino desde la Sierra de Comanja hasta el Puente Grande cuando pasó “mil gracias derramando” el primer cardenal mexicano, roja flor, bella flor, para el pueblo de México.

Dos días de júbilo, de alegría desbordante, de fervor, de entusiasmo, de amor al Papa, de amor a su pastor.

Sufrieron con su pastor cuando muchos hijos lanzaron contra él la calumnia, la ofensa cobarde, y se alegró el pueblo alteño, como todo el país cuando Juan XXIII nos lo devolvía purpurando, honrado, pero siempre sencillo y amable. Nadie se quedó en su casa cuando pasó el cardenal rumbo a su Guadalajara.

En los anales del catolicismo alteño no podrá borrarse la página gloriosa de los días 28 y 29 de diciembre de 1958.

#### **XV Una Cruz en el Altar. 1972**

La humilde capilla del misionero se hizo templo; el templo se hizo santuario; el santuario incorporado a la Basílica de San Juan de Letrán el 17 de Enero de 1836, por el Papa Gregorio XVI; el santuario elevado a Cóllegiata, con abad y cabildo en ceremonia solemne el 5 de diciembre de 1923, por decreto del Papa Pío XI; la colegiata eregida en Basílica el 1 de mayo de 1947 por el Papa Pío XII; la Basílica, desde el 29 de junio de 1972, suntuosa catedral de la diócesis alteña.

El nuevo pastor, cargado de méritos y de experiencia, subirá los peldaños hasta cerca del trono de la Virgen, Madre, Reina, y con su amparo, bajo su sombra, continuará la obra evangelizadora de los humildes misioneros.

Una cruz en la llanura son los albores de la llegada del Reino de Cristo a la altiplanicie alteña.

Una cruz episcopal, una cruz en el altar, es final

de una etapa, es principio de otra.

### **ERECION DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**

**PAULO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA**

Habiendo sido constituido Padre y Pastor de todos los cristianos que habitan en la tierra para conducirlos a la patria eterna del cielo, proporcionamos los medios aptos y oportunos para conducir al pueblo en la ley divina del Evangelio. Por tanto juzgamos oportuno acoger las peticiones y deseos presentados a la Sede Apostólica por los Venerables hermanos José López y Leobardo Viera Contreras, en el sentido de que se erigieran dos nuevas diócesis tomadas del territorio de las actuales demasiado amplias, puesto que esto redundaría en gran manera para utilidad de los fieles. Habiendo escuchado por tanto la opinión del Episcopado Mexicano, de nuestro Venerable hermano Carlos Martini, Arzobispo titular de Abari, Delegado Apostólico en la Nación Mexicana y finalmente de la S.C. de los Obispos, decretamos y mandamos lo siguiente:

Separamos de la Arquidiócesis de Guadalajara los territorios de las parroquias de la Sangre de Cristo y Ntra. Sra. de Guadalupe en la ciudad de San Juan de los Lagos; San Miguel y San Felipe en Atotonilco el Alto; San Francisco de Asís; Tototlán; Sagrada Familia y San Francisco en Tepatitlán; Capilla de Guadalupe, Milpillas, Pegueros, San José de Gra cia, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Santa María del Valle, Jesús María, el Josefino, San Miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, San Gaspar de los Reyes, Valle de Guadalupe, Acat ic , Cañadas ; La Asunción y la Luz en Lagos de Moreno; San Miguel de Cuarenta, Unión de San Antonio, Ayo el Chico, La Ribera de Guadalupe, Degollado, San Sebastián Mártir, Jalpa de Cánovas, Yahualica, Manalisco y Mexticacán y con ellas erigimos la Diócesis con el nombre de San Juan de los Lagos, cuyos límites serán los mismos de las parroquias mencionadas tomadas en conjunto; la sede del Obispo se establecerá en San Juan de los Lagos, la cátedra del magisterio episcopal, en el templo existente allí dedicado a Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, al que concedemos los derechos y privilegios de la iglesia catedral. Su Obispo, a la vez gozará de los derechos debidos, estará ligado por las correspondientes

obligaciones.

Las recién fundadas diócesis las hacemos sufragáneas de la sede Metropolitana de Guadalajara y a sus Excelentísimos Obispos del Arzobispado de la misma.

Ordemamos además que sus obispos, según las normas de otras Letras apostólicas en forma de bula, constituyan el Colegio de los Conónigos, para que los ayuden con su consejo y apoyo a regir su Iglesia; entretanto elijan consultores diocesanos, según el Derecho común; que la mesa episcopal se integre con la ayuda de las parroquias, con los dineros y bienes dados por los fieles espontáneamente, que correspondan a las nuevas diócesis, según el canon 1500 del C. de D.C.; que se establezcan seminarios diocesanos, observando las leyes del Derecho común, el Decreto "Optatam totius" del Concilio Vaticano II, las peculiares normas, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, y que se envíen a Roma alumnos selectos por la agudeza de su ingenio y virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología; que, por lo que toca al régimen y administración, se observe lo que prescriben los Sagrados Cánones acerca de la elección del Vicario Capitular, los derechos y obligaciones de los fieles y lo demás acerca del mismo asunto; que las actas y documentos que se refieren a las nuevas diócesis, se trasladen a sus curias de la de Guadalajara y la de Colima, para guardarlas religiosamente en su archivo; que al ser ejecutadas estas nuestras Letras Apostólicas, por el mismo hecho los sacerdotes se estimen incardinados a aquella iglesia en cuyo territorio tengan legalmente beneficio u oficio; los demás sacerdotes, clérigos y alumnos del seminario, pertenecerán a aquella, en la cual residan legalmente. Estas prescripciones procurará que se lleven a la práctica nuestro Venerable Hermano Carlos Martini, arriba mencionado, o de un Sacerdote delegado por él; el que haga esta ejecución enviará los documentos relativos a la S.C. de los Obispos, firmada según se acostumbra y debidamente sellada. Deseamos que esta constitución sea válida ahora y en el futuro, sin que obste nada en contrario, aún digno de especial mención.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 25 de Marzo del año del Señor 1972, noveno de nuestro pontificado.

Carlos Card. Canfalonieri,  
Prefecto de la S. C. de los Obispos.  
Luis Card. Traglia,  
Canciller de la Santa Iglesia Romana.

Francisco Trivello,  
Regente de la Cancillería Apostólica

José del Ton, Protonotario Apostólico

José Massimi, Protonotario Apostólico

Expedida el día 26 de mayo año del Pontificado  
9,  
M. Orsini, plumbador.

En la Cancillería Apostólica, Archivo, vol.146,  
n.44

**NOMBRAMIENTO DEL EXMO. SR.  
ARZOBISPO FRANCISCO JAVIER NUÑO  
GUERRERO COMO 1er. OBISPO DE SAN  
JUAN DE LOS LAGOS**

**PAULO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS  
DE DIOS**

Al venerable hermano Francisco Javier Nuño Guerrero, hasta ahora Arzobispo titular de Garella y elegido primer Obispo de San Juan de los Lagos, salud y bendición apostólica.

Al tratar de poner al frente de la sede de San Juan de los Lagos, fundada el 25 de marzo de este año por medio de las Letras Apostólicas que forman la bula "Qui omnium", juzgamos que te podríamos asignar este oficio, puesto que ya tienes gran práctica de los asuntos pastorales y resplandece en tí la piedad y la prudencia.

Habiendo por tanto consultado a nuestro venerable hermano, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Obispos, y en uso de nuestra suprema potestad te desvinculamos del título de la Iglesia de Garella y te nombramos primer Obispo de la misma sede de San Juan de los Lagos, con los derechos y obligaciones y conservando la dignidad arzobispal para tí personalmente, te podrás llamar Arzobispo Obispo de San Juan de los Lagos.

Te exoneramos por esta misma nuestra autoridad apostólica de la obligación de repetir la profesión de fe; el juramento de fidelidad lo emitirás ante un Obispo ligado por la sincera caridad a esta Sede Romana, según la fórmula que enviarás lo más pronto posible a la Sagrada Congregación de Obispos, debidamente

firmada y sellada. Deseamos además que estas nuestras Letras se lean ante el clero y el pueblo de tu diócesis en la iglesia catedral, en alguna fiesta de precepto. A estos amados hijos los exhortamos con instancia a que acojan con reverencia a tí que vienes a ellos confiado en la gracia y la fuerza del Señor, que agradezcan tus directivas, de tal manera que esta iglesia desde el mismo principio de su existencia comience a brillar por las virtudes cristianas como resultado de la providencia el Pastor y de la dedicación de sus hijos. Para tí, finalmente, venerable hermano, rogamos a Dios Omnipotente con solicitud que te conviertas en signo vivo de la gracia de Cristo en el pueblo y que todo tú te emplees, siguiendo a San Pablo, en favor de las almas de tus fieles.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 22 de abril del año del Señor 1972, noveno de nuestro pontificado.

#### **Datos Biográficos del Excmo. Señor D. Francisco Javier Nuño Guerrero.**

Nació en Guadalajara, Jal., el 3 de Diciembre de 1905. Sus padres fueron D. Andrés Nuño y Doña. María Guerrero de Nuño. Entró al Seminario Auxiliar de Cocula 1917. Estudió en el Colegio Pío Latino Americano y estudió en la Universidad Gregoriana de Roma de 1925 a 1928.

Recibió el Orden Presbiteral el 7 de Abril de 1928 en la Basílica de San Juan de Letrán.

Fué profesor del Seminario de Guadalajara Latín y Filosofía de 1928 a 1932.

Fué Capellán del Templo Expiatorio de Guadalajara de 1931 a 1951.

Trabajó en la Curia de Guadalajara de 1932 a 1951 siendo Rvo. Secretario de la Sagrada Mitra.

Fué consagrado Obispo por el Eminentísimo Sr. Cardenal Don José Garibi Rivera el 15 de Agosto de 1951, en la Catedral de Guadalajara.

Fué Obispo de Zacatecas del 5 de Diciembre de 1951 al 10 de Abril de 1955.

Fué nombrado Arzobispo Titular de Garella y Coadjutor del Arzobispado de Guadalajara el 10 de Abril de 1955 hasta el 29 de Junio de 1972, en que tomó posesión de la nueva Diócesis de San Juan de los Lagos como su primer Obispo.

(Gobernó la Diócesis de San Juan de los Lagos, del 29 de Junio de 1972 al 4 de Septiembre de 1981

Murió en la ciudad de Guadalajara el 1 de diciembre de 1983).

#### **PARROQUIAS Y SACERDOTES 1972:**

**Dios misericordioso haga que la Diócesis de San Juan de los Lagos camine con firmeza hacia Jesús, guiada maternalmente por María.**

**Excmo. Sr. D. Francisco Javier Nuño Guerrero.**

##### **1.- ACATIC:**

Sr. Cura Ignacio Magallón.

Sr. Pbro. Francisco Ramírez.

##### **2.- ARANDAS**

Sr. Cura Ignacio Gutiérrez

Sr. Pbro. Alfredo de la Torre

Sr. Pbro. Antonio Camacho

Sr. Pbro. Vicente Huerta

Sr. Pbro. Demetrio Mena

Sr. Pbro. Arcadio González (+)

Sr. Pbro. Leobardo Santiago

Sr. Pbro. Juan Pérez

##### **3.- ATOTONILCO EL ALTO - SAN MIGUEL**

Sr. Cura J. Guadalupe de la Torre

Sr. Pbro. David Velázquez

Sr. Pbro. Antonio García (+)

Sr. Pbro. Juan Daniel Zermeño

Sr. Pbro. Nicolás Aguilar

##### **4.- ATOTONILCO EL ALTO - SAN FELIPE**

Sr. Cura Clemente Castañeda

Sr. Pbro. José Rodríguez

Sr. Pbro. Vicente Gómez (+)

##### **5.- AYO EL CHICO**

Sr. Cura Filiberto García

Sr. Pbro. J. Ascención Navarro

Sr. Pbro. J. Guadalupe Rodríguez

Sr. Pbro. Juan Esparza

Sr. Pbro. Ramón Flores

##### **6.- DEGOLLADO**

Sr. Cura Gabriel Velázquez

Sr. Pbro. Gerardo Magdaleno

##### **7.- CAÑADAS**

Sr. Cura Manuel Rivera

Sr. Pbro. Francisco Castañeda

##### **8.- CAPILLA DE GUADALUPE**

Sr. Cura Esteban Vera

Sr. Pbro. Filemón Valdás

9.- HUISQUILCO  
Sr. Cura Salvador Bobadilla

10.- JALPA DE CANOVAS  
Sr. Cura Roberto Corona  
Sr. Pbro. Roberto Laguna  
Sr. Pbro. Josa E. Sánchez

11.- JESUS MARIA  
Sr. Cura J. Nepomuceno Gaytán  
Sr. Pbro. Josá Gaytán  
Sr. Pbro. J. Guadalupe Mejía  
Sr. Pbro. Ignacio Nuño  
Sr. Pbro. Santiago Ulloa (+)

12.- EL JOSEFINO  
Sr. Cura J. Jesús Martínez

13.- LAGOS DE MORENO - LA ASUNCION  
Sr. Cura Luis Navarro Romero  
Sr. Pbro. Antonio Chanón  
Sr. Pbro. Samuel Calvario  
Sr. Pbro. Mariano Vega  
Sr. Pbro. J. Jesús Plascencia  
Sr. Pbro. Lorenzo Dávalos (+)

14.- LAGOS DE MORENO - LA LUZ  
Sr. Cura Francisco Jiménez  
Sr. Pbro. Ignacio Montoya  
Sr. Pbro. Nazareo Vázquez

15.- JALOSTOTITLAN  
Sr. Cura Miguel Ramos  
Sr. Pbro. Hugo Orozco  
Sr. Pbro. Candelario Mata (+)  
Sr. Pbro. Francisco Borroel (+)  
Sr. Pbro. Efrén Pedroza

16.- MANALISCO  
Sr. Cura Simón Trujillo

17.- MEXTICACAN  
Sr. Cura J. Jesi:ís Origel  
Sr. Pbro. José Estrella

18.- PEGUEROS  
Sr. Cura José María Moreno (+)  
Sr. Pbro. Manuel Zedeño

19.- RIBERA DE GUADALUPE  
Sr. Cura José Mejía  
Sr. Pbro. Alfonso Altamirano

20.- SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
Sr. Cura Quirino Botello (+)

21.- SAN FRANCISCO DE ASIS  
Sr. Cura José Gutiérrez (+)  
Sr. Pbro. J. Jesús Flores

22.- SAN GASPAR DE LOS REYES  
Sr. Cura Gerardo Conzález.

23.- SAN IGNACIO CERRO GORDO  
Sr. Cura Agustín Montes  
Sr. Pbro. Raúl Cortés

24.- SAN JOSE DE GRACIA  
Sr. Cura Albino García  
Sr. Pbro. Juan Santill  
Sr. Pbro. Manuel Cordero

25.- SAN JUAN DE LOS LAGOS: SAN JUAN  
BAUTISTA  
Sr. Cura Aurelio Olmos  
Sr. Pbro. Manuel Romo  
Sr. Pbro. Felipe Salazar

26.- SAN JUAN DE LOS LAGOS: SANGRE DE  
CRISTO  
Sr. Cura Bruno Mendoza  
Sr. Pbro. Santiago Sánchez

#### BASILICA:

Canónigos:  
M. I. Sr. Julián Hernández  
M. I. Sr. Raymundo Pérez  
M. I. Sr. Angel Gómez  
M. I. Sr. Luis Villalpando  
M. I. Sr. Fernando Vargas  
M. I. Sr. José Sánchez  
M. I. Sr. Angel Valdés  
M. I. Sr. Manuel Flores  
M. I. Sr. J. Jesús Cortés  
M. I. Sr. José Hernández

Posteriormente incardinado:  
M. I. Sr. Juan Manuel de la Hoz. (+)  
Sochantre: Sr. Pbro. Flavio Quintana

Ceremoniero: Sr. Pbro. Blas González

Capellanes:

Sr. Pbro. Antonio Montes (+)

Sr. Pbro. Cirilo Miramontes

Sr. Pbro. Angel Guzmán (+)

Sr. Pbro. Félix Limón

27.- SAN JULIAN:

Sr. Cura Feliciano Macías

Sr. Pbro. Manuel Gálvez

Sr. Pbro. Mauricio Sánchez

28.- SAN MIGUEL EL ALTO:

Cura J. Guadalupe Becerra

Pbro. Alfonso González

Pbro. Elías Sánchez

Pbro. Salvador Barba M. (+).

Pbro. Atanacio Torres (+)-

29.- SAN MIGUEL DE CUARENTA:

Sr. Cura J. Ascención Guzmán.

30.- SAN SEBASTIAN MARTIR:

Sr. Cura Cecilio Orozco

Sr. Pbro. J. Trinidad Alvarez

31.- SANTA MARIA DEL VALLE:

Sr. Cura Francisco Gutiárrez

32.- TEPATITLAN: SAN SAN FRANCISCO

Sr. Cura Salvador Zúñiga

Sr. Pbro. J. Jesús Villaseñor

Sr. Pbro. Alberto Calderón

Sr. Pbro. J. Jesús Martín del Campo (+)

Sr. Pbro. Manuel Díaz

Sr. Pbro. Antonio López

Sr. Pbro. Agustín Soria

Sr. Pbro. Maurilio Arellano (+)

Sr. Pbro. Luis Sánchez M. (+)

33.- TEPATITLAN: SAGRADA FAMILIA

Sr. Cura Jorge Elías Chávez

VICARIA DE MEZCALA

Sr. Pbro. J. Jesús Rubio (+)

Sr. Pbro. Benito González

34.- TLACUITAPAN

Sr. Cura J. Jesús Torres

35.- TOTOTLAN

Sr. Cura Raymundo Maldonado

Sr. Pbro. Reynaldo Flores (+)

Sr. Pbro. J. Inés Rodríguez

Sr. Pbro. Miguel Navarro

36.- EL TRIUNFO DE MILPILLAS

Sr. Cura Gabriel Hernández

Sr. Pbro. Aurelio Gutiérrez

37.- UNION DE SAN ANTONIO

Sr. Cura J. Carmen Mulgado

Sr. Pbro. Daniel García (+)

38.- VALLE DE GUADALUPE

Sr. Cura Mariano Ramírez

39.- YAHUALICA

Sr. Cura Ignacio Iñiguez (+)

Sr. Pbro. Román Pérez

Sr. Pbro. Juan Delgado

Sr. Pbro. José Flores

### **CRONOLOGIA SINOPTICA DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL:**

1972.- Nacimiento gemelo de la Diócesis de San Juan de los Lagos, y Ciudad Guzmán, de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jal. S.S. Paulo VI firmó la bula de la Erección "Qui omnium" el 25 de marzo y el nombramiento de su Primer Obispo, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero, el 22 de Abril, quien tomó posesión de su sede el día de los santos Pedro y Pablo, 29 de Junio.

A la Nueva Diócesis pronto le nace su Primera Parroquia, la Nuestra Señora del Rosario, de Huisquilco, Jal.

El 24 de Agosto, el Excmo. Sr. Obispo dá su primera Exhortación Pastoral para expresar sus sentimientos, dar sus primeras orientaciones y manifestar sus principales deseos y preocupaciones. Ya hablaba en ella de un Evangelización íntegra "de conjunto, diligente y cuidadosamente planeada". Empezó por establecer el Consejo de Liturgia y el Consejo de Evangelización y Catequesis.

En uno de los últimos meses del año se publicó el libro "La Diócesis de San Juan de los Lagos, Jalisco México", para divulgar la doctrina sobre la naturaleza de la Iglesia y el inicio pastoral de los Obispos, según el Conc. Vat. II; y lo que es particular, la Iglesia local de los Altos de Jalisco.

1973.- Las actividades más relevantes del año fueron: la organización y realización de "La Cruzada de Oración en familia". Fue una labor de conjunto pues en todas las parroquias se trabajó coordinadamente, culminando con todo éxito el 8 de Diciembre, con la Gran Concentración frente a la Catedral. La amplia Plaza municipal fué insuficiente para contener a las multitudes, que fervorosas, vinieron de todas partes.

El Excmo. Sr. Obispo estableció el Día de la Sagrada Familia para orar y trabajar por nuestras familias cristianas manifestando su preocupación por la desintegración de las familias y el problema educativo.

Principian las reuniones eclesiales (de sacerdotes, religiosos y seglares) para el trabajo pastoral y se inicia la organización de la Pastoral Juvenil.

La afluencia de Peregrinos al Santuario de Ntra. Señora de San Juan creció este año un 500% al rebasar el medio millón de feligreses. Para atenderlos espiritualmente en el tiempo de su mayor afluencia, - para la Fiesta de la Candelaria- se organizó oportunamente un grupo de suficientes sacerdotes.

1974.- El Acontecimiento especial del Año fué la celebración del "XIII Festival Bíblico Nacional", pues puso en actividad pastoral intensiva a la Diócesis. La Clausura fué muy concurrida, fervorosa y solemne. Otra vez la Plaza frente a Catedral fué insuficiente.

El año se inicia con el Primer Curso de Renovación Sacerdotal de un mes en Atotonilco, Jal., con mucha asistencia y entusiasmo.

Se formó una Comisión de sacerdotes y seglares para la Pastoral de los emigrantes, que asistió al 1er. Encuentro Mexicano-Norteamericano de Migración, en el Paso, Texas.

En los primeros meses empezó a circular la revista órgano diocesano de prensa.

Se organizó "La ayuda fraterna y seguro social" de los Sacerdotes la F.A.S.S. También se formó la obra de "La Asistencia de seglares para atender y ayudar a los peregrinos necesitados".

El día 3 de diciembre el Excmo. Sr. Obispo bendijo la Primera Piedra del nuevo Edificio del Seminario Diocesano, en el kilómetro 4 de la carretera a Lagos de Moreno.

Se creó el Secretariado de la Promoción

Humana.

Se erigieron dos nuevas Parroquias; la de Mezcala y la de San José de la Paz.

La afluencia de Peregrinos llega a los 750,000.

1975.- El Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño ordena los primeros ocho nuevos sacerdotes de la Diócesis.

La Comisión de la Pastoral de Migración participa de nuevo en el 2o. Encuentro Mexicano - Norteamericano, del 21 al 24 de abril efectuado en la ciudad de México con una relevante representación de ambos países y hasta de la S. Sede.

En el mes de julio se tuvo el Primer Pre-Seminario, con asistencia de 100 jóvenes y adolescentes.

La A.C.M. celebra su 1a. Asamblea Diocesana presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

La afluencia de Peregrinos fué de más de 800,000.

1976.- Este año quedó especialmente marcado por una intensa labor pastoral que se promovió con motivo de las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. Sr. Arzobispo -Obispo D. Francisco Javier Nuño, porque esa fué su expresa voluntad. El 15 de Agosto en la Solemnísima Concelebración a manera de regalo se le ofrecieron los trabajos realizados en toda la Diócesis y los nuevos compromisos apostólicos contraídos en su honor, de obsequios tan significativos para él y para la diócesis como fueron: la Ordenación de Siete Nuevos Sacerdotes, la Inauguración del Edificio del Nuevo Seminario, con 78 alumnos, y la apertura de la Escuela Catequística Diocesana con 37 alumnas.

1977.- Se inicia la organización de la Pastoral de Conjunto y en una reunión del Presbiterio se eligió a los coordinadores de pastoral Diocesana al P. Antonio Chanón y al Sr. Cura Clemente Castañeda.

En el mes de febrero se llevó a cabo la Jornada de Catequesis Familiar, dirigida por un equipo de la Diócesis de Puebla, con una participación de más de 350 personas:

sacerdotes, religiosas, seminaristas y muchos seglares. La Unión Nacional Cívica Feminina -U.N.C.F.- celebró su 1er. Congreso Diocesano en San Juan de los Lagos.

La Comisión de Pastoral Social organizó dos Cursos

ra promover a los jóvenes campesinos.

En junio se efectuó la 1a. Jornada sobre los Medios de Comunicación Social en Tepatitlán.

La A.C.M. celebró su II Asamblea Diocesana.

En Atotonilco se tuvo otro Curso de Renovación Teológico-Pastoral, para Sacerdotes.

La afluencia de Peregrinos fué de un millón y cuarto de fieles.

1978. - Con ocasión de las Bodas de Oro Sacerdotales del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño, y a sugerencia suya, se desarrollaron unas "Jornadas de Fraternidad Cristiana" en las parroquias para impulsar a vivir más auténticamente nuestro cristianismo.

La acción de Gracias con que terminaron el 14 de abril las distintas actividades pastorales y festejos, fué solemnísimas. En la Sta. Misa Concelebraron más de 20 Obispos y 200 sacerdotes. Por la noche se ofreció al Excmo. Sr. Obispo una hermosa Velada Literario-Musical.

La Escuela Catequística sigue dando sus frutos e inicia ya su 4o. Curso.

Igualmente la Escuela Agropecuaria, ahora intitulada:

"Instituto Tecnológico Agropecuario de S. Juan de los Lagos", imparte su 3o. Curso.

La afluencia de Peregrinos llega al millón y medio de fieles.

1979.- En Pentecostés fueron ordenados Seis Nuevos Sacerdotes.

Se tuvieron dos Cursos para estudiar los Documentos de Puebla; en Atotonilco y San Juan de los Lagos.

La Imagen Peregrina de la Virgen de S. Juan visita las parroquias de la Diócesis.

En este año se estableció el Curso Introductorio en el seminario, como lo desea el Con. Vat. II. Lo iniciaron 23 alumnos y lo terminaron 19 que ingresaron al Seminario Mayor.

La afluencia de Peregrinos, se estimó en 1'665,000 feligreses.

1980.- El Seminario sigue dando sus frutos y en este año se ordenaron Cuatro Nuevos Sacerdotes.

El Excmo. Sr. Obispo Consagró y Dedicó la Capilla del Seminario Mayor.

La A.C.M. celebra sus 3as. Asambleas Diocesanas.

En Octubre empieza a circular "Renacimiento"

revista de A.C.M. Diocesana.

El Excmo. Sr. Obispo al cumplir la edad canónica, manda al Sto, Padre Juan Pablo, su Renuncia a la Diócesis, como lo dispone el Concilio Vaticano II.

La afluencia de Peregrinos llega este año casi a los Dos millones,

La Imagen Peregrina de Ntra. Señora de S. Juan visita por primera vez los Estados Unidos, a iniciativa de un grupo de seglares devotos, radicados en la Parroquia de S. Pedro Apóstol, Ciudad de S. Francisco, Calif.

1981.- Aunque el Sumo Pontífice Juan Pablo II acepta la renuncia del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño, le nombra Administrador Apostólico de la Diócesis, cargo que desempeña hasta Septiembre de ese año.

En el mes de Agosto, la Diócesis le hace variados y sentidos homenajes.

En el año se ordenaron Tres nuevos Sacerdotes.

Se erigen tres Nuevas Parroquias: San José, en la Ciudad de S. Juan; S. José de los Reynoso, y S. Francisco Javier en la Ciudad de Lagos de Moreno.

En el año Guadalapano la Diócesis desarrolla una especial actividad Mariana: Conferencias, Estudios, Concursos y celebraciones populares.

La A.C.J.M. Diocesana obtiene en el Concurso Nacional dos segundos y dos terceros lugares.

S.S. Juan Pablo II nombra el 28 de Julio Nuevo Obispo de S. Juan de los Lagos, al Excmo. Sr. Obispo de Huajuapán de León Oax., D. JOSE LOPEZ LARA, quien tomó posesión de la Diócesis el 4 de septiembre.

La afluencia de Peregrinos disminuyó este año en más de medio millón.

1982.- Lo más importante y significativo del año fué la Preparación, Organización y actividades del "Año de Pastoral Diocesano", dispuesto por Excmo. Sr. Obispo José López Lara, para conmemorar el X Aniversario de la Erección de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

En septiembre se tuvo la la. Semana de Estudio Pastoral para reflexionar sobre los temas centrales del Documento de Puebla.

También fué significativo el Pre-Congreso Juvenil Misionero Nacional celebrado en Tepatitlán, que reunió a más de 2,000 jóvenes de toda la Nación.

En julio aparece el 1er. Número del Boletín de Pastoral de la Diócesis.

El Número de Peregrinos llegó casi a los Dos Millones y Medio.

1983.- El Martes 29 de Marzo principia en la Diócesis el Año Santo proclamado por el Papa Juan Pablo II, con motivo de los 1950 de la muerte de Ntro. Sr. Jesucristo.

Se ordenaron en el año 9 sacerdotes en la Catedral Basílica.

El Movimiento de la Renovación Cristiana en el Espíritu Santo, celebró su 1er. Encuentro Diocesano en Tepatitlán. A la clausura acudieron unos 4,000 cristianos a orar emotivamente.

La A.C.M. celebra sus IVas. Asambleas Diocesanas.

Se tuvieron dos semanas de estudio del Nuevo Código de Derecho Canónico.

En el Seminario se efectuó la 2da. Semana de Estudio de Pastoral.

En este año se publica el 1er. Calendario Pastoral de la Diócesis, de 5. Juan.

El día 10. de diciembre muere inesperadamente en Guadalajara, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero, que fuera 1er. Obispo de San Juan de los Lagos. Se celebraron sus Exequias en el Templo Expiatorio de Guadalajara. Participó en ellas una numerosa representación de la Diócesis de San Juan. También en la Catedral Basílica de San Juan, se le hicieron sus Honras Fúnebres.

La afluencia de Peregrinos se estima que llegó a los 2.875,000 feligreses.

1984.- El Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara ordena 11 Nuevos Sacerdotes. Hasta ahora la más abundante cosecha que la Diócesis recibe de su Seminario.

Se Organizan en la Ciudad, las Semanas de Juventud, en 6 centros y con mucha asistencia.

En este año la "Semana de Pastoral" versó sobre la Pastoral Social, específicamente.

La Celebración del 1er. Centenario de la Consagración del Santuario y Basílica-Catedral, fué de lo más significativo y solemne. Se preparó con toda anticipación y empeño. Se dió un nuevo impulso a la acción evangelizadora en la Diócesis, como preparación. En el Triduo Solemne hubo como actos extraordinarios: Desfile de Carros alegóricos, de tipo histórico, un

Festival folklórico, popular en la Plaza de Toros, y una Velada Literario-Musical en la Catedral para una culta y selecta concurrencia.

culminaron los festejos el 19 de Noviembre con la Solemnísima Concelebración presidida por el Emmo. Cardenal D. Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo de México, predicó el Excmo. Sr. Arzobispo D. Carlos Quintero Arce y concelebraron 21 Obispos y 250 sacerdotes.

La afluencia de Peregrinos llegó este año a 2.890,000.

1985.- Se incrementa la Pastoral Familiar con la celebración de las Semanas de la Familia en las parroquias y vicarias. En este año se promulgaron los Estatutos de los Decanos Decanatos de la Diócesis, y se publican los Lineamientos para la Visita Pastoral.

El 29 de junio principia en la Diócesis el Novenario de Años para conmemorar el V Centenario de la Evangelización de la América Latina, que proclamó S.S. Juan Pablo II desde Sto. Domingo el pasado 12 de Octubre. El Excmo. Sr. Obispo entregó la Sta. Cruz a los representantes de las parroquias y comunidades al terminar la Asamblea Anual de Pastoral.

Se ordenan en este año tres Nuevos Sacerdotes para el servicio de la Diócesis.

El Año Internacional de la Juventud intensificó la Pastoral Juvenil en toda la Diócesis. Se tuvieron Cursos para Agentes de Pastoral Juvenil, Semanas de Juventud, y Encuentros juveniles en las Parroquias.

La J.C.F.M. organizó un Concurso Nacional, para estudiar la Carta que el Papa escribió a todos los jóvenes del mundo, con motivo del Año Internacional de la Juventud. Aquí se llevó a cabo en los grupos parroquiales, y en la eliminatoria final en efectuada en Durango, la J.C.F.M. de la Diócesis de San Juan obtuvo un honroso 3er. Lugar.

El Año Internacional de la Juventud culminó aquí en San Juan con un Encuentro Juvenil diocesano en el atrio de la Catedral. Acudieron más de 4,000 jóvenes de todas las parroquias; participaron fervorosamente en la Misa Concelebrada, y con alegría proclamaron su "manifiesto" de lo que creen, sienten, denuncian, y se comprometen.

A fines de agosto se publicó el PLAN PASTORAL 1985 - 1988. Fruto éste de la labor de 3 años de estudios y experiencias.

La afluencia de Peregrinos: unos 2,537,600.

1986.- Con motivo de los Comicios se politizó

la región y por las irregularidades que hubo, se desbordó la pasión política Abundaron los mítines y las protestas airadas; volantes manifiestos de todos los tonos ideológicos; culminando e lamentables actos de violencia y represión, en San Juan y Lagos de Moreno, molestando y disgustando mucho a todos. Esto duró cuatro meses hasta que se instalaron las Juntas municipales en ambas ciudades.

Erección de la Parroquia de S. Antonio de Fernández  
27 de marzo (la No. 50).

En junio se tuvo, como otros años la Asamblea Diocesana de Pastoral, para revisar las Programaciones 85-86 y comenzar la 86-87.

En octubre se publican en un grueso volumen, todos los programas de la Pastoral Diocesana 1986 - 1987. El Seminario editó también su Plan Anual de Formación.

Ya se está preparando la Celebración del XV Aniversario de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Jal.

La A.C.M. celebra sus Vas. Asambleas Diocesanas, presididas por el Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara.

La afluencia de Peregrinos disminuyó en más de 500, 000

P. SALVADOR BORADILLA

A.

### **PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL. Acontecimientos clave del Proceso Diocesano de Pastoral. (Junio de 1982 a Septiembre de 1986).**

1.- ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN DE TODOS LOS AGENTES DE PASTORAL (JUNIO DE 1982-1983)

2.- TRABAJO SOBRE EL "MARCO DE REALIDAD" Y EL "MARCO DOCTRINAL" (JULIO DE 1983 A JUNIO DE 1985).

3.- PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 1985-1988. (Julio 1985 - DICIEMBRE 1986).

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

### **ACONTECIMIENTOS CLAVES DEL PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL (Junio de 1982 a Diciembre de 1986)**

Podemos sintetizar el proceso diocesano de pastoral de la diócesis de San Juan de los Lagos, en 3 etapas principales:

1.- Etapa de sensibilización de todos los agente de la pastoral (Junio de 1982-1983).

2.- Trabajo sobre el "marco de realidad" y el "marco doctrinal" (Julio de 1983 a Junio de 1985).

3.- Plan Diocesano de Pastoral 1985-1988 (Julio de 1985 a Diciembre de 1986).

### **0.- ESTADISTICA DIOCESANA Y DATOS PREVIOS.**

La diócesis de San Juan de los Lagos fue erigida el de Junio de 1972, desmembrándola de la Arquidiócesis de Guadalajara. (Bula de la creación: B. de P. No. 44. Pág. 64-66).

#### **01.- Su Primer Pastor:**

Su primer pastor fue el Sr. Arz. Dn. Francisco Javier Nuño Guerrero (29 de Junio de 1972 al 3 de Septiembre de 1981): "Creó las instituciones básicas diocesanas: el Seminario (Menor y Mayor), la Curia diocesana, el Consejo Pasbiterial, los secretariados y comisiones diocesanas; promovió organizaciones y movimientos de seglares, procuró la formación permanente y la seguridad del presbiterio; continuó la pastoral educativa, la pastoral vocacional, la pastoral de santuarios, etc; ayudó a los(as) religiosos(as) en su vida de especial consagración; creó nuevas parroquias y vicarías para la mejor atención del pueblo de Dios; corrigió abusos y formó conciencia diocesana". (Palabras tomadas del Pregón del Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara, en el X Aniversario de la Diócesis. Cfr. Boletín de Pastoral # 14, pág 1; # 30., pág. 44-46; # 41., pág 45-51).

#### **02.- Estadísticas Diocesana:**

Puede consultarse el Mardo Histórico, geográfico, sociocultural y religioso de la Diócesis en el B. de P. # 14, pág. 4-6 y en el "Plan De Pastoral 1985-1988" pág. 15-89.

En su erección, la Diócesis contaba con 660, 000 habitantes, 43 parroquias, 158 sacerdotes diocesanos y 12 sacerdotes religiosos (habitantes por sacerdote: 3.86); 28 religiosos no sacerdotes (no comunidades) y 388 religiosas (31 comunidades).

La extensión de la diócesis es de 12, 400 Km<sup>2</sup> (Cfr. B. de Pastoral # 9, pág. 23-26; Boletín # 38, pág. 58-59).

## **1.- Etapa de sensibilización de todos los agentes de pastoral.**

### **1.1 Anuncio de la pastoral planificada:**

El 4 de Septiembre de 1981 toma posesión de la Diócesis el Sr. Obispo D. José López Lara, segundo Obispo de San Juan de los Lagos. En su sermón inaugural dió a conocer a la diócesis su perspectiva pastoral:

"Deseo expresar lo que a mi manera de ver, debe ser un resumen de las líneas de acción pastoral que este servidor de ustedes ha de seguir al inicio de su labor pastoral.

a) El presupuesto básico del servicio de todo trabajo pastoral es el conocimiento de la realidad. Sin este conocimiento en grado suficiente, la acción pastoral sería inadecuada y errática.

b) Todo encuentro con la realidad lleva a una reflexión profunda sobre esa realidad a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, en especial del Concilio Vaticano II, de las Encíclicas de los últimos Papas, de los documentos de los Sínodos, de los Obispos, de Puebla y del Episcopado Mexicano.

c) La reflexión sobre la realidad a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, naturalmente lleva a una localización más precisa de las necesidades y al encuentro de objetivos y de medios para la formación de líneas que podrán servir de cauce para todo trabajo de la pastoral diocesana.

Amadísimos hermanos: si la comunidad cristiana es un cuerpo vivo, tendrá un crecimiento armónico y orgánico. Obispo, presbiterio y todo el Pueblo de Dios lo irá logrando simultáneamente.

Si la comunidad cristiana es un organismo sano, no crecerá por saltos quemando etapas, ni desproporcionadamente, sino que lo hará siguiendo el ritmo de la misma Iglesia universal (Cfr. Bol. Pastoral # 25, pág. 21).

### **1.2 Comienzo del Proceso Pastoral:**

Con motivo de la celebración del X Aniversario de la erección de la diócesis (29 de junio de 1982), el Sr. Obispo Dn. José López Lara creyó oportuno comenzar el proceso diocesano de pastoral, anunciado por él en su toma de posesión. En presencia del presbiterio diocesano y representación de religiosos(as) y laicos de la diócesis dijo:

"Únicamente confiando en el Señor que nos ha elegido, en que no dejará de fortalecer nuestra debilidad y de iluminarnos y ayudarnos, me atrevo ahora,

hermanos todos, miembros de esta comunidad diocesana de San Juan de los Lagos, a invitarlos a trabajar juntos en la realización del "Año diocesano de pastoral" a partir de la fecha de hoy. Queremos hacer una "reflexión sobre el ser y quehacer de la Iglesia diocesana y parroquial a la luz de los Documentos de Puebla".

Pretendemos conjuntar los esfuerzos de todos los agentes de pastoral que actualmente se sienten comprometidos, o que el Señor suscitará en este tiempo.

Aspiramos a conocer mejor nuestra propia realidad parroquial y diocesana, para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de los pastores.

Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis.

No deseamos de ninguna manera suprimir lo mucho de bueno que ya existe y que la experiencia presenta como benéfico y eficaz; queremos, sí, llegar a tener objetivos comunes que unan y fortalezcan los esfuerzos.

Tenemos la esperanza de llegar a lograr, cada día, una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis.

Exhorto a todos: sacerdotes, religiosos, religiosas, seglares organizados y pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con agenerosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo que se expondrá más ampliamente en cada comunidad parroquial y colaboren en él" (Cfr. Bol. Past. # 1, pág. 11; y 2).

### **1.3 Reflexiones previas.**

El trabajo pastoral propuesto por el Pastor a la comunidad diocesana, comenzó con el estudio, programación e impartición al pueblo de Dios, de los temas titulados: "Reflexiones Preparatorias al Año de Pastoral Diocesano", que contenían los temas siguientes: La Iglesia Local o Diócesis. La Diócesis de San Juan de los Lagos. La Parroquia. El Obispo. Los Presbíteros. El Seminario. Los Religiosos. Los Laicos. La Eucaristía. María. Breve estadística diocesana.

Agenda: Julio-Agosto de 1982. (En algunos lugares se impartieron en otras fechas).

Con estas reflexiones se trató de iniciar la mentalización tanto de los agentes como del Pueblo de Dios. Se trataba de descubrir las consecuencias pastorales de cada tema (Cfr. B. de P. # 0 Pág. 1-36).

Esta actividad trajo como consecuencia el inicio

de formación de quipos parroquiales.

#### 1.4. La Junta Diocesana de Pastoral:

El 13 de Julio de 1982 empezó a funcionar un equipo diocesano de pastoral, al que actualmente se le da el nombre de: "Junta diocesana de pastoral" (Cfr. B. de P. # 2, pág. 5-7; # 3, pág. 23-24; # 5, pág. 29-31).

Miembros iniciales: Sr. Obispo. P. Delegado de Pastoral y presidentes de la Pastoral Profética, Litúrgica y de Conducción.

Objetivo: Reflexionar, acompañar e impulsar el proceso diocesano de pastoral.

Los 3 presidentes formaron su equipo con un sacerdote asesor diocesano y los sacerdotes encargados en cada decanato, de cada "Departamento" de Pastoral. A fines del 83 y principios de 84, se formó, con estos elementos el equipo diocesano llamado: "Integración Pastoral" (B. de P. Núm. 12. Pág. 29-32; Núm. 20 Pág. 52).

Cuando la diócesis contó con el "Plan Pastoral" (Septiembre 1985) se revisó el antiguo "Organigrama Pastoral" (B. de P. Núm. 1. Pág. 7) y se sustituyó por uno nuevo (Cfr. "Plan Pastoral" pág. 235), acompañándolo de un "Manual de Funciones" (Cfr. "Plan de Pastoral". Pág. 239-251).

Actualmente la "Junta Diocesana de Pastoral" está integrada por los sacerdotes asesores diocesanos y los laicos coordinadores diocesanos de cada una de las "Comisiones": a) de "destinatarios preferenciales": familia, jóvenes, campesinos, pastoral educativa, grupos, asociaciones y movimientos; de "acciones pastorales": profética litúrgica y social; de "Agentes": sacerdotes, seminario, pastor vocacional, religiosos y laicos; y de los 8 decanos.

Siguió funcionando la estructura decanal (8 decanatos) como intermedio entre la diócesis y las parroquias; actualmente se encuentra reforzado con el "equipo decanal" (Cfr. "Plan de Pastoral". Pág. 244). El 8 de Febrero de 1985 de aprobaron los estatutos para "decanos y Decanatos" (B. de P. 32. Pág. 2-11. Ver también B. deP. 54).

El 12 de diciembre de 1983 se constituyó el "Colegio de Consultores", para ayuda del Obispo en casos especiales (B. de P. # 20, Pág. 53).

Se revisaron también los estatutos del "Consejo Presbiterial" (B. de P. # 23. Pág. 1-3; Ver también B. de P. 54).

#### 1.5 El Boletín de Pastoral:

En Julio de 1982 apareció el "Boletín de Pastoral", como auxiliar del proceso diocesano de pastoral: "Para animación pastoral, acercamiento de agentes, intercambio de experiencias pastorales y medio de formación-información" (B. de P. # 1, pág. 1; # 14, pág. 4). Se edita mensualmente y llega a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y agentes seglares (3,000 Boletines).

#### 1.6 Primera Semana de Pastoral:

La mentalización de los Agentes de Pastoral (Sacerdotes, Religiosos y Agentes Laicos) principió con la reflexión de conceptos básicos de la Pastoral, concebida como "La acción salvadora de Cristo por medio de su Iglesia (cuya Madre -Modelo es Maria) en favor del hombre.

Fue convocada y presidida por el Sr. Obispo, quien al principio de la misma dijo, entre otras cosas:

"La pastoral orgánica ha de contemplar a todo el pueblo de Dios como agente y como beneficiario del trabajo pastoral. Ha de abarcar también todos los diferentes campos de la pastoral, encausándolos todos a objetivos comunes. Hacia esos mismos objetivos, sin romper la diversidad de funciones en la Iglesia coordina la acción de todos: Obispo, presbiterio, religiosos y seglares.

Ha de ser realista, lo cual exige que, antes de hacer planes, se profundice en el conocimiento de la realidad y en la reflexión sobre ella a la luz de la Palabra de Dios y de la enseñanza de la Iglesia, para poder señalar objetivos concretos que correspondan a las verdaderas necesidades, a fin de no desperdiciar energías y recursos sino atacar problemas que sean origen de otros.

Los planes de trabajo, además de realistas, han de ser flexibles, de manera que puedan ser modificados de acuerdo con la realidad, que es siempre cambiante.

El llevar a la práctica los planes que se han elaborado, exige una estructura pastoral, que debe ser un medio, no un fin, y que podrá modificarse según convenga. Ese cuerpo debe estar impregnado de espíritu evangélico, para que pueda tener vida. La fe, la esperanza y la caridad deben impulsar a todos los operarios en la viña del Señor" (B. de P. # 4, pág. 5).

Impartieron los temas: P. Jesús Haro (Cristología); P. J. Guadalupe Martín Rábago (Eclesiología); P. Eduardo Contreras J. (Mariología); P. J. Jesús Herrera A. (Antropología); (Cfr. B. de P. # 4. Pág. 6-62).

Fecha y Lugar: Atotonilco el Alto: Agosto 23-

28; y en San Juan de los Lagos: Agosto 30 a Septiembre 4.

Asistieron 122 Sacerdotes (de 158), 53 Religiosos (as), 31 teólogos, - 60 Filósofos y 184 Seglares. Total: 453 personas de 49 lugares. (Ver "Evaluación" en B. de P. # 5, Pág. 32).

#### 1.7. Reflexión en Decantos:

Estos "temas" fueron luego asimilados en los decanatos. Se formaron Equipos" y se elaboró "Agenda" para impartirlos en las parroquias (Cf r. B. de P. # 6. Pág. 2-17).

Agenda: Septiembre-Noviembre 1982.

#### 1.8 Exposición de los "temas" al pueblo de Dios:

En los meses de diciembre de 1982 a Junio del 83 se impartieron los "temas" en las parroquias en: semanas, homilías, ejercicios espirituales, novenarios etc. (B. de P. # 8. P 1-42).

#### 1.9 Logros:

Según el sentir general (Cfr. B. de P. # 13. Pág. 1) y de los "Decanos" (Cfr. B. de P. # 5. Pág. 33-34), la impartición de los temas propiciaron un primer esfuerzo de trabajo en común entre sacerdotes y laicos, a nivel decanato y parroquial; surgieron esbozos de formación de equipos parroquiales; se abrieron nuevos cauces a la participación de seglares en la evangelización; ha empezado a brotar la conciencia de trabajar todos unidos y hacia un mismo objetivo. En la impartición de los temas se asimilo el método de: Ver- juzgar-actuar" (B. de P. # 9. Pág. 2-6).

#### 1.10.- Seminarios de Planeación:

Entre los Agentes se sintió la necesidad de conocer los pasos que comprendía un "Plan". Los "Seminarios de Planeación" quisieron responder a esta necesidad.

Se realizaron en cada uno de los decanatos: Arandas y San Julián: Abril 14-16 (Cfr. B. de P. # 12. Pág. 1-8); En Lagos de Moreno: Abril 26-30 (B. de P. # 12. Pág. 9-13); En Jalostotitlán: Mayo 20-28 (B. de P. # 13. Pág. 5-9); En Yahualica: Mayo 26-28 (B. de P. # 13. Pág. 10-14); En Tepatitlán: Mayo 30-31 (B. de P. # 13. Pág. 15-16); En Atotonilco: Junio 6-7 (B. de P. # 13. Pág. 17-19); y en San Juan de los Lagos: Julio 4-8 (B. de P. # 14. Pág. 27-33).

#### Logros:

- Primera mentalización teórico-práctica de los pasos

de una planeación.

- Conciencia de la necesidad de trabajar con una pastoral planificada (B. de P. # 14. Pág. 37).

#### 1.11 Experiencias de los Agentes, después del primer año de trabajo:

Según el sentir de los Agentes (B. de P. # 17. Pág. 3-4):

- El trabajo nos va haciendo tomar conciencia de la actitud de comunión y participación. Nos setnimos Iglesia y responsables, como bautizados que somos.

- El trabajo se ha sentido lento, pero seguro; se va conociendo y entendiendo lo que es la planeación pastoral.

- Se siente algo de desconcierto por no saber a dónde vamos con este proceso.

- Se han despertado actitudes positivas de participación, disponibilidad, generosidad, responsabilidad, alegría en el trabajo, concientización, unidad, participación, actitud de búsqueda, de dar y recibir; mayor acercamiento sacerdote-seglares; trabajo en equipo, preocupación por conocer la realidad en que se vive; se va superando el paternalismo: el pueblo siente que se está gestando un ambiente y calor de Iglesia.

- En algunos sacerdotes hay ansiedad ante la novedad, duda y miedo; en algunos lugares aún no se acepta este trabajo; hay personas reacias a participar en actos dirigidos a seglares; y laicos que tienen miedo al compromiso de la acción pastoral. Predominan laicos-mujeres. No se toma este trabajo como prioridad.

Pueden verse otras "dificultades" en B. de P. # 13 Pag. 2.

Se pueden señalar también otros aspectos sobresalientes de esta etapa:

- Aparición de "hokita parroquial" para acercar el proceso pastoral al pueblo (por ejemplo en Margaritas).

- En los decanatos se despertó el ambiente de inquietud, ilusión y disponibilidad en el trabajo pastoral (B. de P. # 5. Pág. 34); creación de equipos decanales con participación de religiosos y laicos (B. de P. # 6. Pag. 2-18).

- Incorporación de religiosos (as) al proceso diocesano de pastoral (B. de P. # 6. Pág. 18-19; # 9. Pág. 27-29 y # 26. Pág. 4-33).

- Elaboración del "Calendario diocesano de Pastoral 1983 (B. de P. # 7. Pág. 1-29).

- Se acordó tener de aquí en adelante, reunión de sacerdotes para preparar la cuaresma (B. de P. # 9. Pág. 7-12).

- Se acorde también, de aquí en adelante, incorporar las

iniciativas y los programas regionales (B. de P. # 25, Pág. 3-13), nacionales o mundiales, al proceso diocesano de pastoral. Así, el "Año Santo de la Redención" (B. de P. # 12. Pág. 14; # 15. Pág. 19-39, y # 22. Pág. 3-6). El "Quinto centenario de la evangelización en América Latina (B. de P. # 20. Pág. 50; y el # 28. Pág. 37-43). Asamblea Nacional IX de Biblia y XI de Catequesis (B. de P. # 30. Pág. 37-43). La sectas en América Latina (B. de P. # 34. Pág. 5-34). XIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (B. de P. # 35. Pág. 56-62). Año de la Novena para el V Centenario (B. de P. # 35, Pág. 63-64). Año 2: (B. de P. # 41. Pág. 52). Año Internacional de la Juventud (B. de P. # 36. P 1-51); Sínodo de los Obispos 1985: (B. de P. # 44. Pág. 21-54).

- Se tuvo un primer intento de acercamiento a la realidad: "Marco de realidad (B. de P. # 13. Pag. 3).

El resumen de esta etapa se puede ver en el B. de P. # 28. Pág. 1-9.

## **2.- Acercamiento al "Marco de Realidad" y al "Marco Doctrinal". (Julio de 1983 a Junio de 1985).**

### **2.1. Segunda semana de Pastoral:**

La segunda semana de pastoral (B. de P. # 14, Pág. 14-39; y # 17, Pág. 1-51) tuvo como objetivo: "Iniciarnos en el proceso de iluminación de las situaciones claves existentes en la diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral".

Se realizó en 3 lugares: Atotonilco: Agosto 22-27 (Decanatos de Atotonilco, Arandas y San Julián); en San Juan de los Lagos: Septiembre 5-10 (Decanatos de San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Filosofía y Teología); en Tepatitán: Septiembre 12-17 (Decanatos de Tepatitlán y Yahualica).

Participaron 528 personas: 128 sacerdotes, 30 religiosos (as), 115 seminaristas y 255 laicos.

Dirigieron la "Semana" los coordinadores respectivos de los decanatos ahí participantes.

Pasos: 1.- Acercamiento a la realidad parroquial (B. de P. # 13. Pág. 3); 2.- Reunir las constantes, por decanato; 3.- Análisis de las situaciones claves; 4.- iluminación de estas situaciones; 5.- Tareas para las comunidades.

Desde este momento coordinó el trabajo sobre el marco de realidad, el P. Juan Navarro, y el de marco doctrinal el Sr. Cura José Luis Aceves González (B. de

P. # 17. Pág. 6-29).

El vaciado del "Marco de realidad" se hizo en base a los siguientes destinatarios: Familia, Jóvenes, Campesinos, Obreros, Estudiantes y Maestros. (Hechos, datos, causas, efectos y tendencias).

Además de la iluminación específica sobre las situaciones claves existentes en la diócesis, se reflexionó sobre la acción pastoral y los agentes (laicos, religiosos, el párroco y los ministerios). (Cfr. B. de P. # 17. Pág. 30-47).

Recogieron "Las conclusiones" los decanos y demás sacerdotes. (B. de P. # 17. Pág. 48-61).

### **2.2.- Animadores de Pastoral en los Decanatos:**

En este segundo momento del proceso pastoral, surgió con fuerza un nuevo equipo para la animación pastoral: los coordinadores de la pastoral en los decanatos (B. de P. # 18. Pág. 1; y # 20. Pág. 20-52), que impulsaron el proceso del marco de realidad (B. de P. # 18, Pág. 1-13; y # 26, Pág. 1-3), y del marco doctrinal (B. de P. # 34. Pag. 1-4). El resultado final del marco de la realidad y del Marco doctrinal en el B. de P. # 37. Pag. 3-103.

### **2.3.- "Adviento - Navidad" en el proceso pastoral:**

Se aprovechó el tiempo fuerte de "Adviento-Navidad" para reflexionar con los Jóvenes, Familias, Campesinos y los Grupos Apostólicos sobre la realidad diocesana (M..R.) y su iluminación evangélica (M.D.). (B. de P. # 18. Pág. 14-23; 29-54).

En esta misma línea se aprovechó el recurso de la homilía (B. de P. # 18. Pág. 23-28).

### **2. 4.- Calendario Pastoral 1984:**

Se editó en formato aparte el calendario pastoral 1984 (Enero-Diciembre) señalando los acontecimientos diocesanos más relevantes.

### **2.5. Día de la Familia:**

A nivel diocesano se celebró en enero (15) el "Día de la Familia" (B. de P. # 19. Pág. 23-28).

### **2.6. Cuestionamientos para el marco de realidad:**

Una de las tareas más fuertes de esta etapa fue la aplicación de los "cuestionarios para el análisis de la realidad".

Se elaboraron y aplicaron 6 tipos de "cuestionarios" (B. de P. # 20, Pág. 2-49): 1.- Para sacerdotes 2.- Para religiosos(as); 3.- Para jóvenes. 4.-

Para laicos adultos, en general; 5.- Para grupos apostólicos. 6.- Para asociaciones civiles.

Los "cuestionarios" preguntaron sobre los problemas que más afectaban a la comunidad, o a la familia; sobre la religiosidad popular, el trabajo, la educación, los M. C. S., la política, la Iglesia y la organización parroquial; además de las preguntas específicas para cada destinatario del cuestionario.

Agenda: Los cuestionarios se aplicaron desde Febrero hasta Mayo. El vaciado a nivel parroquial se hizo el 30 de Junio y el decanal el 24 de Septiembre, que sirvió como punto de arranque de la "tercera semana de pastoral":

Octubre 8-12 de 1984. (B. de P. # 26. Pág. 2-3).

### 2.7. "Cuaresma" en el proceso pastoral:

En la cuaresma de 1984 se ofreció a la comunidad diocesana esquemas de "Ejercicios espirituales para matrimonios, para jóvenes y campesinos (B. de P. # 21. Pág. 4-55). Se elaboró también un "Via-Crucis diocesano" (B. de P # 22. P 10-39).

### 2.8. Semana de la Juventud:

Se tuvo también una "Semana de la Juventud" para sensibilizar a los jóvenes sobre su realidad, iluminada con la Palabra de Dios (B. de P. # 26. Pág. 36-64).

### 2.9.- Dificultades y Necesidades:

Puede verse en el B. de P. # 16. Pág. 1-3:

- Necesidad de que cada parroquia cuente con un bien formado equipo de pastoral.
- Igualmente el equipo decanal.
- Algunas comunidades no aplicaron o no hicieron bien el "cuestionario para el análisis de la realidad".

El presbiterio diocesano ha sentido urgente necesidad de conocer más a fondo las implicaciones del "Ministerio Social" en el trabajo pastoral (B. de P. # 25, pág. 14-17; sobre todo el # 27. Pág. 1-10, y el # 28. Pág. 13-15).

**Nota:** Puede verse un resumen de esta etapa del proceso pastoral en el B. de P. 3 28, Pág. 10-12).

### 2.10.- "Tercera Semana de Pastoral":

La "tercera semana de pastoral", dio respuesta a la necesidad sentida por el presbiterio diocesano sobre el Ministerio Social".

Así lo expresó el Sr. Obispo, al principio de esta semana:

"Ya es conciencia de un amplio sector de la diócesis que nos encontramos en el camino, en proceso hacia una pastoral de conjunto, teniendo como medio la planificación pastoral. En nuestro proceso hemos descubierto la necesidad de reflexionar sobre la situación social, sobre la dimensión social de nuestra fe; con vistas a concretarla en una pastoral social en todos los niveles (diocesano- decanal-parroquial). Por tal motivo, dentro de esa amplia visión de lo que es evangelizar, queremos asumir actitudes y acciones pastorales que conduzcan a una evangelización integral.

Bienvenidos en el Nombre del Señor.

Necesitamos vivir esta jornada en actitud de escucha y de búsqueda, en actitud de oración, de pobreza espiritual, de disponibilidad para el cambio, de diálogo con Dios y con los hermanos. Así lograremos que el Espíritu del Señor actúe en cada uno de nosotros y en nuestra Iglesia diocesana. Yo estoy seguro de que no somos tanto nosotros lo que señalamos los caminos, sino el Señor quien guía a su Iglesia. A nosotros nos corresponde ser instrumentos dóciles en sus manos.

Tuvo lugar en San Juan de los Lagos del 8 al 12 de Octubre de 1984, con participación de sacerdotes, religiosos(as) y laicos (B. de P. # 35, pág. 1-55).

En esta "Semana de Pastoral" se recogieron los resultados de la encuesta diocesana, que se ofrecieron en la forma siguiente: datos generales (13, 000 personas encuestadas, etc.). 1.- Destinatarios: Familia, Jóvenes y Campesinos. 2.- Agentes: Sacerdotes, areligiosos y laicos. 3.- Vida pastoral: integración de los agentes de pastoral y su formación, servicios pastorales y organización pastoral (B. de P. # 28. Pág. 16-36)

Este momento de la "Semana" y el de la "Iluminación sobre Pastoral Social" (B. de P. # 35. Pág. 21-55), estuvo dirigido por el P. Jorge Jimenez Carvajal sacerdote Eudista, maestro y director del Instituto Teológico Pastoral del CELAM en Medellín, Colombia. El P. Jorge ha seguido acompañando el proceso diocesano de pastoral, especialmente a través de las "Asambleas diocesanas de pastoral" (Junio de 1985 y Junio de 1986).

Nota: Ver "Exigencias más importantes que la doctrina Social de la Iglesia hace al trabajo Pastoral"(B. de P. # 35, pág. 51-52).

Un ode los acuerdos más importantes de esta "Semana" fue el de terminar de redondear el trabajo sobre el marco de realidad y marco doctrinal, sobre todo para sensibilizar y profundizar éstos dentro del pueblo

de Dios. Con este objetivo apareció la “Programación Diocesana: Octubre 84 - Junio 85” (B. de P. # 31. Pág. 1-6).

2.11.- Reunión con los párrocos de la diócesis: Octubre 3-4:

No querernos dejar de mencionar una importante reunión que tuvieron los párrocos de la diócesis, encabezados por el Sr. Obispo y asesorados por el P. Jorge, donde expusieron los diferentes problemas e inquietudes quienes estaban al frente de la realización de la pastoral en cada una de las parroquias, como primeros animadores y coordinadores de la pastoral parroquial (B. de P. # 35. Pág. 2-17). Fué una reunión altamente benéfica.

2.12 “Programación Diocesana: Octubre 84 - Junio 85”:

El Objetivo de estos meses será: “Sensibilizar, y profundizar en el marco de la realidad y elaborar el marco doctrinal”.

Este objetivo se realizará en 4 momentos: 1.- Centenario de la Consagración de la Catedral Basílica (noviembre). 2.- En diciembre, sensibilización de los jóvenes, como preparación al “Año Internacional de la Juventud”. 3.- En enero, profundización del marco de realidad y del marco doctrinal a nivel de sacerdotes y religiosos-as- (B. de P. # 31. Pág. 44-48). 4.- En cuaresma, sensibilización y profundización del marco de realidad y doctrinal en las familias.

2.13.- Primer Centenario de la Consagración de la Basílica de Sar Juan:

Este acontecimiento se celebró con visión pastoral; agradecimiento a quienes nos legaron ese edificio, símbolo de la rica experiencia religiosa que hoy nos impulsa a promover una nueva evangelización.

Temas: 1.- Iglesia, misterio de salvación (Dios nos salva en comunidad). 2.- Iglesia, pueblo de Dios, orgánicamente ordenado. 3.- El templo, lugar donde se reúne el pueblo de Dios. 4.- Imagen de la Virgen, presencia viva de la Iglesia. 5.- El obispo, agente de evangelización y principio de unidad. 6.- El presbítero, hombre de Dios y presencia de Cristo. 7.- Vida consagrada, seguimiento radical de Cristo. 8.- Los laicos, fermento del mundo. 9.- La familia, Iglesia doméstica. 10.- La parroquia, centro de coordinación y animación de comunidades. 11.- La diócesis.

Agenda: Noviembre de 1984.

Nota: Ver los acontecimientos de esta celebración en el B. de P. # 31. Pág. 1-9.

2.14.- Encuentro juvenil navideño 1984.

Este momento de sensibilización de la realidad diocesana tuvo como destinatarios a los jóvenes (B. de P. # 31. Pág. 7-26).

El objetivo fue: “Sensibilizarnos, profundizar y complementar con los jóvenes, el marco de la realidad, a la luz del acontecimiento navideño, para avanzar hacia el plan diocesano”.

Temas: 1.- Realidad general diocesana y realidad juvenil. 2.- Dignidad humana 3.- Trabajo y economía 4.- Educación y cultura 5.- Religiosidad de nuestro pueblo.

2.15.- Homilias de adviento-navidad 1984:

Se hizo uso de este recurso para llegar a la gran masa del pueblo de Dios (B. de P. # 30. Pág. 27-33).

2.16.- Calendario pastoral de la diócesis 1985:

Nuevamente se editó en formato aparte del boletín, la agenda de los acontecimientos diocesanos y decanales más relevantes (Enero-Diciembre)

2.17.- Semana de la Familia:

Con el lema “La Familia Prioridad en Nuestra Diócesis” se celebró del 7 al 13 de enero, la “Semana de la Familia”, con los temas siguientes: 1.- Encuentro de la pareja con Cristo. 2.- Encuentro de la Familia con Cristo. 3.- Liturgia de reconciliación familiar. 4.- La familia redimida y redentora. 5.- La proyección de la familia en su ambiente 6.- La recreación familiar como una expresión de esperanza. 7.- Las familias peregrinan implorando las gracias (B. de P. # 31. Pág. 10-43).

2.18.- La visita pastoral:

Por este tiempo se estuvo reflexionando ampliamente en el seno del Consejo Presbiterial y a nivel de consultas personales y decanales, el tema de “la visita pastoral”. El aporte de esta reflexión apareció en febrero de 1985 (B. de P. # 32. Pág. 12-28).

2.19.- Cuaresma 1985:

De nuevo se reunió el presbiterio diocesano para preparar la cuaresma (B. de P. # 33, pág. 4-6) a nivel personal (B. de P. # 33, pág. 7-14) y pastoral.

Se ofreció de nuevo un guión para "Ejercicios Espirituales (B. de P. # 33. Pág. 15-33),

2.20.- Consejo de Economía Parroquial:

Algunas comunidades parroquiales hicieron reflexión e intento de estructurar el Consejo de Economía Parroquial (B. de P. # 35. Pág. 65-67).

### **3.- PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 1985 - 1988. ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL**

#### **3.1. Primera Asamblea Diocesana de Pastoral:**

**Objetivo:** Discernir juntos la realidad diocesana, a la luz del marco doctrinal para elaborar un plan de pastoral que responda a una evangelización nueva en la Diócesis.

**Fecha y lugar:** San Juan de los Lagos, Jal. Junio 24-28 de 1985.

**Participantes:** 145 sacerdotes, 30 religiosos(as) 73 jóvenes, 58 adultos y 19 seminaristas.

**Asesor:** P. Jorge Jiménez Carvajal.

**Nota:** Ver la crónica de esta Asamblea en B. de P. # 38, pág. 3-5.

**Pasos de esta Asamblea:** Marco de Realidad, Marco Doctrinal, Discernimiento Pastoral, Urgencias Pastorales, Prioridades Pastorales, Políticas y Estrategias, Organigrama Pastoral, Curso de Acción y Programación. (B. de P. 38, pág 15-52).

Según palabras del Pastor: "Este es el fin del principio, porque ahora es cuando va a comenzar más el plan diocesano de pastoral. Emprendamos con entusiasmo este camino que vamos a recorrer juntos, con gran confianza en Dios, pero también con gran confianza en que nosotros podemos hacerlo con la ayuda de Dios" (B. de P. # 38 pág. 53. Ver también sus palabras en la Misa de Clausura: B. de De nuevo se reunió la cuaresma (B. de P. # 33. Pág. 67-70)

#### **3.2. Plan Pastoral 1985-1988:**

Después de un proceso pastoral de 3 años, la diócesis elaboró su "Plan Pastoral 1985-1988" (editado el 22 de Agosto de 1985).

"A través de estos tres años, podemos decir que la Diócesis ha conocido mejor su propio rostro. Con la luz de la Palabra del Señor, ha descubierto más claramente las luces y las sombras y ha ido detectando qué es lo que el Señor le pide, de acuerdo con su realidad, en este momento de la historia.

Queremos, con nuestro plan diocesano de pastoral, llegar a tener una pastoral verdaderamente

encarnada, que corresponda lo mejor posible a nuestra realidad.

Deseamos realizar una pastoral orgánica, en la que todos los sectores del pueblo de Dios participen y de la cual todos nos sintamos responsables.

Buscamos lograr una "Evangelización Nueva" en nuestra diócesis y ponernos así en sintonía con nuestro Continente, que celebra los quinientos años del inicio de su evangelización, y con los anhelos del Santo Padre Juan Pablo II.

Sabemos de antemano que el trabajo que ahora presentamos, es sólo un principio y tendremos que ir evaluando, llenando lagunas y corrigiendo errores. Sabemos también que hay que ir a lo concreto y en la base, para lograr una acción pastoral efectiva y firme. Plan de Pastoral pág. 5-6.

#### **Contenido del Plan:**

Marco de realidad (Pág. 13-90); marco doctrinal (91-117); Diagnóstico Pastoral: Urgencias y Prioridades (118-132); Objetivo General y Específicos (133-138); Políticas y Estrategias (139-140); Programas Diocesanos: Familia, Jóvenes, Campesinos, Grupos, Asociaciones y Movimientos; Pastoral Vocacional en B. de P. # 42. Pág. 56-58; y Pastoral Educativa en B. de P. # 44. Pág. 6-22; Pastoral Profética, Litúrgica y Social; Agentes: Sacerdotes, Seminario, Religiosos y Laicos (P. de P. Pág. 141-184); Programas Decanales: San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Atotonilco, Arandas, Jalostotitlán, Yahualica y San Julián. (P. de P. Pág. 185- 234); Organigrama (P. de P. Pág. 235-238) y Manual de Funciones P. de P. 239-251).

#### **3.3.- Directorio Diocesano:**

En Octubre de 1985 se elaboró (por segunda ocasión) el "Directorio Diocesano", que contiene los nombres de los sacerdotes que trabajan en la diócesis (con su fecha de nacimiento y de ordenación), de las comunidades religiosas en la diócesis (Con su domicilio) y de los organismos diocesanos, conforme al "Organigrama Pastoral" (B. de P. # 39. Pág. 1-40).

#### **3.4 - Pastoral Vocacional:**

Este "Equipo" ha venido trabajando desde antes de la formulación del "Plan Pastoral", en la organización del "Día del Seminario" (B. de P. # 30. Pág. 34-36; y # 41, Pág. 23-44) que trata de concientizar a toda la comunidad diocesana en su importante misión respecto a las diversas vocaciones: sacerdotes, religiosos y laicos. Al final del curso escolar realiza "preseminarios" (para

muchachos con inquietud por la vida sacerdotal) y "pre-vida religiosa" (para la vida religiosa); y a lo largo del año realiza jornadas de "Reflexiones vocacionales" en las parroquias, etc.

Al igual que "Pastoral Educativa", en la reflexión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 1985) se creyó oportuno colocar "Pastoral Vocacional" en el "Organigrama Diocesano" el área de "Agentes", como parte de "Agentes: Seminario", pero con proyección hacia el fomento de todas las vocaciones en la Iglesia.

Para lograr este objetivo, Pastoral Vocacional formó un "Equipo Eclesial" (Sacerdotes, Religiosos y Matrimonios) y elaboró su "Programación 85-86" (B. de P. # 42. Pág. 56-58).

### **3.5.- Pastoral Educativa:**

Al igual que "Pastoral Vocacional", en la reflexión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 85) se percibió la gran importancia de la pastoral educativa y se incluyó en el "Organigrama Pastoral" dentro de los "Destinatarios Preferenciales".

Desde del inicio de proceso diocesano de pastoral había venido trabajando este "Departamento de Pastoral Educativa" que formó su "Equipo", formuló su "Objetivo General" y los "Objetivos Específicos" (B. de P. # 9. Pág. 29-30).

En este momento del proceso, reestructuró el "Equipo" y elaboró el "Programa 85-86" (B. de P. # 44. Pág. 1-5). Para información y concientización de la Canunidad Diocesana en esta área pastoral, elaboró diversos artículos (B. de P. # 44, Pág. 6-22).

### **3.6.- Equipo Agentes: Sacerdotes.**

Dada la importancia primordial de los sacerdotes como primeros agentes de la pastoral, el "Equipo de Agentes: Sacerdotes" los ha acompañado en los diversos momentos del proceso pastoral. Por este tiempo preparó nuevamente la reunión del presbiterio diocesano para reavivar "La espiritualidad sacerdotal en adviento y navidad" (B. de P. # 41. Pág. 3-8) y otra reunión en cuaresma-pascua (B. de P. # 43. Pág. 79-84); preparó también una "Jornada de Estudio" del 7-9 de Enero, sobre la "Reconciliación y Penitencia" (B. de P. # 44. Pág. 23-28) El B. de P. # 46 trató de "La Parroquia y los Presbíteros en la Iglesia Hoy".

### **3.7.- Pastoral Familiar:**

La Familia, como prioridad que es en la diócesis, ha sido atendida de manera muy especial. El "Equipo de Pastoral Familiar" elaboró material para distintos

eventos del adviento- navidad; posadas familiares; celebración de la cena de navidad; día de la Sagrada Familia; (B. de P. # 44. Pág. 9-16), fin del año en familia (B. de P. # 42. Pág. 49-51); Día diocesano de la familia (B. de P. # 42. Pág. 52-55) y "Semana de la Familia": 7-12 de Enero de 1986 con los siguientes temas:

1.- Situación de la Familia. 2.- Proyecto de Dios sobre la familia. 3.- Familia Formadora de Personas. 4.- Familia educadora en la Fe. 5.- Familia Promotora de Comunidades (B. de P. # 42. Pág. 1-43); y una "Celebración de la ceniza en Familia". (B. de P. # 43, Pág. 84-88).

### **3.8.- pastoral Juvenil:**

Aprovechando el marco mundial del "Año Internacional de la Juventud" el "Equipo de Pastoral Juvenil" celebró una serie de eventos que culminaron con el "Encuentro Juvenil Diocesano" el 12 de octubre de 1985 (Crónica: B. de P. # 40 Pág. 32-35) y lanzaron un "Manifiesto juvenil" (B. de P. # 40. Pág. 36-46). Ofreció también un "curso de formación Integral para Agentes de la Pastoral juvenil" (B. de P. # 40. Pág. 47-68). Y el "Proyecto de capacitación para agentes Pastoral juvenil" (B. de P. 52. Pág. 1-112).

### **3.9.- Grupos, Asociaciones y Movimientos:**

En el mes de abril presentó a toda la Canunidad Diocesana, por medio del "Boletín de Pastoral" (# 45, pág. 1-62) un estudio sobre los diversos "Grupos, Asociaciones y Movimientos" existentes en la diócesis y que representan las "varias opciones para el crecimiento espiritual y apostólico de los laicos.... El conocimiento de éstos, nos llevará a un mejor acompañamiento e integración de los mismos". (B. de P. # 45. Pág. 1).

En Octubre de 1986 elaboró una "Guía de Trabajo y formación para Grupos, Asociaciones y Movimientos", que se reflejó en la "Convivencia Diocesana", tenida el 14 de Diciembre.

### **3.10.- Adviento-Navidad 85:**

El equipo de "Evangelización y Catequesis" ofreció a la Comunidad Diocesana los: "Temas de Evangelización para Adviento y Navidad".

Objetivo: "Dios nos llama a formar en la Diócesis comunidades de hermanos para trabajar juntos por una sociedad nueva".

Temas: 1.- Jesús nos llama a conocernos y ser amigos. 2.- ... a vivir y a compartir nuestra alegría. 3.- ... a ayudarnos unos a otros. 4.- ... a ser hospitalarios.

5.- ... a instruirnos juntos en la fe. 6.- ... a celebrar nuestra fe. 7.- ... a vivir nuestra fe amándonos como hermanos. 8.- ...a organizarnos (B. de P. # 40. Pág. 2-18).

### **3.11.- Cuaresma-Pascua 86:**

Por segunda ocasión el equipo de “Evangelización y Catequesis” ofreció a la Comunidad Diocesana: “Temas de Evangelización para Cuaresma-Pascua”: 1.- Jesús nos invita a vivir la cuaresma como un camino hacia la pascua. 2.- ... a reconciliarnos con la naturaleza. 3.- ... a reconciliarnos con los demás. 4.- ... a transformar nuestra realidad y a hacer historia. 5.- ... a resolver juntos nuestras necesidades. 6.- ... a ejercer la autoridad como un servicio a la persona y a la comunidad. 7.- ... a trabajar juntos por el bien de nuestra comunidad. 8.- ... a vivir su misterio pascual. 9.- ... a triunfar con El. 10.- a vivir al estilo de las primeras comunidades. 11.- ... a vivir en comunidad animados por su espíritu. 12.- ... a caminar hacia la hermandad perfecta (B. de P. # 43. Pág. 3-25).

Estos “Temas” fueron complementados con la aportación de Pastoral Familiar, Juvenil y Campesina (B. de P. # 43. Pág. 27-78).

### **3.12.- Apreciación (“control”) del “Proceso Diocesano”:**

A mediados del tiempo de la “Programación (Febrero 86) la “Junta Diocesana de Pastoral” hizo una apreciación (“Control”) de la “Programación 85-86”, analizando si se habían realizado las acciones propuestas, y con qué espíritu se habían realizado (B. de P. # 44. Pág. 67-72). Este es el resultado:

#### **Familia:**

Metas logradas tanto a nivel diocesano como decanal (3 decanatos tienen retardo en una de sus metas).

Las acciones se han realizado partiendo de grupos y movimientos familiares ya existentes.

Se palpa que esta prioridad va avanzando; la apreciación en general, es alentadora y positiva.

Correctivo: Formación de Equipos en comunidades y decanatos.

#### **Jóvenes:**

Se han realizado todas las metas propuestas.

Los jóvenes han participado en la realización de las diversas actividades por medio de grupos y movimientos juveniles. Se considera que esta “Prioridad” es la que mejor se ha trabajado en la mayoría de los decanatos.

Perspectiva: seguir trabajando “en comunión y participación”.

#### **campesinos:**

Se palpa buen ambiente de trabajo en general, aunque no todos los decanatos van al mismo paso: en 3 decanatos tienen ya equipo integrado y en los otros está en proceso.

Perspectivas: seguir apoyando la formación del “Equipo decanal”.

#### **Agentes Laicos:**

En la mayoría de los decanatos no se ve muy clara su función. Los equipos de “Prioridades” han acompañado a sus “Agentes” en la preparación y realización de los diversos eventos.

Correctivo: se ve conveniente reconsiderar en la próxima Asamblea Diocesana: la estructura, destinatarios y función de este “Equipo de Agentes: Laicos”.

Perspectiva: Seguir ofreciendo subsidios a las necesidades sentidas por los mismos laicos, respecto a su formación.

#### **Agentes Sacerdotes:**

Metas cumplidas.

Perspectiva: reflexionar sobre un “tiempo especial” para renovación espiritual, teológica y pastoral para, sacerdotes, al cumplir 5,10,15 etc, años de ordenación.

#### **Agentes Religiosas:**

Metas cumplidas.

Se percibe actitud de búsqueda y deseos de actualización.

En algunos lugares se palpa dificultad para la integración en la pastoral, o porque la religiosa no busca la integración a la parroquia o decanato, o porque el sacerdote no acaba de reconocer y dar su lugar en la pastoral a los carismas específicos de las Congregaciones.

#### **Grupos, Asociaciones y Movimientos:**

Va caminado en la búsqueda de su integración en el Plan Pastoral.

Ha habido comunicación entre los diversos grupos.

#### **Secretariado de Pastoral Profética:**

El equipo de “Evangelización y Catequesis” ha

impulsado la “Evangelización Nueva” aprovechando los tiempos fuertes de adviento y cuaresma.

**“Medios de comunicación social”:**

Comienza a integrarse.

**“Pastoral de Santuarios”**

Nno se encuentra funcionando aún.

**Secretariado de Pastoral Litúrgica:**

Metas cumplidas

Perspectiva: Formar un equipo “eclesial”.

**Secretariado de Pastoral Social:**

Metas cumplidas

Dificultad en la formación del “Equipo Diocesano” por no contar con elementos de algunos decanatos.

“Día del Emigrante”: no fué acertado el momento (en Navidad). Se sugiere celebrarlo en cada lugar, asignando un día dentro de las Fiestas Patronales.

“Curso de pastoral Social y Cooperativismo”: Dificultad por cúmulo de actividades programadas y falta de concientización en la base.

**Decanos:**

Se está trabajar en todos los decanatos, aunque en algunos con deficiencia.

Los “Programas Diocesanos y Decanales” aparecen saturados de actividades (una tras otra).

Faltan agentes para responder a todo.

Urgencia: tomar como tales a las “Prioridades” y no como un trabajo extra.

**Conclusión del Pastor:**

"Ver que no todo está a la perfección, pero estamos en etapa de aprendizaje; en general se palpa entusiasmo y considero el balance positivo a pesar de las deficiencias..

Quiero hacer insistencia acerca de formar equipos, tanto decanales como diocesanos; ojalá se siga insistiendo en ello. Ya para seguir avanzando, considero que la clave está en gran parte en ir formando personas, más que en realizar acciones; personas con visión más pastoral.

En esto es donde hemos de poner gran empeño; gran empeño especialmente en la formación de laicos, encomienda de todos, en todos los campos..." B. de P. # 44, pág. 72).

**3.13.- “Evaluación” del “Programa Diocesano 85-86”:**

Esta “evaluación” fué presentada por los encargados respectivos y reflexionada en la “Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral” (Junio 23-27 de 1986). El resultado es fruto de la “encuesta” realizada en las parroquias, decanatos y equipo diocesano (B. de P. 47. Pág. 17-33).

Anotamos aquí los principales “Dinamismos y Necesidades” que se detectaron en la realización del “Programa”. Anotamos también las “Líneas de Acción” que aportó la “Asamblea” a estos programas:

**Familia:**

Dinamismos: en cuanto a “Destinatarios”: mayor conciencia por reflexionar y asumir su compromiso familiar. Agentes: se formaron algunos equipos y grupos de barrio o de rancho; participación del laico. Método: Mayor facilidad en el uso del método (ver-juzgar y actuar). Temas: fueron bien aceptados los temas de los “tiempos fuertes”. Espíritu: hubo un ambiente de corresponsabilidad en la realización de las metas.

Necesidades: Falta de participación de religiosas y de algunos sacerdotes. Falta mayor preparación en los laicos. “Tradicionalismo” en algunos destinatarios. Esta “Prioridad” no fue asumida como tal, ni en todos los momentos del año, ni por todos los agentes. Se sintió un trabajo paralelo al ya existente (“Sacramentalismo”). Falta de apoyo en la estructura decanal en cuanto a recursos y realización del trabajo.

Líneas de Acción: Se pide mejor organización (equipo decanal). Mayor interés de los Agentes (visitar hogares, barrios y ranchos). Motivación a las religiosas. Integrar los grupos apostólicos de familia al proceso diocesano. Capacitar laicos. Promover grupos de familia en barrios y ranchos. Atender “casos especiales de la pastoral familiar”. Fomentar oración y celebraciones en familia. Orientación sobre planeación familiar. Atender más a las familias campesinas, a las más pobres y a las más marginadas. Usar M. C. S. Aprovechar juntas de Padres de Familia en las escuelas y colegios, para temas del “proceso diocesano”.

**Jóvenes:**

Dinamismos: participación de “Agentes” jóvenes. Capacitación de Agentes. Muchos eventos. Mensaje apropiado. Métodos dinámicos. Equipos Eclesiales. Se partió de grupos existentes y se formaron nuevos.

Necesidades: Mas mística y profundidad. Mejor

capacitación Participación de varones. Mayor acompañamiento a nivel parroquial. Integración de religiosas. Llegar a la juventud campesina y la marginada. Apoyo decanal en las parroquias. Relación colegios-pastoral juvenil.

Líneas de acción: Material de acuerdo a la “realidad”. Preparar “Manual de Formación juvenil”. Curso para novios. Encuentros a nivel decanato. Asesoría y acompañamiento. Curso de capacitación a sacerdotes, religiosas y jóvenes. Misa juvenil parroquial. Celebrar el “Día Mundial de la Juventud” el Domingo de Ramos. Uso de los M. C. S., Integración de los grupos. Distribución de sacerdotes que favorezca la pastoral juvenil de las parroquias. Integrar las religiosas. Integración entre pastoral juvenil y pastoral vocacional. Que el sacerdote conviva con los jóvenes y se deje evangelizar. Pastoral con grupos marginados: drogadictos, enfermos y pobres.

### **Campesinos:**

Dinamismos: Hay aceptación de esta forma de trabajo; se palpan las ganas de trabajo en equipo. Se profundizó en la realidad de los campesinos.

Necesidades: Más preparación en el campo socio-político. Más interés y apoyo del párroco, sacerdotes y laicos. Buscar la “Evangelización Nueva” con ellos y no sólo para ellos.

Líneas de acción: Mayor apoyo económico de la parroquia. Formación cultural. Aprovechar la visita de la Sma. Virgen para evangelizar a los campesinos. Promover la formación de cooperativas. Crear organismos de apoyo económico.

### **Pastoral Educativa:**

Dinamismos: superación de los maestros. Formación de valores humanos y cristianos en los alumnos. Integración de los maestros en el “Plan Pastoral”. Interés por trabajar en equipo.

Necesidades: Organizar el “Equipo”. Coordinarse con “Prioridades” y con “Evangelización y Catequesis”. Falta proyecto educativo integral. Tomar en cuenta a las escuelas oficiales y a los diferentes estamentos, (maestros, alumnos y padres e familia).

Líneas de acción: Impulsar organizadamente la pastoral educativa en colegios y escuelas. Integrar la programación de pastoral educativa al programa del plantel. Formar equipos de pastoral educativa en cada decanato. Detectar líderes-promotores del magisterio. (Ver B. de P. 53, Pág. 64-65).

### **Grupos Asociaciones y Movimientos:**

Dinamismos: buscan integración entre sí y en relación con pastoral de conjunto.

Necesidades: Falta mayor unidad e integración a la pastoral. En muchos de ellos falta de compromiso. Falta asesoría.

Líneas de acción: Propiciar integración por medio de convivencias diocesanas. Mejor preparación de asesores. Dar campos de acción. Atraer gente joven a los grupos. Grupos abiertos, no elitistas. Escuela diocesana para preparar dirigentes. Pedir a los “Grupos” estudien el “Plan Pastoral” y se integren a él.

### **Pastoral Profética:**

Dinamismos: Asesoría a las “Prioridades”. Temas adecuados en los “Tiempos Fuertes”, que unificaron a la diócesis.

Necesidades: Integrar el “Equipo Pastoral de Santuarios”. Que el “Equipo M. C. S.” trabaje de modo permanente. Catequesis para adultos. Plan de catequesis infantil de acuerdo al “Plan Pastoral”. Convivencias entre catequistas a nivel decanal y diocesano para intercambiar experiencias. Faltan Cursos Bíblicos. Coordinarse con pastoral educativa para unificar textos.

Líneas de acción: catequesis fundamental para la diócesis y de acuerdo al “Plan”. Contrarestar la propagación de las sectas protestantes. En coordinación con pastoral familiar y pastoral litúrgica, elaborar pláticas presacramentales para que se den en toda la diócesis. Elaborar “Manual para formación permanente de agentes catequistas. Formación del “Equipo de Pastoral de Santuarios”. Que funcionen todos los equipos, de pastoral profética. Tener librería y biblioteca diocesana de catequesis.

### **Pastoral Litúrgica:**

Dinamismos: Apoyo a las “Prioridades”. En coordinación con “Agentes: Sacerdotes”, cursos a sacerdotes.

Necesidades: Institución de ministerios laicales en la diócesis. Promover liturgias vivas.

Líneas de acción: Impulsar equipo litúrgico parroquial. Estudio sobre lo concerniente a lectores, monitores, colectores, edecanes. Elaborar material adecuado para animadores de la liturgia y para celebraciones especiales: XV Años, Primeras Cañiones etc.

### **Pastoral Social:**

Dinamismos: Fomento de cooperativas.

Asesoría a “Prioridades”.

Necesidades: Fortalecer “Equipo” (Parroquial, Decanal y Diocesano). Atender emigrantes. Formación Política. Falta espíritu profético. Impartir cursos de pastoral social de la Iglesia a todos los niveles. Formar al pueblo en compartir con los más necesitados.

Líneas de acción: Formar equipo parroquial. Cursos de Pastoral Social de la Iglesia. Formar CEUs. Que la Evangelización forme conciencia crítica en política, economía, etc. Escuela de capacitación de agentes. Mas promoción humana que asistencialismo. Crear cooperativas (cursos). Creación del “Consejo de Economía Parroquial”. Programar pastoral de migrantes. Canalizar recursos económicos de santuarios diocesanos a las necesidades de los más pobres. Organizar “Cáritas”.

#### **Agentes: Sacerdotes:**

a) Impulsar la formación integral y permanente del Presbiterio:

Necesidades: Mayor conocimiento, difusión y ejecución del "Plan Pastoral". Mayor conocimiento del pensamiento social de la Iglesia; de los movimientos y grupos laicales; del carisma de los Religiosos.

Líneas de acción: Escuela diocesana de pastoral. Apoyo (tiempo, recursos etc.) a quienes quieran superarse.

b) Fomentar la fraternidad sacerdotal:

Necesidades: Participación en las Reuniones del Presbiterio. Mayor diálogo y comprensión intergeneracional. Solidaridad con sacerdotes enfermos, solos o ancianos.

Líneas de Acción: Convivencias intergeneracionales. Favorecer trabajo en grupo. Solidaridad con los más necesitados. Fomentar aprecio y colaboración con los Religiosos.

c) Fomentar espiritualidad sacerdotal encarnada:

Necesidades: intensificar la vida espiritual: programa de vida, director espiritual, práctica de ejercicios, retiros, etc. Orar con el Pueblo. Más desprendidos, sencillos, austeros fervorosos. Mayor caridad con todos. "Testigos del evangelio". Interesados por el “Plan Pastoral”: conocimiento , aprecio, difusión y aplicación.

Líneas de acción: Intensificar el equipo decanal de espiritualidad decanal. Talleres de oración. Espiritualidad Nueva: nuevo ardor, nuevos métodos, nueva expresión.

Observaciones: sólo se obtendrá la renovación pastoral si hay rotación de sacerdotes y párrocos. Asignar tiempo. Consultar a decanos. Correcta administración de los bienes parroquiales. Quitar imagen lucrativa de los servicios ministeriales. Destinar recursos a campesinos y marginados. Que el “Equipo diocesano de Sacerdotes” consulte más al Presbiterio; que tenga cada decanato un miembro representativo.

#### **Agentes: Seminario:**

Líneas de acción: Mayor acompañamiento de superiores. Más sencillez de vida, abnegación y sacrificio. Que los superiores se encarnen bien en la realidad para formar a los alumnos según lo necesita la diócesis. Pastoral adecuada a la capacidad y etapa de formación. Testimonio de vida por parte de los seminaristas. Educar en la responsabilidad y en la libertad. Formar en el trabajo en equipo. Apostolado semanal de teología. Fomentar la creatividad.

#### **Pastoral Vocacional:**

Líneas de acción: Que pastoral vocacional esté formado no sólo por el “Equipo Diocesano” sino que cada uno de los sacerdotes y seglares sean verdaderos promotores vocacionales en sus comunidades. Que se formen los “Círculos Vocacionales”. Preparar criterios o reglamentación para el trabajo de los promotores vocacionales que hacen labor en nuestra diócesis. (B. de P. # 51. Pág. 83-84).

#### **Agentes: Religiosos (as)**

Dinamismos: Integración a la pastoral de conjunto y entre sí. Se promovió la espiritualidad nueva a través de retiros y convivencias. Mútuo conocimiento, intercambio de experiencias y valoración de los distintos carismas.

Necesidades: Falta integración de la Religiosa en la pastoral decanal y parroquial, según su carisma. Falta valoración de la religiosa como persona, de parte de los sacerdotes. Falta un estudio serio de la Vida Consagrada para ubicar sus carismas de la pastoral.

Líneas de acción: Tomar en cuenta a las religiosas en la Planeación Parroquial y Decanal. Formar Equipo con Sacerdotes y con Laicos. Organizar convivencias a nivel parroquial para lograr su integración. Propiciar su presencia en lugares marginados. Tomar en cuenta a las hermanas exclaustradas. (B. de P. 53. Pág. 53-63)

#### **Agentes: Laicos:**

Dinamismos: Integración en Equipo. Fomento de la oración y de la amistad.

Necesidades: Buscar medios sencillos de formación.

Líneas de acción: Formar escuela decanal y diocesana para agentes laicos. Fomentar la espiritualidad propia del laico. Trabajar de conjunto laicos, sacerdotes y religiosos (as). (B. de P. 53. Pág. 66-67).

### **3.14.- Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral.**

Antes de la "asamblea" se realizó la Evaluación Parroquial y Decanal" por medio de cuestionarios para las programaciones: Familia, jóvenes y campesinos (B. de P. # 47, pág. 17-33); y se recordó la teoría sobre la "evaluación" (B. de P. # 47, pág. 12-16).

Objetivo de la Asamblea: "Evaluar el programa 1985-1986 y reflexionar sobre la estructura parroquial, para disponernos a una mejor programación 1986-1987 a nivel parroquial, decanal y diocesano.

Para lograr este objetivo se tuvieron los siguientes contenidos: 1.- Evaluación diocesana de la programación 1985-1986. 2.- Reflexión sobre la estructura parroquial, para realizar una "Evangelización Nueva". 3.- Establecer líneas sobre la programación parroquial, decanal y diocesana.

Asesor: P. Jorge Jiménez Carvajal.

Participantes: 155 sacerdotes, 43 seminaristas, 38 religiosos(as), 165 laicos. Total: 401 personas.

Lugar y fecha: San Juan de los Lagos, Jal. Junio 23-27 de 1986.

Crónica de la Asamblea: B. de P. # 48, pág. 6-14.

Evaluación de los programas 85-86: B. de P. # 48 pág. 17-56.

Dinamismos, necesidades y líneas de acción de los programas: B. de P. # 48, pág. 57-83.

Proyecto Parroquia: B. de P. 49, pág. 1-91.

Evaluación de la Asamblea: B. de P. # 48, 84-87.

Lineamientos del Sr. Obispo:

".....Como se nos hizo notar, es muy importante que el trabajo de programación que se ha comenzado aquí durante la Asamblea, se continúe, se afine y se perfeccione, tanto a nivel parroquial como a nivel decanal.

Me parece también conveniente decirles que yo espero que hagan programas parroquiales muy realistas; que no se quieran lanzar a hacerlo todo de una vez.

Se ha comenzado hablar un poco más a fondo de las comunidades eclesiales de base. Es un deseo de la Iglesia, sobre todo de la Iglesia Latinoamericana, el que se tengan comunidades eclesiales de base.

Me parece muy importante la observación del P. Jorge Jiménez: que las comunidades eclesiales de base no deben estar sujetas a un control extraordinario, sino que se inicien aquí, de acuerdo con lo que piden los Obispos de Puebla, y que seamos todos nosotros los que hagamos esas comunidades; que sea la diócesis que esté dirigiendo y orientando el nacimiento y desarrollo de esas comunidades eclesiales de base.

También me parece muy importante, puesto que se va a comenzar el trabajo de programación y de realización de los programas a nivel parroquia, que haya un acompañamiento, de parte de un servidor de ustedes, del P. Vicario de Pastoral y de los demás responsables a nivel diócesis.

Pero a mí me parece tal vez más importante todavía, un acompañamiento entre los mismos sacerdotes, de manera que se estimulen, que se ayuden; que al que esté en un bache le ayuden a salir los demás compañeros sacerdotes, principalmente dentro del decanato; que haya una comunicación de experiencias, porque esto sirve de estímulo y aliento" (B. de P. # 49, pág. 94-95).

Durante la homilía de la Misa de Clausura de la "Asamblea" dijo nuestro Pastor:

"En estos días, hermanos representantes de cada comunidad parroquial, de cada decanato, de los diferentes equipos pastorales de la diócesis, representantes de religiosas y de religiosos, se han reunido en esta casa, bajo la dirección del P. Jorge Jiménez, que ha tenido la bondad de asesorarnos en estos trabajos; bajo la coordinación del P. Vicario de Pastoral y de la Junta Diocesana de Pastoral.

Se han reunido después de un año de trabajo para tener un intercambio de lo que se ha realizado y también de lo que ha quedado sin realizar. Ha habido una evaluación seria, profunda y realista de cómo se ha llevado, durante un año, el Plan de Pastoral, según el programa que se había propuesto.

Ha habido alegría por los logros; ha habido, tal vez, un poco de tristeza por lo que se ha dejado de hacer, pero yo creo que después de haber estado reuidos, dialogando y haciendo un esfuerzo de evaluación de los trabajos, todos descubrimos que el balance es positivo, gracias al auxilio con constante de nuestro Padre Dios, que nos ha estado concediendo la presencia del Espíritu Santo.

Hemos vuelto a reavivar nuestras ilusiones y esperanzas; hemos vuelto a hacer programas de trabajo, para que se siga adelante con el Plan Diocesano de Pastoral.

Ojalá que lo que aquí se ha realizado llegue a todos los demás hermanos: sacerdotes, religiosos, religiosas y los laicos, para que todos, sintiéndonos Iglesia Diocesana, y por lo mismo, sintiéndonos comprometidos porque el Reino de Dios llegue a todos los hombres de nuestra región alteña.

Esto es una celebración litúrgica que resulta un envío con proyección a toda nuestra Iglesia Diocesana; que todos se sientan tenidos en cuenta, que sepan que el Obispo, presbiterio y todos los dirigentes de la pastoral diocesana esperamos una respuesta alegre de parte de todos los agentes y de todos los miembros de nuestra comunidad diocesana.

Así iremos logrando ser una verdadera comunidad diocesana, y que esta comunidad diocesana, formada por comunidades parroquiales, a su vez, comprendan otras comunidades menores que nos hemos propuesto formar en nuestra diócesis.

Hoy queremos, de una manera especial, iniciar un trabajo en favor de la creación de comunidades eclesiales de base en nuestra diócesis de la región alteña.

Pidámosle, pues, a Dios que nos siga ayudando siempre; pidámosle perdón de nuestras faltas; pero tengamos gran optimismo, confiando en la misericordia y bondad del Señor, para continuar nuestro trabajo en favor de toda nuestra Iglesia Diocesana y de toda la Iglesia Universal" (B. de P. # 48, pág. 88-91).

### **3.15.- Reunión de la Junta Diocesana de Pastoral.**

Publicación de la "Programación 1986-1987":

Dentro de la "Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral (Junio 23-27), como tejer "contenido" de la Asamblea se trazaron "líneas para la programación parroquial, decanal y diocesana 1986-1987.

La programación 86-87 partirá de la "Programación Parroquial" (Objetivo Parroquial. Metas 86-87: 1.- Formación de Comunidad. 2.- Familia. 3.- Jóvenes 4.- Campesinos. 5.- Formación del Equipo Parroquial. La programación decanal y además de las acciones propias, será de apoyo a la programación parroquial.

Agenda: Afinación de la programación parroquial (Julio), Decanal (Agosto) y Diocesana (Agosto).

El 28 de junio se reunió la "Junta Diocesana de

Pastoral" para reflexionar sobre los problemas que podrían presentarse tanto en la elaboración como en la realización de la "Programación 86-87". Se dieron aportaciones. Se reflexionó también sobre el equipo Agentes: Laicos.

En la siguiente reunión de la "Junta Diocesana de Pastoral" (Agosto 25-29) se afinó, para su publicación, la "Programación 1986-1987" . # 51. Pág. 78-87)

La edición de la Programación Diocesana, Decanal

se hizo en cuatro volúmenes:

- Decanato de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno (Pág. 1-150.

- Decanato de Tepatitlán y Yahualica (Pág. 151-246

- Decanato de Atotonilco el Alto y San Julián (Pág. 247-366).

- Decanato de Arandas y Jalostotitlán (Pag. 367 - 481)

En la presentación de esta Programación 1986-1987, dice el Sr. Obispo:

"Hace poco más de un año tuvimos el gusto de publicar en nuestra Diócesis el plan de Pastoral 1985-1988, así como los programas diocesanos y decanales para el año 1985-1986.

En la Asamblea Diocesana de Pastoral celebrada del 23 al 27 de Junio del presente año, pudimos hacer un alto en el camino de nuestra Diócesis, con el fin de descubrir lo positivo y lo negativo que ha habido en la realización de los programas. El resultado de la evaluación nos ha servido para la elaboración de los programas del segundo año de nuestro Plan Pastoral.

Hemos querido dar un paso más, sin duda de gran importancia: el que cada parroquia y cada comunidad presidida por un sacerdote, hiciera su plan de trabajo y su respectiva programación para el año 86-87.

Se editó también el "calendario diocesano de pastoral 86-87" (Julio-Junio).

### **3.16.- Mes de la Familia:**

Se dedicó el mes de octubre para intensificar la evangelización de las familias principalmente celebrando la SEMANA LA FAMILIA.

Se realizó en casi todas las parroquias con 6 temas de reflexión y una celebración de clausura (B. de P. 51. Pág. 1-54).

El método principal fue la participación en grupos de barrio o de zona. El objetivo fue "Tomar conciencia de los problemas de la desintegración familiar

para que las familias lleguen a ser comunidades de amor y diálogo".

Se ofreció un material de apoyo para los coordinadores en el boletín de pastoral, y los temas se presentaron en un periódico diocesano para que llegara a la mayoría de las familias.

La respuesta fue en general de buena participación e interés en la reflexión de los temas y en llegar a compromisos concretos: el método se va asimilando. Se promovieron los agentes laicos en la pastoral familiar: se van estabilizando los grupos de reflexión con miras a formar comunidades de Base.

Faltó dar el material con más anticipación y mejor preparación en los coordinadores. Se nota la menor asistencia de varones y jóvenes.

### **3.17.- Curso de planeación natural de la Familia "Billings".**

Los días 13 y 14 de diciembre se dió un curso a 40 parejas sobre el método de planeación natural de la familia, método BILLINGS.

Se ha sentido la necesidad de que en cada parroquia se vayan formando parejas que lo conozcan mejor y lo puedan difundir. Se planean otros cursos a nivel decanal y diocesano.

### **3.18.- Celebración del Adviento - Navidad 1986":**

Para preparar esta celebración en la Diócesis el "Equipo Diocesano para la promoción integral del Pbrío", preparó una jornada de oración y reflexión pastoral, para los Sacerdotes de la Diócesis (Nov. 17). Colaboraron en esta reunión los Decanatos de San Juan (Oración.ambientación) Lagos (Servicios) y Arandas (Botanas).

El Equipo de "Evangelización y Catequesis" presentó para su enriquecimiento los "Temas de Adviento Navidad 86" a la Junta Diocesana de Pastoral reunida el 11 de Oct. 86 (B. de P. 53. Pág 49-52) y en esta reunión al Presbiterio Diocesano.

Tema 1.- Lo que desune a la comunidad.

Tema 2.- La construcción de la Comunidad.

Tema 3.- Un pueblo de hermanos.

Tema 4.- María y la Comunidad.

Tema 5.- La opción por los pobres.

Tema 6.- Los emigrantes y los oprimidos.

Tema 7.- Todos los miembros de la Comunidad.

Tema 8.- Bautismo: Comunidad.

Estos "Temas" están en continuidad con los reflexionados en el pasado Adv. - Cuaresma (el

Hombre). Tratan sobre Cristo (Adviento -Nav.: Infancia. Cuaresma - Pascua: Vida pública, Pasión y Resurrección). Para el año próximo el tema central será la Iglesia. Todos los temas están en relación al objetivo general de la Diócesis: "Promover un Evangelización nueva para crear comunidades"

Los "Temas" fueron adaptados por Pastoral Familiar (B. de P. # 53, Pág. 24-28). Se ofrecieron también y se elaboró una hojita - periódico para la celebración de la Noche Buena; el día de la Sda. Familia y la celebración de Fín de Ario (B. de P. 53, Pág. 29-35). Ofrecieron también sus aportaciones: Past. de Emigrantes (B. de P. 53, 36-43) y el Seminario (B. de P. 53, 44-48).

### **3.19 Proyectos próximos:**

El Equipo Diocesano para la creación y asesoría de CEBs. ha venido reuniéndose para ofrecer a la comunidad Diocesana material de apoyo en esta línea.

También aparecerá próximamente el material que ofrece el Equipo de Agentes: laicos para el acompañamiento de los mismos en la línea pastoral, espiritual y de integración.

Agentes: Sacerdotes ofrecerá "Círculos de estudio para Sacerdotes (Enero 14, 21 y 28), como primera respuesta a la inquietud de una "Escuela Diocesana de Pastoral".

Se encuentra también trabajando la Comisión que elaborará el proyecto para la celebración pastoral del XV Aniversario de la Diócesis. (Junio 28 de 1987).

Pastoral Litúrgica está elaborando "Guiones" para preparar los Equipos parroquiales de Liturgia.

P. Felipe Salazar.

### **MAGISTRO DIOCESANO:**

**Magisterio del Excmo. Sr. Obispo Dr. D.Francisco Javier Nuño, en la Diócesis de San Juan de los Lagos.**

**24 Ago.-** Primera Exhortación Pastoral a la Diócesis con objeto de "dar a conocer algunas de las muchas cosas que tengo necesidad de comunicar"

**15 Sept. c 5-72.-** Sobre la celebración del VI Congreso Nacional Misionero en San Luis Potosí y el Domingo Mundial de las Misiones.

**18 Sep. c.6-72.-** Organización de la Post-Cruzada de Oración en Familia, motivada por la celebración del mes octubre como mes del rosario.

**5 Oct.-** Decreto que fija los estipendios manuales de las misas y los aranceles por las exequias.

**28 Oct.-** Excitativa para una exitosa celebración del “Día Nacional de la Acción Católica”

**28 Oct.-** Sobre la primera peregrinación de la Diócesis al cerro de “El Cubilete”.

**11 Dic.-** Sobre la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, el 1° de Enero.

**Feb. c 1-73.-** Sobre la celebración del Cuadragésimo Congreso Eucarístico internacional, en la ciudad de Melbourne.

**28 Mar. c 3-73.-** Sobre las celebraciones que haría la Diócesis para festejar la designación del Sr. Arzobispo Guadalajara, D. José Salazar López como Cardenal de la Santa Iglesia.

**28 Mar. c 4-73.-** Sobre la peregrinación de la Diócesis a la Basílica de Guadalupe.

**6 Abr. c 5-73.-** Sobre la celebración de la X Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el día 13 de mayo.

**12 Abr. c 6-73.-** Celebración del Día de las Vocaciones Misioneras.

**16 Jun.-** Aumenta la cuota de la Mutual del Clero.

**19 Jun. c 10-73.-** Sobre la celebración del Día del Papa.

**15 Ago. c 13-73.-** Sobre el desarrollo en la Diócesis de la Cruzada de Oración en Familia, con motivo del Año Santo.

**15 Ago. c 14-73.-** Se convoca a todos los sacerdotes y a algunos seglares para tratar el asunto: Cruzada de Oración en Familia.

**5 Oct.-** Exhortación pastoral en torno a la

realización de la Cruzada de la Oración en Familia.

**8 Oct.-** Se cita a una reunión para preparar la segunda etapa de la Cruzada de Oración en Familia.

**5 Nov. c 18-73.-** Sobre el Día de la Acción Católica.

**25 Nov. c 19-73.-** Celebración del Día del Seminario.

**27 Nov. c 20-73.-** Exhortación pastoral al rezo del santo rosario, hecha con ocasión de la “Gran Concentración Diocesana”, que marcará el fin de la Cruzada de Oración en Familia.

**4 Dic.-** Se comunica el envío de unos cuadernos que contienen los nuevos prefacios para las diversas misas, y ejemplares del mensaje con motivo de la Concentración Diocesana de la Cruzada de Oración en Familia, así como de la Oración para el Año Santo. Estos últimos para ser distribuidos en cada familia.

**11 Dic. 11 c 21-73.-** Se anuncia la realización de un curso de renovación sacerdotal, en Atotonilco el Alto, del 7 de enero al 7 de febrero de 1974.

**Dic. c 22-73.-** Celebración de la Sagrada Familia.

**8 Mar. c. 3-74.-** Se comunica la creación de una revista Diocesana, con el nombre “PALABRA”

**8 Mar. c. 4-74.-** Se concede delegación general a todos los vicarios cooperadores para que asistan a los matrimonios en sus respectivas parroquias, en la inteligencia de que, a su vez, pueden subdelegarla, pero solamente un sacerdote determinado y un matrimonio determinado.

**4 Abr. c 4-74.-** Excitativa a participar en la peregrinación a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

**Abr. c 7-74.-** Se convoca a una reunión plenaria sacerdotal.

**Ábr. c 9-74.-** Se anuncia la celebración del Festival Bíblico Nacional.

**16 Abr. c 8-74.-** Sobre la celebración de la

Jornada Mundial de Oración por las vocaciones.

**25 Abr.-** Instrucción pastoral sobre la paternidad responsable y el uso de anticonceptivos.

**31 Ma. c 12-74.-** Se convoca a los sacerdotes a un retiro sacerdotal, en el cual se lucrará la indulgencia del Año Santo.

**22 Jul. c 13-74.-** Se pide colaboración para la realización del Festival Bíblico Nacional.

**26 Jul.-** Instrucción acerca de la aplicación de las misas por las intenciones que solicitan los fieles.

**9 Sep. c 15-74.-** Se convoca a párrocos y a los directores y directoras de los colegios particulares establecidos en la Diócesis, a una reunión para cambiar impresiones sobre la educación cristiana de la infancia y la juventud.

**19 Sep. c 17-74.-** Se anuncia la realización de unas jornadas de Fraternidad Cristiana.

**23 Dic. c 26-74.-** Celebración, el lo. de enero, de la Jornada de la Paz.

**29 Dic.-** Exhortación sobre la dignidad y deberes de la familia.

**19 Feb. c 1-75.-** Se manda a los sacerdotes dar a conocer y hacer comprender a los fieles la Declaración del Episcopado Mexicano en relación con los nuevos textos oficiales de Ciencias naturales y Ciencias sociales.

Se insta a rezar el rosario diariamente en todo los templos de la diócesis, con la invocación a San José; se sugiere hacerlo a la segunda llamada de la misa vespertina.

**7 Abr. c 5-75.-** Sobre la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

**12 Abr. c 6-75.-** Acerca de la consagración de México al Espíritu Santo.

**18 Jun. c. 9-75.-** Sobre la celebración del Día del Papa.

**11 Ago. c. 12-75.-** Sobre una reunión de estudio para dar mayor auge al apostolado seglar.

**16 Sep. c 14-75.-** Sobre el cumplimiento de los deberes cívicos.

**13 de Nov. c 18-75.-** Celebración del Día de la Acción Católica.

**25 Nov. c 19-75.-** Celebración del Día del Seminario.

**17 Ene. c. 1-76.-** Sobre la visita de pastoral.

**9 Abr. c. 6-76.-** Sobre el día mundial de oración por las vocaciones consagradas.

**10 Abr. c. 7-76.-** Sobre ayuda a la obra misional de los Misioneros de Guadalupe.

**19 Abr. c. 8-76.-** Peregrinación diocesana al Tepeyac.

**7 Jun. c 13-76.-** Celebración del Día del Papa.

**4 Oct. c. 25-76.-** Cincuentenario del DOMUND.

**15 Nov. c. 27-76.-** Algunas indicaciones acerca del uso de las licencias ministeriales por parte de sacerdotes extra diocesanos.

**Dic. c. 29-76.-** Para la celebración del X aniversario de la Jornada Mundial de la Paz, el lo. de enero de 1977.

**6 Ene. c 1-77.-** Sobre la semana de oración por la unidad ctistiananos.

**Enero c. 3-77.-** Día de la Acción Católica.

**23 Feb. c. 4-77.-** Se comunica el envío del mensaje del Papa Pau lo VI con motivo de la cuaresma, y se insta a una honda reflexión sobre el mismo.

**9 Mar. c 5-77.-** Sobre la cooperación diocesana.

**5 Abr. c 6-77.-** Se pide a los sacerdotes interesar a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar.

**5 Abr. c 7-77.-** Cooperación a las obras de los Misioneros de Guadalupe.

**15 Abr. c. 7-77.-** XIV Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Consagradas.

**1 Sep. c 20-77.-** Curso de renovación teológica pastoral, el 19 de septiembre al 1.º de octubre en Atotonilco el Alto.

**18 Sep. c 21-77.-** Advertencia referente a la organización de colectas permanentes o eventuales para determinados fines piadosos o de beneficencia.

**20 Sep. c 22-77.-** Con motivo del próximo mes de octubre, se exhorta al rezo del santo rosario.

**28 Sep. c 24-77.-** Celebración del DOMUND.

**14 Nov. c 27-77.-** Celebración del Día del Seminario.

**25 Feb. c 3-78.-** Sobre algunas disposiciones de la Santa Sede en torno a la celebración de ciertas fiestas litúrgicas.

**4 Mar. c 4-78.-** Se instituye la celebración en la Diócesis, del "Día de la Caridad", el Jueves Santo de cada año.

**6 Abr. c 8-78.-** Se fija como día de la cooperación diocesana el domingo más próximo a la festividad de San José.

**26 Jun. c 14-78.-** Se pide que la Hora Santa de los jueves primeros de mes se dedique a orar por las vocaciones consagradas.

**20 Sep. c 23-78.-** Sobre la celebración del "Mes del Rosario".

**26 Sep.-** Decreto Modificaciones y adiciones a los estatutos del Cabildo Catedralicio de San Juan de los Lagos.

**15 Nov. e 25-78.-** Celebración anual del Día del Seminario.

**22 Ene. c 3-79.-** Día de la Acción Católica.

**5 Feb. c. 4-79.-** Celebración de la Jornada Mundial de la Infancia Misionera.

**16 Abr. c 10-79.-** VI Jornada Mundial de Oración por las vocaciones Consagradas.

**13 Sep. c 16-79.-** Celebración de octubre, mes del rosario.

**1 Oct c. 18-79.-** Celebración del DOMUND.

**15 Oct. e 19-79.-** Día del Papa.

**2 Nov. c 20-79.-** Sobre una iniciativa de proyecto de ley en favor del "aborto libre y gratuito" enviada a la Cámara de Diputados.

**20 Nov. c 22-79.-** Celebración del Día del Seminario.

**30 Ene.-** Mensaje Pascual.

**8 May. c 9-80.-** Celebración del día mundial de la santificación sacerdotal.

**17 Jun c. 11-80.-** Celebración del "Día del Papa".

#### **COMO ARZOBISPO ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**17 Jun. c. 12 81:** Celebración del "Día del Papa".

**15 Ago.-** Mensaje de gratitud al dejar la Diócesis. (Tomado de la revista "Labor" edición especial).

#### **MAGISTERIO DEL SR. LOPEZ LARA. (Circulares).**

**Sept. 8 c. 1/81.-** El Sr. López Lara se presenta a sí mismo a la Diócesis, con un saludo que quiere él sea signo de un afecto personal suyo en calidad de BUEN PASTOR de la Diócesis que recibe, y signo de esperanza en la buena respuesta (de amistad, de obediencia y de corresponsabilidad) de todos sus nuevos diocesanos.

Pide se haga en cada parroquia, la celebración del Jubileo Guadalupano organizado con ocasión del 450 Aniversario de las Apariciones de Santísima Virgen de Guadalupe.

Invita a la participación en el doxavario -a nivel nacional- celebrado en la Basílica de Guadalupe.

**Sept. 2 c. 9/81.-** Anuncia la celebración del DOMUND, y pide una comunión y una participación con conciencia de IGLESIA.

Aclara que la colaboración espiritual y económica exigida en este día, no sólo compromete a las personas sino también a las Instituciones: Curia, parroquia, vicaría, etc., de acuerdo con el No. 36 del Decreto "Ad Gentes" del Concilio Vaticano II.

**Sept. 15 c 3/81.-** El Sr. Obispo extiende al Sr. Cango. D. Jorge Elías Chávez Gonza'lez, nombramiento de Pro-Vicario General y de Secretario-Canciller, concediéndole las facultades que el c.268 otorga al Vicario General, y las que el Motu proprio "Pastorale Munus", declara que el Sr. Obispo residencial posee en calidad de delegables a determinadas personas.

Cuando sea el caso, el mencionado sacerdote podrá administrar el Sacramento de la Confirmación.

**Sept. 8 c 4/81.-** Se modifica -por el Excmo. Sr. Obispo- el estipendio de las Misas manuales, determinado el año anterior por el Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño.

**Oct. 7 c. 5/81.-** Convoca al Presbiterio para realizar un encuentro en el que se vea enriquecida la amistad que él desea sostener siempre con todos los sacerdotes que trabajan con él, así como también, actualizado y mejor vigorizado por la vida interior, el servicio pastoral a toda la Diócesis.

**Oct. 31 c. 7/81.-** El Sr. Pro-Vicario General, Cango. Jorge Elías Chávez, en nombre del Excmo. Sr. Obispo, intima a todas las Comunidades de Religiosas que trabajan en la Diócesis, a fin de que se hagan representar en unas conferencias que, sobre Espiritualidad religiosa, dictan en San Juan de los Lagos, los RR. PP. Javerianos D. JORGE MASI Y D. X. GOBI, con miras a que el servicio específico prestado por cada una de ellas reciba una nueva iluminación doctrinal que se traduzca en una más alegre entrega y en una mejor unificación de fuerzas.

**Nov. 7 c 7/81.-** Anuncia el Sr. Obispo la celebración del Día del Seminario diocesano y pide oración por los formadores y por los alumnos.

**Ene. 22 c 2/82.-** El día 7 del próximo Febrero -dice el Excmo. Sr. Obispo- se celebrará el día nacional

de la Acción Católica y, por ello, con especial fervor se habrá

de orar porque haya muchos apóstoles seculares y porque se decidan a servir a la Iglesia organizados en los Movimientos apostólicos ya existentes y, de un modo especial, en la A.C.

**Feb. 14 c 3/82.-** Para el "Día de la Caridad el Sr. Obispo determina que cada párroco lo celebre en la mejor manera, y, posteriormente, informe a la Curia diocesana sobre lo realizado.

**Mar. 14 c 5/82.-** El Sr. Obispo prepara a la Diócesis -con oración, catequesis y vivencia de la comunión fraterna- para la celebración, en el próximo Noviembre, del Segundo Congreso Misional Latinoamericano.

Como preparación también al mismo Congreso, el Sr. Obispo anuncia la celebración, en Tepatitlán de un Pre-Congreso Juvenil Misional para el que pide oración y colaboración económica.

**Abr. 3 c 6/82.-** Para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Consagradas de modo especial a Dios, el Sr. Obispo exhorta vivamente a la oración y ordena que se lea y comente debidamente al Pueblo de Dios, en las diferentes parroquias, el mensaje del Papa Juan Pablo II, enviado al mundo con esta oportunidad.

**Abr. 6 c 7/82.-** Ordena el Sr. Obispo una Jornada de oración y pide una demostración de solidaridad cristiana, en favor de las víctimas del CHICHONAL en Chiapas y Tabasco.

**Mayo 1 c 8/82.-** Ante la carestía de la vida, el Sr. Obispo determina que el salario de los sacerdotes comience a ser: \$11, 700. 00; el de los párrocos: \$12,700.00 y el de los canónigos: \$13,700.00.

**Mayo 14 c 9/82.-** El Excmo. Sr. Obispo convoca al Presbiterio de la Diócesis, para celebrar el día 15 del próximo mes de Junio, el Día de la Santificación del Clero dentro de un ambiente de oración y convivencia.

**Mayo 17 c 10/82.-** Exhorta vivamente el Sr. Obispo a que, por gratitud y cariño al Papa Juan Pablo II, se ore por él y se le obsequie con largueza en la colecta del Obolo de San Pedro el día 11 del próximo Julio.

**Mayo 12 c 11/82.-** Ante las próximas elecciones del Sr. Presidente de la República y de los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, el Sr. Obispo motiva a la Comunidad diocesana para que cumpla con sus deberes cívicos; por tanto, que se abstenga del negativismo irresponsable y de votar por candidatos cuyo, principios ideológicos sean incompatibles con la Fe cristiana y con una sana Filosofía.

**Mayo 26 c 12/82.-** El Sr. Obispo quiere que en todas las parroquias, vicarías y capellanías, se organicen Jornadas Misionales -desarrollando en ellas temas misionales asequibles a todos los fieles de la edad y condición que ellos sean- y se terminen ellas con una Misa o una Hora Santa Misional.

**Jun. 3 c 13/82.-** En los días inmediatos anteriores a la celebración del X Aniversario de la Erección de la Diócesis, el Sr. Obispo busca concientizar a todos los miembros de la misma Diócesis, a fin de que tan importante acontecimiento sea:

- a) Un motivo serio para alegrarnos con Cristo y por la mediación de María Santísima.
- b) Una ocasión para reafirmar nuestra conciencia de Iglesia diocesana
- c) Una excelente oportunidad para dar un nuevo impulso a la Pastoral diocesana

**Jun 4 c 14/82.-** El Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Sr. Obispo, avisa a la Diócesis que:

- a) el Sr. Cura -hasta hoy- D. Luis Navarro Romero ha sido nombrado Vicario General de la Diócesis.
- b) El Sr. Pbro. Lic. D. Felipe Salazar recibe el nombramiento de Delegado para la Pastoral Diocesana
- c) Ante la renuncia del Sr. Cango. D. Gabriel Velázquez a la Rectoría del Seminario Diocesano el Sr. Obispo nombra para el mismo 1 Sr Cura (hasta hoy) D. Clemente Castañeda.

**Jul. 1 c 16/82.-** El recién nombrado Vicario General D. Luis Navarro R., anuncia al Presbiterio de la Diócesis los Ejercicios Espirituales que dirigirá el R.P. PEDRO CORVELLINI, y que comenzarán el día 26 del mes en curso, para concluir el día 31 del mismo mes.

**Jul. 20 c 16/82.-** El Sr. Obispo anuncia la Jornada Misional de la Obra Pontificia de San Pedro

Apóstol para crear conciencia acerca del compromiso apostólico que a todos liga para orar y contribuir económicamente en orden a ver próximamente formado el clero nativo en las Iglesias jóvenes.

**Ago. 9 c 17/82.-** Por el encargo del Excmo. Sr, Obispo, el Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, hace saber a toda la Familia diocesana, los nombres de los sacerdotes que habrán de constituir la Comisión Diocesana Pastoral; éstos son: Delegado de Pastoral Sr. Pbro. D. Felipe Salazar Villagrana. Presidente de Pastoral Profética Sr. Cura D. Adolfo García Rizo. Pdte. de Pastoral Litúrgica Sr. Cura D. Juan Francisco Navarro Gutiérrez. Pdte. de Pastoral de Conducción Sr. Cura Salvador Zíniga.

**Sept. 4 c 18/82.-** El Sr. Obispo anuncia el día mundial de las Misiones (DOMUND), y pide a los sacerdotes que motiven debidamente a sus Comunidades, a fin de que la conciencia de Iglesia sea efectiva en oración, sacrificio y cooperación económica.

**Sept. 10 c 19/82.-** El Sr. Vicario General anuncia la Peregrinación al Cubilete y pide una participación diocesana cordial y numerosa.

**Nov. 9 c 20/82.-** El Excmo. Sr. Obispo, ante la proximidad de las elecciones a nivel Estado y a nivel municipio, reaviva la conciencia de todos acerca de los deberes cívicos de cada uno, si bien indicando que la Iglesia no interviene en cuanto concierna a política de partido.

**Nov. 33 c 23/82.-** Se anuncia, para el día 5 del próximo Diciembre, el día anual del Seminario. Se pide una reflexión seria sobre la Vocación Consagrada en el Sacerdocio ministerial y en la Vida Religiosa, y se motiva para fervorosa oración y una cordial generosidad en favor del Seminario diocesano.

**Dic. 20 c 23/82.-** El Sr. Obispo pide una celebración, con caracteres durables, de la Jornada de la Paz, el día 1 del mes entrante.

Con el Santo Padre Juan Pablo II, sugiere una seria reflexión sobre los condicionamientos personales y sociales que hacen posible la paz, entre éstos últimos, insiste el Papa en la eficacia del Diálogo.

**DECRETO, por el que se cambian los estipendio de Misas. Dic. 23 de 1982,-** El Sr. Obispo

advierde que los sacerdotes que ya tienen Misas recibidas con el estipendio anterior, deber celebrarlas sin exigir el nuevo estipendio.

A los pobres, aplíquenseles sus inteciones o gratuitamente -si no tienen para dar siquiera algo- o recibiendo de ellos un estipendio menor al establecido.

**Circular no numerada.-** Para facilitar la unidad y enriquecer la efectividad del servicio educativo en la Diócesis, el Sr. Obispo nombra el Departamento de Pastoral Educativa, mismo que quedará integrado por los siguientes maestros:

Hno. Julián Roberto Martínez Sánchez (Lasallista), encargado del departamento.

Sr. Pbro. D. Ramón Magaña.

Hno. Alberto Velázquez (Marista).

Hna. Ma. de los Angeles Rodríguez S. de J. S.

Hna. Andrea Reynoso S. de J.S.

Hna. Ma. Trinidad Barba Jiménez S. de J.S.

Hna. Ma. de Jesús Gutiérrez S. del Sr. de la Misericordia.

Hno. Luis Arturo Dávila de León (Lasallista).

**Ene. 3 c 1/83.-** El Sr. Obispo anuncia, el Día de la Acción Católica y, con tal motivo, motiva a los sacerdotes a fin de que la celebración del mismo día deje huella de compromiso eclesial en los seglares:

a) por su oración fervorosa, por su cumplimiento con la Iglesia recordando el significado de su propio bautismo.

b) por su entrega dentro dentro de la rama de AC a que ya pertenezcan.

c) por su adscripción a la misma (A.C.) o a otro Movimiento de apostolado seglar.

d) por la cooperación económica que ofrezcan para las obras apostólicas de tan preciada Institución católica.

**Ene. 19 2/83.-** El Sr. Obispo se dirige al Presbiterio de la Diócesis y lo convoca a la Reunión general de Presbiterio diocesano misma que llevará como finalidades:

a) lograr “una seria y continua formación (Puebla, n 719) de los prebiteros;

b) “estrechar los lazos de la fraternidad sacerdotal;

c) conversión interior sólida y estable;

d) unificación, finalmente, de criterios en orden a que la acción pastoral, en la próxima Cuaresma sea eficaz y eclesial.

**Ene. 22 c 3/83.-** El Sr. Obispo anuncia la celebración del “Día de la Infancia y Adolescencia

Misionera" y, con esta ocasión, pide a la Comunidad diocesana que se ore y se trabaje con dinamismo en orden a obtener que los niños sean misioneros, y así, el sentido de Iglesia lo tendrán vivo durante toda su vida.

**Ene. 27 c 4/83.-** El Sr. Obispo precisa algunos detalles del Decreto del 23 de Diciembre:

a) el sacerdote que bina percibirá por concepto de trabajo extra, la diferencia existente entre las Misas manuales y las de día fijo, y, el resto, lo enviará -para el Seminario- a la Oficina de Economía de la Diócesis.

b) no se niegue jamás un servicio ministerial ni a las comunidades rurales ni a los pobres, sólo porque aquellas o éstos carezcan de recursos económicos para retribuir al celebrante.

**Feb. 12 c 5/83.-** Para el domingo 6 del próximo Marzo, se anuncia el “Día de la Caridad 1983” y se pide no sólo el contributo de una cooperación económica sino el esfuerzo por crear en la Diócesis mecanismos eficaces para la participación de bienes mismos que sean:

a) signos claros de la presencia del Reino de Dios;

b) (signos) eficaces

c) se realicen en el nombre de Jesús

d) que promuevan la dignidad de todo hombre

e) sean expresión de comunidad en una palabra, sean EVANGELIZADORES.

La colecta se dividirá en tres partes: la. se quedara en fondos de la comunidad parroquial que recoja la colecta; 2a. se destinará a fondos diocesanos; 3a. se hará llegar a CARITAS MEXICANA.

**Feb. 25 c 6/83.-** El Sr. Obispo invita a toda la comunidad diocesana a que gane las gracias del Año Jubilar organizado en el mundo para celebrar el 1950 aniversario de la muerte de Jesucristo Redentor de la humanidad. Expone primeramente la finalidad primaria y principal del Jubileo: la elevación interior y espiritual del hombre y también la difusión del amor activo entre los pueblos. En seguida, determina la manera concreta de lucrar las gracias del mismo Jubileo, y, finalmente, da a conocer las fechas en que será posible, en la Diócesis, ganar las gracias propias del Jubileo.

En este mes de Febrero, es convocada la REUNION DEL PREBITERIO DIOCESANO PARA PREPARAR LA CUARESMA de 1983

**Feb. 25 c 7/83.-** A fin de que la celebración de

la consagración de los Santos Oleos se haga con menos presura de tiempo y haya en ella mayor asistencia de sacerdotes, el Sr. Obispo determina que aquella se tenga el Martes Santo 29 de Marzo. En esta misma fecha (29 de Marzo), hará el Sr. Obispo (Así lo anuncia) la apertura del Año Santo, en la Diócesis.

**Mar. 1 c 8/83.-** El Sr. Obispo se dirige a los Agente de la Pastoral diocesana con una palabra de aliento y orientación para continuar los trabajos del Año Diocesano de Pastoral”, y ahora les pide que lleven los temas estudiados en las reuniones de Decanato: sobre Cristo, María, Iglesia y el Hombre, a cuantos sectores del Pueblo de Dios sea posible llegar, mediante los agentes.

La renovación de nuestra Iglesia Diocesana que es el objetivo del Año Diocesano de Pastoral, conviene con el objetivo trazado por S.S. Juan Pablo II para este Año Santo.

**Abr. 4 c 9/83.-** Para celebrar el día de la santificación del clero, convoca el Sr. Obispo al Presbiterio diocesano, para el día 25 de abril próximo. Es un día de oración, de reflexión sobre el ser y quehacer del sacerdote al tenor de las directrices de la Jerarquía y de acuerdo con las exigencias de nuestro tiempo

**Mayo 5 c 10/83.-** El Sr. Obispo anuncia, para el día 15 del mes en curso, el DIA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES y recomienda una seria reflexión sobre materia tan decisiva en la vida de los hombres; pide también oración suplicando al Señor que la prensa, radio y televisión, realicen un cometido de edificación humano-cristiana y nunca una destrucción y deformación ideológica.

**Mayo 26 c 10/83.-** El Sr. Vicario General D. Luis Navarro Romero, por determinación del Excmo. Sr. Obispo anuncia la celebración anual del “DIA DEL SEMINARIO MEXICANO DE MISIONES EXTRANJERAS” para el día 19 del próximo Junio, y exhorta a la oración para implorar del Señor un número crecido de vocaciones misioneras y la perseverancia de los candidatos favorecidos con ellas, así como también, el acierto de los formadores de los futuros misioneros. Pide generosidad cuando se recoja la colecta autorizada para el antes mencionado día.

**Junio 4 c 13/83.-** El Sr. Obispo convoca al Presbiterio diocesano, para el día 29 de Junio, 11°

aniversario del nacimiento de la Diócesis a fin de que, unidos todos con María en torno a Cristo de la Eucaristía podamos expresar visiblemente la Iglesia Diocesana de San Juan de los Lagos, llena de vida y alegría, solidaria y agradecida con el Todopoderoso y vivamos de forma extraordinaria, el Año Santo de la Redención.

**Junio 15 c 14/83.-** El Sr. Obispo, buscando que nuestra Diócesis viva hondamente el espíritu del Año Santo de la Redención se dirige al Presbiterio diocesano y le hace las siguientes sugerencias:

- 1.- La Evangelización se centre este año en la CONVERSION, principalmente en las fiestas patronales, ejercicios cuaresmales y otros tipos de reunión menos masivos
- 2.- En la Liturgia se promuevan las acciones penitenciales.
- 3.- Presenten el ejercicio de la caridad como un signo necesario y luminoso de nuestra propia conversión.
- 4.- Se establezca en cada comunidad parroquial o, si ya existe se fortalezca, la organización “Caritas”.
- 5.- Se insista en la predicación a los fieles, en el espíritu penitencial que tienen todos los viernes del año, y en el dato de que su manifestación o realización es preferentemente de abstinencia de carnes, si bien es conmutable por otros actos.

Pide el Sr. Obispo especial colaboración y participación para el logro de lo que antes encarece, a las tres Comisiones de pastoral y a sus respectivos departamentos.

**Jul. 7 c 15/83.-** El Sr. Pbro. D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Sr. Obispo, informa sobre dos tandas de Ejercicios Espirituales que dirigirá, dentro del presente año -en Atotonilco y en Tepatitlán, respectivamente- el mismo Excmo. Sr. Obispo.

**Ago. 6 c 16/83.-** El Sr. Obispo, al mismo tiempo que anuncia el día anual de la OBRA PONTIFICIA de San Pedro Apóstol exhorta a toda la Familia diocesana para que ore, se sacrifique y sea generosa en lo económico en pro de una Obra tan benemérita y necesaria en la Iglesia. Además, pide que se cree un clima propicio entre los jóvenes, para la institución de la LIGA MISIONAL DE LA JUVENTUD

**Ago. 8 c 17/83.-** El Sr. Obispo se dirige a los Sres. párrocos de la Diócesis para que satisfagan, sin comprometer los bienes de la Iglesia diocesana, a una encuesta que desea realizar la Secretaría de Desarrollo

Urbano y Ecología con miras a elaborar un Catálogo de Iglesias del territorio nacional; sin embargo, sólo hay que aportar -así lo determinó la Comisión de Arte Sacro nombrada para el efecto por la Junta Episcopal del 20 de Julio del año en curso- los datos que se conozcan con certeza y que se consideren libres de riesgo alguno.

**Sep. 2 c 18/83.-** Ante el dato concreto de que algunas parroquias de la Diócesis ya siguen como norma jurídica de su pastoral las disposiciones del nuevo Código de Derecho Canónico, v.gr. los cánones 917 y 1091, 2, el Sr. Obispo recuerda a todo el Presbiterio que, aunque ya está publicado el Nuevo Código cobrará vigencia no antes del día 27 de Noviembre del presente año, y, por consiguiente, continúa obligando el del 19 de Mayo de 1918.

**Sep. 2 c 19/83.-** El Sr. Obispo determina -porque existe una confusión o inseguridad al respecto en el Presbiterio diocesano- la mensualidad que deberán percibir los canónigos, los párrocos y los presbíteros: los primeros, percibirán \$19,100.00  
los segundos, \$18, 100.00  
los últimos: \$17,100.00

**Sep. 9 c 20/83.-** El Sr. Obispo explica al Presbiterio que, por un olvido de su parte, no envió con oportunidad una Circular que motivara debidamente para una celebración exitosa, en todos los aspectos, del Día del Papa. Ahora bien, como la finalidad sigue siendo una necesidad, ahora se dirige a todos con la orden de que se ore por el Papa y se recoja -no sin hacer una seria promoción- la colecta acostumbrada en estos casos.

**Sep. 11 c 21/83.-** El Sr. Vicario General se dirige a los Sres. sacerdotes de la Diócesis para hacerles ver que el día 9 del próximo Noviembre, será la Peregrinación de la Diócesis al Cubilete. Como una motivación para que la participación diocesana sea nutrida, advierte el Sr. Vicario que quienes de la Diócesis participen en la Peregrinación, podrán en ella lucrar la Indulgencia del Jubileo.

**Sep. 19 c 22/83.-** El Sr. Obispo anuncia el Domund del presente año, para el día 23 de Octubre próximo, y exhorta a la generosidad en la oración y en la limosna por las Misiones. Pide, además, que se realice dentro del mes apenas indicado, una catequesis de Animación Misionera en toda la Diócesis siguiendo para

las homilias, los siguientes temas:

1er. Domingo: La oración por los destinatarios del Evangelio.

2º: El cultivo de las vocaciones misioneras.

3º : Las aportaciones económicas en servicio directo de la Evangelización en los territorios de Misión.

4º: La acción de gracias por el don de la Fe recibida en el Sacramento del Bautismo.

**Sep. 23 c 23/83.-** El Sr. Obispo alarmado por algunas opiniones más y más extendidas en el País, que hacen aparecer como excusables y hasta a veces aconsejables el Aborto, el Adulterio y la Drogadicción con énfasis recalca que no sólo el Evangelio sino hasta una Etica objetiva, aseveran la ilicitud de cada uno de estos tres yerros del hombre. Exhorta, además, (el Sr. Obispo) a todos los miembros de esta Familia diocesana, a orar para que el Señor Dios libere a nuestra Diócesis a nuestra Patria y al mundo, de los males que paulatinamente paganizan en manera progresiva a la humanidad. Pide también el Sr. Obispo un testimonio que rebata las posiciones equivocadas y un apostolado que las contrarreste.

**Oct. 20 c 24/83.-** El Sr. Vicario General, por encomienda del Excmo. Sr. Obispo, cita a todo el Presbiterio a dos importantes participaciones: la primera, será de preparación inmediata para el Adviento y tendrá lugar en Atotonilco el Alto, el día 21 del próximo Noviembre, a las 10:30. La segunda será para estudiar brevemente los cambios que introduce el nuevo Código de Derecho Canónico, mismo que entrará en vigor el domingo lo. de Adviento; como esta última participación será de varios días, a fin de que no se vean las diferentes comunidades privadas de socorro ministerial, quedará opcional a los sacerdotes el realizarla o del 21 del mismo Noviembre en la tarde al 25 del mismo mes en la Casa de Atotonilco, o del 28 por la tarde al 2 de Diciembre, en la misma Casa de Atotonilco.

Asistirán a los estudios del Código, tres seglares cualificados de cada Decanato.

**Nov. 4 c 25/83.-** Para el día del Seminario que será el día 4 del próximo mes de Diciembre, el Sr. Obispo recuerda a la Comunidad diocesana que es obligación de todos orar por el Seminario y orar para que nos conceda el Señor vocaciones sacerdotales, y contribuir económicamente para que el Seminario pueda satisfacer (en lo económico) a sus múltiples necesidades.

El clima favorable para el desarrollo de las vocaciones sacerdotales, lo constituyen:

- a) la familia auténticamente cristiana;
- b) los maestros y educadores bien centrados en la Verdad y comprometidos;
- c) las Asociaciones católicas con la misión de cultivar a los adolescentes que se les han confiado de forma que éstos puedan sentir y seguir con buen ánimo la vocación divina;
- d) el celo apostólico y testimonio de los Obispos y sacerdotes.

El tema para la homilias será: “Todos los bautizados debemos ser agentes en la pastoral vocacional promovida en la Comunidad diocesana de que somos parte”.

**Nov. 11 c 26/83.-** El Sr. Obispo recomienda la revista "La Familia Cristiana" a todas las comunidades parroquiales de la Diócesis. Hace notar que tiene solidez doctrinal y un estilo llamativo.

**Dic. 12 del 83.- DECRETO:** El Sr. Obispo, cumpliendo con lo dispuesto en el canon 502, establece el Colegio de Consultores diocesano, mismo que queda constituido por los siguientes sacerdotes: Cango. Clemente Castañeda Rivera, Sr. Cura D. Salvador Zuñiga Torres, Sr. Cura D. Bruno Mendoza Cabrera, Sr. Cura D. Andrés Guzmán Soto, Sr. Cura D. J. Jesús Vázquez Ruiz, Sr. Pbro. D. Felipe Salazar Villagrana.

**Dic. 24 c 27/83.-** El Sr. Obispo anuncia el Día de la Paz que tendrá lugar en el inicio del año 1984. El tema de reflexionar será: “La Paz y la Conversión del corazón”. Las ideas del Sr. Obispo son tres:

1a. La conversión del corazón nos pone en paz con Dios porque nos desliga de todo egoísmo.

2a. La conversión del corazón nos constituye en porta voces de la paz;

3a. La conversión nos establece en la paz porque nos centra en la Verdad y en la Vida.

El día lo. de Enero, se orará con especial fervor por la Paz, y se elaborarán planes serios para hacer factible la propia conversión.

**Dic. 28 c 28/83.-** El Sr. Obispo pide a los sacerdotes religiosos de ambos sexos y seglares tanto residentes en esta ciudad de San Juan de los Lagos, como en los lugares de la Diócesis por donde pasan los peregrinos en su camino a esta ciudad, les pide el Sr. Obispo una acogida humano-cristiana de manera que

se lleven ellos grabado un testimonio nuestro de verdadera fraternidad en el Señor Jesús.

**Dic. 30 c 29/83.-** El Sr. Obispo declara que el día 15 del próximo Enero, se celebrará en la Diócesis el Día de la Familia y pide para ello, que se estudien seriamente: a) la “Familiaris Consortio” b) la Carta de los Derechos de la Familia recientemente editada por la Sede Apostólica;

- c) Los Documentos de Puebla y
- d) La nueva legislación canónica. Además, quiere que se hagan realidad en cada hogar diocesano las sugerencias que el Pontificio Consejo para la Familia nos ofrece como fruto del Año Santo (cfr. Boletín No. 19)

**Ene. 14 c 1/84.-** El día 15 del próximo Febrero, será el día de la Acción Católica y, con tal motivo, el Sr. Obispo pide: oración, cooperación generosa económica y una exposición, en las Homilias de las Misas, que convenza a los fieles sobre la verdad de que “los laicos congregados en el pueblo de Dios y constituidos en un solo Cuerpo de Cristo bajo una sola Cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, a fuer de miembros vivos a procurar el crecimiento de la Iglesia y su perenne santificación con todas sus fuerzas, recibidas por beneficio del Creador y gracia del Redentor” (Conc. Vat. II), “y que las energías apostólicas de los mismos laicos no sufrirán dispersión y por ello los logros salvíficos consecuencia de ellas serán mayores, si, dentro de un plan bien elaborado y en enlace de comprensión con la Jerarquía y en docilidad a ella, actúan asociados como se ha intentando hacer en la A.C.M.”.

**Ene. 20 c 3/84.-** El Sr. Obispo entera a la Comunidad diocesana sobre la próxima celebración (el 13 de Mayo) de la XXI Jornada Mundial de Oración por las vocaciones.

Se trata de una fecha para cumplir con el precepto del Señor: “rogar al Dueño de la Mies para que envíe operarios a su Mies” (Mt. 9, 38; Lc. 10, 2). Además, es una fecha para reflexionar sobre la responsabilidad de todos los fieles en lo referente a “este problema fundamental de la Iglesia” (Juan Pablo II). Una fecha para invitar a los jóvenes a ponerse en actitud de escucha.

El Sr. Obispo advierte que él espera otras sorpresas de parte de las diferentes comunidades, para mejor celebrar la Jornada en cuestión.

**Ene. 28 c 4/84.-** El Sr. Obispo da a conocer a la Diócesis lo prescrito por la CEM con relación a las fiestas de precepto y al ayuno y abstinencia:

Se sostienen como días de precepto: el día lo. del año (Sta. María Madre de Dios) 12 de Diciembre (Sta. María de Cuadalupe) y 25 de Diciembre (Navidad).

Habrà abstinencia, permutable, todos los viernes del año excepción hecha de los viernes de Cuaresma y el Miércoles de Ceniza (en estos últimos días no se podrá permutar).

**Ene. 30 c 5/84.-** El Sr. Obispo pide, para el día 18 del próximo Marzo, una colecta en favor de la Universidad Pontificia Mexicana y ordena que se motive a la generosidad de los fieles haciéndoles ver que se trata “de una Obra de la Iglesia Mexicana de la que se esperan próximos frutos de una cultura religiosa sólida y apegada a la ortodoxia”.

**Feb. 1 c 6/84.-** El Sr. Vicario General recuerda a la Familia diocesana, que el día 19 del próximo Marzo, será el onomástico del Sr. Obispo. Pide, además, que:

- a) se exponga bien a los fieles el "Ser y el quehacer" de un Obispo en su Diócesis;
- b) se recoja un Tesoro Espiritual;
- c) se participe en la Concelebración que presidirá en dicha fecha el Excmo. Sr. Obispo;
- d) se sea generoso en la ofrenda material.

**EXHORTACION CUARESMAL Mar. 12 / 84:** El Sr. Obispo usa como punto principal de referencia de su Exhortación, el Año Santo a nivel universal; en seguida, hace ver que en cada Diócesis de México se ha respondido más o menos bien a los objetivos propuestos por el Santo Padre. Luego, expone lo que ya se está haciendo en la Diócesis en orden a “continuar e intensificar el trabajo de pastoral orgánica que habíamos iniciado” se está ya fomentando el espíritu de equipo entre sacerdotes, religiosos y seglares. En muchas comunidades se ha avanzado notablemente en la formación de agentes de pastoral. Se lucha por una formación integral del Presbiterio diocesano. Se ha trabajado por una profundización en el conocimiento de nuestra realidad y en la iluminación de ésta a la luz de la Palabra de Dios y de la Iglesia. Se sigue con empeño por abarcar los distintos campos de la Pastoral. Sin embargo:

a) “Hay todavía quienes (sacerdotes) se encuentran instalados en sus propios criterios y modos personales de actuar;

b) "Hay todavía quienes piensan en “su obra” en “ su “ trabajo

c) “La idea de una pastoral orgánica a nivel diocesano, no ha llegado a descender a todos los estratos de nuestras comunidades parroquiales”. Por eso, el Sr. Obispo quiere que en esta Cuaresma, con especial fervor, 1º “se produzca un encuentro personal de nosotros con Cristo, Dios y Hombre, Salvador nuestro”; 2o. “Que el fruto de nuestra predicación sea: que vayamos nosotros y llevemos a nuestros fieles a la Comunión con Cristo en los Sacramentos y en la oración personal y comunitaria”; 3o. Que nos entregemos a Jesucristo, en la persona de nuestros hermanos”

**Mar. 3 c. 10/84.** El Sr. Obispo al inicio de la cuaresma exhorta vivamente a toda la familia diocesana para que se aproveche este tiempo santo, en orden a convertir en realidad entre nosotros el Reino de Jesucristo, tanto por la conversión que llene de gracia el alma, como por la caridad que promueva humanamente a todos los que carecen de los bienes en el orden temporal. Durante toda la Cuaresma con especial fervor, se ahorrará para los pobres y se entregará lo reunido el día de la colecta de CHARITAS; ahora bien, lo obtenido en esta colecta, se repartirá de la siguiente manera: reténgase el 30% para la propia comunidad parroquial; otro 30% envíese a la Oficina de Economía del Obispado para fondos de ayuda socialmente liberadora; 30% se destinará a CEPS (Comisión Episcopal de Pastoral Social), y el sobrante 10%, será para Caritas Internacional.

**Mar.15 c 11/84:** El Excmo. Sr. Obispo, para evitar el daño que causan a cada momento algunas sectas protestantes principalmente mediante visitas domiciliarias, exhorta a los señores sacerdotes de la Diócesis, para que se trabaje seriamente en orden a reafirmar en la Fe a todas las comunidades parroquiales. Al respecto indicado, anuncia el Sr. Obispo una Campaña de la Concientización de Nuestra Fe que ha iniciado la Junta Diocesana de Acción Católica, por la que se llevará el mensaje de nuestra Fe, a los domicilios principalmente a los más amenazados por el daño del error en la doctrina.

**Abr. 13 c 12/84:** Dado que el día 26 de Mayo del presente año el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. José

Salazar López celebrará su Jubileo Aureo Sacerdotal, el Sr. Obispo pide a toda la Familia diocesana que, como demostración de cariño y gratitud a quien un tiempo fue nuestro Obispo, se le ofrezca un tesoro espiritual y un obsequio material, mismos que se entregarán con oportunidad al Sr. Cango. D. Clemente Castañeda.

**Abr. 26 13/84:** El Sr. Obispo anuncia, para el día 22 del próximo Mayo, el Día de la Santificación Sacerdotal, y convoca al Presbiterio para que, a partir de las 10.30 hrs., en el Seminario, se busque:

“Profundizar en la espiritualidad sacerdotal como pastores de almas, tomando como base los datos varios de la realidad que hasta ahora se cuentan sobre nuestro Presbiterio Diocesano”. Se proporciona la distribución del tiempo para dicha reunión.

**May. 10 c 14/84:** El día 3 del próximo Junio será la Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales y, para su mejor celebración, el Sr. Obispo pide a la Familia diocesana:

a) reflexión -para que se capte el beneficio que ellas entrañan si son bien empleadas-, compromiso pastoral -a fin de que, en los agentes, se despierte o desarrolle un espíritu cristiano, y, en los receptores, un sentido crítico que los capacite para distinguir lo bueno de lo malo-, oración -para que se implore del Señor unos medios de comunicación que sean “verdaderos conductos de verdad y de bien-, y una cooperación económica generosa en la colecta que se recogerá el domingo antes citado, con miras a introducir nuevos medios de comunicación y a purificar en cuanto sea posible los ya existentes.

**May. 8 c 15/84:** El Sr. Obispo anuncia la Jornada del Dolor a celebrarse durante la semana del 3 al 9 del próximo Junio, y hacer ver que al enfermo se le debe dar y se le debe pedir; se le debe dar oración, compañía y ayuda económica; y se le debe pedir valimiento de intercesión ante Dios; desprendimiento de lo pasajero, ecuanimidad ante lo pasajero y espíritu misionero; Pide el Sr. Obispo a los Sres. sacerdotes que expliquen lo antes sugerido, a los fieles, en los actos comunitarios.

**NORMAS SOBRE COOPERACION DIOCESANA, May. 10 del 84:** El Sr. Obispo hace ver el fundamento sólido bíblico que tiene la cooperación diocesana e, igualmente, la necesidad jurídica existente

también ahora, dentro de la disciplina eclesiástica universal, de que exista una cooperación económica por parte de los miembros de toda la Iglesia y de cada Iglesia particular; para demostrarlo aduce el Sr. Obispo los cánones 222,1, 1260 y 1261,2. En seguida, dicta él algunas Normas para que se cumpla mejor manera, en la Diócesis, los dispuesto a nivel universal:

1.- Ya no se llamará ni “diezmo” ni “cooperación diocesana”, sino: Ofrenda Diocesana.

2.- Los asalariados, sólo pagarán ofrenda si su salario es siquiera el mínimo ordenado por el Gobierno. Los no asalariados, dividirán su ingreso anual entre los días del año, para ver si el saldo resultante siquiera iguale al salario mínimo.

3.- La cantidad obligada; según el número 2, será el ingreso de un día.

4.- Los que no percian ni la cantidad equivalente al salario mínimo, dén, si quieren, lo que gusten.

5.- En cada parroquia, el colector será el párroco quien podrá hacerse ayudar de sus vicarios o de seglares idóneos.

6.- Se establece, por el Sr. Obispo, como día anual de la Ofrenda Diocesana, el tercer domingo de Enero.

7.- El deber de la ofrenda diocesana, es de por sí grave, pero no se presione exageradamente a los fieles, y el párroco podrá inclusive dispensar de la ofrenda o de parte de ella, según las circunstancias concretas de cada caso.

8.- Se enviará -por los párrocos- con oportunidad el resultado o el monto total de las ofrendas de cada año, al Tesorero diocesano, y sólo se descontará lo que se invirtió en pago a los seglares que ayudaron y en otros gastos ordinarios.

9.- El monto total de las ofrendas de cada año en la Diócesis, se distribuirá así:

a) 40 % se destinará a obras urgentes de las parroquias;

b) 40 % para ayuda del Seminario;

c) 20% se empleará en la mesa episcopal.

Por lo que ve al inciso a) Las parroquias que necesiten, presenten un proyecto y serán favorecidas las que el Sr. Obispo decida, después de oír al Consejo de Economía, y, como norma, las que presenten proyectos más pastorales y las que estén más necesitadas.

10.- Cuando en estas Normas se hable de “Ordinario”, también se entenderán los Vicarios Generales, y cuando de “párrocos”, también los Vicarios fijos y Capellanes que “atienden comunidades que no están comprendidas dentro de la Cabecera Parroquial”.

11.- Estas Normas comenzarán a obligar a partir del 1

de Enero de 1985.

**Jun. 11 c. 16/84:** El Sr. Obispo invita a todo el Presbiterio a concelebrar en la catedral el día 28 del presente mes, con motivo del XII Aniversario de la Erección de la Diócesis. Quiere el Sr. Obispo que se presente al Todopoderoso el fruto del trabajo pastoral del año en curso: la “toma de conciencia cada vez más profunda de nuestra propia realidad y el “comenzar a discernir e interpretar, a la luz de la misma Palabra de Dios su Voluntad y el Camino para formular un Plan Pastoral en cada una de nuestras comunidades y en toda nuestra Diócesis”. Pide que los señores Decanos presenten en la Concelebración “una ofrenda que simbolice su trabajo pastoral en favor de las Familias, Jóvenes y Campesinos”, y que inviten a esta Misa “a los Agentes de pastoral de sus comunidades”

**DECRETO Jul. 6 del 84:** El Sr. Obispo, cumpliendo con lo dispuesto en el canon 492 del Código de Derecho Canónico, deja constituido el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos. En su iniciación, lo compondrán tres clérigos: Sr. Cango. D. Crispiniano Jáuregui Gómez, Sr. Cura D. Miguel Ramos Domínguez y el Sr. Cura D. José Guadalupe de la Torre Torres, y dos laicos: Sr. Ing. D. J. Jesús González de Lagos de Moreno, y Sr. Lic. D. Gabriel de Rueda de esta ciudad.

**Jul 11 c 17/84:** El Sr. Secretario de la Curia diocesana D. Jorge Elías Chávez, por indicación del Excmo. Sr. Obispo, recuerda a toda la Comunidad diocesana que el domingo 5 del próximo Agosto será la fecha para hacer demostrativo en la Diócesis nuestro celo misionero en favor de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol. Además de orar y cooperar económicamente con dicha finalidad, procurarán los señores sacerdotes que la Obra Pontificia en cuestión sea conocida bien por las diferentes comunidades, a fin de que su solidaridad resulte más efectiva.

**Sep. 2 c 18a/84:** El Sr. Obispo convoca a los Sres. párrocos y vicarios fijos a un Encuentro “para revisar “y yo como Obispo junto con ustedes” (así se dirige a ellos), nuestro proceso diocesano de pastoral en orden a asumir una espiritualidad y actitudes que acompañen y animen el estilo de Pastoral que el Supremo Pastor, Cristo, nos pide hoy”. Dicho encuentro será coordinado por el R.P. Jorge Jiménez Carvajal Sacerdote Eudista.

**Sep 2 c 18b/84:** El Sr. Obispo se dirige a toda la Comunidad diocesana para comunicarle algunos criterios que le den seguridad en su posición ante el Movimiento de Renovación en el Espíritu Santo.

Primeramente, hace ver el Sr. Obispo que dicho Movimiento “posee importantes valores que pueden servir grandemente para la renovación espiritual de nuestras comunidades” y él enumera éstos como los principales:

- a) hace que se conozca mejor y se ame al Espíritu Santo;
- b) Induce al gusto por la Palabra de Dios escrita en la Sagrada Escritura.
- c) Lleva a la práctica de la oración personal y comunitaria, alimentada con la Sagrada Biblia.
- d) Despierta interés por vivir en gracia y por sostener una vida espiritual más sólida.
- e) Conduce a participar en la Liturgia con mayor compromiso comunitario.
- f) Deja en algunos de sus miembros una voluntad decidida por el apostolado personal y comunitario y por la caridad.

Sin embargo, el Sr. Obispo dice que “tenemos que reconocer que existen también cosas negativas que a veces se dan o que por lo menos se presentan como posibles peligros:

- a) cierto afán de novedad con poco o ningún compromiso apostólico.
- b) actuación al margen, algunas veces, de los legítimos pastores.
- c) Interpretación, en algunos casos, libre de los textos de la S. Escritura.
- d) Búsqueda afanada de algunos carismas (don de lenguas y curaciones), como si ésto fuera lo principal en la fidelidad a la Iglesia.
- e) Pensamiento equivocado de que sólo los sacerdotes iniciados pueden guiar a los demás.
- f) Introducción fácil de elementos extraños, en la Liturgia Eucarística, contra la aceptación de la legítima autoridad de la Iglesia.

Después de meditar mucho sobre el particular, el Sr. Obispo formula algunos criterios que “pueden servir para normar la posición y la actuación de los pastores y de los que participan en este Movimiento”:

- 1.- Para todo paso importante dentro del Movimiento, deberá contarse con la anuencia del párroco o de quien preside la comunidad.
- 2.- El sacerdote que acompaña tiene que vigilar la ortodoxia doctrinal y el apego a lo dispuesto en liturgia y en disciplina eclesial.
- 3.- Evítense las imposiciones de manos y los actos que

anuncien estados de exaltación.

4.- Haya frecuencia de oración (bien hecha y vivida), “frecuencia de Sacramentos, lectura y reflexión de la Sagrada Escritura, cumplimiento de los deberes de estado, práctica del apostolado”... y adhesión inquebrantable y obsequiosa a la Jerarquía de la Iglesia.

**Sep. 7 c 19/84:** Para el día 21 del próximo Octubre, anuncia el Sr. Obispo la celebración del Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), y pide: "oración, para que el Reino de Cristo se convierta en una realidad mundial; "sacrificio", para que el enlace con Cristo Sacerdote y Víctima comunique vida eterna a todas las mentes y los corazones, y unas y otros (mentes y corazones), se comporten solícitos receptores y difusores de la misma. "Limosna", para que no deje lugar a duda la presencia constante de la virtud que nos convierte en Iglesia: la caridad". Claro, que cada quien trabaje por la santificación personal, a fin de que no les falte la gana de llegar a la realidad de un modo santo.

**Sep. 25 c 21/84:** El Sr. Obispo insiste en la cooperación Ecclesiae Sanctae por que todas las Instituciones Eclesiásticas se deberán asignar una “ anual en favor de las Misiones. Además, pide el Sr. Obispo que la colecta del DOMUND se envíe íntegra, o sea, que no se haga otra colecta en ninguna Misa del día, con otra finalidad

**Oct. 22 c 22/84:** El Sr. Obispo, con ocasión del Centenario de la Consagración de la Catedral-Basílica mismo que se celebrará el día 19 del próximo Noviembre, pide:

- a) unión de todos para agradecer al Señor “los beneficios que se ha dignado conceder, no sólo a quienes formamos -él escribe- esta Iglesia local, sino al sinnúmero de cristianos que vienen de todas partes e buscar protección de Nuestra Madre, María, en su advocación de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.
- b) unidad entre todos los miembros de esta Iglesia diocesana, y un “signo verdadero de esta unidad, será el que todos sigamos trabajando por llevar adelante el proceso de la Pastoral Diocesana conforme a los distintos lineamientos que hemos adoptado”.
- c) “que en todas las Comunidades haya interés por los “pobres” y se busque para ellos el bien en todo sentido: espiritual, social, económico, etc.”.

**Nov 8 c 23/84:** Para el día 2 del próximo Diciembre, anuncia el Sr.Obispo el Día del Seminario y

pide a todo los sacerdotes que, en la homilía de las Misas de tal fecha, se use como tema una frase pronunciada por el Santo Padre Juan Pablo II, mientras aludía al Año Internacional de la Juventud, ya cercano: “¡Joven, vale la pena seguir a Cristo!”. A toda la Familia diocesana, le pide (el Sr. Obispo) oración por las vocaciones consagradas y por una formación en el Seminario, acorde con las líneas fijadas por el Magisterio de la Iglesia; además, generosidad en la colecta que habrá que recogerse para aliviar la nada liviana economía del Seminario.

**Nov. 21 c 24/84:** El Sr. Obispo da a conocer a la Diócesis el contenido de la respuesta de la Comisión para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico, con relación a la palabra “iterum” empleado por el canon 917. La consulta había sido: “Si, a tenor del Canon 917 el fiel que ha recibido ya la Santísima Eucaristía, puede recibirla el mismo día sólo una segunda vez o todas las veces que participe en la celebración Eucarística. Respuesta: “afirmativa, a lo primero; negativa, a lo segundo”. El Sr. Obispo ordena una atinada catequesis a fin de que los fieles acaten con gusto la disposición del Magisterio.

**Nov 21 c. 25/84:** El Sr. Vicario General, atendiendo a una sugerencia del Excmo. Sr. Obispo, convoca a una Concelebración del Presbiterio -a la que se deberá invitar a los fieles de cada parroquia-diocesano, en la Catedral, para celebrar, el día 1 de Diciembre, el ler. Aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero quien fuera el primer Obispo de esta Diócesis de San Juan de los Lagos. Se pide una campaña de oración en toda la Diócesis ante un motivo tan significativo para la misma Diócesis.

**Dic. c 26/84:** El Sr. Obispo envía a la Diócesis un mensaje de Adviento y Navidad Para el Adviento, pide reflexión devota, penitencia saludable y un servicio generoso a los demás, y, de un modo preferentes a los más pobres. Para la Navidad, a todos desea la Paz que da Jesucristo: una Paz fundada en la verdad y en el auténtico amor cristiano; una Paz que nos lleve a unir nuestras vidas, con Dios y a ponernos en actitud de servicio e intercambio con los demás.

**Dic. 31 c 27/84:** El Excmo. Sr. Obispo determina que el día 20 del próximo Enero sea el día en que se recoja la Ofrenda Diocesana y pide a los párrocos

y a los sacerdotes que atienden ministerialmente a alguna Comunidad, que desarrollen una labor de catequesis, a fin de que los fieles descubran los fundamentos doctrinales que apoyan dicha ofrenda, e inclusive, que lean de nuevo y expliquen a sus comunidades, las Normas dadas al respecto por el Sr. Obispo, con anterioridad.

**Ene. c. 1/85:** Se modifican -dada la inflación que rige la Economía mexicana- los estipendios de Misas y la mensualidad de los sacerdotes quedando (La Mensualidad)

(estipendio de) Misas Gregorianas, \$10,000.00

“ Otras Misas, 300.00

Srs. Canónigos, 37,100.00

Srs. Párrocos, 36,100.00

Srs. Presbiterios, 35,100.00

Si alguna sacerdote bina, entregará \$ 275.00 pesos al Obispado y podrá retener \$ 25.00 por concepto - de trabajo extra.

**Ene. 22 c 2/85:** El Sr. Obispo anuncia a toda la Comunidad diocesana que el día 10 del próximo Febrero será este año el Día de la Acción Católica y pide oración, conciencia cristiana, y compromiso apostólico y generosidad en la colecta que, con tal motivo, se deberá recoger en todas las Misas de la fecha indicada. En concreto, fija el Sr. Obispo a cada rama de la A.C.en la Diócesis, un apostolado para darle sentido eficaz (en la Diócesis) a la frase del Santo Padre Juan Pablo II: “¡Joven... vale la pena seguir a Cristo!. La distribución del resultado de la colecta, será idéntico al acostumbrado en años anteriores.

**Ene. 31 c 3/85:** El Sr. Obispo anuncia la celebración -para el día 17 del próximo Febrero- del día de la Infancia Misionera y quiere que toda la Comunidad diocesana reflexione para que se cree el ambiente requerido en orden a que el niño colabore con el Espíritu Santo en la salvación de los hombres; ore, para que el auxilio de Dios no le falte en tan preciado cometido, y coopere económicamente para que también los bienes materiales se orienten al logro de lo sobrenatural y eterno.

**Feb. 5 c 5/85.-** El Excmo. Sr. Obispo expone a la Comunidad diocesana que el día 24 del próximo Marzo, será el Día de la Caridad y hace ver a todos, que la participación de los propios bienes al hermano, es “una forma feliz de practicar la justicia y de vivir la

caridad”. Del resultado de la colecta, “se hará llegar a la Oficina de Economía del Obispado, el 70%, dejando el 30% para “Cáritas parroquial”.

**Feb. 7 c 6/85:** El Sr. Obispo anuncia, para el próximo Boletín de Pastoral diocesano, la publicación de dos documentos uno de ellos tendrá como título Decanos y Decanatos y su parte normativa obligará en la Diócesis, a partir de la fecha en que en él se indicará y el otro, con el título de La Visita Pastoral es una respuesta del Consejo Presbiterial diocesano a una consulta sobre el “ser” y el “hacer” de la Visita Pastoral, y su contenido es aprobado y hecho propio, por el Sr. Obispo. Deberán estudiarse ambos documentos en la Diócesis, a fin de que su mensaje sea cumplido y sirva como preparación a que la Diócesis llegue a ser una comunidad efectiva de gracia y de promoción humana.

**Feb. 20 c 8/85:** El Sr. Obispo responde a una consulta que se le hizo sobre cumplimiento posible de de “Mandas” hechas a la Imagen de Nuestra Señora (la original) de San Juan, aprovechando la visita anual de la Imagen peregrina Respuesta:

“sólo se podrán cumplir... , quienes se vean impedidos para trasladarse a esta ciudad”. Y, si hay duda de que exista la causa razonable requerida, consúltese al párroco o al confesor. Fundamento de la respuesta: la “manda” es algo muy serio y ponderado que no debe cambiarse por una nimiedad.

**Feb. 25 c 9/85:** El día del próximo Abril, será la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, y, con tal motivo, quiere el Sr. Obispo que se reflexione seriamente en la Diócesis, en orden a que la oración sea en dicha fecha muy abundante y fervorosa en la misma Diócesis. A dicha reflexión , ayudará mucho una homilía (en cada misa de ese día) que tenga como base el texto de Mt. 9, 38 y el Mensaje que envió el Santo Padre Juan Pablo II.

**Mar. 3 10/85:** El Sr. Obispo se dirige a la Diócesis con este recordatorio: La Cuaresma, Tiempo de Conversión y explica primeramente la comprensión profunda y comprometida de la palabra Conversión: es rompimiento definitivo con el pecado y enlace de intimidad con Dios hasta proyectar en nuestra vida la vida de Cristo. Es reconciliación con nuestro Creador, Redentor y Santificador, y es reconciliación con la comunidad de nuestros hermanos en la fe. Apoya bíblicamente el Sr. Obispo los dos enunciados apenas descritos o expuestos, y, en seguida, se dirige

separadamente a los sacerdotes -pidiéndoles vivencia plena de sí “amabilidad, escucha y disponibilidad hacia todos”, hecha ésta última manifiesta en la atención al confesionario- a los religiosos -exhortándolos a que sean fieles a su vocación, a que ofrezcan claro el testimonio escatológico que les es peculiar, y a que “colaboren poniendo sus carismas al servicio de la pastoral orgánica-, a los jóvenes -a ellos les pide reflexión que los comprometa con su bautismo, abandono de cuanto los hace desmerecer humana y cristianamente, participación en la pastoral juvenil diocesana a y seguimiento decidido de Cristo Jesús “como el ideal supremo de su vida y de sus inquietudes juveniles”- a los apóstoles seculares -a quienes anima para que sean fervorosos en la piedad y, unidos a sus asistentes y pastores , “participen en todo el proceso de la pastoral diocesana”. Y a todos los seculares del Pueblo de Dios los incita a “permanecer fieles en la fe y firmes y en su testimonio que “sea ejemplo para todos los que buscan la salvación”.

**Mayo 1 c 11/85:** El Sr. Obispo pone al tanto a la Familia diocesana sobre la celebración, el día 19 del próximo Mayo, de la XIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales y nos pone a reflexionar sobre este tema: “Las Comunicaciones Sociales para la formación cristiana de la Juventud”; para facilitar esta reflexión, nos dice él los efectos que él encuentra, tanto en el aspecto positivo como negativo, con relación al joven, como posibles consecuencias de las Comunicaciones Sociales en el momento histórico actual:

En lo Positivo:

- a) enriquecen sus conocimientos;
- b) hacen más objetiva su efectividad;
- c) le comunican una mayor -o lo inician en ella—madurez psicológica;
- d) avivan su fe; entusiasman su esperanza y su amor, de ciencia y dignidad humanas, los convierten en caridad, moralidad y fidelidad cristianas.

En lo Negativo:

- a) muchas veces lo masifican;
- b) le bloquean el pensamiento;
- c) le crean indecisión y, con ellos, miedo al compromiso;
- d) le inducen a la violencia que empeora las situaciones;
- e) lo llevan a la fuga de la droga, del alcoholismo y del sexualismo;
- f) le apagan la luz de la fe y de la esperanza;
- g) lo inducen al materialismo;
- h) lo llevan a sustituir “la amistad por la pandilla o la amarga soledad”.

Comenta el Sr. Obispo que el Santo Padre en su documento “Communio et progressio” afirma que “los medios de comunicación, a pesar de todo, son dones de Dios para la comunión y para la convivencia humanas”.

Finalmente, el Sr. Obispo pide oración fervorosa el día 19 para hacer posible que los comunicadores vivan la fe cristiana y los receptores de sus mensajes “colaboremos a tan preciado fin con actitudes nuevas”

**Mayo 2 c 12/85:** El Sr. Obispo comunica a la Familia diocesana que el día 30 de Junio venidero, se recogerá el Obolo de San Pedro y pide a los señores sacerdotes que expliquen en dicha fecha a los fieles, los múltiples servicios que la Santa Sede presta a la Iglesia Universal -en sus Organos de Administración, en las Nunciaturas y Delegaciones Apostólicas, en los viajes repetidos del Santo Padre y en las obras de caridad a no pocos sectores de la humanidad, etc.-. A toda la Familia diocesana, pide el Sr. Obispo oración sostenida por el Santo Padre, a fin de que “el Señor lo conserve, lo vivifique, lo haga feliz en la tierra y no le entregue a la maldad de sus enemigos”.

**Sep. 6 25/85:** El Sr. Obispo lamenta que en algunas parroquias “La Adoración Nocturna Mexicana” está fallando y, en otras, “no está aún establecida”, y, mientras expone los beneficios saludables que nuestras comunidades parroquiales han recibido como fruto del funcionamiento en ellas de la A.N.M., exhorta vivamente a los señores párrocos a fin de que no se descuide tan poderoso medio de salvación y por tanto de apostolado, en ningún sector del Pueblo de Dios en la Diócesis.

## **CONVOCATORIA A UN ENCUENTRO DIOCESANO Sep. 8 del 85:**

: El Sr. Obispo, para dar una solemne culminación al “Año Internacional de la Juventud “para prepararnos con una Evangelización Nueva a la celebración de los 500 Años del inicio de la Evangelización en nuestro Continente”, y para festejar el hecho “de que en nuestra Diócesis se ha llegado a elaborar el Plan Diocesano de Pastoral que señala como prioridad en Iglesia particular la Pastoral Juvenil”, convoca a todos los Sacerdotes, a los Dirigentes Juveniles y a los Jóvenes de ambos sexos de nuestra Diócesis para que participen en el Encuentro Juvenil Diocesano que se realizará “en el Atrio de la Catedral de San Juan, a las 11 horas del día 12 del próximo Octubre”. Este encuentro deberá ser:

- a) una manifestación vibrante de Fe en Jesucristo y en la Iglesia;

b) “una expresión de las inquietudes y de los anhelos de nuestra juventud”;

c) y una toma de conciencia en la tarea que les corresponde a los jóvenes en la transformación de nuestra realidad Diocesana”

Además, el Sr. Obispo quiere que, ese día, sea consagrada a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos la juventud diocesana, y que estén siempre en las bondadosas manos de tan gran Señora, los trabajos de pastoral juvenil que se están realizando y que se habrán de realizar posteriormente.

**Oct. 8 Colecta No. 27/85:** El Sr. Obispo anuncia, para el día 20 del mes en curso, la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones (Domund) y pide mucha oración que “nos constituya en portadores de fe a donde aún ésta no ha sido anunciada, y en revitalizadores de ella en los lugares donde la misma necesita “recobrar una nueva y más incisiva fuerza de penetración” (Mensaje del Papa Juan Pablo II para el Domund de 1985).

Pide mucha fe y esperanza en el sacrificio a fin de que éste se convierta en llamado a la verdad a quienes aún la desconocen o la ignoran; y pide demostración de caridad misionera, en la colecta que se recogerá el día 20 en todas las Misas.

El Sr. Obispo recuerda 2 cosas:

a) que el resultado de la colecta deberá hacerse llegar íntegro a la Oficina de Economía del Obispado;

b) “que todas las Instituciones eclesíásticas (no solo las parroquias), de acuerdo con sus ingresos, deberán enviar una contribución fija, cada año -odebciendo al Decreto “Eclesiae Sanctae” para las Misiones

**Oct. 19 c 28/85:** Debido al estado nada satisfactorio de la Economía mexicana, el Sr. Obispo modifica nuevamente los estipendios de las misas mismos que en adelante ser así:

Misas Gregorianas: \$ 17,000.00 pesos m.n.

Misas ordinarias: \$ 500.00 pesos m.n.

Quienes, de acuerdo con las normas de la Iglesia, se vean precisados a binar, percibirán por concepto de trabajo externo, \$ 40.00 pesos y se hará llegar el resto a la Oficina de Economía del Obispado.

Espera el Sr. Obispo que la caridad del seglar hacia el sacerdote, recibirá esta nueva disposición con un buen espíritu.

**Oct. c 29/85:** El Sr. Obispo envía una Orientación con Ocasión de las Elecciones del 1 de Diciembre del presente año, para diputados locales y presidentes municipales; dicha Orientación, se puede reducir a los siguientes puntos:

1.- Voten quienes ya están capacitados humano y legalmente para hacerlo.

2.- Respétense los simpatizantes de los diferentes partidos políticos.

3.- Sea respetado el voto, sin dolo de ninguna naturaleza.

4.- Quienes voten, no lo hagan sin conocer bien primeramente la ideología del partido y la capacidad, en todos los órdenes, del candidato escogido.

5.- Los sacerdotes no sean más que pastores y orientadores, nunca se adhieren, en cuanto sacerdotes, a política alguna partidista.

6.- Al votar, búsquese la mejor realización del bien común, y no la “propia conveniencia y la salvaguarda de intereses creados”.

7.- “El participar en partidos políticos, es uno de los campos específicos del laico”.

8.- Manténgase “la unidad, aún dentro de los diferentes opciones políticas”.

**Nov. 9 c 30/85:** El día 15 del próximo Noviembre, se celebrará este año en la Diócesis, el Día del Seminario

y, como medio de que tal celebración resulte fecunda en lo temporal y en lo sobrenatural para la Diócesis misma, el Sr. Obispo pide: oración para que no falten vocaciones a la Diócesis y para que las que nos conceda el Señor, sean bien cuidadas y cultivadas por los formadores del Seminario. Reflexión porque sólo así la promoción vocacional será cordial; sólo así los padres de familia entregarán con gozo a sus hijos escogidos por la bondad de Dios, y sólo así los escogidos se consagrarán con entusiasmo. Colaboración económica habitualmente y, de una manera principal, el día 15, ya que los futuros sacerdotes son humanos y, por ello, requieren subsidio material para llevar a término de formación. Afianzamiento de nuestros compromisos dentro del Plan diocesano de Pastoral para que siempre tengamos en la conciencia de que debe estar presente y por ello hay que buscarlo y lograrlo de la bondad del Buen Pastor en el Rebaño de la Iglesia, quien lo alimente con la Vida del Espíritu Santo.

**Dic. 3 c 31/85:** El Sr. Obispo anuncia, para el día 1 del ya cercano Enero, la Jornada Anual de la Paz y asienta que “toda persona y toda comunidad que vive

el Evangelio, vivirá en paz, creará y comunicará paz”. A los sacerdotes les recomienda que en tal fecha, tomen el postulado apenas enunciado, coma tema base de la homilía de las Misas del mismo día; igualmente, se basarán en el Mensaje del Santo Padre enviado con esta oportunidad.

**Dic. 20 c 32/85:** El Sr. Obispo trae a la memoria y compromiso de toda la Familia diocesana, la llegada ya próxima (el día 19 del mes entrante) del día de la Ofrenda Diocesana. Es una fecha que el Sr. Obispo ha escogido para que la haga expresivos:

- a) “Su corazón Agradecido al Padre Providente de los cielos”.
- b) “Su solidaridad de Hermanos con quienes, entre ellos, necesitan más”;
- c) “su vibración de Iglesia para agilizar la pastoral diocesana”. .

De nuevo, pide el Sr. Obispo que se expongan como tema base de la homilía en las Misas del día 19, las Normas giradas por él al respecto que nos ocupa ahora.

- Continúa -

P. Jorge Elías Chávez González  
Srio, de la Curia Diocesana.

## **EL CONSEJO PRESBITERIAL :**

### **Introducción:**

Fué creado el 22 de Marzo de 1983 cuando en nuestra Diócesis tuvo lugar la primera reunión del Consejo Presbiteral. Desde entonces, este organismo ha seguido un proceso de formación y actualización, según las exigencias pastorales que nuestra Diócesis ha ido planteando.

Los estatutos que rigen a este organismo han sido revisados y actualizados varias veces buscando una mayor eficacia en su cometido.

La última revisión tuvo lugar en 1983 y entró en vigor el 10 de Marzo del mismo año.

Según los estatutos actuales, podemos presentar el ser y quehacer del Consejo Presbiteral de la siguiente manera:

### **1.- NATURALEZA:**

El Consejo Presbiteral es un grupo o Senado de Sacerdotes representantes del Presbiterio, que, con sus consejos, pueden ayudar eficazmente al Obispo en el gobierno de la Diócesis.

Es un órgano sólo consultivo, no deliberativo ni ejecutivo. Sus decisiones no obligan al Obispo.

### **II.- FINES:**

Los fines del Consejo Presbiteral son los siguientes:

- a) Ser ayuda eficaz del Obispo en el gobierno de la Diócesis.
- b) Ser signo de unidad y comunión jerárquica entre los sacerdotes del presbiterio y con el Obispo.
- c) Ser instrumento que facilite el intercambio de experiencias, iniciativas y actividades apostólicas.
- d) Ser cauce de corresponsabilidad y colaboración.

### **III.- COMPETENCIA:**

Competen al Consejo Presbiteral todos los asuntos que se refieran a la vida de los presbíteros: su ministerio, su formación integral, bienestar temporal, etc.

Así mismo, le competen todos los asuntos que se refieren a la vida de los fieles: la doctrina, sus costumbres, las normas de vida cristiana, los medios de santificación y promoción humana.

Se excluyen los asuntos que tengan carácter reservado; puesto que el Consejo debe ser abierto a todo el Presbiterio.

### **IV.- MIEMBROS:**

El Obispo es cabeza natural del Presbiterio, por tanto también del Consejo que lo representa.

Los miembros del Consejo son de tres clases:

- a) **NA TOS:** Los que desempeñan cargos que por su importancia deben ser representados: El Vicario General, el Vicario de Pastoral y el Rector del Seminario.
- b) **DESIGNADOS:** Los que el Obispo designe para que haya verdadera representatividad. Pueden ser designados los encargados de organismos diocesanos.
- c) **ELEGIDOS:** Los que para su representación elijan los sacerdotes de los Decanatos y los religiosos sacerdotes.

Actualmente el Consejo Presbiteral cuenta con 19 miembros.

### **V.- ORGANIZACION INTERNA:**

El Consejo Presbiteral cuenta con un equipo coordinador compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero. Este equipo es elegido por los mismos miembros del Consejo, conforme a las técnicas que se siguen para los acuerdos importantes (Mayoría de las dos terceras partes).

Dada la naturaleza del Consejo Presbiteral, también existen comisiones permanentes y ocasionales según sean los asuntos de que se trate y de las necesidades que se presenten.

Si los asuntos o las necesidades requieren de un estudio más profundo o de cierta especialización, las comisiones pueden auxiliarse de peritos, aunque no pertenezcan al Consejo.

#### **VI.- REUNIONES:**

Las reuniones ordinarias se realizan cada dos meses y se programan cada año.

Las reuniones extraordinarias se realizan en el lugar y en el momento que lo requieran los asuntos a tratar.

#### **VII.- DURACION Y RENOVACION:**

El equipo coordinador y los miembros del Consejo duran en su cargo tres años y se pueden reelegir una sola vez.

Las elecciones del Nuevo Consejo se realizan antes de que terminen las funciones del anterior.

#### **VIII.- ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO:**

Sería muy ambicioso hacer un elenco de todos los asuntos que el Consejo ha tratado en sus trece años de historia, pero sí podemos señalar algunas líneas de trabajo y aportaciones que este organismo ha hecho a la Diócesis.

Algunos de estos asuntos se han tratado por voluntad expresa del Señor Obispo; otros han surgido en el presbiterio y han llegado al Consejo a través de sus representantes.

He aquí algunas de las líneas pastorales que ha tratado el Consejo Presbiteral:

#### **A).- DIRECTRICES PASTORALES:**

Para atender de una manera más eficaz las necesidades pastorales de nuestra Diócesis, ésta se dividió en zonas pastorales que un principio se llamaron "Vicarías" y que ahora se llaman "Decanatos".

Así mismo, se vio la necesidad de nombrar un Vicario de pastoral que coordine todas estas acciones junto con los encargados de los distintos destinatarios (familia, jóvenes, campesinos, etc.).

Se instituye un Colegio de consultores para que colaboren más de cerca con el Obispo en el gobierno de la Diócesis. Actualmente son seis miembros los que componen este organismo.

Después de un largo proceso se siente la necesidad de integrar seglares a la pastoral por medio de los consejos parroquiales y decanales.

Se consideró urgente revitalizar el sentido de las colectas que se realizan en nuestra Diócesis a lo largo del año y se le presentaron al Obispo los criterios con que podrían realizarse las mismas, así como un posible calendario para colectas.

Se han delineado algunos criterios pastorales para la construcción de nuevas capillas en algunas comunidades de nuestra Diócesis.

Las disposiciones litúrgicas han ayudado a celebrar mejor nuestra fe, sobre todo en las celebraciones del Bautismo, Eucaristía, Reconciliación y Matrimonio.

#### **B).- VIDA DE LOS PRESBITEROS:**

El organismo FASS (Fraterna asistencia y Seguro Sacerdotal), ha sido una ayuda inestimable para la asistencia personal del Sacerdote. La preocupación porque el sueldo sacerdotal responda a las necesidades actuales ha redundado en mayor tregua al servicio ministerial.

La fraternidad sacerdotal se debe manifestar tanto en las relaciones Párroco- Vicario, como en el cuidado de los sacerdotes enfermos, ancianos, marginados, etc.

Las convivencias generacionales y el deseo de renovación sacerdotal, han provocado una mayor alegría y eficacia en el ministerio sacerdotal.

#### **C) RELIGIOSIDAD POPULAR:**

Las manifestaciones de religiosidad popular han sido, entre otras, una de las características de la Diócesis. Nuestro Santuario es uno de los más visitados y, por lo mismo, no podemos ignorar su atención pastoral.

Esto ha hecho que se instituya una comisión de Pastoral de Santuarios.

Nuestra Diócesis ha nacido a la sombra de María Santísima y, para sentir más cercana su presencia, se ha promovido la visita de una Imagen Peregrina de Nuestra Señora de San Juan a todas las comunidades diocesanas.

También se tienen anualmente las peregrinaciones Diocesanas a Cristo Rey (Cubilete) y a la Basílica de Guadalupe (México).

#### **D).- PROYECTO DE NUEVAS PARROQUIAS:**

La atención pastoral de algunas de nuestras comunidades diocesanas ha sido objeto de estudio en el Consejo para que se proyecten como Nuevas

Parroquias. Hasta ahora han sido erigidas como tales las comunidades de Betania, Margaritas, San José de los Reinoso, Santa Rita y San Antonio de Fernández. Y se encuentran en proceso de erección las comunidades de El Saucillo, San Isidro, Santiaguito, San José (Arandas) y San Pedro (Arandas).

### **E).- PROMOCION HUMANA:**

El Destinatario de la pastoral es todo el hombre y todos los hombres que viven en un ambiente bien concreto. Por eso ha sido necesario nombrar una comisión de pastoral social que, partiendo de nuestra realidad Alteña, afronte e ilumine la situación social de nuestro pueblo.

Ha sido objeto de estudio en el Consejo la asistencia y justicia social con los empleados parroquiales. No se ha ignorado el grave problema de la emigración y se ha orientado a nuestro pueblo en sus opciones políticas a través de un documento Diocesano que resultó muy iluminador en este campo.

### **E).- RECURSOS MATERIALES:**

Todos los bienes materiales que están a nuestro alcance solo tienen sentido cuando están al servicio de la pastoral.

Se han dado criterios para que los pocos o muchos recursos con que cuentan las comunidades se encaucen debidamente hacia la construcción cuando es necesario, pero también destinar recursos hacia las acciones pastorales.

El Diezmo y la cooperación diocesana se han fusionado en un solo concepto: "Ofrendo Diocesana", y se han dado criterios para el funcionamiento de la misma.

P. J. GUADALUPE MUÑOZ P.  
Secretario del Consejo Presbiteral

### **Los Decanos:**

Nuestra Diócesis, que naciera hace 15 años, va esclareciendo su organicidad pastoral con la oración antes de todo, pero una oración inmersa en la experiencia de su crecimiento en el Reino de Dios, ya en lo personal, y como Pueblo de Dios.

La organicidad, que no puede eludir estructuras, ya que si bien es divina la Iglesia, lo es también humana, es uno de los mecanismos que la hacen vivir y crecer a través del Decanato.

El Decanato es una reunión de Parroquias que tienen situaciones y problemas comunes.

El responsable de ese conjunto de Parroquias es el Decano.

El Decano es un sacerdote propuesto por el presbiterio y nombrado por el Obispo; es su representante en el Decanato; es el promotor de una pastoral integral a través de los asesores y coordinadores decanales.

### **Funciones del Decano:**

La figura del Decano en el desempeño de su oficio debe ser un signo claro de unidad, y a la vez, promotor de una pastoral de conjunto. Impulsor de una liturgia viva, una pastoral profética transformadora y conductor de un evangelio encarnado en la realidad social.

También es función del Decano, coordinar, evaluar y lograr la realización del plan decanal de pastoral; concretizar con actitudes y acciones lo que la Diócesis, presidida por el Obispo, y coordinada por el Vicario de Pastoral, determina en sus sambleas Diocesanas.

El Decano tiene también el deber de visitar "pastoralmente" las parroquias a su cargo; congregar al pueblo; informarse de su caminar pastoral; celebrar la Eucaristía con el Presbiterio de la misma. Es bueno que lo acompañen los sacerdotes, asesores, los coordinadores decanales de los destinatarios prioritarios: Familia, Jóvenes y Campesinos.

### **Avances en el Proceso:**

Ya es notorio el avance de nuestra pastoral, y significativa la presencia del laico; se siente corresponsable en su comunidad, ya ofrece y exige un caminar concreto y definido.

El laico ya percibe cuando hay enlace de su parroquia con el decanato y viceversa; ya pide una pastoral de conjunto y comprende el significado de COMUNION Y PARTICIPACION.

Otro paso importante es que los laicos comprometidos sienten la necesidad de su presencia en las programaciones y exigen que, en corresponsabilidad, se lleven a cabo.

El enlace Diócesis - Decanato - Parroquia y viceversa, ha hecho eficaz la vivencia de los tiempos fuertes, la participación de los seglares es notoria, ya brotan equipos por todas partes; pero sin duda el Objetivo General de nuestra Diócesis, lo que ha originado la multiplicación de comunidades cristianas que ya colaboran en nuestra realidad evangelizadora, en comunión y participación.

José C. Mulgado.  
Secretario de Decanos.

## **El Seminario Diocesano:**

### **1. Una Nueva Diócesis. Un nuevo SEMINARIO**

Con gran visión pastoral, en la Bula “Qui Omnium”, del 25 de Marzo de 1972, al decretar la erección de la Diócesis de San Juan de los Lagos, el Papa Paulo VI, entre otras cosas ordena:

“... que se establezca Seminario diocesano, observando el Derecho Canónico, el Decreto “Optatum Totius del Concilio Vaticano II, las peculiares normas de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, y que se envíen a Roma alumnos selectos por la agudeza de su ingenio y virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología...”

Cumpliendo con esta orden del Santo Padre, el día 29 de Junio de 1972, al formarse la Diócesis de San Juan de los Lagos, el Seminario que hasta ese entonces había sido auxiliar de Guadalajara, empieza a ser Diocesano, teniendo como Primer Pastor de esta Nueva Diócesis y fundador de su SEMINARIO al Exmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Francisco Javier Nuño Guerrero; y como Rector al P. Gabriel Velázquez Miramontes (1972-1976, 1978-1982).

NOTA: Pueden consultarse los datos que ofrece el Plan Diocesano 1985 - 1988 sobre el Seminario de San Juan, como auxiliar de Guadalajara.

### **2. Elección del Lugar Primeros trabajos.**

El Seminario continua prestando sus servicios en el edificio anexo al templo de Tercera Orden, pero se advirtió la urgencia de buscar otro lugar más adecuado.

El día 3 de diciembre de 1974 se bendijo la primera piedra del Nuevo Seminario, en el Km. 4 de la carretera que va a Lagos de Moreno. Los trabajos se empezaron el 6 de enero de 1975 y para fines de ese año ya se tenía construido la casa de las Madres, la cocina, los comedores, las Divisiones de preparatoria y filosofía; quedando por construirse la División de Teología, que al año siguiente quedó terminada.

En 1980, se construyeron las capillas para el Mayor y para preparatoria.

### **3. Movilización de alumnos.**

El día primero de Septiembre de 1972, empezó el primer curso formal del Seminario Diocesano 1972-1973 con tres años de Secundaria y primero de preparatoria. Aquí en San Juan se

hacía el 2º y 3º de Secundaria y 1º de preparatoria en el Colegio Bolonia. En Lagos de Moreno, se tenía 1º de Secundaria, en el Instituto Laguense, siendo prefecto el padre Guadalupe Rodríguez y P. Espiritual el P. Felipe Salazar.

En Guadalajara tenía nuestro Seminario alumnos preparatorianos, filósofos y teólogos, que por ser originarios de esta Diócesis Alteña, podrían pasar, y de hecho pasaron a la Nueva Diócesis, 91 alumnos al Seminario.

El 27 de septiembre, al inaugurarse el primer curso 1972-1973, sumaban cerca de 182 alumnos.

Los primeros alumnos de preparatoria que estaban estudiando aquí su secundaria al momento de hacerse Diócesis de San Juan, fueron entre otros: Cecilio Esparza; José María García; José Gpe. Muñoz Porras; Jaime Jiménez; José Luis Salas; Carlos de la Torre y Gerardo Orozco.

Los siguientes alumnos se vinieron de Guadalajara

a preparatoria: Miguel Magaña; Raudel Muñoz; Salvador Nava; Moisés Navarro y J. de Jesús Murillo.

Los siguientes alumnos se unieron a los anteriores a primero de filosofía; en el año 1975: Alfonso Pérez Magaña; Pedro Tejeda y Juan Manuel Jiménez Orozco,

El curso escolar 1974- 1975 es el primer año escolar de filosofía en el Seminario de San Juan de los Lagos, Jalisco, como Diocesano.

Este grupo de 1 de filosofía lo integraban 12 alumnos

- 1.- J. de Jesús Arellano Hernández.
- 2.- Francisco Javier Avilés López.
- 3.- Juan Roberto Chávez Botello.
- 4.- Francisco Escobar Mireles.
- 5.- Francisco Estrada Ríos.
- 6.- Gildardo Gervacio Ríos.
- 7.- Raúl Gómez González.
- 8.- Espiridión Gutiérrez Limón.
- 9.- Raúl Guzmán Álvarez.
- 10.- Ramón Pérez Mata.
- 11.- José Luis Torres Morales.
- 12.- Rafael Villalobos Ortega.

En 1975- 1976 comienza el curso de Teología en el Seminario de San Juan, con los siguientes alumnos venidos del Seminario de Guadalajara a 4º de Teología:

- 1.- Rafael Alvarez Hernández.
- 2.- Enrique González Ramírez.
- 3.- Jaime Enrique Gutiérrez.
- 4.- José de Jesús Gutiérrez Jiménez.
- 5.- Antonio Márquez Lozano.
- 6.- Oscar Maldonado Villalpando.
- 7.- Pedro Pérez de la Torre.
- 8.- José de Jesús Vázquez Ruiz.

El 2 de enero de 1976, los seminaristas dejan la Tercera Orden para venirse a la parte ya construída de la nueva casa.

#### **4. Equipo Formador:**

De 1972 - 1974 el equipo de formadores en San Juan estuvo integrado por: El Padre Gabriel Velázquez, como Rector, y los padres Angel Gómez y Roberto de la Mora, quienes ayudaban con la dirección espiritual.

Ya en el curso 1974 - 1975, al aumentar las necesidades, se añadieron tres sacerdotes más de tiempo completo: Filemón Valdez y Arcadio Ortiz en Lagos. (Este último estaba prestado por un corto tiempo por la Diócesis de Guadalajara). El P. Anastacio Franco M.N.M. en San Juan.

Para el año 1976-1977 se tenían todos los cursos del Menor y del Mayor, menos Primero de Teología; el equipo constaba de:

Rector: Pbro. Gabriel Velázquez  
 Secretario: Jorge Elías Chávez Pbro.  
 Prefecto de Estudios: Jorge Elías Chávez Pbro.  
 Bibliotecario : Guadalupe Rodríguez Pbro.  
 Ecónomo: Manuel Romo Pbro.  
 Prefectos de Disciplina:  
 Teología: Hugo Orozco Pbro.  
 Filosofía: Pbro. Blas González.  
 Preparatoria: Diácono. Miguel Angel Pérez Magaña.  
 A quien lo suple el Pbro. Juan Francisco Gutiérrez en la prefectura, pasando a ser el P. Miguel A., director espiritual hasta el curso 1977-1978 en que lo suple el padre Jaime Enrique Gutiérrez.  
 Directores espirituales:  
 \* En filosofía estaba el P. Anastacio Franco.

Actualmente constituyen el equipo formador:

Rector: P. Clemente Castañeda.  
 Secretario: P. Felipe Salazar.  
 Prefecto de Estudios: Hugo Orozco.  
 Bibliotecario: P. José Rodríguez.  
 Ecónomo: P. Manuel Romo.  
 Prefectos de Disciplina:  
 Teología: P. José Hernández.

Filosofía: P. Horacio Carnarena A.  
 Preparatoria: P. Juan Fco. Gutiérrez.  
 Directores Espirituales:  
 Teología: Jaime Enrique Gutiérrez y Gabriel Velázquez.  
 Filosofía: Nicolás Aguilar.  
 Preparatoria: José Rodríguez.

Quienes están al frente de la cocina, son las "Oblatas de Santa Martha", quienes sucedieron en este servicio a las M.M. Guadalupanas.

#### **5. Los Estudios del Seminario, y los Maestros.**

Siendo reducido el espacio para este trabajo me limito sólo a poner las primeras clases que se dieron en este Seminario y sus respectivos maestros:

##### Año 1975-1976:

Cuarto de Teología.

- a) Dogma: Pbro. Blas González.
  - b) Sagrada Escritura: Pbro. Felipe Salazar.
  - c) Moral Sacramental: Pbro. Esiquio Trevizo.
  - d) Liturgia: Pbro. Luis Navarro.
  - e) Pastoral Social: J. Gpe. Becerra, Mariano Ramírez, Miguel Ramos, Salvador Zúñiga.
  - f) Derecho Canónico: Pbro. Jorge Elías Chávez.
- Prefecto de Estudios: Jorge Elías Chávez.

##### Año Escolar: 1974-1975:

Primero de Filosofía

- 1) Ontología: Pbro. Anastacio Franco Gómez
  - 2) Epistemología: Pbro. Anastacio Franco Gómez.
  - 3) Historia de la filosofía: Pbro. José Gpe. Rodríguez
  - 4) Historia del Arte: Prof. José de Jesús Romo
  - 5) Estudios Bíblicos: Pbro. Anastacio Franco G.
  - 6) Liturgia: Pbro. Juan Manuel de la Hoz.
  - 7) Solfeo: Flavio Quintana.
- Pref. de Estudios: Jorge Elías Chávez.

#### **6. Acontecimientos más sobresalientes en estos quince años de vida del Seminario.**

\* En el curso escolar 1977-1978 se recibe el 1er. grupo de alumnos de Tuxtla, integrado por 7 alumnos, a 1º de Preparatoria.

\* El 1er. Curso Introductorio se realizó en Jalostotitlán, del mes de Julio hasta diciembre de 1979, con 20 alumnos, estando al frente de ellos el P. Salvador Bobadilla.

El siguiente Curso Introductorio se realiza de Sep. a Dic. de 1980 en el "Ojo de Agua", con 18 alumnos estando al frente de ellos: El P. Salvador Bobadilla y el P.J.Gpe. Rodríguez. Para el año 1981 se tiene en el

mismo lugar con 34 alumnos.

\* El Domingo 1 de Junio de 1980, por vez primera en la historia del Seminario Diocesano, se tuvieron las ordenaciones Sacerdotales en la Capilla del Seminario Mayor.

Cuatro fueron los nuevos sacerdotes:

- José Ma. de la Torre.
- Moisés Rodríguez V.
- Emiliano Valadez F.
- José Rodríguez.

\* El sábado 31 de Mayo de 1980 se tiene la consagración de la Capilla del Seminario Mayor de manos del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Nuño.

\* El 31 de Agosto de 1981 el Sr. Nuño se despide de su Seminario descubriendo el busto que nos recordaría su presencia.

\* El día 10 de Septiembre de 1981, nuestro Nuevo Pastor, JOSE LOPEZ LARA, visita el Seminario por vez primera, inaugurando el nuevo curso escolar 81-82 con la misa del Espíritu Santo.

\* A partir de Septiembre de 1981 los alumnos de filosofía acompañan a los teólogos en los apostolados fuera de San Juan.

\* En Septiembre de 1982 nos encontramos con nuevas religiosas en la cocina: Las Oblatas de Santa Martha.

\* Por vez la nos visitó la imagen peregrina de la Virgen de San Juan a nuestra Capilla los días 30 y 31 de Mayo de 1983.

\* El el Curso escolar 83- 84 6 Religiosos "Trinitarios" venían diariamente a clases de Teología; tenían residencia en San Miguel el Alto, Jal.

\* En Septiembre de 1984 es nombrado como prefecto de teología el P. José Hernández Rojo.

\* En 1984 se inician los certámenes Literarios Musicales: Francisco Javier Nuño Guerrero.

\* El 9 Diciembre de 1973 se tiene la Primera celebración del "Día del Seminario".

\* El domingo 5 de Enero de 1985 muere atropellado el alumno: Jaime Gpe. Contreras Aceves que cursaba 1º de Preparatoria.

\* El 1º de Septiembre de 1986 llegan catorce alumnos de Colima a la Sección de Teología: 4 a Primero, 9 a segundo, 1 a tercero.

## **7.- Rectores:**

El Seminario de San Juan tuvo su ler. Rector el año de 1973 en el P. Gabriel Velázquez hasta el 4 de Septiembre de 1976. En esta fecha la rectoría pasó a manos del P. Raymundo Dávalos.

El 10 de febrero de 1978 volvió a ocupar el cargo el P. Gabriel Velázquez por otros 3 años y meses, hasta el 1º de Septiembre de 1982 cuando el Sr. Obispo Dn. José López Lara llamó al P. Clemente Castañeda, hasta la fecha.

## **8.- Obispos.**

Dos han sido los obispos que vieron nacer y crecer nuestro Seminario:

\* Francisco Javier Nuño Guerrero, ler. Obispo 1972.

El 10 de Enero del 81 Juan Pablo II acepta su renuncia al Gobierno pastoral de la Diócesis.

1º Diciembre de 1983 fue llamado por el Creador.

\* José López Lara, 2º Obispo

El 28 de Julio de 1981 se le encomienda la Diócesis.

El 4 de Septiembre de 1981 toma posesión del cargo.

## **9.- Frutos Sacerdotales (4 de Octubre de 1975 al 6 Dic. de 1986).**

\*El 4 de Octubre de 1975 se ordenaron los dos primeros sacerdotes: P. J. Luis Aceves Glez y P. Horacio Camarena.

- En 1975 se ordenaron 8 Sacerdotes.
- En 1976 se ordenaron 7.
- En 1977 se ordenaron 13.
- En 1978 se ordenó 1.
- En 1979 se ordenaron 9.
- En 1980 se ordenaron 4.
- En 1981 se ordenaron 4.
- En 1982 se ordenaron 8
- En 1983 se ordenaron 11
- En 1984 se ordenaron 11.
- En 1985 se ordenaron 4.
- En 1986 se ordenó 1: P. Wilfrido Graciano.

Total 73.

## **10. Reuniones en el Seminario.**

En nuestro Seminario se han tenido las siguientes reuniones:

- 1) Mayo de 1977 Región de Occidente
- 2) 18 y 19 de Mayo de 1983 se reúnen las regiones de Occidente, y Don Vasco para tratar el tema: "Formación de la personalidad en el Seminario Mayor" expuesto por el P. José Luis Macías de Aguascalientes.

3) 26, 27 y 28 de Febrero de 1986, se tuvo la reunión Nacional para tratar el tema “La Ratio Studiorum”.

4) 20 y 21 de Noviembre de 1986 se reúne la región Pastoral de Occidente y Don Vasco para tratar el tema: “Los Ministerios Laicales”.

### **11. Número actual de alumnos del Seminario:**

2º de Secundaria 39.  
3º de Secundaria: 49.  
1º de Preparatoria 62.  
2º de Preparatoria 32.  
3º de Preparatoria 50.  
Curso Introductorio 60.  
2º de Filosofía 29.  
3º de Filosofía 32.  
Año de Servicio 16.  
1º de Teología 20.  
2º de Teología 29.  
3º de Teología 10.  
4º de Teología 13.  
Total: 443

#### Extradiocesanos (90):

Tuxtla 36  
Tapachula 8  
Aguascalientes 22  
Colima 14  
Tuxtepec 1  
Morelia 8  
Cd. Valles 1

Realizó la investigación: Fernando Varela Gamiño (2º de Teología).

Asesoraron: P. Gabriel Velázquez.

P. Manuel Romo.

### **Agenda de Enero:**

J. 1.- Celebración de la XX Jornada Mundial de la Paz.  
D. 4.- Día del Emigrante.  
L. 5.- Reunión de los Decanatos de Yahualica y de Atotonilco.  
M. 7.- Reunión del Secretariado de Liturgia, en San Juan; casa de la Juventud  
M. 7.- Retiro Espiritual para Formadores del Seminario.  
M. 7.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.  
J. 8.- Reunión del Decanato de Lagos.  
V. 9.- Reunión del Decanato de Arandas.  
D. 11.- Hora Santa Nacional.  
L. 12.- Reunión de los Decanatos de San Juan y

Tepatitlán.

L. 12.- Inicia el Curso La Escuela Catequística Diocesana (final 10 de abril)

M. 13.- Reunión del Consejo Presbiterial, en Yahualica. Días 13-15: Curso sobre la Renovación cristiana en el Espíritu Santo, para Sacerdotes. Lo impartirá el Excmo. Sr. D. Carlos Talavera. Atotonilco, 10:00 a.m

M. 14.- Reunión de la Comisión de Grupos, Asociaciones y Movimientos, en San Juan; Casa de la Acción Católica, a las 4:30 p.m.

J. 15.- Junta de Decanos en Jesús María.

J. 15.- Reunión del Secretariado de Pastoral Social, en, Pegueros.

V. 16.- Reunión de Pastoral Profética, en Unión de San Antonio.

16 de Enero a 17 de Febrero: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San al Decanato de Atotonilco.

S. 17.- Reunión de Pastoral Juvenil, en San Juan.

Días 18-25: Octavario por la unidad de los Cristianos.

M. 21.- Reunión del Secretariado de Liturgia en San Juan.

S. 24.- Reunión Diocesana de Pastoral Vocacional, a la 10:30 am en Tepatitlán, (Colegio Chapultepec)

S. 24.- Pastoral Juvenil: Reunión de la Comisión para Proyecto “pastoral de adolescentes”, a las 10:30, en el Tule.

S. 24. a las 12 a.m. al D. 25 p.m. Encuentros Conyugales. Inf. Tel. (378) 5-15-56.

Días 26 al 2 de Febrero: en estos días se tendrá especial atención a los peregrinos que vienen a San Juan.

L. 26.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.